

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Tomo 341 - Año LXXXV - Dep. Leg. 238.042/90
Florida 1178 Teléfonos: 91 59 25 - 91 65 83

Montevideo, Miércoles 19 de Diciembre de 1990 - Nº 23251

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

Presidencia de la República

Resolución 979/990.- Designa Ministro Interino, de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Ministerio de Educación y Cultura

Resolución 983/990.- Aprueba estatutos de la ASOCIACION DE ARTISTAS PLASTICOS Y VISUALES SALTEÑOS (A.P.L.A.S.).

Resolución 984/990.- Aprueba reforma de estatutos de la Caja de Auxilio para los Funcionarios de U.T.E. y A.N.T.E.L. CAUTE ANTEL.

Resolución 985/990.- Aprueba reforma de estatutos del Sindicato Autónomo de Estibadores de Ultramar del Uruguay.

Resolución 987/990.- Aprueba reforma de estatutos del Club Neptuno.

Resolución 991/990.- Aprueba estatuto del Centro de Apoyo a la Música Nacional (C.A.M.N.)

Resolución 992/990.- Aprueba estatutos del Centro de Patrones de Pesca del Uruguay.

Resolución 993/990.- Aprueba estatutos de Multiversidad Franciscana de América Latina.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Decreto 517/990.- Modifica disposición del decreto 356/986, referente a las horas extras en la Administración Nacional de Puertos.

Ministerio de Salud Pública

Resolución 977/990.- Designan Técnicos para integrar la Comisión Honoraria del "Patronato del Sicópata".

AVISOS

SUSCRIPTORES DE MONTEVIDEO:

SE CITA A LOS SUSCRIPTORES DE MONTEVIDEO PARA RENOVAR COMPRA DE "DIARIO OFICIAL" SEMESTRE 1º/11/90 - 31/4/91, DE ACUERDO A ESTE ORDEN:

APELLIDOS LETRA A A H DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE
APELLIDOS LETRA I A O DEL 5 AL 11 DE DICIEMBRE
APELLIDOS LETRA P A Z DEL 12 AL 18 DE DICIEMBRE

DEL 20 DE DICIEMBRE DE 1990 AL 29 DE ENERO DE 1991 NO SE RECIBEN AVISOS JUDICIALES SIN HABILITACION DE FERIA

REALIZADO POR IMPRENTA NACIONAL
UNIDAD EJECUTORA 003, PROGRAMA 0.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Resolución 979/990. — Designa Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Presidencia de la República.

Montevideo, 16 de noviembre de 1990.

Visto: que el señor Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca ingeniero agrónomo Alvaro Ramos, ha sido designado en misión oficial para trasladarse a la ciudad de Foz do Iguazú, República Federativa del Brasil.

Resultando: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 21 de noviembre próximo.

Considerando: que corresponde designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

Atento: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase Ministro interino de Ganadería, Agricultura y Pesca a partir del día 21 de noviembre de 1990 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario doctor Gustavo Ferrés.

2º Comuníquese, etc. — **LACALLE HERRERA.**

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Resolución 983|990 — Aprueba estatutos de la "Asociación de Artistas Plásticos y Visuales Salteños (A.P.L.A.S.)

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de octubre de 1990.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por "Asociación de Artistas Plásticos y Visuales Salteños (A.P.L.A.S) con sede en el departamento de Salto.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de 6 de junio de 1968 y modificativas.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Asociación de Artistas Plásticos y Visuales Salteños (A.P.L.A.S)" con sede en el departamento de Salto, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 984|990. — Aprueba reforma de estatutos de la "Caja de Auxilio para los Funcionarios de U.T.E. y A.N.T.E.L. CAUTE ANTEL".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de octubre de 1990.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil "Caja de Auxilio para los Funcionarios de U.T.E y A.N.T.E.L., CAUTE ANTEL con sede en esta Capital.

Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de junio de 1977 y ratificada por la de 26 de enero de 1982 y 5 de setiembre de 1988;

II) La Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio no existen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos surgiendo de estos obrados su estricta observación por lo que se hará lugar a lo peticionado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798|968 de 6 de junio de 1968 y modificativas.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil "Caja de Auxilio para los Funcionarios de U.T.E y A.N.T.E.L., CAUTE ANTEL con sede en esta capital.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del decreto ley 15 089 de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 985/990. — Aprueba reforma de estatutos del "Sindicato Autónomo de Estibadores de Ultramar del Uruguay".

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 2 de octubre de 1990.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil "Sindicato Autónomo de Estibadores de Ultramar del Uruguay" con domicilio en esta ciudad.

Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 22 de octubre de 1959;

II) La Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio no existen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración en esta oportunidad se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos surgiendo de estos obrados su estricta observación por lo que se hará lugar a lo peticionado.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968 y modificativas,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil "Sindicato Autónomo de Estibadores de Ultramar del Uruguay" con domicilio en esta ciudad.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 987/990. — Aprueba reforma de estatutos del "Club Neptuno"

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 10 de octubre de 1990.

Visto: la solicitud de aprobación de la reforma de estatutos presentada por la asociación civil "Club Neptuno", con sede en esta ciudad.
Resultando: I) Que a la citada asociación civil le fue reconocida su personería jurídica por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 12 de marzo de 1920 y ratificada por las de fecha 13 de junio de 1944 y 16 de julio de 1952;
II) La Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que a su juicio, no existen impedimentos para acceder a lo peticionado.
Considerando: que el cometido de la Administración, en esta oportunidad, se limita a controlar el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios y estatutarios para reformar los estatutos, surgiendo de estos obrados su estricta observación, por lo que se hará lugar a lo peticionado.
Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968 y modificativas,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébase la reforma de los estatutos de la asociación civil "Club Neptuno", con sede en esta ciudad.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción de la reforma estatutaria en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 991/990. — Aprueba estatuto del "Centro de Apoyo a la Música Nacional" (C.A.M.N.)

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 22 de octubre de 1990.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por "Centro de Apoyo a la Música Nacional" (C.A.M.N.), con sede en esta Capital.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Segundo Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968 y numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Centro de Apoyo a la Música Nacional" (C.A.M.N.), con sede en esta Capital, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º, del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 992/990. — Aprueba estatutos del "Centro de Patrones de Pesca del Uruguay"

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 22 de octubre de 1990.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por "Centro de Patrones de Pesca del Uruguay", con sede en esta Capital.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Centro de Patrones de Pesca del Uruguay", con sede en esta Capital, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — GUILLERMO GARCIA COSTA.

Resolución 993/990. — Aprueba estatutos de "Multiversidad Franciscana de América Latina"

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 22 de octubre de 1990.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil denominada "Multiversidad Franciscana de América Latina", con sede en esta Capital.

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el señor Fiscal de Gobierno de Primer Turno y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º, apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968, numeral 24 de la Constitución de la República, que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Multiversidad Franciscana de América Latina", con sede en esta Capital, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.

3º Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese. — GUILLERMO GARCIA COSTA.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

Decreto 517|990. — Modifica disposición del decreto 356|986, referente a las horas extras en la Administración Nacional de Puertos.

Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de noviembre de 1990

Visto: que el Cuerpo Normativo Tarifario de la Administración Nacional de Puertos puesto en vigencia por decreto del Poder Ejecutivo 356|986 del 9 de julio de 1986, carece de definición sobre el concepto de horario extraordinario a ser facturado al usuario que solicita la prestación de servicios portuarios terrestres.

Resultando: I) Que dicha carencia apareja serias dificultades para la habilitación, control y racionalización del personal que trabaja en horario extraordinario por parte de las autoridades de la Administración Nacional de Puertos;

II) Que el decreto tarifario fija un recargo sobre los precios portuarios terrestres realizados en domingo, feriado y jornada extraordinaria, que debe ser sustituido por un incremento en el precio de la mano de obra utilizada para la prestación de los servicios en dichas jornadas.

Considerando: que en consecuencia resulta necesario proceder a la derogación expresa y parcial del citado decreto, de forma tal de brindar una definición de horario extraordinario y la sustitución del recargo en la tarifa por un incremento en el costo de la mano de obra afectada a la operación.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República,

DECRETA:

Artículo 1º Modifícase el artículo 6º del Capítulo I, del decreto del Poder Ejecutivo 356|986 el que quedará con la siguiente redacción.

"6 Horario Extraordinario.

6.1. Corresponde a las horas extras entre las 19.00 y las 07.00 horas en días hábiles, los días domingos y feriados.

6.2. Se considerará horario extraordinario para la prestación de servicios portuarios terrestres y a los contenedores en el Puerto de Montevideo y los puertos del interior, con derecho a remuneración para el personal que las trabaje afectado a la operación, el habilitado a solicitud de los terceros usuarios en los días domingo, feriados, jornadas extraordinarias y en jornadas ordinarias cuando se tenga que habilitar personal por necesidades del servicio.

Las mencionadas horas extraordinarias serán de cargo exclusivo de los que soliciten su habilitación, los cuales pagarán su importe, calculado sobre los sueldos, jornales y cargas sociales del personal habilitado vigentes a la fecha de la operación, con más un recargo del 100 o|o (cien por ciento).

En los demás casos, cuando por imperiosas e impostergables necesidades del servicio, cualesquiera de los funcionarios portuarios deban trabajar fuera de los horarios ordinarios, sólo podrán ser habilitados con derecho a que se les retribuyan las horas extras trabajadas con la previa autorización de la Presidencia o de la Gerencia General en su caso y siempre que el respectivo jerarca no tuviese la posibilidad de implantar régimen de turnos".

Art. 2º Derógánse con carácter general, los precios para la prestación de los servicios portuarios terrestres en días domingo, feriados y jornadas extraordinarias establecidos por el decreto del Poder Ejecutivo 356|986 de 9 de julio de 19 6.

Art. 3º Vuelva a la Administración Nacional de Puertos a sus efectos. — LACALLE HERRERA. — WILSON ELSO GOÑI. — ENRIQUE BRAGA SILVA.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Resolución 977/990. — Designan Técnicos para integrar la Comisión Honoraria del "Patronato del Sicópata".

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 16 de noviembre de 1990.

Visto: la propuesta formulada por el Ministerio de Salud Pública para integrar la Comisión Honoraria del "Patronato del Sicópata" con los delegados de la comunidad, de acuerdo con lo establecido en el decreto ley 15.594 de 19 de julio de 1984.

Considerando: I) Que los técnicos propuestos reúnen los requisitos exigidos por la precitada ley;

II) Lo informado al respecto por la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º Desígnase a los siguientes técnicos para integrar la Comisión Honoraria del "Patronato del Sicópata", de acuerdo con lo establecido por el decreto ley 15.594 de 19 de julio de 1984:

Abogada doctora Irene Cavallini, escribana Nora Ruiz de Capurro, contadora Laura Sosa.

2º Comuníquese. — LACALLE HERRERA. — ALFREDO SOLARI.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEGUNDO TURNO

AMERICA OTTADO MANGANELLI, (Ficha 847/989).
Montevideo, 5 de diciembre de 1989.
Nelly H. García Cestau, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38239 Dic 06- v Dic 19

JORGE ENRIQUE FAJARDO MARIJUAN, (Ficha D 959/88).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Susana Puga de Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39713 Dic 06- v Dic 19

HUGO RODOLFO BUCETTA OROÑO, (Ficha D 507/89).
Montevideo, 25 de setiembre de 1989.
Esc. Mónica Paysse de Tornaría, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40013 Dic 10- v Dic 21

TERCER TURNO

GREGORIA URBANA PEREIRA de SUAREZ, LORENZO SAVINO SUAREZ y WILSON SUAREZ PEREIRA, (Ficha F. 969/85).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40195 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

QUINTO TURNO

DOMINGO JUAN RODRIGUEZ NAVARRO, (Ficha 151/88).
Montevideo, 6 de diciembre de 1990.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40369 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

SEXTO TURNO

JUAN GERMINAL RAMIREZ MARTINEZ, (Ficha E. 973/989).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39706 Dic 07- v Dic 20

PABLO POSTIGLIONE BRAVETTI, (Ficha E Nº 1067/89).
Montevideo, 20 de agosto de 1990.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39433 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SEPTIMO TURNO

ANGELA MARIA ZUNINO CANEPA.
Montevideo, octubre de 1989.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40329 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ELISEO DOBROYAN TUSERIAN, (Ficha S/617/89).
Montevideo, 4 de diciembre de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40666 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DECIMO TURNO

UMBERTO JOSE DENTONE BUGNA, (Ficha F. 826/89).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39421 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMOPRIMER TURNO

"ANGEL RAFAEL PAPALEO o PAPPALEO CASTELUCCIO, Sucesión", (Ficha A/662/89).
Montevideo, 11 de agosto de 1989.
Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40263 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DECIMOSEGUNDO TURNO

GIUZZI o GIUSSI DOMINGO, "Sucesión", (Ficha S/628/987).
Montevideo, 18 de octubre de 1990.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38244 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DECIMOQUINTO TURNO

VICTOR OLEGARIO HARREGUY BAEZ, "Sucesión", (Ficha A/344/990).
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38242 Dic 06- v Dic 19

AUGUSTO ANGEL STARICCO PERAGINI, (Ficha A. 474/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39276 Dic 06- v Dic 19

BENITO CAITANO, (Ficha A. 462/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39348 Dic 06- v Dic 19

TEODORO MEDINA, (Ficha A. 374/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39349 Dic 06- v Dic 19

ELIZABETH MARIA ARELLANO CARABALLO, (Ficha A. 488/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39351 Dic 06- v Dic 19

MAXIMO NELBER RUGNITZ VARGAS, (Ficha A. 455/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39363 Dic 06- v Dic 19

BOLESLAO DZICZEK O DISEK SOLIVODA o SOLIRIODA, (Ficha A. 478/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39369 Dic 06- v Dic 19

RICARDO ANA PARDIAS, (Ficha A 422/90).
Montevideo, 10 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40008 Dic 10- v Dic 21

WALTER ROBERTO DOTTA CURBELO, (Ficha A 446/90). Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40038 Dic 10- v Dic 21

CELIA CENTURION GIUFFRA de TASTAS, (Ficha A. 410 bis/90).
Montevideo, octubre 9 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40125 Dic 12- v Dic 24
Feb 01- v Feb 01

TARIFAS
(Res. P.E. 968/990)

Avisos Judiciales
centímetro .... N$ 860
Avisos Estatales y Particulares
centímetro .... N$ 1.760
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro .... N$ 9.300
Balances por línea de 14 cíceros, c/una .... N$ 1.200
Edicto de matrimonio .... N$ 5.000

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Rectificaciones de partidas: 50% sobre tarifa judicial.
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A..
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, art 16.

SUSCRIPCIONES (Semestral)
Retirando los ejemplares en Diario Oficial o Agencias N$ 95.000
Con reparto a domicilio .... N$115.000
Exterior .... N$210.000

PRECIOS EJEMPLARES
Del día .... N$ 900
Atrasados .... N$ 1.260
De más de 15 días .... N$ 1.350
De más de un año .... N$ 2.100
Fotocopias la página .... N$ 800

SERVICIO DE MICROFILMACION
Microfilmado y Revelado:
por imagen, Reliant 700, 16mm .... N$ 15
por imagen, M.R.D. 2-16 35mm .... N$ 45
Enjaquetado por rollo .... N$ 34.500

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

HERALDO MAGIN MORA PISCIOTTANO, (Ficha A 387/90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40310 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

FELIPE SANTIAGO BALTAR MAQUIEIRA, (Ficha A/484/90).
Montevideo, 14 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
<PIEC>
01) N$ 25.800,00 10/pub 40262 Dic 13- v Dic 24
Feb 01- v Feb 04

ALBERTO PERDOMO, (Ficha A/440/90).
Montevideo, octubre 30 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40331 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

"ENRIQUE PANTALEON HERNANDEZ TORRES, Sucesión", (Ficha A/377/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40367 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

TRINIDAD ZUNILDA BARBITTA REINOSO, (Ficha A 475/90).
Montevideo, 12 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40391 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

PETRONA RODRIGUEZ de RAMOS, (Ficha A/434/990).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40392 Dic 14- v Dic 28

MIGUEL FERREYRA o FERREIRA SILVA, (Ficha A. 442/990).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40592 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

VICENTE MARTINKENAS o MARTENKENAS y EMILIJA o EMILIA KARVELYTE MICIUDAITE DE MARTINKENAS, (Ficha A 464/90).
Montevideo, 13 de noviembe de 1990..
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40692 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ZULMA JUSTINA SILVEIRA de MASCARELLO, (Ficha A Nº 500/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40770 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOSEXTO TURNO

BALBINA TARRIO RODRIGUEZ de ANDREATTA o BALBINA TARRIO de ANDREATTA, (Ficha A 358/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39725 Dic 06- v Dic 19

NOE ZYGMAN o ZIPMAN ZYSERMAN, "Sucesión", (Ficha A/371/990).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38220 Dic 07- v Dic 20

FABIANO SWIRSKI RIELICKA o BILIECKA, (Ficha A Nº 439/90).
Montevideo, 28 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39919 Dic 07- v Dic 20

LORENZO PINTOS BARRETO, (Ficha A 381/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40202 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MARIA ANGELICA GAMINARA ACQUARONE, (Ficha A Nº 432/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40208 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ANTONIO MARIA ALVAREZ TORRES, (Ficha A/ 303/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40281 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JUAN CARLOS SEIZA GARCIA (Ficha A. 408/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40549 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VICENTE LAGUNA PENA, (Ficha A 354/90).
Montevideo, 17 octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40465 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ANA GOLOVITZKY o GOLOVITZKI o GOLOVITSKY o GOLOBISKY o GALUBICKAITE o GOLOVITZK o GOLONITZKY STASKOCHAVE o STASSTOCHAVE o STASROCHOME y ALEJANDRO JAMULAR o JAMULAK o JAMOLAK o YOMULAK o JAMULAK o JAMULAC o YOMULAC o YAMULAK PATSUDA o PACUDA o PATSNDA. (Fa. A/353/90).
Montevideo, noviembre 5 de 1990.
Ma del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39714 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CARLOS MILTONSILS BALSARINI o BALZARINI SANTOS, (Ficha A 420/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39835 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

OMAR CESAR ESCOBAR SILVA, (Ficha A. 411/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40772 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LINDOLFO RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha A. 275/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40777 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

VALENTIN REGNICOLO GOICOA, (Ficha A. 423/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
José M. Cestau Dopeso, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39266 Dic 06- v Dic 19

ZULEMA FONTANA GRANDAL, (Ficha A. 379/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39361 Dic 06- v Dic 19

MARIA IRMA RODRIGUEZ, (Ficha A-421-90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39712 Dic 06- v Dic 19

SILVESTRE CORDERO CABALLERO, (Ficha A 415/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39730 Dic 06- v Dic 19

ANDRES JABIER MARIA CARRIQUIRY MENDIOLA, (Ficha A/293/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39749 Dic 06- v Dic 19

EMMA BALSAMO SCAGLIA DE VILLANUEVA, (Ficha A/155/90).
Montevideo, 30 de mayo de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39750 Dic 06- v Dic 19

BAUTISTA VAZQUEZ FERNANDEZ, (Ficha A 406/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39815 Dic 06- v Dic 19

MARIA NIBIA CAMPOS BERARDO y de MANUEL GARCIA VARELA, (Ficha A 429/90).
Montevideo, 14 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39982 Dic 10- v Dic 21

EMILIO SANTIAGO FERRO GAMBETTA, (Ficha A/394/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40019 Dic 10- v Dic 21

VICTOR CUADRADO GONZALEZ, (Ficha A Nº 455/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40021 Dic 10- v Dic 21

DAVID FALATYCKI GANC, (Ficha A/425/90).
Montevideo, 14 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40039 Dic 10- v Dic 21

MARIA MAGDALENA CATALINA MARCENARO FERRANDO DE VIGOUROUX y de CARLOS DANIEL MARIO VIGOUROUX CHIUSANO,
Montevideo, 1º de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 40049 Dic 10- v Dic 21

CARLOS SARTHOU LASALLE, (Ficha A. 387/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40157 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

NELSON RENE o RENEE APPRATTO SAETTONE, (Ficha A 416/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40328 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

LUIS ALBERTO GARGIULLO BENTANCUR (Ficha A./420/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40564 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CONCEPCION o CONCETTA AMENDOLA CAPUANO de FRECHA, (Ficha A. 438/990).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario, Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40595 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

GLADYS BEATRIZ o BEATRIZ GLADYS CURBELO ZABALA, (Ficha A 414/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40685 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

HORTENSIA DEL PUERTO GARCIA., (Ficha A 377/ 90.).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40686 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DECIMOCTAVO TURNO

MARIA ANGELICA GONZALEZ DIAZ de CAPURRO y AIDA ERNESTA LORES DIAZ, (Ficha A. 383/ 90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39278 Dic 06- v Dic 19

DELIA NORMA CHARTZMAN WEJCMAN, (Ficha A. 267/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39347 Dic 06- v Dic 19

GIL RAMON SIVERIO ALVAREZ, (Ficha A. 366/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39362 Dic 06- v Dic 19

ELSA MARGARITA BONINO PAROLI, (Ficha A. 364/990).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39617 Dic 06- v Dic 19

MARIA ESTHER JALFIN o MARIA ESTHER JALFIN MARCOBNA de DORFMAN, (Ficha A-388-90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39748 Dic 06- v Dic 19

JUAN MARIA MARTINEZ RODINO, (Ficha A. 289/ 90).
Montevideo, 28 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37647 Dic 07- v Dic 20

NELSON DANIEL GRECO FRANSA, (Ficha A-408/ 90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38734 Dic 07- v Dic 20

NORA ADELA ISABEL VILARIÑO VENTURINI, (Ficha A. 410/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Martha M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39179 Dic 07- v Dic 20

MARIANO MELANIO RODRIGUEZ PONCE y de JUSTA CARMEN o JUSTA CARMEN ELVIRA PETROSINO MACHIN de RODRIGUEZ, (Ficha A. 405/ 90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39536 Dic 07- v Dic 20

NORBERTO CANEPPA ANDOLA, (Ficha A. 62/90).
Montevideo, 17 de abril de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 39539 Dic 07- v Dic 20

SILVIA ILIANA MICHELENA CARBONELL, (Ficha A. 342/90).
Montevideo, 10 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39543 Dic 07- v Dic 20

GUILLERMO FYNN RODRIGUEZ, (Ficha A. 407/ 90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39678 Dic 07- v Dic 20

ELIAS LEIVY BALAY, (Ficha A 311/90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39905 Dic 07- v Dic 20

SOFIA ESTHER SUAREZ de ACOSTA y de NIMIO ELIAS ACOSTA OLIVERA, (Ficha A Nº 442/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39916 Dic 07- v Dic 20

ELENA CARMEN D'ALESSIO SINISCALCHI o SINISCALCO, (Ficha A/353/90).
Montevideo, octubre 30 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39968 Dic 07- v Dic 20

MANUEL BARCIA PIÑEIRO, (Ficha A/390/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39969 Dic 07- v Dic 20

MARIA ESTHER SIERRA AGUIRRE, (Ficha A 426/ 90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40015 Dic 10- v Dic 21

HUGO COSSIO GONZALEZ, (Ficha A/389/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40017 Dic 10- v Dic 21

JESUS VARELA PEREIRA, (Ficha A/392/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40018 Dic 10- v Dic 21

CESAR LINCOLN CASTRO FONTES, (Ficha A 427/ 90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40020 Dic 10- v Dic 21

ELIDA BEATRIZ De los SANTOS o de los SANTOS SILVERA y deGREGORIA SILVERA ACOSTA de DE los SANTOS o de los SANTOS, (Ficha A 418/90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39722 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JUSTO GIMENEZ GIMENEZ, (Ficha A. 344/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40131 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VICTOR OCTAVIO POPELKA PEREIRA, (Ficha A/ 368/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40260 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

RAUL TARRIO FERRUCCI, (Ficha A 404/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40264 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JOSE FRANCISCO D'APRILE o DAPRILE MILLER, (Ficha A/262/90).
y especialmente a José Francisco Daprile Cabrera bajo apercibimiento de designársele curador de bienes, y se habilita la feria mayor. -
Montevideo, noviembre 23 de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 77.400,00 30/pub 40473 Dic 14- v Ene 28

DORA MARTINEZ LAGO, (Ficha A/428/90).
Montevideo, noviembre 19 de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40612 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DELIA CARMEN CAMARA LONGUI DE CLIMENT, (Ficha A-421-90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40687 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ROSA ANDREA ORTIZ HERNANDEZ, (Ficha A 417/ 90).
Montevideo, 16 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40689 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ANTONIO PEREZ QUINTAS, (Ficha A Nº 437/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40691 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ANTONIO MIRANDA D'AMBROSIO, (Ficha A Nº 436/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40773 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMONOVENO TURNO

MARIA o MARIA DELIA DIAZ DE BALLESTRASSE o DIAZ PEREIRA DE BALESTRASSE y VIRGINIO BALLESTRASSE FRANCO, (Ficha A/314/990).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38249 Dic 06- v Dic 19

JUANA NALERIO, (Ficha A. 387/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39275 Dic 06- v Dic 19

MARIA SOSA y ROMEO SEBASTIAN LAINO AMOROSO, (Ficha A.373/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39350 Dic 06- v Dic 19

HERMENCIA ROCHA de SENA o HERMENCIA ROCHA RODRIGUEZ, (Ficha A. 345/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39422 Dic 06- v Dic 19

RENEE CAMARANO DEBITONTO, (Ficha A. 344/ 990).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
angel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39615 Dic 06- v Dic 19

MARIO MAZZUTA SERAFIN, (Ficha Nº 414/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39537 Dic 07- v Dic 20

WALDEMAR AMADEO GARGAGLIONE POMBO, (Ficha A/398/90).
Montevideo, noviembre 21 de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39934 Dic 07- v Dic 20

MARGARITA LUISA AGUILAR GONZALEZ y HUGO BLAS LANZARO SOTO, (Ficha A Nº 416/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39958 Dic 07- v Dic 20

JUAN CARLOS MORALES FUENTES, (Ficha A/286/ 90).
Montevideo, setiembre 26 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40009 Dic 10- v Dic 21

ALVARO JOSE MARIA AMARGOS MARQUESE,, (Ficha A/395/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40041 Dic 10- v Dic 21

OROSMAN RIVERA FASOLI MIRANDE, (Ficha A/ 305/90).
Montevideo, 2 octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40091 Dic 10- v Dic 21

PERLA LEON MIDRAJI o MIZRAJI, (Ficha A 299/ 90).

Montevideo, 2 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40209 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

AIDA CRISTINA SACCO CRUZ, (Ficha A 329/90).
Montevideo, 31 octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40307 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

REGINA ALONZO o ALONSO MEZZANO y JOSE TOMAS RODRIGUEZ, (Ficha A/397/90).
Montevideo, noviembre 19 de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40308 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

IRMA NALERIO NALERIO, (Ficha A/353/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40309 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MIRTHA GRACIELA GONZALEZ PEREIRA, (Ficha A Nº 403/90).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40368 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MARCOS DARIO REBOLLO MARRERO, (Ficha A-384-90).
Montevideo, 14 noviembre de 1990.
esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40490 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

IRINEA RODRIGUEZ MIRANDA, (Ficha A-383-90).
Montevideo, 14 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40491 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ESTEBAN SZALLMER y LIDI MARIA SZALLMER, (Ficha A/402/90).
Montevideo, noviembre 19 de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40492 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MARIA CONCEPCION ALONSO o ALONZO CARIDA o CARIDE, (Ficha A./346/90).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40563 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

RUMUALDO GUTIERREZ o ROMUALDO RICARDO GUTIERREZ AMARO, (Ficha A. 378/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40589 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ENRIQUE ROMEO PETRONE CASTAGNELLO, (Ficha A/356/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40611 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

CELINA PEREZ ROMPANI DE CORNU, (Ficha A/ 321/90).
Montevideo, octubre 17 de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40690 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

JUANA ELENA DE MAIO DUTRA, (Ficha A 374/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40719 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMO TURNO

ERNESTA VALENTINCIC GASPARIN o VALENTINCIC GASPARMA o VALENTINCCE GASPARINA o VALENTINCIE GASPARINA DE LEBAN, "Sucesión", (Ficha A/335/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 21.600,00 10/pub 38145 Dic 06- v Dic 19

PEDRO BIASCO MARIÑO, (Ficha A. 345/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39366 Dic 06- v Dic 19

ABAYUBA o LUIS ABAYUBA ODDONE BONOMI, (Ficha A. 278/990).
Montevideo, 4 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39616 Dic 06- v Dic 19

DOLORES NOVOA Y RODRIGUEZ, (Ficha A/201/ 90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39834 Dic 06- v Dic 19

JUAN ANTONIO BARCE LOPEZ (Ficha A./299/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 39838 Dic 06- v Dic 19

RICARDO LORIETO RIOTORTTO, (Ficha A/311/ 990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38294 Dic 07- v Dic 20

FRANCISCO SEPAROVICH PADOVA o MALETA, (Ficha A. 331/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990. -
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39538 Dic 07- v Dic 20

RODOLFO EDUARDO ZANONE REZZANI, (Ficha A. 83/90).
Montevideo, octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39542 Dic 07- v Dic 20

JULIO NELSON DOLDAN CANEDO, (Ficha A/322/ 90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39927 Dic 07- v Dic 20

ROBERTO GRAU PALAU, (Ficha A/323/90).
Montevideo, 13 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40010 Dic 10- v Dic 21

GREGORIO BOUZON COTDEMIE, (Ficha A 292/ 90).
Montevideo, 12 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40040 Dic 10- v Dic 21

LAUDELINO CEFERINO AMARO CAETANO, (Ficha A. 245/90).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40126 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JOSE RAMON LOPEZ, (Ficha A. 353/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40141 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CAYETANO GARBESI y PAULA GHERSI, (Ficha A 337/90).
Montevideo, 19 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40312 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

HECTOR RUBEN RAMOS GUARDIA, (Ficha A/320/ 90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40261 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JOSE MARTIN VAL MARTINEZ, (Ficha A/334/90).
Montevideo, 12 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40282 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JOSE ARAMBILLETE y VICENTA DOLORES COSTA, (Ficha A/118/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40393 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

SILVANO RODRIGUEZ DO SANTOS ROBLES, (Ficha A 342/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40493 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

DORA ZAIDENSTADT JASVOY, (Ficha A 333/90).
Montevideo, 16 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40609 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

JAVIER ARTURO LAROCCA o LARROCA RAMELA, (Ficha A. 328/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40778 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOPRIMER TURNO

CRISTALINA NOGUEIRAS FEIJOO, (Ficha S/327/ 90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38770 Dic 06- v Dic 19

PAUL ARNE ARON ROTHENBERG, (Ficha S. 270/ 90).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39263 Dic 06- v Dic 19

IRIS OMAR BLANCO JUANI, (Ficha S. 24/90).
Montevideo, 27 de abril de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39265 Dic 06- v Dic 19

MARIEL MENDEZ REYNA, (Ficha S. 301/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 61.290,00 10/pub 39277 Dic 06- v Dic 19

HEBER DAGOBERTO CASARAVILLA SANGIOVANNI, (Ficha S. 280/90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39368 Dic 06- v Dic 19

VELIA ALARIO LOSCHIAVO, (Ficha S/300/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39620 Dic 06- v Dic 19

RUBEN JOSE MARICHAL VAZQUEZ, (Ficha S. 297/ 90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39540 Dic 07- v Dic 20

ARNALDO LEOPOLDO LIGRONE MESSANO o MESANO, (Ficha S/341/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39904 Dic 07- v Dic 20

MIRIAM o MIRYAM VIGOI o VIGOY DE AUDE, (Ficha S/312/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39906 Dic 07- v Dic 20

JUAN ANTONIO VISCONTI GALLO, (Ficha S/362/90).
Montevideo, 23 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
<PIEC>
01) N$ 25.800,00 10/pub 39921 Dic 07- v Dic 20

MARIA ANDREA BALLESTER OLIVER de FERNANDEZ, (Ficha S/339/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40011 Dic 10- v Dic 21

RAFAEL FERRARO DE SANTIS, (Ficha S/184/90).
Montevideo, agosto 16 de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40031 Dic 10- v Dic 21

MOISES TRACHTENBERG KUDINSKI, (Ficha S/320 bis/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40046 Dic 10- v Dic 21

FLORENCIO CANDIDO MENDEZ, (Ficha S/359/90).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40101 Dic 10- v Dic 21

LUIS ALVAREZ o LUIS ALVAREZ FERNANDEZ, (Ficha S/295/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40252 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDUARDO IPARRAGUIRRE RIVAS, (Ficha S/307/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40283 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

FLORENCIO FAUSTO MOLINA PAEZ, (Ficha S/343/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40465 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

HONORE GUMERCINDO RIVERO, (Ficha S/360/90).
Montevideo, 4 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40467 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

AUGUSTO BRUN FERRARI, (Ficha S/281/90).
Montevideo, 6 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40469 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

IRMA PEREZ o PEREZ TEJERA, (Ficha S/311/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40470 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VICENTE ROMUALDO GONZALEZ LECOR, (Ficha S/357/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40476 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ALTER JAIME RYBAK MICNER, (Ficha S. 106/90).
Montevideo, 4 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40823 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO LEONEL HARO PELFORT, (Ficha S. 309/990).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Esc.Gloria Corrales Goñi, Actuaria, adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39614 Dic 06- v Dic 19

NORA ENRIQUETA HELRIGHEL FABEIRO, (Ficha S/323/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39715 Dic 06- v Dic 19

JOSE MARIA EDUARDO VILLAAMIL PASCUALE, (Ficha S. 294/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39331 Dic 07- v Dic 20

CESAR EMILIO COLOMBO OTTONELLI, (Ficha S. 257/90).
Montevideo, 25 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39356 Dic 07- v Dic 20

MARIA JULIA FIERRO RODRIGUEZ, (Ficha S. 321/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39545 Dic 07- v Dic 20

ARTURO GILBERTO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha S/307/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39915 Dic 07- v Dic 20

IRINEO ACOSTA, (Ficha S/290/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39983 Dic 10- v Dic 21

MARIA KMECZIK MUZSIK, (Ficha S/314/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40006 Dic 10- v Dic 21

PROTO JACINTO GONZALEZ, (Ficha S/313/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40016 Dic 10- v Dic 21

PEDRO ROJAS PEREZ, (Ficha S/338/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Habilítase la Feria Judicial Mayor. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40100 Dic 10- v Dic 21

WALTER MARQUEZ GONZALEZ, (Ficha S/317/90).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 26.800,00 10/pub 40330 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

YOLANDA DOMINGA BELLINO MORENA, (Ficha S/206/90).
Montevideo, 24 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40566 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUAN RAMON CABRERA, (Ficha S. 322/990).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40590 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

JAIME ALBERTO TORRENT GARCIA y MARIA GARCIA GOMEZ de TORRENT, (Ficha S. 348/90).
Montevideo, 6 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40768 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ANTONIO D'ANGELO LUCARELLI, (Ficha S. 332/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40776 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ISABELINO AMALIO CASTILLO ALONSO o ALONZO y de ROSA MANCINI PALMIER o PALMIERI, (Ficha S. 282/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40821 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TERESA PAREDES MOREIRA o MOREYRA, (Ficha S. 329/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40856 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOTERCER TURNO

PAULA o PAULA ANGELA GIACOBBE SAPONE y de JOSE MARIA FULLANA BENTANCOR, (Ficha S. 247/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39262 Dic 06- v Dic 19

MELCON GARABED KECHICHIAN DALHECHIAN o DAGHELECHIAN, (Ficha S. 228/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39360 Dic 06- v Dic 19

CELIA ANGELA GONZALEZ de TAGLE, (Ficha S. 221/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39365 Dic 06- v Dic 19

ULISES IDIONDO ACUÑA, (Ficha S/256/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39839 Dic 06- v Dic 19

CORNELIA MICAELA RODRIGUEZ CRUZ de BALESTENA, (Ficha S. 243/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39541 Dic 07- v Dic 20

DOMINGO ANTONIO DEVITA ROGIERE o ROGGERO, (Ficha S. 89/90).
Montevideo, 12 de junio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39679 Dic 07- v Dic 20

EMMA ANGELA o ANGELA EMA INVERNIZZI INVERNIZZI DE OLIVERA, (Ficha S/274/90).
Montevideo, 19 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39918 Dic 07- v Dic 20

JORGE EDUARDO MAC EACHEN NOZAR o MAC EACHEN NAZAR, (Ficha S/258/90).
Montevideo, 19 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40022 Dic 10- v Dic 21

PASCUAL SOLOMITA CERUNDOLO, (Ficha S./226/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 35392 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JULIO SEÑARIZ SUAREZ, (Ficha S. 240/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40133 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

BALDROMINA VAZQUEZ PAZ DE SANCHEZ, (Ficha S/217/90).
Montevideo, 23 octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40311 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ALFREDO MARIA ATAY SARAVIA, (Ficha S/278/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40254 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JOSE MARIA GUBITOSI TAGLIAFERRO, (Ficha S/279/90).
Montevideo, 3 de diciembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40494 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

PEDRO MARCELINO AYO DURAN y de ANA ISABEL ORTIZ GALBAN o GALVAN, (Ficha S. 277/90).
Montevideo, 10 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40769 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOCUARTO TURNO

FRANCISCA RAMOS DE AICARDO o RAMOS ALIAGA DE AICARDO, (Ficha S/272/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39619 Dic 06- v Dic 19

CARLOS KOVACS o KOVACS KOLLAR, (Ficha S/319/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39716 Dic 06- v Dic 19

AGUSTINA GUILLERMINA o AGUSTINA GUILLERMINA RAFAELA CASTRO MARTINEZ, (Ficha S/320/990).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 38232 Dic 07- v Dic 20

MARIA FERMINA o MARIA FERMINA ANA o ANA FERMINA BEQUIO OLIVERA o BEQUIO-OLIVERA de BIDONDO, (Ficha S. 281/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39281 Dic 07- v Dic 20

FERNANDO o FERNANDO MARIA OCTAVIO MARTINEZ DE LA ESCALERA CARRASCO, (Ficha S. 294/90) Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39330 Dic 07- v Dic 20

EMILIO IVAN SCALA o EMILIO IVAN MARCELINO SCALA DEMARCO, (Ficha S 249/90).
Montevideo, 14 de setiembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39908 Dic 07- v Dic 20

JULIO COUTO RODRIGUEZ, (Ficha S/332/90).
Montevideo, 19 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39971 Dic 07- v Dic 20

JULIO ROBERTO ALONSO LAGO, (Ficha S/329/90).
Montevideo, 19 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40044 Dic 10- v Dic 21

DANIEL GONZALEZ PAZ, (Ficha S/313/90).
Montevideo, 8 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40098 Dic 10- v Dic 21

MANUELA MUNIZ NOYA DE DOMINGUEZ, (Ficha S/280/90).
Montevideo, 23 octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40110 Dic 10- v Dic 21

GASTON RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha S. 335/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40158 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

LUIS BAJAC MOURIGAN, (Ficha S/344/90).
Montevideo, 3 diciembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40370 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CARLOS ANGEL ACOSTA MORGANTI y de MARIA AMELIA ELISSALDE ARAMBARRY, (Ficha S-165/90).
Montevideo, 31 de julio de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40565 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ROBERTO GREGORIO YANIERO ó YANIERI BERGERO (Ficha S./195/90).
Montevideo, 3 de agosto de 1990. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 34557 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JULIA CARDOZO de TORELLI o JULIA IGNACIA CARDOZO POUCHOULO de TORELLI o JULIA I. C. de TORELLI, (Ficha S. 230/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40771 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MICAELA VERA DE SEREIJO o MICAELA VERA GARCIA, (Ficha S. 298/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40822 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ALADINO ROLON MARTINIANO, (Ficha S. 343/90).
Montevideo, 10 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40854 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO SVETLICHICH o SVETLICIC o SVJETLICHICH o SVEJETLICIC o SJVETLICIC, de MARIA JANUS o JAMIS o YANUS, y de, FRANCISCO SVJETLICHICH YAMIS o SJVETLICIC JAMIS, (Ficha S/393/990).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 38719 Dic 06- v Dic 19

MIGUEL VAZQUEZ VALIÑO, (Ficha S. 405/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39267 Dic 06- v Dic 19

DUBISMIOSA MACHADO BARRIOS DE SILVERA, (Ficha 433/90).
Montevideo, noviembre 15 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40306 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

AGUSTINA ANGELA GERIBONE FERNANDEZ DE VALLONE, (Ficha S 447/90).
Montevideo, noviembre 27 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40255 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

RAUL JULIO VARELA VAZQUEZ, (Ficha S. 469 bis/90).
Montevideo, diciembre 5 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40765 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ROBERTO ANACLETO GONZALEZ MALDONADO, (Ficha S. 463/90).
Montevideo, diciembre 5 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40855 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSEFINA ATANASIA TEJERO CABRERA de DELMONTE, (Ficha S. 328/90).
Montevideo, noviembre 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39423 Dic 06- v Dic 19

EMILIA o EMILIANA TEJERA OLIVERA de OMESOLI, (Ficha S. 362/990).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39618 Dic 06- v Dic 19

MARIA AURORA VILLERO de ALALLON, (Ficha S 380/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39793 Dic 06- v Dic 19

DOMINGO EDUARDO REY SEOANE, (Ficha S 437/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39837 Dic 06- v Dic 19

CARLOS JULIO REY, (Ficha S/264/90).
Montevideo, setiembre 19 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39907 Dic 07- v Dic 20

LIDA GÜIDA GESUELE, (Ficha S 340/90).
Montevideo, noviembre 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 39979 Dic 10- v Dic 21

ARMANDO JOSE BRIGNONI MOSQUERA, (Ficha S 376/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39981 Dic 10- v Dic 21

ADRIANA LYDIA FERREIRO LOPEZ, (Ficha S 348/90).
Montevideo, noviembre 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40007 Dic 10- v Dic 21

ELSA PEREZ o PIREZ CHOUCIÑO de BORGHINI, (Ficha S. 133/90).
Montevideo, setiembre 26 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40142 Dic 12- v Dic 24
Feb 01- v Feb 01

SANTIAGO COSTA VIGNOLO, (Ficha S 322/90).
Montevideo, noviembre 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40250 Dic 12- v Dic 24
Feb 01- v Feb 01

GIOVANNI MAGANJA BENCICH, (Ficha S. 67/90).
Montevideo, 14 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40284 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CARLOS HERNAN YAVICOLI ARRIZABALAGA, (Ficha S 398/90).
Montevideo, diciembre 5 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40334 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CATALINA DERMENDJIAN TASCHJIAN o CATALINA DERMENJIAN TASCHJIAN DE CHALVARDJIAN, (Ficha S 344/90).
Montevideo, 23 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40567 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JOSE FRISONE BONNENFANT, (Ficha S 394/90).
Montevideo, diciembre 5 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40718 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ROQUE ROBERTO ARAGONE ARAGONE, (Ficha S. 249/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39273 Dic 06- v Dic 19

DELIA AMOZA FERRAZ de MORALES, (Ficha S. 239/990).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39613 Dic 06- v Dic 19

MIGUEL SISTERNES, (Ficha S/293/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39729 Dic 06- v Dic 19

MARIA MANUELA CHALAR PASTORINI, (Ficha S. 262/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Claudia Diperna, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39364 Dic 07- v Dic 20

VICTORIA VAUTERO CLERICO, (Ficha S/267/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39970 Dic 07- v Dic 20

JUAN VILLAN RODRIGUEZ, (Ficha S/303/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39980 Dic 10- v Dic 21

ANIELLO FARINA CAPACCIONE, (Ficha S. 147/90).
Montevideo, 27 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40132 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

MIGUEL ANGEL FORNARI, (Ficha S/259/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40225 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

PRAXEDES PURA ESPINOSA LATORRE DE SAMURIO, (Ficha S/288/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40256 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

JUAN SATALIC TOMASOV, (Ficha S. 212/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40824 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOCTAVO TURNO

DECIDERIO o DESIDERIO CUELLO, (Ficha S. 229/990).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 34146 Dic 06- v Dic 19

MARIA STEIN, (Ficha S. 281/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39264 Dic 06- v Dic 19

ERENA MENDEZ, (Ficha S. 225/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39367 Dic 06- v Dic 19

ANSELMO RABOSTO o RAGOSTO, (Ficha S. 273/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39677 Dic 07- v Dic 20

OLGA PASCUAL GRANDAL de IFER, (Ficha S/258/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39909 Dic 07- v Dic 20

FLORDELIZ BARRIOS o FLOR DE LIZ BARRIOS GAMBOA, (Ficha S/283/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40047 Dic 10- v Dic 21

ANGELA MARIA RAPETTO BERRUTTI, (Ficha S/279/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40111 Dic 10- v Dic 21

JUSTO MORALES DOMINGUEZ y PAULA MORALES CAMEJO, (Ficha S/240/90).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40251 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDUARDO ISMAEL RIVAS SANCHEZ, (Ficha S/291/990).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39717 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MANUEL ANTOLIN SANCHEZ GIL, (Ficha S. 256/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40848 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ELIZABETH DUARTE OLIVERA, (Ficha S. 287/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40858 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMONOVENO

AURORA LUISA NUÑEZ PEREZ y AVELINO NUÑEZ RON, (Ficha S. 353/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39544 Dic 07- v Dic 20

"ROBERTO UBALDO LUZARDO OLIVERI, Sucesión", (Ficha S/385/90).
Montevideo, veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40045 Dic 10- v Dic 21

FILOMENA CETRANGOLO PONZO de BALBI, (Ficha S. 378/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40124 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CARLOS CACERES BALLESTEROS "Sucesión", (Ficha S. 296/90).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40159 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

"MARIA FERNANDEZ MIGUELES o MIGUELEZ, Sucesión", (Ficha S/249/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40333 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ALBERTO NEVARES. "Sucesión", (Ficha S/352/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40613 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DE TRIGESIMO TURNO

JACINTO GORGOROSO GORGOROSO "Sucesión", (Ficha S. 274/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39279 Dic 06- v Dic 19

DIOSILDA RAMONA PIMIENTA MOREIRA de PESCE, (Ficha S. 294/90).
Montevideo, 11 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40857 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MANUEL GARCIA NUNES, (Ficha S. 298/90).
Montevideo, 11 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40859 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MIRTA PEREZ TORRES de GOICOECHEA, (Ficha S. 268/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40860 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

OSCAR VARELA ARLIA, (Ficha S. 445/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39639 Dic 06- v Dic 19

MANUEL PLACIDO LEMA VARELA, (Ficha S. 88/990).
Montevideo, 4 de mayo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39645 Dic 06- v Dic 19

DANIEL MARTINEZ ARAUJO, (Ficha S/631/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39329 Dic 07- v Dic 20

MARIA DEL CARMEN o CARMEN IGLESIAS GOMEZ y OMAR PEREZ IGLESIAS, (Ficha S/627/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40048 Dic 10- v Dic 21

LUCINDO JOSE ALVAREZ MENDIBURU, (Ficha S/651/90), Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40099 Dic 10- v Dic 21

ROSA BAYARRES de DE ARMAS o de ARMAS, (Ficha S/551/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40290 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CELINA CARMEN LEDOUX LASTRICO, (Ficha S/505/90).

Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40332 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CELIA MARTINEZ MOREY o CELIA MARTINEZ MOREY de PEREYRA, (Ficha S. 279/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40767 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN JOSE PEREZ PIÑEYRO, (Ficha S/524/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39621 Dic 06- v Dic 19

ROBERTO ANTONINI, (Ficha S/420/90).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39723 Dic 06- v Dic 19

ISABEL ZOMAR NADER de AYUP, (Ficha S. 494/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39355 Dic 07- v Dic 20

LIDIA PERCIZ REINALDO CABRERA de PARODI, (Ficha S/390/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40042 Dic 10- v Dic 21

JUAN ANTONIO BUONOMO SCARAVELLI, (Ficha S/394/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40043 Dic 10- v Dic 21

GARCIA VARONA, FLORENCIO "Herencia Yacente", (Ficha S. 190/90).
Montevideo, 27 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 34278 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CLARISIA DIAZ de CAIRO o QUEIRO, (Ficha S/502/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40285 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MARIA DOLORES SANJURJO FERREIRA, (Ficha S/602/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40305 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ARTURO PIREZ FERNANDEZ, (Ficha S/538/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40327 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ANITA DE LOS SANTOS TAJES, (Ficha S/482/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40610 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MARIA FRANCISCA COSTA de GIANATONIO, (Ficha B. 208/90).
Artigas, 24 de octubre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39550 Dic 07- v Dic 20

MARIA ALAIDES SILVEIRA de TONNA, (Ficha B. 239/90).
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39551 Dic 07- v Dic 20

BENTO ARIEL MORAES ARBIZA, (Ficha B. 240/90).
Artigas, 14 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39552 Dic 07- v Dic 20

HERMES AGUERO BORGES, (Ficha B. 212/90).
Artigas, 24 de octubre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39553 Dic 07- v Dic 20

CANTILIA SILVA y RAMON DO CANTO OROÑA, (Ficha B. 224/90).
Artigas, 19 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39554 Dic 07- v Dic 20

SARA ORONOZ IPAR, (Ficha B. 210/90).
Artigas, 10 de octubre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39555 Dic 07- v Dic 20

JOAQUIN AMARO o AMADO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha B. 219/90).
Artigas, 16 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39556 Dic 07- v Dic 20

ATAIDES FREITAS TORAVAL o ATAIDES TORAVAL FREITAS o DE FREITAS, (Ficha B. 226/90).
Artigas, 15 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39557 Dic 07- v Dic 20

CELESTINO SANTOS HEGUABURO SASTRE o SANTRE, (Ficha B. 218/90).
Artigas, 16 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39558 Dic 07- v Dic 20

CARLOS ADAN ALMEIDA DAVILA, (Ficha B. 225/90).
Artigas, 14 de noviembre de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39559 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JOSE ALEX DELORME PONTE.
Bella Unión, 31 de octubre de 1990. -
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40168 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

JORGE ALFREDO SEGOVIA. - Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 45165 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

HECTOR DIOMEDES SPOTTI VARELA (Ficha V. 244/90).-
Canelones, 25 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39312 Dic 06- v Dic 19

GREGORIO JEREMIAS MARRERO BOLOGNA (Ficha V 270/90).
- Canelones, 12 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39851 Dic 07- v Dic 20

ANGELA GANDINI SANTI o SANTIS de BAUZAN (Ficha V 274/90).
- Canelones, 21 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39852 Dic 07- v Dic 20

LUIS ENRIQUE RAMON LOZANO TEJERA (Ficha V 222/90).
- Canelones, 15 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39853 Dic 07- v Dic 20

SANTIAGO AGAPITO RODRIGUEZ POSE y ALIDIA ESTHER RODRIGUEZ de RODRIGUEZ (Ficha V 226/90).
- Canelones, 17 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39854 Dic 07- v Dic 20

GUALBERTO FRANCISCO MARTINEZ ROSAS (Ficha V 242/90).
- Canelones, 25 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39855 Dic 07- v Dic 20

JUANA MARIA SCAGNI SILVA (Ficha V 263/90).
- Canelones, 12 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39856 Dic 07- v Dic 20

JOSE MARIA VELAZCO o VELASCO FOURCADE y LEONARDA MERCEDES CAMAROTTE PEREZ (Ficha V 256/90).
- Canelones, 31 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39857 Dic 07- v Dic 20

FELIPA ELEUTERIA ALFONSO PICAMIN o PICAMIL (Ficha V 271/90).
- Canelones, 12 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39863 Dic 07- v Dic 20

ANA SARA MARIA ROBAINA CARABALLO de FERRE o ANA SARA MARIA ROBAINA CARABALLO (Ficha V. 164/90).
Canelones, 27 de agosto de 1990.- M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40349 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ISABEL ROSA BOVIO LOPEZ (Ficha V./220/90).
- Canelones, 21 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40754 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ATANASIO o ATANACIO ABREU ALVAREZ (Ficha V./279/90).
- Canelones, 21 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40755 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

ANTONIO ALCINA o ALSINA CAMINAL (Ficha V./278/90).
- Canelones, 21 de noviembre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40757 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

MIRTHO MARIA MACHIN CARRARA (Ficha V 254/990).
- Canelones, 30 de octubre de 1990.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.900,00 10/pub 37724 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEGUNDO TURNO

JACINTA GARRIDO DIAZ de ARBELO. "Sucesión", (Ficha 470/B/1980).
Pando, diciembre 9/1980.
Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40536 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

TERCER TURNO

JUANA MARTINO de BARBERO o JUANA MARTINO TOSA de BARBERO (Ficha B. 195/90).
Las Piedras, 25 de Mayo de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40435 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ALBERTO RODRIGUEZ SILVEIRA (Ficha B./685/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40440 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ESPERANZA CURBELO GARCIA (Ficha B./711/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40441 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

LORENZO FRANCO BALLESTEROS (Ficha B./671/90).
Las Piedras, 23 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40445 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUAN COTELLA MASANTE, (Ficha B. 701/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40551 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ANSELMO ABDON MARTINEZ SANTANA (Ficha B./651/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40756 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

CUARTO TURNO

SANTIAGO DIEPPA SANGUINETTI, (Ficha B. 842/990).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40436 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CARMELO ZENON MACHIN GUADALUPE y MARIA ESTHER MEDINA MEDINA, (Ficha B./840/90).
Las Piedras, 22 de setiembre de 1990. - Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40437 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

LUIS MARIA RUBIRA OTERO (Ficha B./796/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40438 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VICTOR CANAP PREZ, (Ficha B./846/90).
Las Piedras, 29 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40439 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MENAS MARIA ANDERZON RIVERO (Ficha B./798/90).
Las Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40442 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ROQUE OROSMAN PRANDO FERNANDEZ (Ficha B. 868 bis/90).
La Piedras, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Horacio H, Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40443 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

AMBROSIO PERAZZA o PERAZA PEREZ (Ficha B./880/90).
Las Piedras,e 1990. - Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40444 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

NICOLAS TOLENTINO DE LEON DIAZ, (Ficha 1410/A/1990).
Pando, octubre 29/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40535 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

SEGUNDO TURNO

LAURA VEIGERT o WEIGERT GALEANO, LEONCIO MARIO GONZALEZ VIOJO y GRACIELA LIDIA GONZALEZ VEIGERT WEIGERT, (Ficha 362/B/1989).
Pando, 18 de octubre de 1989.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 21.600,00 10/pub 32133 Dic 11- v Dic 24

TERCER TURNO

CELSO JUAN GONZALEZ MARTINEZ, (Ficha 1383/A/1990).
Pando, noviembre 5/1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39759 Dic 06- v Dic 19

RAMON MORALES, (Ficha 1553/A/1990).
Pando, noviembre 26/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39760 Dic 06- v Dic 19

MARIO CRAVIOTTO; BLANCA LOPEZ DE CRAVIOTTO; EDUARDO WALTER CRAVIOTTO y CESAR HUMBERTO CRAVIOTTO, (Ficha 1583/A/1990).
Pando, noviembre 29, 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40146 Dic 11- v Dic 24

PEDRO FLAVIO DE LUJAN ALCAIN PEREZ (Ficha 1555/A/1990).
Pando, 26 de noviembre de 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40751 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

CUARTO TURNO

PABLO PEREZ GONZALEZ y MARIA CELIA PEREZ FIGUEREDO DE PEREZ, (Ficha A/1592/1990).
Pando, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39757 Dic 06- v Dic 19

EMELIA o EMILIA ADELINA PASTORINO BAGNASCO DE ROVERE y TEODORO ROVERE SICCO, (Ficha 1400/A/1990).
Pando, octubre 29/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Reluffo,, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39758 Dic 06- v Dic 19

BLANCA LA CRUZ MARENCO, (Ficha 1324/A/1990).
Pando, octubre 22/1990.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40534 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

INFANTE RUIZ MARTINEZ (Ficha A/1594/1990).
Pando, 26 de noviembre de 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40752 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

MODERNELL ARAUJO, GLORIA ESTHER "Sucesión", (Ficha B. 298/90).
Melo, 19 de octubre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39570 Dic 07- v Dic 20

LUIS SATURNINO UBILLA OLONDRIZ, (Ficha B 324/90).
Melo, 13 de noviembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40268 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE CUARTO TURNO

COITINHO RAMOS, MARIA, (Ficha 335/90).
Melo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39566 Dic 07- v Dic 20

NORIVAL PERDOMO.
Melo, 22 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39567 Dic 07- v Dic 20

JOSE FERNANDO CESAR LOPEZ, (Ficha 320/90).
Melo, 30 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39568 Dic 07- v Dic 20

MANUEL JOSE ODERA VIGO, JUAN BAUTISTA URRUTIA SILVERA y JULIA ETELVINA ODERA GOMEZ de URRUTIA y ADRIANA URRUTIA ODERA, (Ficha Nº 293/90).
Melo, 11 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 21.600,00 10/pub 39569 Dic 07- v Dic 20

EDELMIRO MORALES BORBA, (Ficha 333/90).
Melo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39685 Dic 07- v Dic 20

IMAGINO PERDOMO DA COSTA, (Ficha 341/90).
Melo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39686 Dic 07- v Dic 20

DAMAS MELANIA BORBA MARTINEZ DE SOLANO, (Ficha 334/90).
Melo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40269 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

CASIMIRO LUCIO PEREZ MONTIEL, (Ficha D/324/90).
Melo, noviembre 8 de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40270 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RITA ELISA ARDUIN GARDIOL, (Ficha B/299/90).
Colonia, noviembre 15/90.

Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40530 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ENRIQUE PAULINO URRICARRIET, (Ficha B/325/90).
Colonia, noviembre 27/90.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40531 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

BLANCA SONIA MENDEZ de AGUILAR, (Ficha B/327/90).
Colonia, noviembre 27/90.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.

01) N$ 25.800,00 10/pub 40532 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE PRIMER TURNO

JUANA ELIZA COSTABEL, (Ficha 274/89/B).
Carmelo, 8 de junio de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39588 Dic 06- v Dic 19

DE SEGUNDO TURNO

ROBERTO HUGO LEYS GORGELLON, (Ficha 286/90/B).
Carmelo, 30 de octubre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39589 Dic 06- v Dic 19

CESELIA o CECILIA DURAND CORNU de BANCHERO, (Ficha 309/90/B).
Carmelo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39590 Dic 06- v Dic 19

NELIDA BEATRIZ PESCE LAZZO, (Ficha 297/90/B).
Carmelo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39591 Dic 06- v Dic 19

RAMON ALCIDES MARTINEZ, (Ficha 255/90/B).
Carmelo, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39592 Dic 06- v Dic 19

AMABELIA LOBECIO PEDERNERA DE NOAIN, Ficha 303/B/90).
Carmelo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39593 Dic 06- v Dic 19

GREGORIO LEONCIO GIRIBALDE SEGREDO, Ficha 317/B/90).
Carmelo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39594 Dic 06- v Dic 19

MIGUEL NICOLAS ZURBRIGG GEYMONAT, (Ficha 265/90/B).
Carmelo, 18 de octubre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39595 Dic 06- v Dic 19

NICOLAS ESTEBAN GONZALEZ BANCHERO, (Ficha 313/90/B).
Carmelo, 20 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39597 Dic 06- v Dic 19

MARIA ISABEL BANCHERO BANCHERO DE ZAGARZAZU, (Ficha 301/90/B).
Carmelo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39598 Dic 06- v Dic 19

ANGELA MATILDE SOFIA ROVETTA BANCHERO, (Ficha B. 298/990).
Carmelo, 20 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylián, Actuario, adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39625 Dic 06- v Dic 19

VICTOR MANUEL GAY REYNAUD (Ficha 311/90/B.).
Carmelo, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40500 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

IRENE MARGARITA CHARLIN CHOLLET (Ficha 314/90/B.).
Carmelo, 21 de noviembre de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40501 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

TELMO DEPRATTI BANCHERO (Ficha 148/B./90).
Carmelo, 3 de agosto de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40502 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MARTIN ALEJANDRO DIAZ BALBUENA (Ficha 315/90/B.).
Carmelo, 27 de noviembre de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub. 40503 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ATILIO RUBEN QUINTIN DUARTE RODRIGUEZ (Ficha 277/90/B.).
Carmelo, 31 de octubre de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40504 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ANTONIO ESTEBAN PERDOMO PINO, (Ficha C/B-215/90).
Rosario, 31 de octubre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39599 Dic 06- v Dic 19

NASARIO o NAZARIO PANTALEON RODRIGUEZ SOCA o RODRIGUEZ SOCAS, (Ficha B/187/90).
Rosario, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39600 Dic 06- v Dic 19

SAVINO o SABINO BELTRAN MALLADA, (Ficha B/227/90).
Rosario, 23 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39601 Dic 06- v Dic 19

ELISA JOURDAN PONS, (Ficha B/226/90).
Rosario, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39602 Dic 06- v Dic 19

PEDRO JUAN CAMILETTI DIAZ, (Ficha C. Nº B 7 Año 1990).
Rosario, 1º de junio de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40518 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ELVIRA CARRO de BENTANCOR, (Ficha B/223/90).
Rosario, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40519 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUAN JOSE VILA, (Ficha B/210/90).
Rosario, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40520 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANTONIO BALDENEGRO GRELO, (Ficha B. 316/90).
Durazno, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39292 Dic 06- v Dic 19

EXELSA o EXCELSA OREJAS PION de PEIRANO, (Ficha B. 306/90).
Durazno, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.

01) N$ 25.800,00 10/pub 39424 Dic 06- v Dic 19

MARIA DOLORES CABRERA PEÑA, (Ficha B/307/90).
Durazno, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Páis Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40062 Dic 10- v Dic 21

RICARDO ARTEMIO NUÑEZ, (Ficha B. 303/89).
Durazno, octubre 27 de 1989.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40792 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MAURICIO GILBERTO PEREZ o PEREZ MAZ o MAS, (Ficha B. 183/89).
Durazno, 23 de junio de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40793 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUAN BAUTISTA ARGACHA, (Ficha B. 233/89).
Durazno, 28 de agosto de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40796 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUAN MARIA MACHADO o JUAN MARIA MACHADO GAMARRA, (Ficha B. 263/89).
Durazno, setiembre 19 de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40797 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ATALIVA GONZALO IRURETA FREIRE o ATALIVA IRURETA, (Ficha B. 269/89).
Durazno, setiembre 26 de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40798 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SEGUNDO TURNO

TOMAS RODRIGUEZ o TOMAS AQUINO RODRIGUEZ MORALES o TOMAS AQUINO MORALES, (Ficha B. 196/89).
Durazno, 16 de agosto de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40794 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SATURNINO BERTALMIO CARDOZO o CARDOSO, (Ficha 208/89).
Durazno, 23 de agosto de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40795 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

AIDE NATALIA o HAYDEE NATALIA DUARTE de BOSCH y de PABLO COLON BOSCH SOCA, (Ficha B. 284/89).
Durazno, 16 de octubre de 1989.
Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40799 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ARQUIMEDES CORNELIO FERNANDEZ AZCUE, (Ficha B. 292/89).

Durazno, 27 de octubre de 1989.
Susana Bella Grassi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40800 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TERCER TURNO

ROSA BLANCA ECHEGOYEN de KUSTER, (Ficha B/294/90).
Durazno, 31 de octubre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39925 Dic 07- v Dic 20

JUAN BAUTISTA BAPTISTA SAREDO, (Ficha B/303/90).
Durazno, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Páis Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40063 Dic 10- v Dic 21

TERESA CRISTINA RODRIGUEZ y CIRIO o SIRIO LLANES (Ficha B./197/90).
Durazno, 13 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40351 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CIRIACO HERNANDEZ, PEDRO ELVIO o ELBIO HERNANDEZ; EMILIA CHELOTTI o CHILOTTI o CHELOTI de HERNANDEZ y HORTENCIA u HORTENSIA HERNANDEZ de LAPORTA (Ficha B./214/90).
Durazno, 22 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 21.600,00 10/pub 40353 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

BALVINA o BALBINA SIRILA BRITOS CARDOSO de DIAZ (F. B./167/90). - Durazno, 30 de julio de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40357 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CARMELO GUILLEN KINLEY (Ficha B./221/90).
Durazno, 30 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40358 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

AMANDA ELSA CLAVIJO de MARENCO (Ficha B./123/90).
Durazno, 31 de mayo de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40359 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

NCTOR o NSTOR ATILIO IFRAN CARBALLIDO (Ficha B./249/90).
Durazno, 21 de setiembre de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40454 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ODILIA INES GUTIERREZ ALVARIZA (Ficha B./312/90).
Durazno, 15 de noviembre de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40455 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ANSELMO GIMENEZ, (Ficha B/220/90).
Durazno, 30 de agosto de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40513 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ROBERTO ALEJANDRO BESSONART SAN MARTIN, (Ficha F.B/288/90).
Durazno, 29 de octubre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40514 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JASMINE o YESMISN FARES EL HELOU EL HELOU, (Ficha F.B/228/90).
Durazno, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40515 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

DELFINA ESPERANZA PACHECO de GALLI, (Ficha F.B/293/90).
Durazno, 30 de octubre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40516 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

NELSON LOURTET PIANA, (Ficha B. 302/90).
Durazno, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40801 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CABRERA PEÑA de COLLAZO, (Ficha B. 253/90).
Durazno, 13 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40802 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

ROBERTO RUIZ DIAZ, (Ficha B. 255/90).
Durazno, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40803 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ZENEN o SENEN RAMON TARDE o TARDE AGUILAR o TARDE y AGUILAR AGUILAR.
Flores, 3 de setiembre de 1990.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39692 Dic 07- v Dic 20

CORALIO MENYOU SELLANES y de EMILIA JOSEFA BARRIOS CAMIROTTE o CAMIROTTI de MENJOU o MENYOU (Ficha B. 187/90).
Trinidad, 26 de noviembre de 1990. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40399 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MANUELA EULALIA RODRIGUEZ HORNOS de CACERES (Ficha B./186/90).
Flores, 26 de noviembre de 1990. - Claudia Alvarez Albini, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40400 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

LUIS MARIA PIÑEYRO CHRISTOPHERSEN, (Ficha B.N. 782/90). - Florida, noviembre 13 de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39889 Dic 07- v Dic 20

CLARA REINA BAIZ MEDEROS, (Ficha B.N. 822/90). - Florida, noviembre 22 de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39890 Dic 07- v Dic 20

FELIX ENEMESIO GONZALEZ GUARDIA, (Ficha F.B.N. 824/90). - Florida, noviembre 22 de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40537 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ANGEL MARIA DEL CASTILLO CABRERA, (Ficha F.B.N. 794/90). - Florida, noviembre 20 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40538 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GONZALO ERASMO GARCIA BELLO, (Ficha B/341/90).
Minas, noviembre 8 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39769 Dic 06- v Dic 19

MARIA IRIS ELOLA FAGUAGA y OSVALDO MARTIN ELOLA CELENTANO, (Ficha B/347/90).
Minas, noviembre 15 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39770 Dic 06- v Dic 19

ALBERTO MARITAN DEL PUERTO y MARIA SABINA BORDON, (Ficha B/291/90).
Minas, setiembre 28 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39771 Dic 06- v Dic 19

SERVANDO BRAULIO CANTERA ERRAZQUIN, (Ficha B/328/90).
Minas, octubre 29 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39772 Dic 06- v Dic 19

INES AQUILINA ARBILLA SEMPERENA, (Ficha B/358/90).
Minas, noviembre 26 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39773 Dic 06- v Dic 19

MARIA o MARIA PERPETUA RODRIGUEZ PATRON DE SANTANA, OSCAR o RUBEN OSCAR SANTANA y RUBEN DARIO SANTANA RODRIGUEZ, (Ficha B/357/90).
Minas, noviembre 26 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39774 Dic 06- v Dic 19

ISABEL JUSTINA MARQUEZ BONIFACIO DE PEREIRA, (Ficha B/103/90).
Minas, mayo 4 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39775 Dic 06- v Dic 19

FELICIA FRACHIA MARTINEZ o FRACHI MARTINEZ, (Ficha B/335/90).
Minas, noviembre 20 de 1990.
Ofelia Seneión de León, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39776 Dic 06- v Dic 19

OFELIA LILL RICCETTO CLAVERIA, (Ficha B. 216/990).
Minas, 10 de agosto de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 37603 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HONORIO HELVECIO QUINTANA MENDEZ, (Ficha F/387/89).
Maldonado, 7 de setiembre de 1990.
Samy Akerman, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 36502 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TERCER TURNO

WILLIAM BONILLA MEDINA, (Ficha B. Nº 342 bis año 89).
Maldonado, noviembre de 1990. - Susana De Feo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40639 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

QUINTO TURNO

CAROLINA BARRIOS DELGADO, (Ficha B./200/90).
Maldonado, 13 de noviembre de 1990. -

Esc. Lilián Corbo, Actuaria.

01) N$ 16.200,00 10/pub 39781 Dic 06- v Dic 19

OLIVERA de PERUJO, ROSA (Ficha Nº 155/90).
Maldonado, 18 de setiembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39785 Dic 06- v Dic 19

CLOTILDE CELIA BATISTA de DE LEON (Ficha Nº 195/90).
Maldonado, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40640 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

DE SEXTO TURNO

HECTOR LOMBARDO BALIAN (Ficha Nº 182/90).
Maldonado, 10 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39784 Dic 06- v Dic 19

MENTOR RIUZ HUART, (Ficha Nº 174/90).
Maldonado, 20 de setiembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39786 Dic 06- v Dic 19

LARROSA ECHEVERRIA, LAURA ELIDA, (Ficha Nº 186/90).
Maldonado, 9 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39577 Dic 07- v Dic 20

ABREU MUÑIZ, MAXIMO RAMON, (Ficha Nº 188/90 bis).
Maldonado, 15 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39578 Dic 07- v Dic 20

EUGENIA ANACLETA SILVEIRA DE LEON, (Ficha 111/90).
Maldonado, 4 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39580 Dic 07- v Dic 20

SEPTIMO TURNO

JOSE RAMON HERNANDEZ, (Ficha Nº 208/90).
Maldonado, 17 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39581 Dic 06- v Dic 19

CAMILA FRANZANTI CREMA de ALVARADO (Ficha Nº 194/90).
Maldonado, 25 de setiembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39780 Dic 06- v Dic 19

JUAN LANCASTER LAZO y MARIA MAMERTA o MAMERTA MARIA LAZO MOLINA de LANCASTER (Ficha Nº 213/90).
Maldonado, 24 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39782 Dic 06- v Dic 19

JUAN GUILLERMO GARCIA LARROSA, (Ficha 137/90).
Maldonado, 2 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39579 Dic 07- v Dic 20

CALIXTO PABLO AMADOR GONZALEZ, (Ficha B Nº 225 Año 90).
Maldonado, 23 de noviembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40497 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SEVERINA BOLOGNA AIME, (Ficha 236/90).
Maldonado, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40641 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 5

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE QUINTO TURNO

NICASIO SALAS, (Ficha B/9/1989).
Paysandú, 18 de setiembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39885 Dic 07- v Dic 20

CLARA ANGELICA PARADISO de SCARABINI, (Ficha B/387/1990).
Paysandú, 8 de octubre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39886 Dic 07- v Dic 20

LEONARDO PEDRO SAMURIO PARODI, (Ficha B. 483/1990).
Paysandú, 14 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40117 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

LUIS ALBERTO GONZALEZ CABRERA, (Ficha B. 481/1990).
Paysandú, 14 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40118 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SEXTO TURNO

CIRIO DE ALMANDOS, LAURA BEATRIZ, (Ficha B/378/90).
Paysandú, 8 de octubre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39884 Dic 07- v Dic 20

BIANCHI APESECHE, DIEGO ALEJANDRO, (Ficha B/440/1990).
Paysandú, 8 de noviembre de 1990.
Esc. M. Fabiana Acosta Pereira, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40523 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

LARROSA, ALCIDES, (Ficha B/458/1990).
Paysandú, 28 de noviembre de 1990.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40524 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

FERNANDEZ DE LEON, MARCOS RICARDO, (Ficha B/472/1990).
Paysandú, 16 de noviembre de 1990.
Elida Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40525 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

GIANI CORTELLEZZI o CORTELEZI o CORTALEZI o CORTELESSI, LUIS, PRUDENCIO Y TERESA, (Ficha B/404/1990).
Paysandú, 14 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
01) N$ 34.400,00 10/pub 40526 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS SEGUNDO TURNO

BILLALBA o VILLALBA de FRIPP, CELIA, (Ficha letra B. Nº 115/1990).
Fray Bentos, 6 de noviembre de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39414 Dic 06- v Dic 19

ROCCA SCHURMAN, LUIS MARIA, (Ficha B. Nº 53/1990).
Fray Bentos, 7 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39415 Dic 06- v Dic 19

ROCCA, DELIA JOSEFINA o ROCCA SCHURMAN, DELIA JOSEFINA, (Ficha B. Nº 15/1990).
Fray Bentos, 29 de marzo de 19.
Esc. Carlos M. Mazzalli, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39416 Dic 06- v Dic 19

GONZALEZ de SOSA, LORENZA, (Ficha B Nº 65/1990).
Fray Bentos, 15 de agosto de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39896 Dic 07- v Dic 20

PEREDA HARAMBILLET de VOLPE, ELVIRA NERY o PEREDA HARAMBILLET de VOLPE, ELVIRA NELLY o PEREDA HARAMBILLET, ELVIRA NE, (Ficha letra B. Nº 112/1990).
Fray Bentos, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40527 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

JOSE LUIS PINTO GONÇALVEZ, (Ficha B. 240/1990).
Rivera, 24 de octubre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39563 Dic 07- v Dic 20

PIO NOVAS, (Ficha B. 219/1990).
Rivera, 22 de octubre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40075 Dic 10- v Dic 21

SILVESTRE FERNANDEZ VARELA, (Ficha B. 250/1990).
Rivera, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 45100 Dic 10- v Dic 21

ALBERTO DA CAMARA ARRARTE, (Ficha Ficha B. 248/1990).
Rivera, 12 de noviembre de 1990. - Esc. Raquel M. Torres, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40649 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ALBERTO DA CAMARA ARRARTE, (Ficha B. 248/990).
Rivera, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Raquel M. Torres, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40649 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

CUARTO TURNO

REMIGIO RODRIGUEZ PIMENTEL, (Ficha B. 241/90).
Rivera, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39562 Dic 07- v Dic 20

CELINA RODRIGUEZ SUAREZ, (Ficha B. 262/90).
Rivera, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39893 Dic 07- v Dic 20

MIGUEL FAVILA DE MELLO FRANCA o MIGUEL FAVILA de MELO FRANCA y AMASILIA MARTINS GONZALVES o GONCALVES de FAVILLA o FAVILA DE MELLO o de MELLO. (Ficha B. 203/90).
Rivera, 19 de octubre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 34.400,00 10/pub 39894 Dic 07- v Dic 20

HELDER ANTUNEZ DE FREITAS, (Ficha B. 231/90).
Rivera, 18 de octubre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40076 Dic 10- v Dic 21

MAURICIO RONDAN DA SILVA (Ficha B./284/90).
Rivera, 3 de diciembre de 1990. - Escr. Heber Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40647 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CROSA de RISSO ELVIRA PAULA, (Ficha 1.035/90).
Rocha, 9 de noviembre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40632 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

GRASSO o GRASSO MARTUCHELO o MARTUCHELLO o MARTUCELLO MARIA TERESA, (Ficha 1023/90).
Rocha, 12 de noviembre de 1990.
Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
1) N$ 25.800,00 10/pub 40634 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CUARTO TURNO

JOSEFINA o MARIA NIEVES CASTRO GARRIDO, ANGEL EULOGIO GONZALEZ CASTRO, CANDIDA ROSA GONZALEZ CASTRO y JOSEFINA GONZALEZ CASTRO, (Ficha Nº 368/90).
Rocha, 20 de noviembre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40631 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

FRUCTUOSA CORBO RODRIGUEZ de RODRIGUEZ, (Ficha Nº 1158/90).
Rocha, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40633 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

PEDRO COLON ALTEZ FERNANDEZ, (Ficha Nº 978/90).
Rocha, 19 de octubre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40635 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

AMARAL AMATTI AURA, (Ficha Nº 1160/90).
Rocha, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40636 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

CAMILO ASAMBUYADOCARMO o AZAMBUJA DOCARMO (Ficha B. 343/90).
Salto, 8 de octubre de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 33627 Dic 06- v Dic 19

SARA ANGELA de PRATI, (Ficha B. 245/90).
Salto, .
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39187 Dic 06- v Dic 19

ENRIQUETA SEVERA PANISSA PAMPARATTO DE DAVID DE LIMA, (Ficha B. 401/90).
Salto, 16 de noviembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39191 Dic 06- v Dic 19

CARLOS MANUEL APARICIO COUTO y ANTONIO RAMON APARICIO LEQUINE, (Ficha B. 369/90).
Salto, 30 de octubre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39192 Dic 06- v Dic 19

LUJAN DE ABREU OLIVERA, (Ficha B. 307/90).
Salto, 18 de setiembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39193 Dic 06- v Dic 19

JUAN ANTONIO BACQUE TORRES, (Ficha B 391/90).
Salto, 16 de noviembre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39865 Dic 07- v Dic 20

LUIS CARLOS DAVILA (Ficha B./335/90).
Salto, 9 de noviembre de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40422 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SEXTO TURNO

PEDRO EDUARDO MUGURUZA, (Ficha B. 364/90).
Salto, noviembre 8 de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39188 Dic 06- v Dic 19

MANUEL PEDROZO, (Ficha B. 376/90).
Salto, 8 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39189 Dic 06- v Dic 19

ZULMA AZUCENA OLIVA ZUCCHI, (Ficha B. 406/90).
Salto, 14 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39190 Dic 06- v Dic 19

HORACIO AMBROSONI PINASCO, (Ficha B/422/90).
Salto, 29 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39743 Dic 06- v Dic 19

WALTER MARIA DUARTE CARDOZO (Ficha B/404/90).
Salto, 14 de noviembre de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39792 Dic 06- v Dic 19

MARIA FELICIANA CORDERO OLIVERA, (Ficha B/366/90).
Salto, noviembre 8 de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39866 Dic 07- v Dic 20

ERCILIA YARDIM o JARDIN, (Ficha B/398/90).
Salto, 29 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40374 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MARIA REGINA RODRIGUEZ SANTANA de RECHAC (Ficha B./408/90).
Salto, 23 de noviembre de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40423 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

DIONISIA RIVERA BORDAD, (Ficha B/1617/90).
San José, 4 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40344 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

PEDRO VALENTIN REVETRIA REVETRIA y ROSA ESTHER CAMACHO CAMACHO de REVETRIA, (Ficha B/1589/90).
San José, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40345 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

RODOLFO SANCHEZ, (Ficha B/1207/90).
San José, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40346 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

HERMINDA o ERMINDA ELIDA PORTILLO PINO DE ICARDO, (Ficha B/1491/90).
San José, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40347 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MIGUEL DARIO CLARA PEDRAGOSA (Ficha B./1533/90).
San José, 22 de noviembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40410 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

LUIS ARIEL OLIVERA GONZALEZ (Ficha B./1387/90).
San José, 31 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40411 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

CASIANO o CACIANO ALVAREZ GUTIERREZ, (Ficha B./1313/90).
San José, 9 de noviembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40412 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VICENTE JESUS RODRIGUEZ HERNANDEZ, (Ficha B./1451/90).
San José, 12 de noviembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40413 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

NELSON FRANCISCO RIOS GOÑI, (Ficha B./1373/90).
San José, 29 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40414 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

RAMON ó RAMON ZACARIAS MAGLIANO PATETA, (Ficha B/1359/90).
San José, 19 de noviembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40415 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MANUEL SILVA FRANCO (Ficha B./727/1990).
San José, 26 de julio de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40416 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ERASMO PLACERES RODRIGUEZ y EVANGELINA SARAZOLA IRAZUSTA o IRASUSTA, (Ficha B./1309/90).
San José, 18 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40417 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

GILBERTO CABRERA BRAVO, SEBASTIANA ADELA o ADELA SALUSTIANA MESA MONTOBBIO de CABRERA, JUAN VAIDALAVICIUS VELIVIS y DOROTEA JULIA MESA MONTOBBIO de VAIDALAVICIUS (Ficha B./1209/90).
San José, 8 de octubre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40418 Dic 14- v Dic 24

Feb 01-

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

FERNANDO ANGEL VIOTTI MATEU, (Ficha 814/90).
Mercedes, 4 de diciembre de 1990. - Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40448 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

ALCIRA SANTOS ó ALCIRA SANTOS LUCION (Ficha Fa. 785/90).
Mercedes, 23 de noviembre de 1990. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40450 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

EDUARDO SANTIAGO TURUANI NARBAIS, (Ficha 768/90).
Mercedes, 15 de noviembre de 1990. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40451 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

TIBURCIO ALFREDO CHIAVONE TEMPONI o CHIAVONI TEMPONI (Ficha 315, año 1990).
Mercedes, 27 de junio de 1990. - Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40452 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SEGUNDO TURNO

JUAN RAMON GALVAN ITXASSA, (Ficha 729/90).
Mercedes, 7 de noviembre de 1990.
Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39343 Dic 06- v Dic 19

MARIA ANGELICA SANTELLAN DE CONTI, (Ficha 757/90).
Mercedes, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39764 Dic 06- v Dic 19

ANGELA MAGDALENA TARUSELLI FONSECA, (Ficha 776/90).
Mercedes, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39765 Dic 06- v Dic 19

RAUL ARIEL ECHANIZ VALENTIN, (Ficha 762/90).
Mercedes, 7 de noviembre de 1990.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39766 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

BASILIO CALUGIN PUSTOVETO ó PUSTAVETA ó PUSTOVETA, (Ficha B/128/1990).
Dolores, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 16.200,00 10/pub 31964 Dic 06- v Dic 19

ISOLINA DUARTE GONZALEZ, (Ficha B. 168/990).
Dolores, 23 de noviembre de 1990.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40591 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALONSO de GUEREQUIZ, JUANA FRANCISCA; GUEREQUIZ, MANUEL;GUEREQUIZ o GREQUIZ, JACINTA LUCIA y FERREIRA PINTOS de GONZALEZ, HEROINA.
Tacuarembó, 22 de octubre de 1990.
Rosario Pérez Delgado, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39235 Dic 06- v Dic 19

SEGUNDO TURNO

JUAN CORREA PORTELA, (Ficha B. 275/90).
Tacuarembó, 21 de octubre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39236 Dic 06- v Dic 19

MODESTO DIAZ CARDOZO, (Ficha B. 265/90).
Tacuarembó, 12 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39237 Dic 06- v Dic 19

EUDOCIA o EUDOXIA GONZALEZ y ARTURO BRUM ESCOBAR, (Ficha B. 262/90).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39238 Dic 06- v Dic 19

RAFAEL RODRIGUEZ CAMACHO y de ADELA GANEM o GONEM de RODRIGUEZ, (Ficha B. 273/90).
Tacuarembó, 20 de noviembre de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 39239 Dic 06- v Dic 19

GERMAN RODRIGUEZ DE VARGAS, (Ficha F.B. 268/90).
Tacuarembó, 14 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39874 Dic 07- v Dic 20

ELBA ELI SANTOS NOGUEIRA DE COITINHO, (Ficha B 257/90).
Tacuarembó, 8 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39875 Dic 07- v Dic 20

MARCELO SENA BOTTERO BIANCHINOTTI, (Ficha B 276/90).
Tacuarembó, 21 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39876 Dic 07- v Dic 20

ELVIA GONZALEZ MENDEZ DE MACIEL, (Ficha B 266/90).
Tacuarembó, 12 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39877 Dic 07- v Dic 20

BRUSMMEL BECQUER ALLENDE COSTA o BRUSMMELL BECQUER ALLENDE, (Ficha F.B. 267/90).
Tacuarembó, 20 de noviembre de 1990.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39880 Dic 07- v Dic 20

ANTONIO TABARES LOPEZ, (Ficha B. 170/90).
Se deja constancia que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza para las presentes publicaciones. - Tacuarembó, 14 de noviembre de 1990.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) (R. 20/04/55) 10/pub 45049 Dic 07- v Dic 20

ESTER MOTTA ARAUJO de LOPEZ y de JOSE LUIS LOPEZ MOTTA (Ficha B./255/90).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1990. - Dra. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40507 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

TERCER TURNO

TOMAS CASTRO RAMOS y AMALIA RAMOS CAMARGO, (Ficha 432/90).
Tacuarembó, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39878 Dic 07- v Dic 20

EDA o EDA FABIANA BIANCHINOTTI CUILIGOTTI, (Ficha 511/90).
Tacuarembó, 9 de noviembre de 1990.
. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39879 Dic 07- v Dic 20

MARIA URBANA ACOSTA SILVEIRA (Ficha 371/90).
Tacuarembó, 4 de setiembre de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40508 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PETRONA EDILIA LALLANA OYARZABAL.
Paso de los Toros, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40014 Dic 10- v Dic 21

NERI QUINTANA REAL.
Tacuaremb, 16 de julio de 1990.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 36796 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

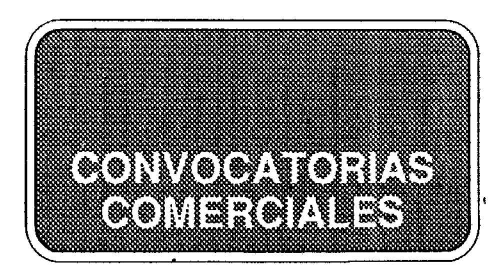
FEDERICO SOSA, (Ficha 729/90).
Treinta y Tres, 5 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39313 Dic 06- v Dic 19

CARLOS DANUBIO LARROSA OLIVERA, (Ficha 785/90).
Treinta y Tres, 20 noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39790 Dic 06- v Dic 19

AMELIA ZULUAGA, (Ficha 769/90).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39791 Dic 06- v Dic 19

VICTORIANO HILARIO BERROGORRY o BERROGORRI o BERROGORRIS OSPITALETCHE u OSPITALECHE, (Ficha 770/90).
Treinta y Tres, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39684 Dic 07- v Dic 20

NATIVIDAD o NATIBIDAD RAMOS SOSA de FABEIRO, (Ficha 796/90).
Treinta y Tres, 26 noviembre de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 39949 Dic 07- v Dic 20



EXTERBANCA CASA BANCARIA S. A.

El día 29 de noviembre de 1990, se reunió la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de "Exterbanca Casa Bancaria S. A.", en la cual se resolvió:
I) Ratificar todo lo actuado para transformar la Casa Bancaria en Institución Financiera Externa.
II) Ratificar el texto de la reforma de estatutos sociales;
III) Aprobar sendos balances generales al 31 de octubre de 1990, de acuerdo al régimen actual y ajustado al régimen de las instituciones financieras externas, y darse por enterados del informe de los auditores.
IV) Facultar al directorio con las más amplias facultades a realizar los ajustes a los balances, confección sobre similares bases de nuevos balances de fecha posterior y demás actos contables y de administración que sean requeridos por los Poderes, Organismos y Oficinas que tengan intervención en los trámites respectivos, a los efectos de lograr a la brevedad la aprobación y publicación de la reforma estatutaria ratificada por esta Asamblea e iniciación de actividades bajo el nuevo régimen.
03) N$ 158.400,00 10/pub 40259 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

LAMINAS S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En conformidad con lo dispuesto por los estatutos se convoca a los accionistas de Láminas S. a. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 28 de diciembre de 1990 a las 6.30 horas, en el local ubicado en Burgues 3360. a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la memoria, balance general.
2) Liquidación de la sociedad.
03) N$ 21.120,00 3/pub 40716 Dic 17- v Dic 19

EUROPHOTÓ S. A.

Se convoca a los señores accionistas de "Europhoto S. A." para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en nuestro local social de la calle Yí 1471, el día 28 de diciembre de 1990, a las 9.30 horas en primera convocatoria.

La Asamblea considerará el siguiente orden del día:
1) Memoria elevada por el Directorio. 2) Estado de situación al 28/2/90.
3) Estado de resultados correspondiente al ejercicio 1/3/89 al 28/2/90.
4) Distribución de utilidades.
5) Elección del nuevo Directorio.

Los señores accionistas podrán registrar sus acciones hasta el momento de iniciarse el acto.

Se sesionará en presencia del 50% del capital integrado y pasada una hora de la convocatoria, lo hará con los accionistas presentes. - El Directorio.

03) N$ 36.960,00 3/pub 40738 Dic 17- v Dic 19

PEREZ MACKINNON Y MARTINELLI S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto Social, se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 20 de diciembre de 1990, a las 11 horas, en el local de Dr. Francisco Simón 2004, para tratar el siguiente Orden del Día:
1º) Reforma del Estatuto Social.
2º) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea.

El registro de accionistas se abrirá el día 14 de diciembre cerrándose el día 19 del mismo mes. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990.

03) N$ 25.050,00 3/pub 40314 Dic 18- v Dic 20

SUDAMTEX DE URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la sociedad a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1990 a las 9 y 30 horas, en el local social de la calle Rincón Nº 487, Piso 7º, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
A) Reforma de Estatutos y aumento del Capital Social.
B) Capitalización de reservas.
C) Designar dos asambleístas, para que aprueben y suscriban el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que para formar parte de la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito con anteriorida d de por lo menos tres días a la fecha de la misma (en la dirección antes citada, de 14:00 a 17:00 hs.).

03) N$ 36.960,00 3/pub 40839 Dic 18- v Dic 20

SUDAMTEX DE URUGUAY S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 27 de diciembre de 1990 a las 9.00 hs., en el local social de la calle Rincón 487 Piso 7º; a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:
A) Considerar la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados y el Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio terminado el 30/6/90.
B) Elegir miembros del Directorio y Suplentes y decidir si han de recibir remuneración.
C) Designar dos asambleístas, para que aprueben y suscriban el acta de la misma.

Se recuerda a los señores accionistas que, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito con anterioridad de por lo menos tres días a la fecha de la misma (en la dirección antes citada, de 14.00 a 17.00 hs.).

03) N$ 42.240,00 3/pub 40840 Dic 18- v Dic 20

LUIS A. MARANGES S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el 29 de diciembre de 1990 a las nueve horas, en el local de la calle Yí 1127 Apto. 1 , para tratar el siguiente temario:
1) Aprobar el Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio cerrado el 30/6/90.
2) Aprobar el Proyecto de Destino de los Resultados.
3) Aprobar la gestión cumplida por el Directorio.
4) Designación de Nuevas Autoridades.

El Registro de Accionistas en Yí 1127 Apto. 1. - El Directorio.

03) N$ 31.680,00 3/pub 40893 Dic 18- v Dic 20



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores NELSON GHIANO ESTIBAL, JUAN FRANCISCO GHIANO ESTIBAL, HECHOR GHIANO ESTIBAL, RUBEN ALDO ECHENIQUE ESTIBAL, en su calidad de titulares del sepulcro Nº 2408, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Hugo I. Olivera Rodríguez, Director Servicio de Necrópolis.

04) N$ 105.600,00 10/pub 40364 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores: FEDERICO IGNACIO MORATO BARRETO, MARIA ASCENCION MORATO BARRETO, ROBERTO FRANCISCO MORATO BARRETO, OVIDIO ALFREDO MORATO LEON BARRETO, SUSANA MORATO BARRETO, ENRIQUE ANDRES MORATO CASTILLO, MARIA GABRIELA MORATO CASTILLO y MARIA INES MORATO CASTILLO, en su calidad de titulares del Sepulcro Nº 171, del Cementerio Central (2do. Cuerpo), solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para comparecer en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, octubre 30 de 1990.- Hugo I. Olivera Rodríguez Director, Servicio de Necrópolis.

04) N$ 105.600,00 10/pub 40787 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CANELONES
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Departamento de Necrópolis

EDICTO. - Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/80, decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/80, articulo 22, apartado C, numeral 2º se hace saber que los señores: María del Carmen Delgado Castiglioni; Juan Aalberto Miguel y Nibia Elcira del Carmen Delgado Rodríguez; Juliana María Teresa y María Celia Delgado y Elcira Celia Rodriguez de Delgado, solicitan título del panteón Nº 8, sector C del Cementerio de la ciudad de Sauce que figura en su lápida a nombre de JUAN DELGADO Y FLIA., en razón de carecer de titulo.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación (Expte. F. 19552/83 agregado F. 21061/84). - Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 70.400,00 5/pub 40461 Dic 14- v Dic 20

DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: Lázaro, María Josefa y Carlos Magno Stellardi Foglino; Blanca Lola, Telmo Rodolfo y Elida Irma Stellardi Chufardi o Chupardi; Américo y Manrique Calastroni Stellardi; Delfina Canzani Stellardi; Laura, Olga y Herminia Píriz Stellardi; María Elena Couchet de Stellardi; María Esther Fernández de Stellardi; Flor de María, Gladys Olga y Margot Elba Stellardi Razzetti; María teresa Vallarino de Stellardi; Raquel Stellardi Vallarino; Alfredo Walter Aguilar Stellardi; María Esther Fleitas de rodríguez; Margot teresa Conte de Stellardi; Rita maría Stellardi Santurio; Enriqueta y Orfilia Rodríguez Stellardi; Luisa Fleitas de Rodríguez; Walter Mateo, Berto, Liberio, Quito, roberto y Adi Flor Rodríguez Fleitas; María Honorata, Adela e Irma Ferrero Rodríguez; María Delia Bellini de Rodríguez ; José Carlos y Stella Mary Rodríguez Bellini; Ramón Aniceto, Telmo, Elbio, Faustino, Felicita Rufina, María Celia, Herminia y Delfa Haydée Rodríguez Pérez; Rómulo Santiago, Dardo, Hugo y Angela Doris Rodríguez Rodríguez; Elida Guillerma y Juan Pablo Rodríguez Bentancour; Rómulo Alberto, Ubaldo y Nelda Iridez Rodríguez Canzani, solicitan título del del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía, que figura en su lápida a nombre de familia Stellardi Rodríguez en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. .- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 123.200,00 5/pub 40652 Dic 18- v Dic 24

Por disposición de la Ordenanza Nº 4714/980 Decreto de Junta de Vecinos Nº 2763/980, Art. 22 Apdo. "C" Nral. 2º se hace saber que los Sres.: GUZMAN INES PEREZ DELGADO; MARCIANO PIO MARTINEZ TEJERA; HILDEBRANDO CORNELIO DELGADO RADESCA AMALIA DELGADO RODRIGUEZ y JUAN PABLO PEREZ DELGADO, solicitan título del Panteón Nº 42, Sector B del Cementerio de la ciudad de Tala que figura en su lápida a nombre de Juan Delgado en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. Expte. K. 11.935/83.- Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

04) N$ 61.600,00 5/pub 40753 Dic 17- v Dic 21

DIARIO OFICIAL

Florida 1178
Telef. 90 33 71
91 65 83 - 91 59 25

Creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 8 de mayo de 1905 el primer numero apareció el 13 de setiembre del mismo año

El Registro Nacional de Leyes y Decretos fue creado por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 12 de agosto de 1907, apareciendo el primer tomo en el año 1908.



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidd con lo establecido en el artículo 10 de los Estatutos Sociales, se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se efectuará el día 28 de diciembre de 1990, a la hora 10.00 en la sede social, calle Emancipación 4324, para considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados correspondientes al 46o. ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1990 (Artículo 39).
2) Adoptar resolución sobre la Distribución de Utilidades (Artículo 41).
3) Fijar la remuneración del Síndico (Art. 41, Inc. B).
4) Elección de Directores suplentes (Art. 26)
5) Elección de Síndico titular y suplente (Art. 37).
6) Designación de dos accionistas para firmar conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta de la Asamblea (Art. 20).
El Directorio recuerda a los señores Accionistas que hayan de tomar parte en la Asamblea que, de acuerdo con el artículo 15 de los Estatutos, deberán depositar en la Secretaría de la sociedad, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, las acciones que posean o un certificado expedido por una institución bancaria a tales efectos, recibiendo el recaudo correspondiente y una boleta donde contará el nombre del accionista y el número de votos que tiene derecho de acuerdo con sus acciones.- Montevideo, 7 de diciembre de 1990.- El Directorio.
03) N$ 63.360.00 40463 3 pub.- Dic.19 vto.Dic. 21

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

CHAUD, VICTOR c/MIRANDA, MARTHA "disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha: (E. 373/989)).
Montevideo, 24 de julio de 1989.
Dra. Beatriz Alciaturi, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37835 Nov 22- v Dic 19

SEGUNDO TURNO

MIGUEL VICTOR BARROS ARCELUS y ZULMA NELLY VEGA FIRPO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha: E. 479/89).
Montevideo, 20 de junio de 1990.
Esc. Mónica Paysśe de Tornaría, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39334 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CUARTO TURNO

ENRICO, ARNOLDO C. GALANO IDA MED "Preparatoria". (Ficha: E/839/89).
Montevideo, 20 de febrero de 1990.
Esc. Ma. Alicia Curi Perez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37537 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

SAETTONE, JULIO y TAGLIORETTI, MARIA JULIA "Cese Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: E. 65 bis/ 90).
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40162 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

QUINTO TURNO

ROSSI SPOTTI, CECILIO LUIS c./ CARVALLO FIGUEROA, ULMA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 23 de octubre de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38224 Nov 27- v Dic 24

SEXTO TURNO

CASABELLA LOPEZ, WALTER SEVERINO c./ CATALINA NAPOLI RIEPHOFF "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: b. 435/89).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38545 Nov 28- v Dic 26

TORTORELLA CASANOVA RAMIRO MARCELO y GONZALEZ COCERES CELIA LUCIA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B 557/89).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40244 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

SEPTIMO TURNO

BONINO, LUIS ANGEL y SIMON NANSEN, BEATRICE "Disolución y liquidación de sociedad conyugal de bienes" (Ficha: D. 850/85).
Montevideo, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38039 Nov 29- v Dic 26

PRIETO, CRISTINA y FARAONE, BRUNO. "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: D/763/ 89).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40002 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 15

BOLONINI HUGO ERIC y SARATSOLA, SELVA MARGOT, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: (D. 757/989)).
Montevideo, 22 de agosto de 1989.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37824 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

NOVENO TURNO

LLANES, WALTER HEBER c./SAYA, NELLY AMANDA - "Dis. y Liq.de Soc. Cony." (Ficha: D./316/ 90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40338 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 20

DECIMO TURNO

LUIS HECTOR BOIONS POMBO y ANA MARIA POPELKA de BOIONS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal".
Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39847 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

BAROSIO GALLO, WALTER y FERNANDEZ SALVATORE, ANA "Disolución y liquidacin de la sociedad conyugal" (Ficha: E. 938/88).
Montevideo, 5 de diciembre de 1988.
Ninf D. Gorreta Silveria, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38558 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

DECIMOCUARTO TURNO

VALLES, WASHINGTON GUSTAVO y CORUJO, ALICIA OBDULIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 732/89).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37986 Nov 23- v Dic 20

DECIMOQUINTO TURNO

RODRIGUEZ ACOSTA, ALONSO y VIDARTE OBELAR, ELVIRA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 150/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44857 Nov 27- v Dic 24

HERNANDEZ POSE, JORGE FERNANDO y FRECCERO GUILLEN, ANAHIR EMILIA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 329/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37716 Nov 28- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

"PUIG GUASCO, FERNANDO y LESSER WEINSTOCK, URSULA RUTH, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/367/90).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39624 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MONTIEL, MARIA JOAQUINA c./MARTINEZ, ALEJO - "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D./357/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40337 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 20

DECIMOSEXTO TURNO

SANCHEZ CID, BASILIO c/DIEGO BONORA, MARIA ELIZABETH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./241/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37649 Nov 22- v Dic 19

REICH, FERNANDO c/GONZALEZ, STELLA MARIS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./249/90).
Montevideo, 28 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37671 Nov 22- v Dic 19

URTA, FERNANDO CARLOS y CANTU, LIDIA LAURA "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 308/90).
Montevideo, 4 de octubre de 1990.
Esc. José M. Ceatau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37698 Nov 22- v Dic 19

FARINASSO, HECTOR c/GUIDO, SUSANA "Dis. y Liq. Soc. Con." (Ficha: D./114/90).
Montevideo, 14 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38196 Nov 26- v Dic 21

FRANGELLA LOPEZ, ZORAIDA JOSEFA c/ SOLARI BRITO, RAUL NESTOR "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D/296/90).
Montevideo, 20 de setiembre de 1990.
Esc, José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38975 Nov 30- v Dic 28

CLAVIER ROVIRA, ISABEL TERESA c/TERRA MEREGALLI, DANIEL "Dis. Liq. Soc. Cony." (Ficha: D./227/90).

Montevideo, 18 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36659 Dic 03- v Dic 31

IZETTA, JORGE FRANCISCO c./LARGHERO, ALICIA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./379/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39719 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

POLLA MATTIOT MONTALDO, AIDA MARIA y AGEMIAN KUZUNIAN, LEO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 332/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38594 Nov 28- v Dic 26

GONZALEZ MARTINEZ, PEDRO JOSE c/ MILANO PAREDES, MARIELA LETICIA. "Disoluc. liq. soc. cony." (Ficha: D/284/90).
Montevideo, 5 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38792 Nov 29- v Dic 26

ECHEVERRIA, ELENA c/ CURBELO, CARLOS ALBERTO. "Dis., liq. soc. cony." (Ficha: D/305/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38810 Nov 29- v Dic 26

"RACIAZEK JASODICH, GUSTAVO C/SONSOL AZAR, PERLA MYRIAM,Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/344/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39682 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TAHMAZIAN MARACHLIAN, JOSE RICARDO c/ KARDJIAN BARDAKJIAN, OSANNA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/176/90).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40027 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 15

Santana Bascardache, Daysi Ivonne c/BIA BIANCHI, MIGUEL ANGEL. "Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/287/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 45064 Dic 10- v Ene 08

LIEGHIO MATASSA, ELBIO y SPILMAN PEREIRA, GRACIELA LIZ "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 348/90).
Montevideo, 23 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40196 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

DE DECIMOCTAVO TURNO

UNDARZ ABALO, IRMA SONNY Y LEIVAS MATEOS, CELEDONIO. "Dis. y liq. de soc. conyugal" (Ficha: D/435/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38871 Nov 29- v Dic 26

"ACHIVERREAGA VIANA, ARMELINO C/CARDOZO VIERA, ELSA, Disolución, Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/423/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso,, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39644 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DECIMONOVENO TURNO

DEMICHELI CACHES, MARIO AMERICO y GARCIA ANTELO, MARIA CRISTINA "Disol. y Liquid. de Soc. Conyugal" (Ficha: D./283/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38195 Nov 26- v Dic 21

PICCINI DA SILVA, RODOLFO WASHINGTON c./ ROMAN MENDEZ, ESTHER RITA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 270/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38591 Nov 28- v Dic 26

CURBELO RODRIGUEZ, GONZALO c./ AGUERRE ZANATTA, MARIA ELSA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: D. 327/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38593 Nov 28- v Dic 26

PAIOSA, SERAFIN ARISTIDES c/NASSEY LOPEZ, MARIA ROSA. "Dis. liq. soc. cony." (Ficha: D/286/90).
Montevideo, 16 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40286 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

VIGESIMO TURNO

VEGA, ROBERTO y MAGNONE, SYLVIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./200/90).
Montevideo, 10 de agosto de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38166 Nov 26- v Dic 21

IRAZOQUI MEDEIROS, ARMANDO MARTIN y AHLIG o AHLIZ SCHAUB, DORIS "Disol. y Liquid. de Soc. C.
Montevideo, 13 de setiembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36856 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

"RUSSO, SANTIAGO JUAN y COUSTE, MYRIAM NURY Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: D/292/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39988 Dic 11- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

NAVARRO, MARIA ISABEL c/ACHARD, PEDRO MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 321/90).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38038 Nov 23- v Dic 20

MENDEZ VALIERO, HERMES JUAN c/MARYS ESTELA FONSECA ROCHA"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 253/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38171 Nov 26- v Dic 21

BRITOS ESTHER LILIAN c/ RODRIGUEZ CALGAGNO JOSE LUIS "Disolución" (Ficha: D/281/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39080 Nov 30- v Dic 28

"DEL CIOPPO FOGLIACO, AMERICO CELESTINO c/ GONZALEZ de DEL CIOPPO, BENITA YOLANDA DE LOS ANGELES" (Ficha: D 372/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39683 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

BENELLI LATORRE SANDRA MARIA TERESA Y DURAN DE LOS SANTOS GABRIEL.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: D 354/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta..
05) N$ 86.000,00 20/pub 39848 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

FORNERO IWANOFF o YWANOFF, CRISTIAN ELIO y PARODI LECCHI GLADYS ALICIA "Disolución Legal de Bienes" (Ficha: D/229/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39054 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

MALAQUIO HECTOR c/ANGORA MYRIAM. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/365/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40206 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MISA RODRIGUEZ JOSE y KNUTH VEIGA GLADYS IRIS "Separación Judicial" (Ficha: D/229/90).
Montevideo, 15 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38962 Nov 30- v Dic 28

CERNICCHIARO BERMUDEZ, LUIS GUILLERMO y SELZER GUROVSKY,PATRICIA."Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 253/990).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 28943 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

RISSO ROSSI, JORGE ERNESTO y PEÑA LIETTI, ELSA SUSANA - Disolución de Conyugal" (Ficha: D./444/1990).
Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39711 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

VIGESIMOTERCER TURNO

ALANIS GUARDIA, SERGIO WALDEMAR c/SASTRE DOMINGUEZ, MIRTHA BEATRIZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: (D. 196/990)).
Montevideo, 8 de octubre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37692 Nov 28- v Dic 26

CONTRERAS SILVA o DA SILVA NUBEL SONIA c./ CROZA CORREA, MATIAS "Disolución de la sociedad conyugal de bienes" (Ficha: D. 198/90).
Montevideo, noviembre 19 de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38592 Nov 28- v Dic 26

ELIDA PEREYRA SAROBE y EDER COITIÑO VARGAS. "Disolución de sociedad conyugal" (Ficha: F/D/14/90).
Montevideo, 26 de julio de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38881 Nov 29- v Dic 26

"FOJGIEL KACMAN o KAEMAN, SAUL y LIPOWICZ ROIZENMANN, BERTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 263, año 1990).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38870 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

JUAN FELIX CASTILLO y MARIA ESTHER HARRIAGUE. "Disol. y liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: 309/90).

Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40257 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

LEPRA ATAY, VICTOR JOSE y SERGIO MENDEZ, ORFILIA. "Disolución y liquidación conyugal" (Ficha: D 222 Año 1990).
Montevideo, 7 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40304 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

VILARIÑO, BOSSIO LUIS MANUEL c/ ESPINOSA, LOPEZ JORGELINA MABEL "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/185/90).
Montevideo, 3 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35080 Nov 22- v Dic 19

BAGALCIAGUE PALMIERI, MIGUEL y DIAZ LOPEZ, MABEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 368/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Ivonneldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37670 Nov 22- v Dic 19

VANDUZIEL MANERA, ANTONIO VICTOR y RAGUT KAZITCH, ANGELA "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: D. Nº 353/Año 1990).
Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37691 Nov 22- v Dic 19

SCHINCA VALLARINO, ELSA CECILIA c/FARINA, TEOFILO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 323/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37975 Nov 23- v Dic 20

GUIDO MANUEL YERLAS SILVA y MARIANNINA IULIANI SANTACROCE o SANTACROSE (Ficha: D/ 251/1990).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36384 Nov 27- v Dic 24

MARTINEZ GASTELLU, PEDRO NICASIO y GONZALEZ ALVAREZ, BLANCA ELBA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 301/90).
Montevideo, 6 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37690 Nov 28- v Dic 26

MONTEMURRO LUMACONI, JULIO CESAR y GALEANO ALVA o ALBA IRIS "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 367/90bis).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37970 Nov 30- v Dic 28

JOSE MARIA TOLEDO PERLAS c/DOLORES ANA MARIA VALLE TRIGO, "Disolución de Sociedd Conyugal" (Ficha: D/200/90).
Montevideo, 20 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36394 Dic 03- v Dic 31

POSE PIÑEYRO EDITH MANUELA y PEREZ RISSOTTO LUIS ALBERTO"Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 280/990).
Montevideo, 24 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39434 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MOREIRA SILVA HUBER FERNANDO y LATORRE OTTONELLO MARIANA LUJAN. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 367/990).

Montevideo, 7 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39435 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ENRIQUE FERNANDEZ CAJIDE con MARIA CRISTINA MAZZA CASTRO"Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 330/990).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39445 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ACOSTA BELTRAME, RUBEN y BRENDA STELLA MARIA ZINOLA QUIÑONES "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 271/90).
Montevideo, 24 de setiembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38546 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

SILVA LUCAS, PABLO y ALTAMIRANO, PATRICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D Nº 169/990).
Montevideo, 9 de agosto de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35244 Nov 22- v Dic 19

GARCIA, JUAN y RODRIGUEZ, SONIA "D. L. S. C." (Ficha: D. 343/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38170 Nov 26- v Dic 21

ANDREU, CARLOS DELFIN y RICCI, MARIA del PILAR "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 269/90).
Montevideo, 11 de setiembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39335 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

GANDARA, JOHN ALBERTO y VIRGINIA ANI BLANCO "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha: D. 273/ 90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40138 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

GILLESPIE, JORGE GUILLERMO y VAZQUEZ, OLGA ELENA. "D.L.S.C." (Ficha: D 373/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40213 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

MELGAR ZEBALLOS, ALICIA TERESITA y DE NIGRIS, JUAN CARLOS - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./453/90).
Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40373 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

AZAMBUJA, OCTAVIO y JONES, ANA MIRTHA "Disolución L. S. C." (D./384/90). - Montevideo, 3 de octubre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37797 Nov 22- v Dic 19

BAGURSKAS PAKALKAITE, VYTAUTAS JUAN y KLIMAS GRIGAITE, CRISTINA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 392/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36976 Nov 23- v Dic 20

HECTOR WILFREDO PORCAL MARTINEZ y BETTINA LILIAN MORINELLI RODRIGUEZ "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D. 430/990)
Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39444 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

AMOROSO MOROSINI, ALFONSO y BARRIOS BARRIOS TERESITA ZOA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 444/990).
Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros voltes, Aunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39447 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

PALACIOS LARROSA, JULIO y RAQUEL DONATA MAGALLANES ECHEVERRIA "Dis. y Liq. de Soc. Conyugal", (Ficha D. 324/90).
Montevideo, 18 de setiembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38252 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

DE LEON SPOSITO, CORINA c./GONZALEZ, PEDRO - "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha D./ 282/90).
Montevideo, 23 de octubre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39846 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

D'ANGELO, YENIFFER Y FONTELA RADAMES MIGUEL D.L.S.C" (Ficha D 502/90.- Montevideo, 23 de noviembre de 1990.- Esc. Elena I. Quinteros, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39933 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ARDACHAS BASMADJIAN y CRISTINA MOUMDJIAN "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal (Ficha: (D. 33/990)).
Montevideo, 31 de mayo de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37831 Nov 22- v Dic 19

FREDY C. CASTRO MENDIOLA c/SUSANA J. HAKAS DELLU "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D./259/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37971 Nov 23- v Dic 20

ANGEL ALDABALDE RODRIGUEZ c/TERESITA GARCIA VECCHI, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: (D. 285/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Claudia Diperna Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37837 Nov 28- v Dic 26

NORMA S. DINETTI de SASSON c/DANIEL R. SASSON "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D./206/90).
Montevideo, 29 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38197 Nov 28- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

GERARDO D. AIRES c. BEATRIZ MA. AGUERRE. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/197/90).
Montevideo, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38811 Nov 29- v Dic 26

VIGESIMOCTAVO TURNO

MIGUEL CHECHILE DI SANTI y MARY CONCEPCION COSENZA DELLA BADIA "Disolución de so-

ciedad conyugal de bienes" (Ficha: D. 273/990).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36448 Nov 27- v Dic 24

SARQUIS VIERA, OLGA AMERICA c./ DELGADO DEBALI, MARIO WALTER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 113/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38216 Nov 27- v Dic 24

GARCIA MARIANO con FIGUEREDO NILDA ETHEL. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 179/90).
Montevideo, 21 de agosto de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40214 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

Luis Mario Batalles c/ MONICA CARPENTIERI. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D/310/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Claudia Diperma Acosta, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38739 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 25

VIGESIMONOVENO TURNO

SUBIRAN ASSIR RAQUEL c/HUMBERTO SINACORE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D/209/90).
Montevideo, 26 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35078 Nov 22- v Dic 19

DOMINIQUE RODOLPHE TSCHIRREN c/SUSANA LILIA VILA "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D. 206/90).
Montevideo, 19 de setiembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38114 Nov 23- v Dic 20

DOMINGUEZ ANGELORO, CARLOS ALBERTO C/ MARIA DEL CARMEN LORENZO GUILLONI.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha:).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39974 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

TRIGESIMO TURNO

TECHERA GRACIELA c/NELSON DIOLINDO HERNANDEZ, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: (D. 293/990)).
Montevideo, 2 de octubre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37830 Nov 22- v Dic 19

WSZEBOR, GABRIEL c./ BLANCA CATHERIN PIPERNO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 343/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38306 Nov 27- v Dic 24

MIRIAM NOEJOVICH C/HUGO EDUARDO REINA BRUNO.- Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal de bienes (Ficha: D/392/90).
Montevideo, 21 de noviembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39912 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

TRIGESIMOPRIMER TURNO

NEBEL SIMONDINO, CARLOS EDUARDO y TERESITA VARELA DIAZ (Ficha: D./637/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37985 Nov 23- v Dic 20

SORIA ALONSO LIRIS GABRIELA y EDUARDO ANTONIO GARCIA GOMEZ (Ficha: D. 235/90).
Montevideo, 17 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 38674 Nov 28- v Dic 26

BENEZO, VICTORIA c./BRZYTWA, MOISES JOSE - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D./177/90).
Montevideo, 31 de agosto de 1990. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 8.600,00 20/pub 38865 Nov 29- v Dic 26

CORUJO, ERNESTO MIGUEL y ADRIANA GRACIELA GIMENA - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./521/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39728 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

FERNANDEZ ZOCCHI GUALBERTO JESUS c/ MIRTA MORENO CABRERA (Ficha: D/617/90).
- Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39989 Dic 11- v Dic 24

Feb 01- v Feb 18

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

DELUCA RUETALO JOSE RAMON y NANCY MIREYA POMBO SOTO (Ficha: (D. 532/990)).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37866 Nov 22- v Dic 19

PRADO SUSANA EMILIA y HOMERO RODRIGUEZ VIERA (Ficha: (D. 538/990)).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37942 Nov 22- v Dic 19

ELHORDOY PAULLIER, LUIS PEDRO y ADRIANA MARTHA ROVERANO NOGUEZ (Ficha: D./404/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37969 Nov 23- v Dic 20

DACOL, IRIS MARGA c/CANABE, JULIO CESAR (Ficha: D./150/90).
Montevideo, 3 de agosto de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38150 Nov 26- v Dic 21

PEARCE PEARCE, EDUARDO y MARIA ESTELA VIERA (Ficha: D. 416/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38519 Nov 28- v Dic 26

DE LEON JUAN MARCOS y MARTHA DAISY RODRIGUEZ (Ficha: D. 476/90).
Montevideo, 19 de octubre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38590 Nov 28- v Dic 26

RAMON PROFECTO FURTADO ACOSTA Y MARIA NILDA NOGUEIRA.- Dis.Liq. Soc. Cony. (Ficha: D/141/90).
Montevideo, 26 de julio de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 33332 Nov 30- v Dic 28

OLAVE CASTRO CARLOS y ELSA GENDRA BLANCO (Ficha: D. 302/990).
Montevideo, 12 de setiembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 36968 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

FIORITO ERNST CARLOS y ANA B. RODRIGUEZ SCARTACCINI (Ficha: D/456/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40028 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 15

MUSSIO DA COSTA, ALBERTO LORENZO c./ CASTILLO GOMEZ, MARINA OLGA (Ficha: D. 96/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40144 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MIRTA LUCY CARBONELL c./ BARTOLO VICTOR CABRERA, (Ficha: A. 179/89).
Se concedió auxiliatoria de Pobreza.
Artigas, 3 de octubre de 1989.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44956 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SEGUNDO TURNO

EVA BUENO y ULISES MORAES "Disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente" (Ficha: B. 137/90).
Artigas, 13 de agosto de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39250 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CARLOS DANIEL DOS SANTOS FERNANDEZ y SILVIA GARCIA NARIO "Disolución y Liquidación de la Sociedad legal de bienes existente" (Ficha: B. 78/90).
Artigas, 30 de mayo de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39251 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

RODRIGUEZ ROMERO y doña ALVES ROSA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/10/989).
Artigas, 18 de abril de 1990.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39564 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ESPINO CURBELO, RAMON ISMAEL y TEJERA PERCIANTE, ROSA MARY "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil V. 293/86).
Canelones, 25 de octubre de 1990.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37734 Nov 22- v Dic 19

SEGUNDO TURNO

ESPINOSA VANOLI, HUMBERTO DAMIAN y LEMA GUIZZONES, NANCY MARIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Civil F. Nº 355/90).
Canelones, 26 de octubre de 190.
Ma. Teresa Ribás Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37735 Nov 22- v Dic 19

CAPO TELLO, JULIO CESAR c/SANDE FRENCIA MARIA GRISELDA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: (313/990)).

Canelones, 26 de octubre de 1990.
Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
<PIEC> 05) N$ 54.000,00 20/pub 37736 Nov 22- v Dic 19

GUILLERMO BARRIOS ABEL y CUADRA RAMOS ISABEL INES (Ficha: 214/90).
Canelones, 31 de julio de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38940 Nov 30- v Dic 28

PEREZ GUZZONES, ANDRES BASILIO C/CAGGIANO ALVAREZ, DINA NORMA (Ficha: Civil F Nº 19/90).
Canelones, 20 de febrero de 1990.
M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39862 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

VARELA, MARIA del ROSARIO y ALVARO DANIEL MANGIERI "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: F.B. 461/90).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1990.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37765 Nov 22- v Dic 19

CUARTO TURNO

BERRIEL PEREIRA RAQUEL FANNY y LUIS ALBERTO BELEDO "Disolución Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 344/990).
Las Piedras, 7 de Agosto de 1990.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38968 Nov 30- v Dic 28

CAMPS JAIME y FELICIA MARQUIZ "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B-734/90).
Las Piedras, 25 de Octubre de 1990.- Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39084 Nov 30- v Dic 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

MARIA INES GUANCHE c/HUGO CESAR GIMENEZ FALERO (Ficha: 1341/A./1990).
Pando, noviembre 6 de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38124 Nov 23- v Dic 20

MIRTA JULIA DE LEON y EMERCITO NICANOR VENTURA (Ficha: A./1433/1990).
Pando, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38125 Nov 23- v Dic 20

JUAN ANTONIO CARDOZO y MATILDE CARMEN DURAN (Ficha: A/1425/1990).
Pando, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38902 Nov 29- v Dic 26

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JULIO CESAR LEONE y NEVIA BEATRIZ PEREIRA DE AVILA (Ficha: 127/90).
Melo, 25 de junio de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37746 Nov 22- v Dic 19

NICANOR DUARTE y DELIACIR GONZALEZ (Ficha: 288/90).
Edicto con auxiliatoria de pobreza. - Melo, 29 de octubre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44710 Nov 22- v Dic 19

RICARDO SILVA SILVERA c/ ELBA MARIELA ARNAUD OCARIL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 238/990).
Melo, 6 de setiembre de 1990.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39572 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

CUARTO TURNO

PEREIRA BUENO, ROSA GLECY c/ARAUJO MATEOS, ADAN RICARDO " Dis. y Liq. de la Soc. Conyugal" (Ficha: 126/90).
Melo, 17 de setiembre de 1990.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37802 Nov 22- v Dic 19

JUNGUITU, BETTY DORYS Y MORALES, LUIS ALBERTO "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 274/90).
Melo, 9 de octubre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 10/pub 35208 Dic 10- v Dic 21

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

ELUSTONDO SONIA con PELLEREY CARLOS RAMON "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: B. 84/990).
Carmelo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario, adjunto.
05) (R. 20/04/55) 20/pub 44983 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

HECTOR HUMBERTO MARTINELLI VINCON y RAQUEL PAULINA GEYMON AT BENECH, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha: 327/989).
Rosario, 22 de setiembre de 1989.
Rodolfo Benzano, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39604 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

SEGUNDO TURNO

BERRIEL URSE, ANA ROSA y CARRIQUIRY EBBELEN, RICARDO ANDRES "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha: C. Nº A. 22/90).
Rosario, 25 de abril de 1990.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38341 Nov 27- v Dic 24

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

MANUEL EUGENIO VIÑALES y MARIA JULIA QUINELLI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha B/297/990).
Durazno, 5 de noviembre de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39632 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno; se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad legal de Bienes existente entre JUAN SEBASTIAN REYES COLINA y SILVANA MABEL FUMERO VALENZUELA (F.B/204/90); se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho. - Durazno, 17 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 40360 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 20

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NANCY IEL SALVATTO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 152/990).
Flores, 3 de octubre de 1990.
Claudia Albini, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39389 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

SASTRE HERNANDEZ, JORGE NEOFITO c/MARIA DEOLINDA MOREIRA NORAN (Ficha: (B. 481/990)).
Florida, 3 de octubre de 1990.
Teresita Etcheverry, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37628 Nov 22- v Dic 19

ERNAUT SEGREDO, FERNANDO - ALICIA RAQUEL HERNANDEZ MORENA (Ficha: B. 168/90).
Florida, 3 de octubre de 1990.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37629 Nov 22- v Dic 19

BERMUDEZ LA BANCA, YAMANDU - MIRYAM FATIMA DIAZ LACASSIE "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha B. Nº 728/90)Florida 31 de octubre de 1990.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37630 Nov 22- v Dic 19

ACEVEDO GOMEZ, NIMIA BEATRIZ c/EDUARDO RAMON GASSIRE OSORIO "Dis. Liq. Soc. Conyugal (Ficha: A/687/90).
Florida, 8 de noviembre de 1990.
Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39009 Nov 30- v Dic 28

GODAY RODRIGUEZ, RUBEN EDUARDO MARIA SILVIA MARIEZCURRENA GARCIA "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: B/609/90).
Florida, 26 de octubre de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39010 Nov 30- v Dic 28

DELGADO MACHADO DANIEL HORACIO ADELINA SUSANA SCHETTINI "Dis. Liq. Soc. Conyugal" (Ficha: b/653/90).
Florida, 26 de octubre de 1990.
Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39011 Nov 30- v Dic 28

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

SIRI SANTOS, WASHINGTON LIBER y BAS BARRETO, LUZ del ALBA. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: B. 224 Año 1990).
Minas, agosto 20 de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38767 Nov 29- v Dic 26

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

PEREZ CABRERA, BABY JOSE c/ ALTEZ SILVA, LULIA DALIS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 294/89).
Maldonado, 15 de octubre de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39232 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

QUINTO TURNO

LORENZO, RICHARD JAVIER y CHACON, LUZ MARIA "Disolución y Liquidación de la Sociedad

Conyugal" (Ficha: 147/90).
Maldonado, 10 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38374 Nov 27- v Dic 24

PEREZ, JUAN CARLOS c./ SILVA DELGADO, GRACIELA JUDITH "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 104/90).
Maldonado, 24 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38652 Nov 28- v Dic 26

SENA, NESTOR JAVIER y CABRERA, ADRIANA LILIAN. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 165/90).
Maldonado, 24 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38786 Nov 29- v Dic 26

CASTILLO, ROSENDO EDISON Y MONTAÑES DE LEON, STELLA MARIS . "Disolución sociedad conyugal" (Ficha: 161/90).
Maldonado, 18 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38790 Nov 29- v Dic 26

PEREIRA CANO SERVANDO y PEREYRA ZULEMA (Ficha: B/390/89). "Disolución y Liquidación de sociedad Conyugal.
Maldonado, 24 de noviembre de 1989.
Samy Akerman, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39148 Nov 30- v Dic 28

SUTIL, ATENA c./ MATICH, ARTURO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 190/90).
Maldonado, 29 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 40121 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

BELINO, FABIANA y KOLB, WALTER OTTO "Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 99/90).
Maldonado, 10 de julio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 40122 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

SEXTO TURNO

BONILLA CALVETTE, DULCINEA c/CEDRES URRUTIA, NIVERT OMAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: 139/90).
Maldonado, 9 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37810 Nov 22- v Dic 19

GUTIERREZ, HEVER SERVANDO y PEREZ, ANA MARIA "Disolución de Sociedad Ganancial" (Ficha: 110/90).
Maldonado, 25 de junio de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38013 Nov 23- v Dic 20

PEREIRA DUQUE, OSCAR RICARDO y PEREIRA LARMINIS, BLANCA LUZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: F. 184/90).
Maldonado, 9 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39233 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TOLEDO HERIBERTO HEBER con GONZALEZ MARIA EVA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 144/990).
Maldonado, 27 de setiembre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39413 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MUÑIZ LUIS ALBERTO Y MARTON MARIA TERESITA "Dis. Liq. de Sociedad Conyugal" (Fic0).
Maldonado, 9 de agosto de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 32732 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

DA FONSECA BERMUDEZ, SANTA AMELIA y RODRIGUEZ GRAÑA, SIRIO GENARO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal " (Ficha: 200/90).
Maldonado, 30 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 40643 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

SEPTIMO TURNO

BARRALES, HEBERT LUIS y CORBO, MARIA ESTRELLA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 209/90).
Maldonado, 15 de octubre de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39234 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

FUENTES, LUIS ALBERTO y ZIMERMAN, GLADYS MABEL - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: Nº 220/90).
Maldonado, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39788 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

VAZQUEZ, MARIA ELENA c/ZUCCHETTI CAPDEVILLE, LUIS OMAR (Ficha: B./291/1990).
Paysandú, 6 de setiembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37998 Nov 23- v Dic 20

CARAMAN, SILVIA BEATRIZ con EUGUI, HUGO RAMON (Ficha: B./441/1990).
Paysandú, 5 de noviembre de 1990.
Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 37999 Nov 23- v Dic 20

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SAMPSON CARLOS A. y ROSAS ROSEMARIE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 42/990).
Young, 20 de junio de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 64.800,00 20/pub 25057 Nov 28- v Dic 26

MONTESANO LEMA RENE VICENTE y MACSIMCHUK JOMICH ULIANA "D isolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes " (Ficha: A. 105/990).
Young, 30 de octubre de 1990.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39394 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

MARIA GRACIELA SOSA c/ANTONIO MEDARDO LANZZERI "Disolució n y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A. 93/90).
Rivera, 18 de setiembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) 20/pub 37620 Nov 22- v Dic 19

SONIA GRACIELA MOLINE c/JUAN CARLOS BAZAN "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A/192/90).
Rivera, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39037 Nov 30- v Dic 28

NEPOMUCENO UBAL DOS SANTOS c/ NOEMIA GOMEZ LEITES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B/155/990).
Rivera, 3 de agosto de 1990.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39687 Dic 06- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

AURELIO DA SILVA c./SUSANA RODRIGUEZ - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A./179/90).
Rivera, 8 de octubre de 1990. - Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40650 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

GARCIA DECUADRA LUIS JAVIER y GURUCHAGA GRAÑA MA. MERCEDE S. "Disolución y liq. de soc. conyugal" (Ficha: 223/88).
Rocha, 7 de junio de 1988.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40637 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

SEGUNDO TURNO

SOSA, ANGEL DANUBIO c./ PELAYO, IRIS ESMERALDA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: Nº 472/89).
Rocha, 19 de marzo de 1990.
Dr. Alberto Caymaris, Juez Letrado.
05) N$ 54.000,00 20/pub 44867 Nov 28- v Dic 26

TERCER TURNO

CACERES MARTINEZ, NELSON NERY y AVILA AMORIN, BETTY LUISA (Ficha: 665/90).
Rocha, 29 de agosto de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39245 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE LEON GRANERO ISABEL OFELIA c/ CAL ZEBALLOS JORGE DANIEL (Ficha: 895/90).
Rocha, 11 de octubre de 1990.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40638 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 21

CUARTO TURNO

RODRIGUEZ RODRIGUEZ CARLOS JULIO y PIRIZ DINORAH RAMONA. " Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 880/90).
Rocha, 24 de setiembre de 1990.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39999 Dic 10- v Dic 24

Feb 01- v Feb 15

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE QUINTO TURNO

ALVAREZ RAMADE, ROBERTO IGNACIO y GUARINO MALVASIO, ELENA GRACIELA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 355/90).
Salto, 24 de octubre de 1990.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38623 Nov 28- v Dic 26

IRABUENA ANDION, EDISON DANIEL y MACHADO PIROTTO, ELENA MARIA "Disolución y liquida-

ción de la sociedad conyugal" (Ficha: A. 268/90).
Salto, 18 de octubre de 1990.
Angel Malvasio LaxActuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39195 Dic 04- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MANGINO LUIS ANTONIO y CARDOZO MARIA ISABEL.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha B/382/90).- Salto. 9 de noviembre de 1990.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39869 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

VILLAR, MIGUEL ANGEL y MONICA LUISA SILVA.- Dis. y Liq. d e la Soc. Cony. (Ficha: A/248/90).
Salto, 3 de octubre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39870 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

OBORSKI MIECZYZLAV y ARESTOV ANA.- Dis. y Liq. de la Soc. Cony. (Ficha: B/396).
Salto, 9 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39871 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 14

FERNANDEZ CANALI, PABLO MARIA y ARBIZA SOTO, ANDREA VERONICA "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha: B. 386/90).
Salto, 9 de noviembre de 1990.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40114 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

ARNOLD GUILLEN, HUGO DANIEL c./ RODRIGUEZ CHAJUD, MARIA ROSA (Ficha: B. 883/1990).
San José, 6 de setiembre de 1990.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38639 Nov 28- v Dic 26

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CORREA CAYETANO, GRACIELA y SAMURIO DIAZ, ABIDAR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: B. 11/89).
Tacuarembó, 22 de diciembre de 1989.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38359 Nov 27- v Dic 24

DE TERCER TURNO

PINTOS ARTIGAS JULIO MANUEL y HUERTAS DELLEPIANE MARTA (Ficha: 463/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.- Esc. Gregorio Ríos Suanes.Actuario.
05) N$ 54.000,00 20/pub 38357 Nov 29- v Dic 26

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MILLIER, CARLOS ALBERTO y ANNABEL SANSBERRO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 776/989).
Treinta y Tres, 19 de octubre de 1989.
Ricardo Crizul Fernández, Actuario, adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39381 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

GIROLDI LIBERALI AMILCAR y MARINA LAUZ ORIQUE "Disolución sociedad conyugal" (Ficha: 821/989).
Treinta y Tres, 29 de noviembre de 1989.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39490 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SEGUNDO TURNO

OLASCOAGA CAJARVILLE, ROBERTO y BRENDA MIRYAM DE MELLO RAMALLO "Disolución Liquidación Sociedad Conyugal" (Ficha: 271/90).
Treinta y Tres, 29 de junio de 1990.
Esc. Mariela Decaro Capelletti, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 39108 Nov 30- v Dic 28

FRANCO CABALLERO GLADYS VIOLETA con MIRSO ROMAN GALLO "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha: 16/990).
Treinta y Tres, 26 de marzo de 1990.
Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39382 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CASTILLO NIRIA y HERIBERTO DIAZ. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: 184/990).
Treinta y Tres, 15 de mayo de 1990.
05) N$ 54.000,00 20/pub 39383 Dic 05- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno dictada en los autos caratulados: Gonzalez Robertt, Marcos Alcides c/DESCOVICH, IBERIA SUSANA. "Divorcio" (Ficha D/378/90), se cita, llama y emplaza a Iberia Susana Descovich, a que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 8 de noviembre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
07) N$ 17.200,00 10/pub 40301 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno dictada en los autos caratulados: De los Santos, María Cristina C/ MUJICA, ELBIO EDUARDO (Ficha D/291/90), se cita, llama y emplaza a Elbio Eduardo Mujica, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 12 de noviembre de 1990.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 45052 Dic 07- v Dic 20

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimosegundo Turno, en los autos caratulados: Robaina, Doego Ramon c./ GONZALEZ, MARIA LOURDES "Divorcio" (Ficha D. 370 bis 90), se cita, llama y emplaza a la Sra. María Lourdes González a estar a derecho en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 30 de octubre de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
07) N$ 34.400,00 10/pub 40187 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instanciatos rotulados: "Rodríguez, Zulli c./ ARANDA, HECTOR RENE - Divorcio" (Fa. B./317/88), se cita y emplaza a don Héctor René Aranda, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Este trámite se realiza con Auxiliatoria de pobreza. - Bella Unión, 31 de agosto de 1990.- Esc. Juan N. Sarasúa , Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 45181 Dic 13- v Dic 27

Feb 01- v Feb 04

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza al Sr. Fernando Sierra, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "López Labianca, Mercedes Mabel c./SIERRA, FERNANDO - Divorcio y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. "?" Nº 84/90), dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 4 de diciembre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 45214 Dic 14- v Dic 24
Feb 01- v Feb 05

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en los autos caratulados: PEREZ PINTOS CARLOS C/FONTES TERESITA ESTHER -Divorcio por causal (Ficha A/14/90), se cita, llama y emplaza a Teresita Esther Fontes, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Minas, 21 de febrero de 1990. - Pedro E. Díaz Prieto. Actuario.
07) N$ 27.000,00 10/pub 39779 Dic 06- v Dic 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos caratulados: ROMAY GONZALEZ, GABRIEL C/IGLESIAS SOSA, SELVA ALICIA.- Divorcio por causal (Ficha A/353/1990), se cita, llama y emplaza a Selva Alicia Iglesias Sosa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Paysandú, 16 de noviembre de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria. -
07) (R. 20/04/55) 10/pub 45057 Dic 07- v Dic 20

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a NICOMEDES GEREMIAS GOMEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por divorcio por causal (A./184/90), le ha iniciado Graciela Da Rocha, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. - Con auxiliatoria de pobreza. - Rivera, 2 de octubre de 1990. - Esc.
07) (R. 20/04/55) 10/pub 45219 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Salto, dictada en

los autos caratulados: Camargo, María Luisa c/RUBEN NICACIO RODRIGUEZ. "Divorcio" (Ficha F 139/90), se cita, llama y emplaza a Ruben Nicacio Rodríguez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 6 de setiembre de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

07) N$ 43.000,00 10/pub 40060 Dic 10- v Dic 21

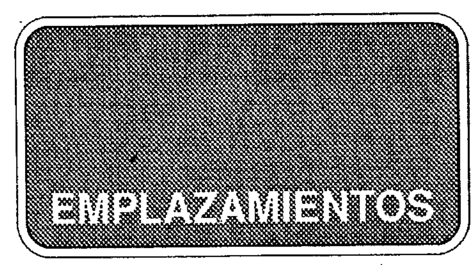
TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Tacuarembó, dictada en los autos caratulados: GULARTE PADILLA MABEL C/a BENITEZ, ALBERICO 3, Divorcio y aux. de Pobreza, (Ficha A 213/90), se cita, llama y emplaza a @05, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Tacuarembó, 6 de noviembre de 1990.- Dra. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta. Se deja constancia que fue concedido el beneficio de auxiliatoria de pobreza.

07) (R. 20/04/55) 10/pub 45051 Dic 07- v Dic 20



MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 62 05 señora DELIA D. P. de SEHEUTER, instalado en edificio "Marebello" Apto. 206, Punta del Este, rogamos presentarse en las oficinas de ANTEL, Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 40423 Dic 17- v Dic 19

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 31 09, Sr. GENENDEL BOCLIN RAUL, sito en Edificio "Portobello" Apto. 101 Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Regional Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 40429 Dic 17- v Dic 19

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 8 47 74, instalado en Andes y Sacramento, Parada 7, Chalet "Rosalbe", rogamos presentarse en las Oficinas de ANTEL Maldonado, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 40430 Dic 17- v Dic 19

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 3105, habilitado en Block 1, entrada 1260, Apto. 101 (Pando). Deberá presentarse en 18 de Julio y Elio Zinola (ANTEL - Pando). - Plazo: 30 días calendario.

08) N$ 10.560,00 3/pub 40749 Dic 17- v Dic 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida, dispuso en auto: "Brienza, Nelson C/RAMON RODRIGUEZ SERRANO y SOCIEDAD CAUCERANO LTDA., Cobro de Pesos por Arrendamientos" (F. A. 770/90), citar y emplazar a, Ramón Rodríguez Serrano y Sociedad Caucerano Ltda., para que dentro de noventa días comparezca ante este Juzgado, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, noviembre 12 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.

08) N$ 43.000,00 10/pub 40539 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07



MONTEVIDEO

O.S.E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Edicto de Expropiación

Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 13 de noviembre de 1990 ha designado para ser expropiado por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la instalación de un depósito de distribución de agua potable ubicada en la Décima Sección Judicial del departamento de Rocha, propiedad de Miguel A. Jorgelina B. y Virginia M. Seal, Padrón Nº 18.498 parte y que de acuerdo al plano del Ing. Agr. Ariel Dellepiane tiene un área de 256m} 49dm} Expediente Nº 231952.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. - Montevideo, noviembre 26 de 1990.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 45105 Dic 13- v Dic 24

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: Interbalnearia y Ruta 11.
Tramo: Distribuidor de Tránsito.
Ubicación: 18& Sección Judicial del departamento de Canelones.
Expediente Nº 228/6/90.
Padrón: 4768.
Area a expropiar: 143 m.c.
Propietario; Yolanda Brum y otros.
Ruta: 2.
Tramo: Palmita - Mercedes.
Ubicación: 8& Secc. Jud. del departamento de Soriano.
Expediente Nº: 763/6/90.
Padrón: 5515.
Area a expropiar: 7143 m.c. 61 dm.c.
Area a expropiar: 7143 m.c. 61 dm.c.
Propietario: Victorio Di Pietro.
Ruta: 2.
Tramo: Palmitas - Mercedes.
Ubicación: 1& Secc. Jud. del Dpto. de Soriano.
Expediente Nº: 764/6/90.
Padrón: 9616.
Area a expropiar: 2 Há 487 m.c.
Propietario: Agustín Bautista Arrieta Elduayen.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, 2º Piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que ha continuación se detallan, para la OBRA: Ruta Nº 1 - Tramo Santiago Vázquez - Libertad, ubicadas en Sexta y Oct Sección Judicial del departamento de San José.

Expediente Nº: 552/6/90.
Padrón: Nº 1143.
Area a expropiar: 516 m.c. 68 dm.c.
Propietario: Santiaga Ganchou.

Expediente Nº: 321/6/90.
Padrón: Nº 1333 m/á.
Area a expropiar: 171 m.c. 14 dm.c.
Propietario: Park S.A.

Expediente Nº: 287/6/90.
Padrón: Nº 693 m/á.
Area a expropiar: 405 m.c. 85 dm.c.
Propietario: Autódromo Nacional.

Expediente Nº: 584/6/90.
Padrón: Nº 1687.
Area a expropiar: 470 m.c. 52 dm.c.
Propietario: Banco de Cobranzas (Promitente Compr dor: Emilio Paladino.

Expediente Nº: 593/6/90.
Padrón: Nº 1807.
Area a expropiar: 54 m.c. 94 dm.c.
Propietario: Manuel Domenech Valle.

Expediente Nº: 290/6/90.
Padrón: Nº 1174.
Area a expropiar: 467 m.c. 17 dm.c.
Propietario: Octavio y Jacobo de los Campos.

Expediente Nº: 291/6/90.
Padrón: 1190.
Area a expropiar: 467 m.c. 06 dm.c.
Propietario: Octavio y Jacobo de los Campos.

Expediente Nº: 292/6/90.
Padrón: 1367.
Area a expropiar: 387 m.c. 54 dm.c.
Propietario: Waldemar Viera.

Expediente Nº: 554/6/90.
Padrón: 1331.
Area a expropiar: 25 m.c. 62 dm.c.
Propietario: Bco. de Cobranzas (Promitente Comprador: Radamés Revello).

Expediente Nº: 531/6/90.
Padrón: 682.
Area a expropiar: 41 m.c. 99 dm.c.
Propietario: Maximiliano Ros Jones.

Expediente Nº: 273/6/90.
Padrón: 750.
Area a expropiar: 442 mc. 30 dm.c.
Propietario: Autódromo Nacional.

Expediente Nº: 274/6/90.
Padrón: 911.
Area a expropiar: 1.401 m.c. 18 dm.c.
Propietario: Arturo Pita Bastor.

Expediente Nº: 284/6/90.
Padrón: 915.
Area a expropiar: 431 m.c. 47 dm.c.
Propietario: Gladys Arrarte Astigarraga.

Expediente Nº: 285/6/90.
Padrón: 916.
Area a expropiar: 387 m.c. 54 dm.c.
Propietario: León Dissow.

Expediente Nº: 286/6/90.
Padrón: 917.
Area a expropiar: 743 m.c. 65 dm.c.
Propietario: Ernesto Bauzá.

Expediente Nº: 288/6/90.
Padrón: 918.
Area a expropiar: 24 m.c. 86 dm.c.
Propietario: Angela Idora Bachino.

Expediente Nº: 295/6/90.
Padrón: 1629.

Area a expropiar: 152 m.c. 88 dm.c.
Propietario: Mirta Denissow.

Expediente Nº: 296/6/90.
Padrón: 1630.
Area a expropiar: 401 m.c. 52 dm.c.
Propietario: Mabel Denissouw.

Expediente Nº: 332/6/90.
Padrón: 1844.
Area a expropiar: 569 m.c. 22 dm.c.
Propietario: Aída Noble Cáceres.
Los antecedentes se hallan puestos de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón Nº 561, 2º Piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 44996 Dic 17- v Dic 27

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que a continuación se detallan para la obra: Ensanche de la Avda. Ing. Luis Giannattasio. Tramo: Avda. De Las Américas - Arroyo Pando (Decimonovena Sección Judicial del departamento de Canelones).

Expediente: 783/6/90.
Padrón: 16001 (p.).
Area a expropiar: 220 m. c. 75 dm. c.
Propietario: María Amelia Passano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas por causa de utilidad pública y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que a continuación se detalla:

Ruta Nº 5
Tramo: Sarandí Grande - Durazno.
Expediente: Nº 136/6/90 (1044/6/89)
Padrón: Nº 3687 (p.).
Ubicación: Primera Sección Judicial de Durazno.
Area a expropiar: 5215 m. c. 65 dm. c.
Propietario: Jorge Oscar Graside.

Ruta Nº 26
Tramo: Tacuarembó - Melo.
Expediente: 435/6/90 (998/6/89)
Padrón: Nº 5172 (p.).
Ubicación: Séptima Sección Judicial de Tacuarembó.
Area a expropiar: 2 Hás. 5377 m. c.
Propietario: Juan Pedro González.

Se hace saber a quienes interese que el Poder ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que a continuación se detallan para la obra; Ruta Nº 1. Tramo: Santiago Vázquez - Libertad, ubicadas en la Octava Sección Judicial del departamento de San José.

Expediente: 792/6/90.
Padrón: 1332 mayor área.
Area a expropiar: 1952 m. c. 24 dm. c.
Propietario: Park S. a.

Expediente: 525/6/90.
Padrón: 670 mayor área.
Area a expropiar: 1040 m. c. 46 dm c.
Propietario: Gloria Teresita Magnou Santana.

Expediente 542/6/90.
Padrón: 693 (p.).
Area a expropiar: 426 m. c. 60 dm. c.
Propietario: Gloria Teresita Magnou Santana.

Expediente: 250/6/90.
Padrón: 1129 (p.).
Area a expropiar: 145 m. c. 60 dm. c.
Propietario: Raúl Montemurro.

Expediente: 253/6/90.
Padrón: 1132 (p.).
Area a expropiar: 280 m. c. 44 dm. c.
Propietario: Orozmán Valdéz y otro.

Expediente: 566/6/90.
Padrón: 1473 (p.).
Area a expropiar: 216 m. c. 99 dm. c.
Propietario: Ramón A. Maidán.

Expediente: 528/6/90.
Padrón: 679 mayor área.
Area a expropiar: 2975 m. c. 06 dm. c.
Propietario: Gloria Teresita Magnou Santana.

Expediente: 557/6/90.
Padrón: 1334 mayor área.
Area a expropiar: 489 m. c. 40 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Blanca Zulema Zerpa).

Expediente: 275/6/90.
Padrón: 1334 mayor área.
Area a expropiar: 507 m. c. 28 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Cristina Alonzo y otro.

Expediente: 519/6/90.
Padrón: 514 mayor área.
Area a expropiar: 2356 m. c. 23 dm. c.
Propietario: Park S. A.

Expediente: 790/6/90.
Padrón: 1332 mayor área.
Area a expropiar: 515 m. c. 59 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Fidelo Casisiotti.

Expediente: 534/6/90.
Padrón: 686.
Area a expropiar: 468 m. c. 75 dm. c.
Propietario: Gloria Teresita Magnou Santanan.

Expediente: 597/6/90.
Padrón: 1828.
Area a expropiar: 489 m. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Walter H. Camacho).

Expediente: 655/6/90.
Padrón: 16431 (p.).
Area a expropiar: 5719 m. c. 51 dm. c.
Propietario: Hugo Daniel Nápoli y Dalba Stella Pira.

Expediente: 656/6/90.
Padrón: 13264 (p.).
Area a expropiar: 2400 m. c.
Propietario: Arnoldo Kurz Conijekky, Raquel Hirschorn, Hermán, Rosa Raquel, Daniel y Ana Verónica Kurz Belicas.

Expediente: 657/6/90.
Padrón: 13952 (p.).
Area a expropiar: 600 m. c.
Propietario: Pedro W. Jauri.

Expediente: 658/6/90.
Padrón: 13951 (p.).
Area a expropiar: 600 m. c.
Propietario: Juan Waldemar Torres y otra.

Expediente: 659/6/90.
Padrón: 16600 (p.).
Area a expropiar: 396 m. c.
Propietario: Néstor Gabriel López Perera.

Expediente: 660/6/90.
Padrón: 13945 (p.).
Area a expropiar: 432 m. c.
Propietario: Wáshington Fuentes Soto y Addis Irene López Perdomo (Nuda Propiedad), Antonio Viera Bonilla (usufructuario).

Expediente: 661/6/90.
Padrón: 13945 (p.).
Area a expropiar: 1210 m. c. 44 dm. c.
Propietario: Antonio Viera Bonilla.

Expediente: 662/6/90.
Padrón: 9558 (p.).
Area a expropiar: 1 Há. 2350 m. c. 86 dm. c.
Propietario: Cerámica del Sur.

Expediente: 663/6/90.
Padrón: 12621 (p.).
Area a expropiar: 1 Há. 0330 m. c. 54 dm. c.
Propietario: Pedro Germán Obregón Casales y María Teresa Asis Tasende.

Expediente: 664/6/90.
Padrón: 15324 (p.).
Area a expropiar: 4400 m. c.
Propietario: Italcolor S. A.

Expediente: 665/6/90.
Padrón: 16675 (p.).
Area a expropiar: 3230 m. c. 04 dm. c.
JPropietario: Ernesto Ovazza Rignano.

Expediente: 666/6/90.
Padrón: 16674 (p.).
Area a expropiar: 3230 m. c. 04 dm. c.
Propietario: Raúl Juan José Tuneu.

Expediente: 667/6/90.
Padrón: 9500 (p.).
Area a expropiar: 3396 m. c. 25 dm. c.
Propietario: Ernesto Ovazza Rignano.

Expediente: 668/6/90.
Padrón: 7914 (p.).
Area a expropiar: 2066 m. c. 88 dm. c.
Propietario: Elida Susana Afonso.

Expediente: 669/6/90.
Padrón: 7324 (p.).
Area a expropiar: 2608 m. c. 41 dm. c.
Propietario: Eduardo Insúa Agostini.

Expediente: 670/6/90.
Padrón: 7328 (p.).
Area a expropiar: 3330 m. c. 80 dm. c.
Propietario: Aldo Magri.

Expediente: 671/6/90.
Padrón: 7329 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Elida Mabel y Gloria Fernández Silva.

Expediente: 672/6/90.
Padrón: 7330)p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Elio Amato Polombo y Elizabetta Machioli.

Expediente: 673/6/90.
Padrón: 12432 (p.).
Area a expropiar: 770 m. c.
Propietario: Paulino Urban Gallan y Elda Pereyra.

Expediente: 674/6/90.
Padrón: 7331 (p.).
Area a expropiar: 1100 m. c.
Propietario: Juan Ubeda Martinez, Sixto Alfonso de Armas Guevara, Isabel Galindo Trenza y Soledad Ubeda Galindo.

Expediente: 675/6/90.
Padrón: 7332 (p.).
Area a expropiar: 1870 m. c.
Propietario: Suc. de Darmen Martínez Martínez.

Expediente: 676/6/90.
Padrón: 7333 (p.).
Area a expropiar: 1947 m. c.
Propietario: Juan Guevara Martínez.

Expediente: 677/6/90.
Padrón: 7335 (p.).
Area a expropiar: 1980 m. c. (Luis Carlos Bonomi).
Propietario: Hortícola Libertad S. A. (Luis Carlos Bonomi).

Expediente: 678/6/90.
Padrón: 7336 (p.).
Area a expropiar: 1969 m. c.
Propietario: Elio Alfonso Amato Marchioli y Haydee Guevara.

Expediente: 679/6/90.
Padrón: 7337 (p.).
Area a expropiar: 1870 m. c.
Propietario: Olga Trigo Borrazás.

Expediente: 680/6/90.
Padrón: 7338 (p.).

Area a expropiar: 1870 m. c.
Propietario: Olga Trigo Borrazás.

Expediente: 681/6/90.
Padrón: 7339 m. c.
Area a expropiar: 1870 m. c.
Propietario: Olga Trigo Borrazás.

Expediente: 682/6/90.
Padrón: 7340 (p.).
Area a expropiar: 1870 m. c.
Propietario: Oscar Piano Abal y Juan Nande.

Expediente: 683/6/90.
Padrón: 7341 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Manuel Julián Facal y Sofía Arrocha Pastorín.

Expediente: 684/6/90.
Padrón: 7342 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Santiago Beltrame Negro y Nelly Gladys Bula Calcagno.

Expediente: 685/6/90.
Padrón: 7343 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Santiago Beltrame Negro y Nelly Gladys Bula Calcagno.

Expediente: 686/6/90.
Padrón: 7344 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Baldomero Kramarov Saisoba y Dina Milsev.

Expediente: 687/6/90.
Padrón: 7345 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Baldomero Kramarov Saisoba y Dina Milsev.

Expediente: 688/6/90.
Padrón: 7346 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Baldomero Kramarov Saisoba y Dina Milsev.

Expediente: 689/6/90.
Padrón: 7347 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Juan Elías Berreta.

Expediente: 690/6/90.
Padrón: 7348 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Victoria o Victoriana Finsterwald de Lagos.

Expediente: 691/6/90.
Padrón: 7349 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Victoria o Victoriana Finsterwald de Lagos.

Expediente: 692/6/90.
Padrón: 7350 (p.).
Area a expropiar: 1760 m. c.
Propietario: Victoria o Victoriana Finsterwald de Lagos.

Expediente: 693/6/90.
Padrón: 7351 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Victoria o Victoriana Finsterwald de Lagos.

Expediente: 694/6/90.
Padrón: 7352 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Victoria o Victoriana Finsterwald de Lagos.

Expediente: 695/6/90.
Padrón: 7353 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Victoria o Victoriana Finsterwald de Lagos.

Expediente: 696/6/90.
Padrón: 7354 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: José Lourenzo Rodríguez.

Expediente: 697/6/90.
Padrón: 7355 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: José Lourenzo Rodríguez.

Expediente: 698/6/90.
Padrón: 7356 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: José Lourenzo Rodríguez.

Expediente: 699/6/90.
Padrón: 7357 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: José Lourenzo Rodríguez y otra.

Expediente: 700/6/90.
Padrón: 7358 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: José Lourenzo y otra.

Expediente: 701/6/90.
Padrón: 7359 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Manuel Lourenco y otra.

Expediente: 702/6/90.
Padrón: 7360 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Manuel Lourenco Estévez y otra.

Expediente: 703/6/90.
Padrón: 7361 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Manuel Lourenco Estévez y otra.

Expediente: 704/6/90.
Padrón: 7362 (p.).
Area a expropiar: 1650 m. c.
Propietario: Manuel Lourenco Estévez y otra.

Expediente: 705/6/90.
Padrón: 7363 (p.).
Area a expropiar: 2911 m. c. 15 dm. c.
Propietario: Manuel Lourenco Estévez y otra.

Expediente: 791/6/90.
Padrón: 514 mayor área.
Area a expropiar: 458 m. c. 91 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Ocupantes: Javier Acosta y Raquel Pérez).

Expediente: 271/6/90.
Padrón: 1334 m/á.
Area a expropiar: 1878 m. c. 04 dm. c.
Propietario: Park S. A.

Expediente: 592/6/90.
Padrón: 1803.
Area a expropiar: 573 m. c. 86 dm. c.
Propietario: Héctor Azambuya Fierro y otra.

Expediente: 280/6/90.
Padrón: 1334 m/á.
Area a expropiar: 67 m. c. 04 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Disnalda Silva).

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayudante de Escribano.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 44128 Dic 18- v Dic 28

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ruta: 9.
Tramo: By - Pass Chuy.
Ubicación: 5ª Sección Judicial del departamento de Rocha.
Expediente Nº 242/6/90.
Padrón: 371 (P.).
Area a expropiar: 1210 m.c. 27 dm.c.
Propietario: Sonia Nelly Fossati de Eizmendi.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, 2º Piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayte. de Escribano.

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que a continuación se detallan, para la OBRA: Ruta Nº 1 - Tramo: Santiago Vázquez - Libertad, ubicadas en Sexta y Octava Sección Judicial del departamento de San José.

Expediente Nº 849/6/90.
Padrón: Nº 7440.
Area a expropiar: 2006 m.c. 18 dm. c.
Propietario: Enrique Joaquín Couto Lourenzo.

Expediente Nº 850/6/90.
Padrón: Nº 7439.
Area a expropiar: 2200 m.c.
Propietario: Joaquín Couto De Oliveira y María Ramos Lourenzo.

Expediente Nº 851/6/90.
Padrón: Nº 7438.
Area a expropiar: 1606 m.c.
Propietario: Antonio Joaquín Lorenzo Estévez y Liliana Capella.

Expediente Nº 852/6/90.
Padrón: Nº 7210.
Area a expropiar: 1320 m.c.
Propietario: Walter Ernesto Hannibel Choca y Rosa Braida López.

Expediente Nº 853/6/90.
Padrón: Nº 13.938.
Area a expropiar: 660 m.c.
Propietario: Antonio María Lorenzo Capella.

Expediente Nº 854/6/90.
Padrón: Nº 7177.
Area a expropiar: 660 m.c.
Propietario: Antonio María Lorenzo Capella.

Expediente Nº 855/6/90.
Padrón: 13.579.
Area a expropiar: 2310 m.c.
Propietario: Basilio Serafín Gaspari Marzialetti.

Expediente Nº 856/6/90.
Padrón: 10.304.
Area a expropiar: 1870 m.c.
Propietario: Federico Gilardoni (Ocupante Celmir Victoria).

Expediente Nº 857/6/90.
Padrón: 7434.
Area a expropiar: 2545 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Suc. Faustino Silva Sellanes.

Expediente Nº 858/6/90.
Padrón: 7433.
Area a expropiar: 1980 m.c.
Propietario: Suc. Faustino Silva Sellanes.

Expediente Nº 859/6/90.
Padrón: 7108.
Area a expropiar: 1980 m.c.
Propietario: Sara Ofelia Gordillo Ortiz.

Expediente Nº 860/6/90.
Padrón: 7432.
Area a expropiar: 1980 m.c.
Propietario: Suc. Eulogio María Gordillo.

Expediente Nº 861/6/90.
Padrón: 5044.
Area a expropiar: 2822 m.c. 38 dm.c.
Propietario: Suc. Braulio Manuel Guillén.

Expediente Nº 862/6/90.
Padrón: 45.
Area a expropiar: 3458 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Joaquín Couto de Oliveira y María Ramos Lourenzo.

Expediente Nº 863/6/90.
Padrón: 11.691.

Area a expropiar: 3426 m.c. 50 dm.c.
Propietario: Suc. José L. Lourenzo.

Expediente Nº 864/6/90.
Padrón: 8768.
Area a expropiar: 1713 m.c. 14 dm.c.
Propietario: Rosa Esther Guillen Lourenzo y Mario Levratto.

Expediente Nº 865/6/90.
Padrón: 7423.
Area a expropiar: 3426 m.c. 28 dm.c.
Propietario: Jorge Edison Hannibal Choca y Sra.

Expediente Nº 866/6/90.
Padrón: 8723.
Area a expropiar: 1713 m.c. 14 dm.c.
Propietario: Pascual Asista y María Graciela Hannibal Choca.

Expediente Nº 867/6/90.
Padrón: 14.658.
Area a expropiar: 2039 m.c. 40 dm.c.
Propietario: Heber Isidro Berto Sosa.

Expediente Nº 868/6/90.
Padrón: 14.657.
Area a expropiar: 2698 m.c. 30 dm.c.
Propietario: Manuel José Felíz Estévez.

Expediente Nº 869/6/90.
Padrón: 4777.
Area a expropiar: 480 m.c. 26 dm.c.
Propietario: Desconocido.

Expediente Nº 870/6/90.
Padrón: 7394.
Area a expropiar: 3941 m.c. 74 dm.c.
Propietario: Huberfil Sosa Benzano.

Expediente Nº 871/6/90.
Padrón: 7400.
Area a expropiar: 1320 m.c.
Propietario: Roberto Arrocha Cabrera y Vera Ankich Savín.

Expediente Nº 323/6/90.
Padrón: 501.
Area a expropiar: 497 m.c. 98 dm.c.
Propietario: Park S.A. (Promitente Comprador: Edelmira Ferraz).

Expediente Nº 322/6/90.
Padrón: 501.
Area a expropiar: 497 m.c. 85 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Graciela Martínez).

Expediente Nº 506/6/90.
Padrón: 501.
Area a expropiar: 487 m.c. 25 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Nelly López).

Expediente Nº 324/6/90.
Padrón: 501.
Area a expropiar: 498 m. c. 11 dm. c.
Propietario: Park S. A.

Expediente Nº 283/6/90.
Padrón: 1335.
Area a expropiar: 486 m. c. 74 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Enrique Giovanazzi).

Expediente Nº 282/6/90.
Padrón: 1335.
Area a expropiar: 475 m. c. 02 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Nicolás Araújo).

Expediente Nº 544/6/90.
Padrón: 695.
Area a expropiar: 543 m. c. 73 dm. c.
Propietario: Autódromo Nacional.

Expediente Nº 551/6/90.
Padrón: 702.
Area a expropiar: 481 m. c. 43 dm. c.
Propietario: Mario Ariel Silva.

Expediente Nº 523/6/90.
Padrón: 662.
Area a expropiar: 67 m. c. 64 dm. c.
Propietario: Banco de Cobranzas: Promitente comprador Antonio Aguete.

Expediente Nº 281/6/90.
Padrón: 1335.
Area a expropiar: 517 m. c. 12 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Ana y Miriam Gómez).

Expediente Nº 589/6/90.
Padrón: 1718.
Area a expropiar: 109 m. c. 26 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: José Laffitte).

Expediente Nº 590/6/90.
Padrón: 1719.
Area a expropiar: 141 m. c. 16 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: José Laffitte).

Expediente Nº 561/6/90.
Padrón: 1408.
Area a expropiar: 487 m. c. 84 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Leonardo Rodríguez).

Expediente Nº 575/6/90.
Padrón: 1641.
Area a expropiar: 504 m. c. 50 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Beatriz Cipulli y otra).

Expediente Nº 580/6/90.
Padrón: 1670.
Area a expropiar: 467 m. c. 70 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Zulma Garay de Garay).

Expediente Nº 587/6/90.
Padrón: 1700.
Area a expropiar: 608 m. c. 70 dm. c.
Propietario: Juan Carlos Modernell.

Expediente Nº 582/6/90.
Padrón: 1675.
Area a expropiar: 466 m. c. 15 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de (Promitente comprador: Rodolfo Francisco Silva).

Expediente Nº 571/6/90.
Padrón: 1542.
Area a expropiar: 935 m. c. 94 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Luis Da Molin).

Expediente Nº 585/6/90.
Padrón: 1689.
Area a expropiar: 469 m. c. 44 dm. c.
Propietario: Betty Lombardi.

Expediente Nº 574/6/90.
Padrón: 1567.
Area a expropiar: 184 m. c. 31 dm. c.
Propietario: Park S. A. (Promitente comprador: Luis Mandure).

Expediente Nº 572/6/90.
Padrón: 1552.
Area a expropiar: 175 m. c. 00 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Alcira Barroso).

Expediente Nº 581/6/90.
Padrón: 1674.
Area a expropiar: 493 m. c. 59 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Eddie Risso).

Expediente Nº 578/6/90.
Padrón: 1668.
Area a expropiar: 467 m. c. 94 dm. c.
Propietario: Park S. A. - Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Julio Bertani).

Expediente Nº 547/6/90.
Padrón: 698.
Area a expropiar: 1.282 m. c. 80 dm. c.
Propietario: José Salvo.

Expediente Nº 573/6/90.
Padrón: 1553.
Area a expropiar: 468 m. c.
Propietario: Adolfo Bertami Chaine.

Expediente Nº 543/6/90.
Padrón: 694.
Area a expropiar: 530 m. c. 78 dm. c.
Propietario: Félix Nario.

Expediente Nº 545/6/90.
Padrón: 696.
Area a expropiar: 483 m. c. 86 dm. c.
Propietario: María García.

Expediente Nº 565/6/90.
Padrón: 1449.
Area a expropiar: 470 m. c. 52 dm. c.
Propietario: William Kirwood Goodson y otra.

Expediente Nº 548/6/90.
Padrón: 699.
Area a expropiar: 431 m. c. 92 dm. c.
Propietario: Teresa Terra Martínez.

Expediente Nº 579/6/90.
Padrón: 1669.
Area a expropiar: 467 m. c. 82 dm. c.
Propietario: Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Lorenzo Garay).

Expediente Nº 549/6/90.
Padrón: 700.
Area a expropiar: 486 m. c. 16 dm. c.
Propietario: A. Voltaire Pillet.

Expediente Nº 550/6/90.
Padrón: 701.
Area a expropiar: 470 m. c. 64 dm. c.
Propietario: Abelardo De Espada.

Expediente Nº 563/6/90.
Padrón: 1443.
Area a expropiar: 493 m. c. 97 dm. c.
Propietario: Lourdes y Wilfredo de Belliso.

Expediente Nº 564/6/90.
Padrón: 1446.
Area a expropiar: 242 m. c. 12 dm. c.
Propietario: Moisés Irineo Añón Nabón.

Expediente Nº 577/6/90.
Padrón: 1651.
Area a expropiar: 470 m. c. 16 dm. c.
Propietario: Banco de Cobranzas (Promitente comprador: Rosa Juárez).

Expediente Nº 541/6/90.
Padrón: 692.
Area a expropiar: 489 m. c. 75 dm. c.
Propietario: María Mendil Chere.

Expediente Nº 539/6/90.
Padrón: 690.
Area a expropiar: 1147 m. c. 19 dm. c.
Propietario: Benito Senorans.

Expediente Nº 538/6/90.
Padrón: 689.
Area a expropiar: 406 m. c. 06 dm. c.
Propietario: Félix Alonzo.

Expediente Nº 535/6/90.
Padrón: 687.
Area a expropiar: 449 m. c. 79 dm. c.
Propietario: Francisco Segui.

Expediente Nº 533/6/90.
Padrón: 685.
Area a expropiar: 576 m. c. 48 dm. c.
Propietario: Eugenio Busciani.

Expediente Nº 527/6/90.
Padrón: 671.
Area a expropiar: 526 m. c. 39 dm. c.
Propietario: Antonio Ardoino.

Expediente Nº 520/6/90.
Padrón: 520.
Area a expropiar: 489 m. c.
Propietario: Andrés Fornio.

Expediente Nº 516/6/90.
Padrón: 511.
Area a expropiar: 940 m. c. 32 dm. c.
Propietario: Eduardo y Susana Arbeleche.

Expediente Nº 514/6/90.
Padrón: 509.
Area a expropiar: 500 m. c. 52 dm. c.
Propietario: Enrique Gisper.

Expediente Nº 513/6/90.
Padrón: 508.
Area a expropiar: 500 m. c. 39 dm. c.
Propietario: Luis Patrone.

Expediente Nº 512/6/90.
Padrón: 507.
Area a expropiar: 489 m. c. 73 dm. c.
Propietario: Luis Patrone.

Expediente Nº 511/6/90.
Padrón: 506.
Area a expropiar: 109 m. c. 72 dm. c.
Propietario: Sofía R. de Dutra.

Expediente Nº 510/6/90.
Padrón: 505.
Area a expropiar: 276 m. c. 06 dm. c.
Propietario: Juana y Victoria Jauriguiberry.

Expediente Nº 508/6/90.
Padrón: 503.
Area a expropiar: 467 m. c. 82 dm. c.
Propietario: María y Jorgelina Casanello.

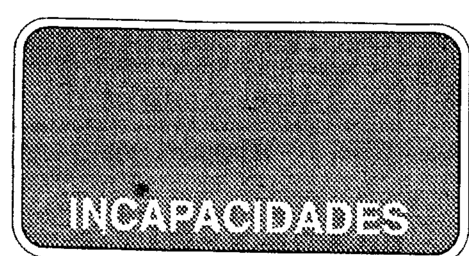
Expediente Nº 507/6/90.
Padrón: 502.
Area a expropiar: 467 m. c. 70 dm. c.
Propietario: Jorgelina Casanello.

Expediente Nº 848/6/90.
Padrón: 15.493.
Area a expropiar: 2 Hás. 5763 m. c. 65 dm. c.
Propietario: Universidad del Trabajo del Uruguay.

Expediente Nº 706/6/90.
Padrón: 15.554.
Area a expropiar: 4614 m. c. 72 dm. c.
Propietario: Universidad de la República Oriental del Uruguay.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del M.T.O.P., calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayudante de Escribano.

09) (Cta. Cte.) 8/pub 44758 Dic 18- v Dic 28



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: MOZZO VAZQUEZ, JUAN JOSE.- Incapacidad (Ficha C-277/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Juan José Mozzo Vázquez, habiéndose designado curador/a de bienes a Juana Vázquez de Mozzo.- Montevideo, 23 de noviembre de 1990.- laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45032 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "GIL FERNANDEZ, ESTELA IVONNE - Incapacidad" (Ficha F. 29/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Estela Ivonne Gil Fernández, habiéndose designado curadora definitiva a Livia Ivonne Fernández.- Se encuentra auxiliado de pobreza. - Montevideo, 20 de setiembre de 1990.- Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44065 Dic 11- v Dic 24

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "FIRLEI BEETZ, HEIDBERT, Incapacidad" (Ficha C/243/89), se hace saber que por auto Nº 9.593 de fecha 6 de setiembre de 1990. Se declaró en estado de incapacidad a Heidbert Firlei Reetz, designándose curadora propietaria a Neliz Nair Rosano de Firlei. - Montevideo, veinte de noviembre de mil novecientos noventa. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40371 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: DELGADO RODRIGUEZ, ADAN LEONIDAS.- Incapacidad (Ficha F 54/87), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Adn Leonidas Delgado Rodríguez, habiéndose designado curador/a de bienes a Banca Nelly Franco.- Montevideo, 3 de diciembre de 1990.- Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 45038 Dic 07- v Dic 20

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de Noveno Turno, dictada en autos: LUZ MARINA ROMANELLI OLIVERA (Ficha C. 344/989), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Luz Marina Romanelli Olivera, habiéndose designado curadora de bienes a Selva Romanelli Olivera.- Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 18 de setiembre de 1990.- Susana Puga de Silva, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44458 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado Subrogante de Familia de Noveno Turno, se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a HULDA GABRIELA VILLANOVA JOHANSON (Ficha 476/89), habiéndose declarado curadora a Myriam Beatriz Villanova Johanson.- Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45242 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Desimosegundo Turno, dictada en autos: FRAGA, NELLY "Incapacidad" (Ficha TV 654/87), se hace saber que por resolución 5535 de fecha 2 de mayo de 1989, se ha decretado en estado de incapacidad a Nelly Fraga, habiéndose designado curador/a de la misma a Violeta Fraga.- Se tramita por auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 24 de octubre de 1990.- Esc. María Helena Mainard, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44941 Dic 07- v Dic 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimotercer Turno, dictada en autos caratulados: ANTIGA LAMOLLE, JORGE JUAN. "Incapacidad" (Ficha C 408/89), por decreto 16806 de fecha 21 de diciembre de 1989 se declaró en estado de incapacidad a JORGE JUAN ANTIGA, habiéndose designado curador propietario a Oscar Héctor Antiga Riveiro. Y por auto Nº 6738 de fecha 19 de setiembre de 1990, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 2 de octubre de 1990. - Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 44701 Dic 05- v Dic 19

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, en autos: JUAN ENRIQUE CASTELLANOS (Ficha V/212/88), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Juan Enrique Castellanos Barcelo, designádose curador propietario a María Isabel Castellanos Barcelo.- Montevideo, a los ocho días del mes de agosto de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

10) N$ 25.800,00 10/pub 40249 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: MIRAZO PEREZ, SILVIA DINORAH.- Incapacidad (Ficha C/2/90), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Silvia Dinorah Mirazo Pérez, habiéndose designado curador/a de bienes a María Delia Pérez.- Montevideo, 23.11.90.- Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45623 Dic 06- v Dic 19

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, dictada en autos: GONZALEZ MARTINEZ, JORGE ALFREDO. "Incapacidad" (Ficha C/69/90)), se hace saber que por auto Nº 2377 del 11 de octubre de 1990, se designó curador interino del presunto incapaz Jorge Alfredo González Martinez, al señor José Antonio González quien aceptó el cargo.- Montevideo, 24 de octubre de 1990.- Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40050 Dic 10- v Dic 21

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en autos: GALLARDO RODRIGUEZ, LILIANA ETHEL. "Incapacidad" (Ficha C/1/89), se hace saber que por auto Nº 1726 del 15/8/90, se declaró incapaz a Liliana Ethel Gallardo Rodríguez, habiéndose designado curador propietario de la misma a su madre Zulma Rodríguez Pino quien aceptó el cargo el 13/9/90. - Montevideo, 5 de noviembre de 1990.- Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40025 Dic 10- v Dic 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en autos: MORA LOMEZ, EDUARDO PABLO. "Aux. de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C/9/90), se hace saber que por auto Nº 1898 del 27 de agosto de 1990, se designó curador propietario de Eduardo Pablo Mora Lomez a su padre legítimo el Sr. Aransazú Mora Aristimuños quien aceptó el cargo el 14 de setiembre de 1990. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. - Montevideo, 21 de setiembre de 1990.- Se hace saber que el gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza y se le autorizó a realizar la publicación solamente en un diario. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45087 Dic 10- v Dic 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos: "WEINBERGER PAZOS, GERARDO, Incapacidad" (Ficha C/43/90), se hace saber que por auto Nº 2467 del 2/10/90, se declaró incapaz a Gerardo Weinberger Pazos, y se designó curadora definitiva del mismo a la Sra. Alba Pazos Lockhart, quien aceptó el cargo el día 6 de noviembre de 1990. - Montevideo, 14/11/90. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40826 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en autos: SARAVIA JACINTO, JOSE CARLOS. "Aux. de Pobreza e Incapacidad" (Ficha C/70/90), se hace saber que por auto Nº 2900 del 30 de octubre de 1990, se designó curador interino del presunto incapaz José Carlos Saravia Jacinto, a la Sra. María Lidia Jacinto Silva, quien aceptó el cargo el 22/11/90. - Montevideo, 28 de noviembre de

1990.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
Se hace saber que la gestionante litiga con auxiliatoria de pobreza y se le autorizó a realizar las publicaciones en un solo diario, el Oficial. - Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45195 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimoprimer Turno, en autos: ACOSTA MELO, SANDRA ISABEL. "Incapacidad". (Ficha V 99/90), se hace saber que se ha designado curador interino de la denunciada, Acosta Melo Sandra, a su padre legítimo Lázaro Acosta. - Auxiliado de Pobreza. - Montevideo, 17 de setiembre de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45066 Dic 10- v Dic 21

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoseptimo Turno, dictada en autos: SILVA PEREZ JUAN VICENTE "Incapacidad" (Ficha V. 3/990), se hace saber que por decreto Nº 333 de fecha 28 de mayo de 1990, se designó curador interino de don Juan Vicente Silva Pérez a don Mario Antonio Soto Regueira. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo al artículo 89, inciso 2 del C.G.P. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 17 de setiembre de 1990.- Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45211 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Noveno Turno, se hace saber que por resolución Nº 2008 de fecha setiembre 20 de 1990 se declaró en estado de incapacidad a don JUAN PEDRO LARRAÑAGA ALFARO y se designó curadora a su madre doña María Edelma Alfaro Lima. (Ficha V-15/90). - Se concedió auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, octubre 31 de 1990. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45088 Dic 10- v Dic 21

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Turno, dictada en autos: GILES ORTIZ, VICTOR "Dec. de Incapacidad" (Ficha V. 16/90), se hace saber que por decreto Nº 2173 del 2 de octubre de 1990, se ha decretado en estado de incapacidad a Victor Giles Ortiz, habiéndose designado curadora interina a Teresa Glady Ortiz Medero.- Se ha concedido en autos Auxiliatoria de pobreza, y beneficio de Art. 89.2 del CGP. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990.- Esc. Ma. Cristina Zás de Macedo, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 44933 Dic 07- v Dic 20

DE TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimoprimer Turno en autos caratulados MUNIZ PORTELA, ALBERTO FERNANDO "Incapacidad" (Ficha V. 119/90), se hace saber que por decreto Nº 2606 de fecha 19 de setiembre de 1990 se designó curador interino del presunto incapaz a la Sra. Juana Rosa Portela. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza de acuerdo al Art. 89 inc. 2 del C.G.P. - A los efectos legales se hace la siguiente publicacaión. - Montevideo, 25 de octubre de 1990. - Actuario.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 44938 Dic 07- v Dic 20

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Trigesimosegundo Turno, en autos caratulados: "GIULIATO CLIVIO, JORGE RICARDO - Incapacidad" (V./186/90), se hace saber que por decreto Nº 2113 de fecha 27 de agosto de 1990 se designó curadora interina a la Sra. Nylia Margarita Clivio Rodríguez del presunto incapaz Jorge Ricardo Giuliato Clivio. - A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 25 de octubre de 1990. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) N$ 21.600,00 10/pub 40488 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: DALCASTELLO TERESA. "Incapacidad" (Ficha B. Nº 667/86), se hace saber que por auto Nº 6035 de fecha 22 de octubre de 1990 se decretó la incapacidad de Teresa Dalcastello, habiéndose designado curador a Hugo Luis Gil Dalcastello.- Las Piedras, noviembre 23 de 1990.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria Adjunta.
10) N$ 34.400,00 10/pub 40447 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: "MARIA ALICIA POSE, Incapacidad" (Ficha 848/A/1990), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Alicia Pose, designándose curador de la misma a Luis Angel Silva Cortés. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, Noviembre 23/1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45115 Dic 11- v Dic 24

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: "MARIA DEL CARMEN GRIOTTI SILVA, Incapacidad" (Ficha 680/A/1990), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Del Carmen Griotti Silva, designándose curadora de la misma a Juana Silva Rodríguez. - Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. - Pando, noviembre 19/1990.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45234 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Carmelo, dictada en autos: ROSELLI MAILHE MARCIAL EDUARDO. "Su incapacidad" (Ficha 185/89/B), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Marcial Eduardo Francisco Roselli Mailhe, habiéndose designado curador legítimo a su padre Diego Omar Roselli Barilari quien aceptó el cargo con fecha 12/12/89. - Carmelo, 1º de febrero de 1990.- Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
10) N$ 34.400,00 10/pub 40506 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno dictada en autos caratulados: DE LOS REYES SCHULTZE, MARIA DEL CARMEN. "Presunta Incapaz" (Ficha B 25/89), se hace saber al público que por decreto Nº 1987 de fecha 8 de agosto de 1989, se declaró en estado de incapacidad a María del Carmen de los Reyes Schultze, designándose curadora de la misma a Ana María de los Reyes Schultze. - Con Auxiliatoria de Pobreza. - Durazno, 14 de setiembre de 1990.- Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45171 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "DEMARCO DEMARCO, OSCAR OROSIMBIO - Presunto Incapaz" (ficha B. 152/87), se hace saber que con fecha 30 de octubre de 1989, se declaró en estado de incapacidad a Oscar Orosimbio Demarco, designándose Curadora del mismo a Luisa Esther De Marco a quien se le discernió el cargo. - Durazno, veintidós de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve. - Esc. Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta. - Publicación gratuita, ley 13.209. - Jorgeana Ramos de Ga
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45202 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: MARTINEZ, MARY CRISTINA. "Presunta incapaz" (Ficha B/15/90), se hace saber que por Resolución Nº 1647 de fecha 29 de octubre de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Mary Cristina Martínez, habiéndose designado curador definitiva a María Libertad Martínez.- Durazno, 6 de noviembre de 1990.- Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
10) N$ 34.400,00 10/pub 40457 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: ROJAS, SILVIO. "Presunto Incapaz" (Ficha B 316/89), se hace saber que por auto Nº 1233 de fecha 11 de junio de 1990 se ha decretado en estado de incapacidad a Silvio Rojas, habiéndose designado curador a su padre Atanasio Rojas. - Publicación gratuita Ley 13.209. - Durazno, 20 de junio de 1990.- Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45201 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: ERRAZQUIN ITURBURO UBALDO LEONEL.- Incapacidad (Ficha 254/89), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad a Ubaldo Leonel Errazquin Iturburo, habiéndose designado curadora del mismo a María Esnilda Iturburo.- Minas, 19 de noviembre de 1990.- Ofelia Sención de León, Actuaria.
10) N$ 21.600,00 10/pub 39778 Dic 06- v Dic 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en autos: "GONZALEZ, DRINA, Incapacidad" (Ficha Nº 116/90), se declaró en estado de incapacidad a la Sra. Drina González. Se designó su curador al Sr. Oribe González Silvera. - Maldonado, 18 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
10) N$ 25.800,00 10/pub 40433 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: IBAÑEZ, ROSA CEFERINA.- Incapacidad y Aux. de Pobreza (Ficha B/38/1990), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a ROSA CEFERINA IBAÑEZ, habiéndose designado curador/a de bienes a María Josefa Perochena. - Paysandú, 22 de noviembre de 1990. Esta auxiliada de Pobreza. - Elida Texeira Maidana, Actuaria.
10) (R. 20/04/55) 10/pub 45055 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: "OLIVERA, JOSE EDGARDO - Incapacidad y

Auxiliatoria de pobreza" (Fa. B./77/87), surge que por autos Nº 7115, de fecha 8 de noviembre de 1990, se declaró en estado de incapacidad a José Edgardo Olivera y se designó curadora a Orfilia Olivera; quién aceptó el cargo de curadora el 14 de noviembre de 1990. - Paysandú, 29 de noviembre de 1990. - Está auxiliado de pobreza. - Esc. Fabiana Acosta, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45203 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: DALMAO, ISABEL.- Incapacidad (Ficha B 315/88), se hace saber que se ha decretado en estado de incapacidad a Isabel Dalmao, habiéndose designado curador/a de bienes a Elena Dalmao Gularte de Dalmao. - Salto, 8 de noviembre de 1990. - Luis Avellanal, Actuario Adjunto.

10) N$ 27.000,00 10/pub 39867 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: LOPEZ, MARIA ISABEL. "Incapacidad" (Ficha B 431/89), se hace saber que por resolución Nº 10389 de fecha 19 de diciembre de 1989 se ha decretado en estado de incapacidad a María Isabel López, habiéndose designado curador propietario a Nelsa López, quien acepta el cargo el día 23 de agosto de 1990. Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución del 20/4/55, ley 13.209. - Salto, 26 de noviembre de 1990. - Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45194 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "SELLANES RODRIGUEZ JUANA ILDA, Incapacidad" (Ficha 398/1989), se hace saber que por decreto Nº 4746 del 24 de julio de 1989 se designó curadora interina de la presunta incapaz Juana Ilda Sellanes Rodríguez, a Aída Irma Sellanes Rodríguez. - San José, julio 31 de 1990. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40419 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: "MARTINEZ RODRIGUEZ NILDA ESTHER, Incapacidad" (Ficha 354/1988), se hace saber que por resolución Nº 4140 del 23 de agosto de 1990 se declaró en estado de incapacidad a Nilda Esther Martínez Rodríguez, designándose curadora a Milka Tobler de Almirón. - San José, octubre 30 d90. - Esc. Julio A. Grande Gabito, Actuario Adjunto.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40420 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado de Segundo Turno, dictada en autos Beatriz Adriana Icardi Bovio, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Beatriz Adriana Icardi Bovio, domiciliado/a en 3 de Febrero 616, optando por el/los título/s de Preocuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Esc. Ariel de Lima y Sra. Inés Cavalero de de Lima. - Dra. Mirta Queijeiro Paulós.

11) N$ 16.200,00 10/pub 38654 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos VALERIA VIACAVA RIAL (Ficha A. 1085/89), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Valeria Viacava Rial, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Teresita Deambrosi y Marianela Pérez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 19 de setiembre de 1990. - Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 40134 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, dictada en autos ELENA PALACIO "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V.A. 123/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elena Palacio, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Bettina Jacobo y Margarita Brit sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Esc. Haydeé Basterrech, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 40161 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Turno, dictada en autos MARGARITA BRIT "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V.A. 124/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margarita Brit, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Elena Palacio y Bettina Jacobo sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Esc. Haydeé Basterrecn, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 40163 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Elbio Homero Poggio Odella, en los autos caratulados: "POGGIO ODELLA, ELBIO HOMERO, Información de Vida y Costumbres" (Ficha V. B 115), optando por el título de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de los testigos Beatriz Mangino Schmid y Walter García Langlois. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 40825 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosegundo Turno, dictada en autos KARINA LIVIA VITTORI SILVA y MONTI "Información de vida y costumbres" (Ficha V. C. 84/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Karina Livia Vittori Silva y Monti, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Beatriz López Georgi y Mónica Novoa sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 29 de mayo de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 34799 Dic 13- v Dic 27

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentó KARINA LIVIA VITTORI SILVA y MONTI "Información de Vida y Costumbres" (Ficha V C. 84/990) optando el título de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de los testigos Beatriz López Georgi y Mónica Novoa. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 29 de mayo de 1990.Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 34799 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ANA LAURA GRACIANO VECINO en los autos caratulados: "GRACIANO VECINO, ANA LAURA - Información de vida y costumbres" (Ficha V.C. 172/90), optando el título de Procurador, y ofreciendo las declaraciones de los testigos Andrea García Rodríguez y Sylvia Ferrer Acosta y Lara. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 8 de octubre de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

11) N$ 27.000,00 10/pub 36087 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Cuarto Turno, dictada en autos SILVA PEDRAGOSA, GABRIELA. (Ficha V.87/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela Silva Pedragosa optando por los títulos de Procurador y Escribano ofreciendo las declaraciones de Alicia Seoane Ottonello y Miriam Fonseca Martínez sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 40394 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en autos SOZO ABAD, ROSSANA (Ficha VC 145), se hace saber que ante este Juzgado se presentó optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Susana Roizner y Juan Martín Motta sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 40055 Dic 10- v Dic 21

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, dictada en autos Fa. V.C. 85/90, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Margarita Uriarte Zajac, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Jorge Varela y Margot Amaro. - Montevideo, 6 de junio de 1990.- Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 21.600,00 10/pub 37694 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó (Ficha V C 157/90) Lydia Graciela Bonomi Méndez, domiciliada en Ing. José Serrato 3618 optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana ofreciendo las declaraciones de: Elsa Bruzzone Garbuyo y María Alicia Vallarino Idarreta sobre su vida y costumbres. - Montevideo, doce de noviembre de 1990.- Daniel Vigo Paz.

11) N$ 21.600,00 10/pub 37860 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimosexto Turno, dictada en autos Sylvia Mónica Castelli Balsamo (Ficha V C 158/90), domiciliada en José Serrato 3666 apto. 10, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Dardo Salgado y Miriam Mabel Brum Angio sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 12 de noviembre de 1990.- Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 21.600,00 10/pub 37973 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno Turno, de hace saber que ante este Juzgado se presentó Sergio Tomás Ríos Blezio, en autos caratulados: "RIOS BLEZIO, SERGIO TOMAS, Información de Vida y Costum-

bres" (Ficha V. F. 141/90), optando por el título de Procurador y ófreciendo las declaraciones de los siguientes testigos: Sergio Pais Sande, Lydia Griskevicius Matrich y Walter Bañales Magnoni. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 7 de diciembre de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 43.000,00 10/pub 40842 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos LILIANA TERESA CASTELLAZZI CALABUIG (Ficha V-31/139/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Liliana Teresa Castellazzi Calabuig, domiciliado/a en , optando por el/los título/s de Despachante de Aduana y ofreciendo las declaraciones de María José Zucchetti Bordagorri y Gloria Inés Bowles Soler sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Olga Condenanza Haedo.

11) N$ 43.000,00 10/pub 39913 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, dictada en autos ALEJANDRO MALAN CUSTODIO (Ficha V 149/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Alejandro Malan Custodio, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Felicia Mauvezin y Fernando Parducci sobre su vida y costumbres. - Olga Condenanza Haedo.

11) N$ 25.800,00 10/pub 39965 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos RAUL PENA VARELA. "Información de vida y costumbres" (Ficha V/145/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Raúl Pena Varela, domiciliado en Granaderos 4326, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Sonia Islas Almeida y Rocío Ubilla Cambre sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 40051 Dic 10- v Dic 21

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CESAR AUGUSTO MASINA CORBELLI, domiciliado en Torricelli 4741 (Ficha V./31-142/90), que optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Carlos Alejandro Amilivia Kleiman y Daniel Gustavo Erserguer Testa sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 7 de diciembre de 1990. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 40372 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoprimer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALFREDO GONZALEZ PINTOS, en los autos caratulados: "GONZALEZ PINTOS, ALFREDO" (Ficha V. 135/90), optando el título de Procurador y Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de los testigos Virginia Ximénez Basaistegui y Alfredo Albanell. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 43.400,00 10/pub 39609 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Primer Turno, dictada en autos: RUTH PATRICIA QUEIROLO GUEVARA (Ficha 159/90), se hace saber quesentó Ruth Patricia Queirolo Guevara, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Gustavo Bello, Leonardo Pereira sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Esc. María Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 40471 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, dictada en autos SARA ISABEL ALAGA VALEGA (Ficha V. Nº 74/990), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sara Isabel Alaga Valega, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Alicia Carolina Parentini Castagno y Elsa Siomara Esteves Franco Fraguas sobre su vida y costumbres. - Montevideo, 30 de setiembre de 1990. - Esc. M& Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

11) N$ 43.000,00 10/pub 39681 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL TRIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoctavo Turno, dictada en autos JUDITH ELISA BOSCO SASSONE (Ficha D 459/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Judith Elisa Bosco Sassone, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo la información de José Calviño y Adriana Yerlas. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 16.200,00 10/pub 30976 Dic 07- v Dic 20

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ISABEL OFELIA PLATA BERNARDO (Ficha V. Nº 66/90), optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofrece la información de los testigos: Elida Elsa Andino Cuesta y Ana María Caetano de Solari. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Las Piedras, noviembre 27 de 1990. - Dra. Yanir Pérez, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Las Piedras.

11) N$ 43.000,00 10/pub 40003 Dic 10- v Dic 21

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Pando, dictada en autos BENTANCOR RICHERI, MARIA DE LAS MERCEDES . "Inf. de Vida y Costumbres". (Ficha 1126/90,), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María de las Mercedes Bentancor Richeri, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Mercedes Alonso y Martha Susana Arión Faggi sobre su vida y costumbres. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Pando, 27 de noviembre de 1990. - Dra. Nancy Bernelli de Zabaleta, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 34.400,00 10/pub 40148 Dic 11- v Dic 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Maldonado, se hace saber uqe ante esta sede se presentó SILVIA PEREIRA SILVERA, (Ficha 589/990), optando por el título de Procuradora y Escribana, quien ofrece la declaración de Sylvia Dominzain Nancolla y Silvana Acosta Silva.- Maldonado, 3 de octubre de 1990.- Dra. Mirta Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departamental.

11) N$ 16.200,00 10/pub 37000 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Maldonado, dictada en autos GRACIELA VAZQUEZ PERUJO (Ficha 261/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Graciela Vázquez Perujo, optando por el/los título/s de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Susana Fernández y Marcia Mendoza sobre su vida y costumbres. - Dra. Mirta Queijeiro Paulós.

11) N$ 16.200,00 10/pub 39783 Dic 06- v Dic 19

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Segunda Sección Judicial de Rivera, dictada en autos UBAL ANTUNEZ MACIEL, MARIA DEL ROSARIO.- Inf. de Vida y Costumbres (Ficha B Nº 28/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Rosario Ubal Antunez Maciel, domiciliado/a en Rodó Nº 958, optando por el/los título/s de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Hugo Silveira Vargas y Lilia Raquel Velazquez de Dos Santos sobre su vida y costumbres. - Rivera, 20 de noviembre de 1990. - Dra. Graciela Pereyra Sander.

11) N$ 51.600,00 10/pub 39895 Dic 07- v Dic 20

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Treinta y Tres, dictada en autos FERRARI SILVERA, HORACIO SALVADOR.- Vida y Costumbres (Ficha Nº 237/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Horacio Salvador Ferrari Silvera, domiciliado/a en Zufriategui 1392, optando por el/los título/s de Procurador y ofreciendo las declaraciones de Ricardo Ramírez Lauz y Arturo Javier Sotana sobre su vida y costumbres. - Treinta y Tres, 13 de noviembre de 1990. - Dra. Leslie Ferrand.

11) N$ 43.000,00 10/pub 39932 Dic 07- v Dic 20



MONTEVIDEO

LLAMADO CONJUNTO
UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 44/90

Se llama a Licitación Pública Nacional para la construcción de la obra: Camino de acceso a la Represa Gabriel Terra, entre las progresivas 0km.000 y 12km.500. Recargo de base y tratamiento bituminoso doble con sellado. El precio del Pliego de Condiciones Particulares se ha fijado en la suma de N$ 90.000 (nuevos pesos noventa mil).
Dichos recaudos podrán ser examinados y adquiridos en

la citada Dirección Nacional, calle Rincón Nº 575, previo pago de su importe en el Departamento de Tesorería, sito en piso 7 de la precitada Dirección.
La apertura de las ofertas se realizará a la hora 10 del día 27 de diciembre de 1990, en la Sala de Reuniones de la Dirección Nacional de Vialidad, 8º piso. Si no concurrieran por lo menos tres oferentes en dicho acto, se abrirán las propuestas, cualquiera sea su número, en un segundo llamado, en el mismo lugar y fecha indicados, a la hora 10.30. Se destaca que el presente llamado se efectúa al amparo de las excepciones establecidas en el Art. 491 de la Ley 15.903 del 10/11/87.

12) (Cta. Cte.) 5/pub 45133 Dic 13- v Dic 19

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
Licitación Restringida Nº 2947
Segundo Llamado

Obras de: Apertura de pozo perforado en la localidad de Juan Lacaze, departamento de Colonia.
Los pliegos de condiciones particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, tercer piso, al precio de N$ 15.000,00.
Recepción y apertura se efectuarán el día 20 de diciembre de 1990 a las 9.30 horas, cualquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada (8.30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los pliegos de condiciones generales para licitaciones de obras, se encuentran en esta Oficina, al precio de N$ 2.000,00. - Oficina de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 45215 Dic 17- v Dic 19

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.
Licitación Restringida Nº 2948
Segundo Llamado

Obras de: Apertura de pozo perforado en el Balneario Atlántida, departamento de Canelones.
Los pliegos de condiciones particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275, tercer piso, al precio de N$ 15.000,00.
La recepción y apertura se efectuarán el día 20/12/90 a las 9.30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.
La recepción de la documentación se efectuará hasta una hora antes de la mencionada (8.30) no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.
Los pliegos de condiciones generales para licitaciones de obras, se encuentran en esta Oficina al precio de N$ 2.000,00. - Noemí Inzaurralde, Jefe de Licitaciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 45216 Dic 17- v Dic 19

A. N. C. A. P.
Administración Nacional de Combustibles Alcohol y Portland
División Servicios Generales

LICITACION PUBLICA Nº 4/0870, convocada para la compra de bolsas aptas para el envasado de azúcar blanco.
Apertura: 16 de enero de 1991, hora 14:30.
Los Pliegos de Condiciones pueden adquirirse en el Departamento de Tesorería, Planta Principal del Edificio A.N.C.A.P., sito en Paysandú y Avda. Libertador Brig. Gral. Lavalleja y las consultas puden efectuarse en la Sección Compras, 8º piso del mismo edificio en horario de 9:00 a 15:30.

12) (Cta. Cte.) 2/pub 45244 Dic 18- v Dic 19

A. N. E. P.
Administración Nacional de Educación Pública
División Arquitectura
LICITACION PUBLICA Nº 7/91

Obra: "Ampliación de la Escuela Agraria de Rosario".
Monto estimado: N$ 120:000.000,00.
Retiro y precio de los recaudos
Lugar: Departamento de Licitaciones, J.C. Gómez 1314, 3er, Piso.
Hasta el: 26 de diciembre de 1990.
Hora: 7:30 a 13:15.
Precio: N$ 22.500.
Recepción y apertura de propuestas
Lugar: Departamento de Licitaciones, J.C. Gómez 1314, 3er. Piso.
Apertura:
Fecha: 24 de enero de 1991.
Primer llamado; Hora 10:00.
Segundo llamado: Hora 10:30.
Garantía de mantenimiento de propuestas:
Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1% y 5% del monto respectivo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º del Pliego de Condiciones Generales para la Construcción de Obra Pública en A.N.E.P. - Depto. de RR.PP.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 45249 Dic 18- v Dic 20

A.N.E.P.
DIVISION ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 6/91

Obra: Ampliación de la Escuela Nº 101 de San José, Playa Pascual.
Monto estimado: N$ 88:000.000.
Retiro y precio de recaudos.
Lugar: Departamento de Licitaciones, J. C. Gómez 1314 3er. Piso.
Hasta el 26 de diciembre de 1990. Hora: 7.30 a 13.15.
Precio: N$ 27.000.
Recepción y apertura de propuestas.
Lugar: departamento de licitaciones. J. C. Gómez 1314 3er. Piso.
Apertura: fecha 22 de enero de 1991.
1er. llamado: hora 10.00; 2do. llamado: hora 10.30.
Garantía de mantenimiento de propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1% y 5% del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del PLiego de Condiciones Generales para la Construcción de Obra Pública en A.N.E.P. de RR.PP.

12) (R. 20/04/55) 3/pub 45250 Dic 18- v Dic 20

A.N.E.P.
DIVISION ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 5/91

Obra: Construcción de cercado y vereda en la Escuela Nº 317 de Montevideo.
Monto estimado: 49:500.000.
Retiro y precio de recaudos. - Lugar: Departamento de Licitaciones. J. C. Gómez 1314 3er. Piso.
Hasta el 26 de diciembre de 1990. Hora: 7.30 a 13.15.
Precio: N$ 10.000.
Recepción y apertura de propuestas. Lugar: Departamento de Licitaciones. J. C. Gómez 1314 3er. Piso.
Apertura: Fecha 21 de enero de 1991. - 1er. llamado: hora 10.00; 2do. llamado: hora 10.30.
Garantía de mantenimiento de propuestas: Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1% y 5% del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7 del Pliego de Condiciones Generales para la Construcción de Obra Pública en A.N.E.P. Dpto. de RR.PP.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 45251 Dic 18- v Dic 20

A. N. E. P.
Administración Nacional de Educación Pública
División Arquitectura
LICITACION PUBLICA Nº 4/91

Obra: "Remodelación de baños y construcción de mamparas en la Escuela Nº 281 de Montevideo".
Monto estimado: N$ 40:000.000,00.
Retiro y precio de recaudos:
Lugar: Departamento de Licitaciones, J.C. Gómez 1314, 3er. Piso.
Hasta el: 26 de diciembre de 1990.
Hora; 7:30 a 13:15.
Precio: N$ 15.000,00.
Recepción y apertura de propuestas:
Lugar: Departamento de Licitaciones, J.C. Gómez 1314, 3er. Piso.
Apertura:
Fecha: 18 de enero de 1991.
Primer llamado: Hora 10:00.
Segundo llamado: Hora 10:30.
Garantía de Mantenimiento de Propuestas:
Los oferentes deberán garantizar el mantenimiento de su oferta y el cumplimiento del contrato mediante depósito del 1% y 5% del monto respectivo de acuerdo con lo establecido en el artículo 7º del Pliego de Condiciones Generales para la Construcción de Obra Pública en A.N.E.P., Depto. de RR.PP.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 45252 Dic 18- v Dic 20

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
LICITACION PUBLICA Nº 96/5

Objeto: Adquisición de 10 (diez) vehículos automotores para el transporte de pasajeros, provistos de cuatro puertas.
Apertura de Ofertas: 7 de febrero de 1991.
Primer llamado; 14:00 horas.
Segundo llamado: 14 y 30 horas (sólo en caso de ser necesario).
Pliego de Condiciones y Memoria Descriptiva: Se encuentran a disposición de las firmas interesadas, en el Sector Servicios - Compras, Minas 1402/34, 3er. piso.
La apertura de ofertas se efectuará con las formalidades de práctica, en presencia de las firmas interesadas, en la Sala de Licitaciones, Minas 1402/34, primer subsuelo, en día y hora indicados precedentemente.
Importante - Apertura de Ofertas: Para el caso que, en la fecha y hora indicadas, las Oficinas del Banco no funcionaran, la apertura se efectuará el próximo día hábil siguiente, en las mismas condiciones.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 45254 Dic 18- v Dic 20



Montevideo, 18 de diciembre de 1990.

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".
Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA N.o 1

RODOLFO del RIO 39 años, divorciado, chofer oriental domiciliado en Turquía 4165 y SARA RODRIGUEZ 34 años, soltera, peluquera oriental domiciliada en Turquia 4165.

FERNANDO HECTOR ACOSTA 46 años, divorciado, médico oriental domiciliado en E. Turini 976 y SUSANA VAZQUEZ 35 años, divorciada, odontologa oriental, domiciliado en Br. Artigas 2350.

ROBERTO ALSUBIDEZ 53 años, viudo, chapista, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3834 y NORMA PEREZ 45 años, viuda, oriental, domiciliado en Barquisimeto 3834.

JORGE JESUS ANGELINI MINNESOTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santo Tomé 5241 y BEATRIZ ELVIRA ARISMENDI 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Minesota 2086.

LUIS ERNESTO ARTURO 24 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado en E. Castelar 4635/103 y LAURA BEATRIZ BETHENCOURT 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en A. Bello 3779/4.

MARCELO de LEON 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Washington 217/64 y ANDREA BETTINA PIÑEIRO 21 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Washington 217/64.

JESUS DELSI ACOSTA 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en C. Nacionales 4012 y MARIA CRISTINA BENITEZ 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Maldonado 1646.

OFICINA N.o 2

CARLOS RICHARD BABIO 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abipones 6234/3 e IRIS YISEL MARTINEZ 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle B 3315/3 Cno. Maldonado.

NELSON DANIEL BATISTA 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Irlanda 2164 y GABRIELA MIRTHA TISCORNIA 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Magariño Cervantes 1657/4.

MARIO BUENO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 4279 y JEANNETTE ALEJANDRA RODRIGUEZ 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Soledad 5136.

RICHARD DAVID ESCARON 28 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pablo Sufriateguy 977 y MARY ESTELA OLIVERA 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Pablo Sufriategui 977.

JOSE ANTONIO BARRETO 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1464/001 y GRACIELA MARGARITA OXLEY 34 años, divorciada, empleada oriental, domiciliada en Mercedes 1464/001.

OFICINA N.o 3

JORGE DANILO CORBO 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Dualde 4964 y MARIA MARGARITA PATRON 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bernardino Dualde 4964.

JUAN ANTONIO COUSILLAS 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Abayubá 2580/204 y NANCY BEATRIZ GARCIA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Abayubá 2580/204.

OFICINA N.o 4

FERNANDO RAUL FERRARI, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Circumbalación Durango 1429/2 F y LAURA BEATRIZ FERRARI 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1327/204.

HECTOR MARIA LARROSA 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fraternidad 4088 bis. y MARIA YOLANDA MARTINEZ 42 años, soltera, oriental, domiciliada en Fraternidad 4088 bis.

WASHINGTON BELTRAN FERNANDEZ 35 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martinez 1749 y ADRIANA RITA CAPDEVIELLE 35 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Martín C. Martinez 1749.

JUAN HECTOR LUJAN 26 años, soltero, ingeniero oriental, domiciliado en Pedro F. Berro 1011/507 y ANDREA AURORA FIORITO 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Setiembre 2875 bis 202.

OFICINA N.o 5

VICTOR HUGO GUTIERREZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Bogotá 1870 y MIRTHA AZUCENA SUAREZ, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Palmar 2286.

JULIO CESAR GARCIA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 6279 y SILVIA GRACIELA SANJURJO 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gauna 3830.

NICOMEDES EDUARDO IBARBURU 44 años, viudo, jornalero, oriental, domiciliado en Belloni 6652 y CARMEN MARIA BARLOCO 42 años, divorciada, Empleada oriental domiciliada en Belloni 6652.

OFICINA N.o 6

FRANCISCO de ASIS MELGAR 19 años, soltero, estudiante Argentino domiciliado en Leal de Ibarra 5417 y FABIANA DEL MAR ROSA 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 6 Nº 48 (Cerro).

CELIAR MAXIMO MENA 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Av. Uruguay 1772 y MARIA JOSE GABARRIN 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Defensa 1791.

AMERICO GERVASIO MORALES 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Boiso Lanza 4444 y ALMA BLANCA DE LEON POR PODER DE ERICA deL ROSARIO SALAZAR 32 soltera Nurse, Chilena domiciliada en Avenida del Libertador 1892/503.

ALBERTO MUNIZ 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Prudencio Vázquez y Vega 1025 y MONICA BORIA 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Charrúa 2242 apto. 1.

JORGE MONTIEL 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 4040 y MARIA GRACIELA DURAN 27 años, divorciada, oriental, domiciliada en Vizcaya 4040.

DANIEL DANTE MIDAGLIA 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Solano García 2476 y ANA CLAUDIA CINTAS 23 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Av. Italia 2715/3.

JUAN PEDRO MIGUEZ 19 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Pedro Cossio 2213 F y VIRGINIA LAURA CHANS 16 años, soltera, secretaria oriental, domiciliada en Garibaldi 2493/3.

OFICINA N.o 7

RUBY ALEX PEDREIRA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en cno. Carrasco 5286, block B Apto. 002 e IRENE GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín García 1393, Apto. 6.

SOCRATES PASCUAL 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en José Baltar 4338 y GLADYS MARIELA BAYLE 16 años, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Costanera 4238/204.

FERNANDO HORACIO PEREIRA 29 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado en Pasaje 4-2125 Cerro y LAURA SILVANA LARRAÑAGA 31 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje 4-2125 Cerro.

HUGO ALBERTO PERA 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Salerno 2373 y NORMA MARIA SOSA 43 años, divorciada, empleada, oriental domiciliada en Salerno 2373.

ALBERTO MELSON PARDO 50 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Charcas 1873 y MARIA MICAELA HERRERA 41 años, divorciada, española, domiciliada en Charcas 1873.

OFICINA N.o 8

NEMO JULIO ROMANI 33 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Andes 1594/501 y MARY BEATRIZ LINICH 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Andes 1594/501.

WILFREDO RIVERO 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Minas 1791/2 y ROXANA ERIKA dos SANTOS 15 años, soltera, oriental, domiciliada en Paraguay 1061.

OFICINA N.o 9

DANIEL ALBERTO STRANEO 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Las Violetas 755 y MARIA SILVIA SAETTONE 35 años, divorciada, oriental, domicilida en Estanislao López 4653 E.

JUAN LUIS SCOTTI 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Calle 20 Metros 2330 Colón y NELLY MABEL PEREIRA 41 años, viuda, empleada oriental, domiciliada en Calle 20 Metros 2330 Colón.

ALFREDO SILVA 59 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Ceres 4222 y PAULINA CORUJO 67 años, divorciada, jubilada oriental domiciliada en Ceres 4292.

JORGE CARLOS SOSA 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ing. Federico Capurro 2220 y SANDRA ELENA SEQUEIRA 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pablo Zufriategui 939.

JORGE DANIEL SANTOS 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ramon del Valle Inclan 2489/1 y GABRIELA MARIA PERLAS 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2068/10.

OFICINA N.o 10

MARIO DIEGO TRAMONTANO 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guipuzcua 364 y MONICA AURORA PERDOMO 29 años, soltera, Nurse oriental, domiciliada en Plazuela 2053.

DINO ANGHELO OLIVEIRA 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Santos 4336 y MARLENE LORELEY ESCOBAR 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Montero Vidaurreta 815/101.

14) N$ 5.000.00 3/pub.

Montevideo 17 de diciembre de 1990

OFICINA N.o 1

RICARDO LUJAN ALONSO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Helvecia 4005 y ELISA JACINTA LOPEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Saravia 3186.

ADAN ARAUJO, 41 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Rafael 3793 y VILMA GRACIELA SARAIVA, 35 años, soltera, oriental, domiciliada en Rafael 3793 bis.

RICARDO VENANCIO DA LUZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Riquet 985 y ADRIANA BEATRIZ CASTRO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1726 Apto. 101.

PEDRO DIAZ, 75 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Sgo. Sierra 7999 y TOMASA RAMONA LEGUIZAMO, 57 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Urbino 4050 Apto. 1.

ANIBAL FRANCISCO DURAN, 35 años, divorciado, escribano, neozelandés, domiciliado en Gabriel Pereyra 3346 Apto. 102 y PAOLA INCORONATO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Avda. Brasil 3079 Apto. 501.

JORGE ISAAC ALONSO, 26 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Previsión 4191 y CECILIA MIRTA NAVARRO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Pedro F. Berro 744.

OFICINA N.o 2

JOSE ENRIQUE BRUM, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Estigarribia 834 y MARIA ANDREA MUSACCHIO, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en SolanoAntuña 2798.

MARCELO GABRIEL BRENER, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan María Pérez 2880 Apto. 404 y CARINA SHOSHANA STUCZYNSKI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 1109 Apto. 604.

RINALDO JAVIER BARCELO, 33 años, soltero, conductor, oriental, domiciliado en Anzani 2191 y BETTY ANGELICA MASAGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Uruguay 1953.

HERMES GUSTAVO BABIO, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Rafael 3833 y NAHIR YOLANDA AZAMBUYA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rafael 3935.

EMILIO ALEJANDRO JURI, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Durazno 2073 y CLAUDIA MARCELA ESTEVES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durazno 2073.

OFICINA N.o 3

MIGUEL ANGEL CHAVES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Montes 3323 y SELVA YAQUELIN NUÑEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Montes 3323.

JOSE MANUEL CARBONELL, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Piedra Alta 1842 y MARIA DEL ROSARIO GARCIA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 20 de Febrero 2228.

GERARDO CASTRO, 70 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duque de los Abruzzos 593 Apto. 2 y MARGARITA LILA RODRIGUEZ, 60 años, divorciada, oriental, domiciliada en Duque de los Abruzzos 593 Apto. 2.

WASHINGTON CASTRO, 43 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Guardia Oriental 3241 Apto. 2 y ADRIANA ELISA SALINAS, 30 años, soltera, auxiliar enfermería, argentina, domiciliada en Guardia Oriental 3241 Apto. 2.

JOSE RAMON CORREA, 21 años, soltero, vidriero, oriental, domiciliado en Casavalle Senda 21/4932 y MONICA CELENE CORNEJO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aparicio Saravia Pje. 312/4867.

OFICINA N.o 4

NESTOR ALBERTO FERNANDEZ, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Vilardebó 1281 y YANET CHRISTIE TORRES, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2177 Apto. 8.

FRANCISCO FONTENLA, 49 años, soltero, arquitecto, español, domiciliado en Br. Artigas 1659 Apto. 602 y CARMEN DALMA CUADRADO, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Irigoitía 1096.

RICHARD FERNANDO LOPEZ, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Río Banco 1083 Apto. 701 y SUSANA ALBA MORE, 37 años, divorciada, asistente social, oriental, domiciliada en Río Branco 1083 Apto. 701.

EDUARDO MARCELO FERENCZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Príamo 1575 Apto. 201 y VIVIAN RUTH COHN, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 934 Apto. 001.

ALVARO RAUL FALCON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Verdum 2524 y ROSANNA JOSEFINA PIOTTO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno de la Redención 7656.

ALVARO DANIEL LAURINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Víctor Manuel 5934 y SANDRA MARGARET FERNANDEZ, 20 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Zanja Reyuna 1905.

EDUARDO LOREDO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cabildo 1815 Nº 2235 y MARIA GRACIELA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Calle 4 Nº 5120 (Cerro),

CLEVER MARIO FONSECA, 52 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Oficial 3 Nº 5225 J. (Maroñas), y LUCIARA ANDRE 31 años, soltera, Brasileña, domiciliada en Oficial 3 Nº 5225 J. (Maroñas).

DANIEL CESAR LODUCA, 40 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1485 Apto. 10 y MARIA SILVIA IMILIO, 41 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Ituzaingó 1485 Apto. 10.

GERARDO ADRIAN FERRAZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salónica 4534 y SILVANA ROSA, 24 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Guillermo Cuadri 1464.

OFICINA N.o 5

OSVALDO RAFAEL GONZALEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guaraní 1483 Apto. 11 y ALEJANDRA JANET ASTEGUI, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Justo Maeso 3722.

ENRIQUE MARCELINO GONZALEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yapeyú 760 y ELIZETT YENIFER MORALES, 17 años, soltera, oriental, domiciliada en Ascasubí 4557.

RAFAEL DANIEL GONZALEZ, 28 años, divorciado, procurador, oriental, domiciliado en Gral. Pagola 1938 y MARISA NIDEGGER, 31 años, soltera, procuradora, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 1938.

MAXIMO GELBER, 38 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Lorenzo Fernández 3240 y SANDRA BICHLER, 25 años, soltera, odontóloga, oriental, domiciliada en Lorenzo Fernández 3240.

CARLOS IMBRIAGO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Humbolt 4215 bis Apto. 3 y ROSSANA GLAMIR LOPEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bogotá 4320.

GABRIEL GENOVES, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en León Pérez 3474 y NANCY BLANCA DIAZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en León Pérez 3474.

JUAN VICENTE GHIDONE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agueda Zubiella 192 Apto. 5 y MARIA ELIZABETH DE LOS SANTOS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Propios 3791.

ESTEBAN MARTIN HOFFMAN, 28 años, soltero, ingeniero agrónomo, oriental, domiciliado en Araúcho 1330 Apto. 502 y CARMELA DOS SANTOS, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1567 Apto. 102.

OFICINA N.o 6

OSCAR DANIEL MURAÑA, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Aparicio Saravia 3300 Apto. 102 y DELIA CRISTINA YAÑEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Pedro Ramírez 4818 Apto. 3.

JULIO DIONISIO MARTINEZ, 22 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Fernando Menck 5885 y MARIA VIRGINIA PICOREL, 20 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en César Mayo Gutiérrez 2454.

EMETERIO ERIBERTO MESA, 66 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Juvenal Ortiz Saralegui 1674 y ERMANDA HERNANDEZ, 60 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Juvenal Ortiz Saralegui 1674.

FERNANDO GABRIEL MOREIRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fca. Aznar de Artigas 6614 y FABIANA BEATRIZ ALTEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Las Higueritas 1972.

DANIEL MALAQUINA, 35 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Sarmiento 2404 Apto. 401 y MARIA CLAUDIA AMESTOY, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cartagena 1697.

CARLOS GABRIEL MOTTA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Tula 4001 y ELIZABETH SILVA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ceres 4298.

OFICINA N.o 7

OVIDIO QUEVEDO, 63 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maldonado 1852 y TERESA MONTENEGRO, 52 años, divorciada, oriental, domiciliada en Maldonado 1852.

JORGE VICTOR PIÑERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Capitán Villademoros 2392 y SORAYA CECILIA BORDAD, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2551.

ALVARO ELISEO QUIÑONES, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Waldemar Hansen 1930 y YOLANDA RAQUEL ORONA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Senen Rodríguez 4944.

EDGARDO ORIOL PEREIRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 1518 y VERONICA ANTUNEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada en Rivera 2207 Apto. 9.

OFICINA N.o 8

OSCAR ALBIN RODRIGUEZ, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Barros Arana 5057 y GRACIELA LILIAN RAMOS, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Jacobo Rousseau 3932 A.

JOSE MARIA ROMERO, 20 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en Euskal Erría 71, Torre AD Apto. 704 y CLAUDIA FIORLLA ICHAUSPE, 15 años, soltera, manicura, oriental, domiciliada en Pirn 2244.

LUIS FERNANDO RIUS, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Dr. Francisco Soca 1536 Apto. 401 y MARIA DANIELA BARINDELLI, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2656 Apto. 502.

WALTER ROMANO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Petain 1166 L y NELLY

MARINELA FRAGA, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Garzón 1233.

JÒSE PEDRO RODRIGUEZ, 48 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Quijote 2531 Apto. 102 y LYLIAN CORBO, 37 años, soltera, técnica laboratorista, oriental, domiciliada en Hipólito Hirigoyen 1841.

CARLOS FRANCISCO RIALAN, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Manrrubio 4015 y SUSANA YANET, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Paso de la Española 4142.

MANUEL ZUNIN, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ancona 2075 y BEATRIZ CARMEN YELPO, 35 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Bvar. España 2386 Apto. 501.

LEONARDO FREDDY RIVERO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carve 5795 y NELIDA MAGELA PEREZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. Hornos 4355 Apto. 1.

VICTOR GABRIEL REGA, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Aconcagua 4988 y MARIA JOSE MIRANDA, 24 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Velsen 4462 Apto. 101.

CARLOS MARIA RODRIGUEZ, 21 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Juan José de Amézaga 2065 bis y CATLI PAOLA HERNANDEZ, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Soria 1340.

OFICINA N.o 9

SERGIO SABADO SCALONE, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cayambé 003 y MICHELINA BONAVOGLIA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada en José María Silva 4370.

GUSTAVO MARIO SORIA, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Ibirocay 3811 y LORELEY TERESA MENENDEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. José Batlle y Ordóñez 4218.

JUAN ANTONIO SCHLIEF, 36 años, soltero, programador, oriental, domiciliado en Av. Brasil 2875 Apto. 5 y MARIA ELISA PENADES, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Tomkinson 6295 (Punta de Yeguas).

HUGO NESTOR SANCHEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Turquía 3362 y MARIA del CARMEN JARA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva York 1210.

RAUL ARIEL SOARES NETTO, 23 años, soltero, periodista, oriental, domiciliado en Almería 4732 Apto. 301 y ADRIANA SANDRA DELGADO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Carrasco 4490 Apto. 12.

HEBER CEFERINO SALMANTON, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2118 y BERTA IBAÑEZ, 41 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1074.

OSCAR BERNARDO SILVERA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Castriz 2311 y MARISA RAQUEL VARGAS, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en L Larraya 4321.

MARIO ALBERTO SOUTO, 34 años, soltero, escribano, oriental, domiciliado en Ismael 5579 e IVANHA RENEE BERCIANOS, 30 años, divorciada, procuradora, oriental, domiciliada en 18 de Julio Nº 1858/1002.

ALEJANDRO GABRIEL SARASUA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Luis Franzini 990 y MARINA RAQUEL VELOZO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Feliciano Rodriguez 3184 Apto. 3.

OFICINA N.o 10

DANILO HUGO NOGUEIRA, 34 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Lombardini 3719 bis y NANCY ISABEL HERLING, 32 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Lombardini 3719.

FERNANDO TUÑAS, 23 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Burgues 3124 y LAURA MAURITA OTTONELLO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Galicia 2175.

ALVARO TOMAS, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Victoriano Alvarez 5830 y ANA ESTHER PEREZ, 21 años, soltera, oriental, domiciliada en Victoriano Alvarez 5830.

OFICINA N.o 12

JORGE DARIO DELGADO, 21 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en José Belloni 5830 y PATRICIA ALLISON SILVEIRA, 18 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Melilla 6420.

JOSE MARIA CORREA, 22 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Bvar. Batlle y Ordóñez 2337 Apto. 4 y SANDRA GISEL ALCOBA, 23 años, soltera, oriental, domiciliada en Bvar. Batlle y Ordóñez 2337 Apto. 4.

14) N$ 5.000.00 3/pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos: EUGENIA HAYDEE PETCOS BENTANCOR Y OTRO. "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha 19ª/410/990) se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores Eugenia Haydee Petcos Bentancor y Gregorio Ricardo Arias Bentancor promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble suburbano (terreno y edificaciones) ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 195.254, el que seún plano del Ing. Agr. Rodolfo Lützen González, de agosto de 1990, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 18390 el 3 de setiembre del corriente año, tiene una superficie de 502 metros 82 decímetros que se deslindan así: 15 metros 23 centímetros de frente al SE a la calle Tillaut; al SO 2 rectas de 14 metros 78 centímetros y 17 metros 83 centímetros lindando ambas con el padrón 195.255; 15 metros 47 centímetros al NO con padrón 104.008 y al NE 2 rectas de 27 metros 60 centímetros y 4 metros 90 centímetros lindando con el padrón 195.253.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a presentarse en estos autos y en especial a los linderos señores Tomás Silvera, Ciriaco Pérez Hernández, Modesto Suena y María León Torres, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 111.800,00 10/pub 39272 Dic 07- v Dic 20

EDICTO. - Por disposición de la señorita Jueza Letrado de Primera Instancia en lo civil de Decimonoveno Turno, dictada en autos: "EUGENIA HAYDEE PETCOS BENTANCOR y otro - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha 19/410/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron los señores Eugenia Haydée Petcos Bentancor y Gregorio Ricardo Arias Bentancor, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria respecto al inmueble suburbano (terreno y edificaciones), ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 195.254, el que según plano del Ing. Agr. Rodolfo Lützen González, de agosto de 1990, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el Nº 18.390, el 3 de setiembre del corriente año, tiene una superficie de 502 mts. 82 dms., que se deslindan así: 15 mts. 23 cms. de frente al Sureste a la calle Tillaut; al Suroeste dos rectas de 14 mts. 78 cms. y 17 mts. 83 cms. lindando ambas con el padrón 195.255; 15 mts. 47 cms. al Noroeste con padrón 104.008 y al Noreste dos rectas de 27 mts. 60 cms. y 4 mts. 90 cms. lindando con el padrón 195.253.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho a presentarse en estos autos y en especial a los linderos, señores Tomás Silvera, Ciriaco Pérez Hernández, Modesto Suena y María León Torres, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Esc. Andrés L. Paselle, Actuario.

16) N$ 111.800,00 10/pub 39272 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimotercer Turno, se hace saber que se han presentado, MARIO ARMENGO FRANCO LASA y MARIA CELIA GARGIULLO FULCHI de FRANCO, en autos FRANCO LASA, MARIO ARMENGO y Otra "Prescripción Adquisitiva" (Ficha Nº 86/90), deduciendo acción de prescripción sobre el siguiente bien: Inmueble ubicado en la Décima Sección del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 60.040, con frente al Camino Agrarios s/n, que según plano de la agrimensora Beatriz Carnelli, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 10.255 el 25 de marzo de 1987, está compuesto de una superficie de 5 hectáreas 8071 metros cuadrados y cuyo deslinde es el siguiente: 247,14 metros de frente al Noroeste al Camino Agrarios; 244,64 metros al Noreste y 239,09 metros al Sureste, lindando con el padrón 60.041 y 237,27 metros al Suroeste, lindando con el padrón 105.833. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho especialmente a Raquel y Esilda Franco Burgueño y Antonia Burgueño; a Pablo Hernández y Fernando León Denis y a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Montevideo, 5 de noviembre de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 59.400,00 10/pub 38258 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimocuarto Turno, dictada en autos: HAYDEE RIVERO BIANCHI, JORGE LORENZO RIVERO, HEBER NELSON RIVERO MATO, OLGA RIVERO CORREALES, ELSA RIVERO CORREALES y MARTIN RIVERO CORREALES "Prescripción" (Ficha: 382/90), se hace saber que se promovió acción de Prescripción Treintenaria Adquisitiva, respecto del bien padrón 68.838 ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 353 metros 8050 centímetros con 10 metros de frente al S.E. a la calle Humberto 1º (antes Victoria de Inglaterra) señalado con el número de puerta 3919 entre las calles Comercio y Leopardi por 34 metros 35 centímetros de fondo, señalado con el número 12 en el Plano del Agrimensor Vicente Irastorza de marzo de 1912.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente el anterior propietario Cirilo Rivero, Catalina Chiappe y/o sucesores y linderos para que comparezcan a deducir sus derechos por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 10 de octubre de 1990. - Esc. Marta Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 86.000,00 10/pub 40145 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, en los autos caratulados: RABELIN CARRETO, Esteban Nicolás.- Prescripción Treintenaria, Ficha A/1436/1990, se hace saber que se presentó ante este Juzgado Esteban Nicolás RAVELIN CARRETión adquisitiva treintenal respecto al inmueble Padrón Nº 973, sito en la 7ma. Sección Judicial de Canlones.

Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, especialmente a Nicasio Iturria, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.- Pando, 13 de noviembre de 1990, Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria Adjunta.

16) N$ 51.600,00 10/pub 39761 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL-LAS PIEDRAS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "TORRES, JORGELINA, ESTHER, Prescripción Adquisitiva" (F. 141/89), se hace saber que se ha presentado Jorgelina Esther Torres de León solicitando la prescripción del siguiente bien: Un solar de terreno y mejoras sito en la Cuarta Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Las Piedras, El Dorado, zona suburbana, padrón Nº 8227 (antes Nº 5.005 m/á.), M 25 solar 2, en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio y Cerviño, inscripto en la Dirección General de Catastro, con el Nº 8.436 el 15 de setiembre de 1954, con una superficie de 420 mtrs.2, de frente a Carretera Nacional Ruta 5.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados; a Victoria Fogel, Miguel Fogel, a Esther, Jorge y Ricardo Gutfraind y a Helena Platner, por el término de noventa días, para que comparezcan a deducir sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - Las Piedras, 15 de octubre de 1990. - Dra. Alicia Alzugaray, Juez de Paz Dptal.

16) N$ 54.000,00 10/pub 37206 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: CHELENTANO, ANTONIO. "Prescripción". (Ficha A Nº 217/90), se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Antonio Chelentano promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: fracción de terreno y mejoras que contiene, empadronado con el Nº 187, sito en la ciudad de Rosario, Tercera Sección Judicial del departamento de Colonia, el cual según plano del Agr. Guillermo Amonte Tisnés, de julio de 1989, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 9993 el 28 de julio de 1989, tiene una superficie de 15965 mts. y 71 dcms. y el siguiente deslinde: 42,02 mts. de frente al Este al Boulevard José E. Rodó, Esq. calle Bolívar, 42, 39 mts. al Oeste con el padrón Nº 186, y 38,24 mts. al Sur con la calle Bolívar, y 37,80 mts. al Norte con el padrón Nº 188. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y especialmente a los propietarios de las fincas linderas para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Rosario, 11 de setiembre de 1990. - Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

16) N$ 70.200,00 10/pub 39024 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTOS. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: "PORCAL DE AVILA, OFELIA contra Los Sucesores de PETRONILA PAREDES - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A./47/989), se hace saber que se presentó ante esta Sede la compareciente solicitando acción de prescripción sobre el bien inmueble ubicado en Villa del Carmen, Cuarta Sección Judicial del departamento de Durazno, Padrón Nº 10, manzana 58, que según plano del Agr. Ruben González Gordillo cuenta con una superficie de 715 metros y 48 decímetros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el bien referido, dentro del término de noventa días y en especial a los sucesores de PETRONILA PAREDES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Durazno, 28 de abril de 1989. - Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.

16) N$ 43.200,00 10/pub 40512 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, ADOLFO y MARIA MERCEDES DIAZ, Prescripción Treintenaria" (F. B. N. 842/89), se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho al bien; un terreno y construcciones sito en la Primera Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 4180, manzana catastral Nº 306, compuesto por una superficie de 306 m2. 50 dm.2 y en especial a los linderos de la manzana catastral Nº 306, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de noventa días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.

Se hace constar que el compareciente se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, noviembre 12 de 1990. - Esc. T. Etcheverry de Taranto, Actuaria.

16) (R. 20/04/55) 10/pub 45054 Dic 07- v Dic 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, dictada en autos: "CEJAS MARTINEZ PAULA y SEJAS PINTADO GILBERTO, Prescripción Treintenaria" (F& A/403/90), se hace saber que antJuzgado se presentaron Paula Cejas Martínez y Gilberto Sejas Pintado promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble rural padrón 5441, ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Lavalleja, paraje "Casupá", compuesto de una superficie de 10 hás. 2760 mts.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Minas, noviembre 26 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 77.400,00 10/pub 40629 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7mo. Turno, dictada en autos "CEDRES CAMACHO, Fructuoso Pedro y Liberta Bernardina URRUTIA PEREYRA c/padrón Nº 6.393 (2da. Sección), Acción de Prescripción, Ficha 281/90", se hace saber que se han presentado Fructuoso Pedro Cedrés Camacho y Liberta Bernardina Urrutia Pereyra a promover acción de prescripción treintenal sobre la mitad indivisa del inmueble padrón Nº 6.393, zona urbana de la segunda sección judicial de Maldonado Manzana Catastral Nº 392, que se compone de una superficie de 960 mts. 8.853 dmts., está señalado con el Nº 32 de la manzana "D" en el plano de fraccionamiento del agrimensor José P. Plada inscripto con el Nº 153 en la Oficina de Catastro de Maldonado el 29 de julio de 1950 y se deslinda así: al Oeste frente de 15 mts. 14 ctms. sobre calle de 17 mts, al NORTE 45 mts. con solar Nº 33 y 15 mts. 71 cms. con solar Nº 31, al Este 16 mts. 36 cmts. lindando con sucesores de Rita Fígoli y al Sur 61 mts. 44 cmts. lindando con el Club Atlético San Carlos. Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a los sucesores de Salomón Esqueff para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 5 de noviembre de 1990.- Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

16) N$ 75.000,00 10/pub 39993 Dic 10- v Dic 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA TERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Tercera Sección de Maldonado, dictada en los autos caratulados: "SILVEIRA LANCASTER, MARIA DEL CARMEN - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Fa. C-/106/90), se emplaza por noventa días a todos los interesados a cualquier título sobre el inmueble fracción de terreno ubicada en zona rural de la Tercera Sección Judicial de Maldonado, empadronada con el Nº 1217, compuesta de una superficie total de tres hectáreas seis mil ochocientos noventa metros, que lindan al Este y Noroeste dos tramos rectos de 232 m. 80 cms. y 147 m. 20 cms. ambas de frente a Camino Departamental a Minas al Noroeste 209 m. 80 cms. linda con Sucesión Viera y al Sureste 292 m. 80 cms. lindando con propiedad de Domingo Rodríguez según resulta del plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Onofre Rodríguez Montero, de noviembre de 1947, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 1147 el día 29 de ese mes y año; especialmente a Juan Bautista Fini Oti y sus sucesores a título singular o universal y a los titulares de los predios linderos, señores Leonel Nicolás Rodríguez Silva, Libertad González, domiciliados respectivamente en calle Colón s/n. (frente a la Estación), Ruta 60, Km. 15 y calle Rivera 789, Pan de Azúcar; para que comparezcan ante este Juzgado de Paz, a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. - Pan de Azúcar, 3 de octubre de 1990. - Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz.

16) N$ 64.800,00 10/pub 40427 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictado en autos: "ELIZABETH SANCHEZ de GOMEZ, Prescripción Adquisitiva", (F& A/210/1990), se hace saber que se inició acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien: zorra remolque (acoplado) matrícula Z-90.616, (antes 2376, padrón Nº 240.873 de Montevideo, para una carga de 15.000 Kgs. netos, de 7 mts. 20 cms. de largo por 2 mts. 40 cms. de alto, con puertas al costado y tolva para descarga a granel, con 10 llantas con sus respectivos aros y con 7 aros para sostener el encerado para cubrir la zorra, por lo que se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre dicho bien, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 14 de agosto de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

16) N$ 68.800,00 10/pub 40120 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ALICIA JULIA ESCUDER GODAS solicita la inscripción de la obra titulada "Insomnio a la hora de la siesta" de la cual se declara autora. - Montevideo, 29 de diciem-

bre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 40147 Dic 11- v Dic 24

ANACLETA PERDOMO solicita la inscripción del album de poemas titulado: "Una vida hecha canción" del cual se declaró autora. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós. Director General.

17) N$ 35.200,00 10/pub 40341 Dic 13- v Dic 27

HECTOR MENDEZ CARRIZO, solicita la inscripción de la obra titulada "Uruguay. Escuela de fútbol" de la cual se utor. - Montevideo, 10 de octubre de 1990. - Prof Rafael Gomensoro, Director General.

17) N$ 17.610,00 10/pub 40587 Dic 14- v Dic 28

JUAN ROCHA DE AZEVEDO, solicita la inscripción de la obra titulada "Joyas supremas de la parapsicología", de la cual se declaró autor. - Montevideo, 25 de octubre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 11.000,00 10/pub 36792 Dic 12- v Dic 26

PEDRO MARCOS RODRIGUEZ COSTAS solicita la inscripción de los dibujos denominados: "Conjunto de formas flotantes para usos decorativos y publicitarios" y "Monumento y Centro Turístico en la Bahía de Montevideo", de los cuales se declaró autor. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 40292 Dic 12- v Dic 26

PEDRO MARCOS RODRIGUEZ COSTAS, solicita la inscripción de los dibujos denominados "Conjunto de formas flotantes para usos decorativos y publicitarios" y "Monumento y Centro Turístico en la Bahía de Montevideo" de los cuales se declaró autor. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 40297 Dic 13- v Dic 27

RAQUEL PEREDA solicita la inscripción de la obra titulada "Pedro Blanes Viale" de la cual se declara autora. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 40375 Dic 13- v Dic 27

WEL S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Valeria Lynch: "Energía".
George Harrison: "Best of Dark Horse" 1976 - 1989.
Intérpretes varios: "Lethal Weapon 2".
Madonna: "Vogue".
Danny Elfman: "Batman". Original Motion Picture Score.
Tanita Tikaram: "The Sweet Keeper".
Luis Cobos: "Capriccio Russo".
Bee Gees: "One".
Tanita Tikaram: "Corazón Antiguo".
Los Fabulosos Cadillacs: "El satánico Dr. Cadillac".
Palito Ortega: "De Fiesta".
Tom Petty: "Full Moon Fever". Julio Iglesias: "América".
Intérpretes varios: "Wea Originals 4".
Javier Solís: "Música Inolvidable".
Intérpretes varios: "Ghostbusters II".
Carly Simon: "My Romance".
Enanitos Verdes: "Había una vez...".
Rod Stewart: "Downtown Train".
Los Alfiles: "Jaque Mate".
Juan Ramón: "La Fiesta de Juan".
María Martha Serra Lima: "Quien soy...".
Víctor Manuel: "Tiempo de Cerezas".
Cuarteto Imperial: "Non-Stop Imperial".
Manolo Escobar: "Por Pasodobles, Por Sevillanas".
The B-52's: "Cosmic Thing".
Isabel Pantoja: "Se me enamora el alma".
Neil Diamond: "The Best Years oy our Lives".
Lisa Stanfield: "Affection".
Toquinho: "A sombra de Um Jatobá",
Gipsy Kings: "Luna de Fuego".
Pérez Prado: "Qué rico mambo!".
Intérpretes varios: "El Bati-Baile".
Intérpretes varios: "San Remo '89".
Tracy Chapman: "Crossroads".
Gal Costa: "Plural".
The Jesus and Mary Chain: "Automatic".
Pimpinela: "20 Grandes Exitos".
La Plaga: "Se viene la plaga".
Michael Jackson: "The Original Soul of...".
Intérpretes varios: "The Best of I Love Music".
Paz Martínez: "Preso de tu piel".
Luis Eduardo Aute: "Segundos Fuera".
Sandro: "Volviendo a casa".
The Rolling Stones: "Masters of Rock".
Trío San Javier: "Cantaré, cantarás".
Julio Sosa: "Música inolvidable".
Joan Manuel Serrat: "Material sensible".
The Rolling Stones: "Steel Wheels".
Intérpretes varios: "Forever Hits III".
Intérpretes varios: "Disco Summer - lambada".
Prince: "Batman".
Julio Iglesias: "Raíces".
Mireille Mathieu: "Embrujo".
Intérpretes varios: "Los Divos".
Jive Bunny and the Mastermixers: "Swing The Mood".
Jive Bunny and the Mastermixers: "That's what I Like".
Intérpretes varios: "Woodstock Two". vol. 1.
Intérpretes varios: "Woodstock Two". Vol. 2.
Interpretes varios: "Roque Santeiro".
Das Escolas de Samba do Grupo 1A Carnaval '90: "Sambas de enredo".
Intérpretes varios: "Brazil Classics 2". "O Samba".
Nikolaus Harnoncourt: "Telemann: Dobles conciertos".
Wolfgang Schulz - Leopold Hager: "Mozart: Los conciertos para flauta y orquesta".
Alice y Nikolaus Harnoncourt: "J. S. Bach: Conciertos para violín BWV 1041 - 1043.
Nikolaus Harnoncourt: "J. S. Bachs: Suites Nos. 1 y 2, Concentus Musicus Wien".
Nikolaus Harnoncourt: "J. S. Bach: Suites Nos. 3 y 4. Concentus Musicus Wien".
Jean Sibelius: "P. Tschaikowsky - Romeo y Julieta" Sinfonía Nº 1".
Plácido Domingo: "Soñadores de España".
Albano & Romina Power: "Fragile".
Intérpretes varios: "Música Inolvidable". "Música de Películas".
Tormenta: "Por siempre y para siempre".
Stevie Wonder: "Innervisions".
Los Continentales: "28 Exitos de Cumbias 28". En popurrí.
Plácido Domingo: "Goya... una vida en canciones".
10.000 Maniacs: "Blind Man's Zoo".
Billy Joel: "Storm Front".
Intérpretes varios: "Tom Cruise" - Born on the fourth of July".
Luis Cobos: "Más Zarzuela".
Chico Zuarque: "Chico Buarque".
Leonardo Favio: "Te dejaré".
Pimpinela: "La Historia de un Idolo". Vol. 1.
Sumo: "Fiebre".
Isabel Pantoja: "Antología".
Soda Stereo: "Languis".
Intérpretes varios: "The Very Best of Israel".
Bette Midle: "Beaches".
Ramones: "Brain Drain".
Andrea Vollenweider: "Dancing With the Lion".
Luis Cobos: "Sol y Sombra".
George Benson: "Tenderly".
Intérpretes varios: "Sótano Beat. A todo color".
Intérpretes varios: "Lo mejor del año".
Love and Rockets: "Love and Rockets".
Orquesta Serenata Tropical: "Música Inolvidable".
Bob Dylan: "Oh Mercy".
Rod Stewart: "Camouflage".
Nicola Di Bari: "20 Grandes Exitos".
Eric Clapton: "Journeyman".
María Martha Serra Lima: "Matices".
Diana Ross: "Lady Sings The Blues".
Roberto Carlos: "Sonríe".
Ana Belén: "Rosa de amor y fuego", de los cuales se declara productora fonográfica. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Prof. Ráfael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 121.000,00 10/pub 39587 Dic 10- v Dic 21

ALBERTO IGNACIO FERRARO solicita la inscripción de la obra titulada "Versos a Latinoamérica 3" de la cual se declara autor. - Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 40089 Dic 10- v Dic 21

CESAR TURENNE PUIG solicita la inscripción del cuento titulado "El Pensador" de Rodín; del cual se declara autor. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 40064 Dic 10- v Dic 21

DANIEL JOSE GIAMBRUNO VALENTI solicita la inscripción de la obra titulada "El guión como sistema"; de la cual se declara autor. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 40081 Dic 10- v Dic 21

GUSTAVO ARIGON DOMINGUEZ, solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Sistema de gestión de visitas médicas"; del cual se declara autor. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 39911 Dic 07- v Dic 20

MARIA NELLY GUILLEN solicita la inscripción de la obra denominada "Sobre el Tiempo y el Recuerdo de Estación Atlántida" de la cual se declara autora. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

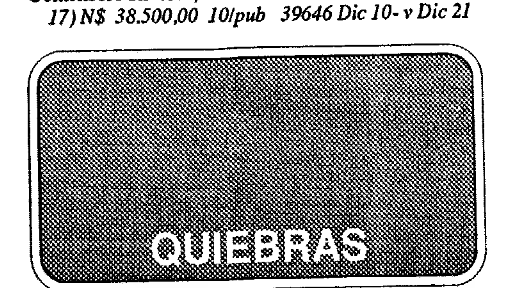
17) N$ 26.400,00 10/pub 39940 Dic 07- v Dic 20

RUBEN ARROLLI por Dora Pinnejas Cuenca solicita la inscripción de un afiche artístico del cual se declara autora la mandante. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 40820 Dic 18- v Ene 02

SONDOR S. A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas: Sonido Profesional "En la ruta del éxito".
"Canción con Todos" Int. Varios.
Raúl Montero "Desde el sur".
Los Duendes "Mensajeros del amor".
El Camarón Bombai "La última tentación de Caperucita Roja".
Karibe con K "La Generación del 2001".
Marinez Petingi "Mi pueblo".
Los Graduados con Hernán Rojas "Olas del mar".
Los Saltimbanquis "Tonalidades de amor".
Fernando Viña y su Sonora Palacio "La noche de los amigos" de los cuales se declara productor fonográfico. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 38.500,00 10/pub 39646 Dic 10- v Dic 21



SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos: "GERMINO DE BRICEÑO, MARIA DEL CARMEN - Quiebra" (Fa. A./127/87), según decreto Nº 3994 de fecha 10 de agosto de 1990, se declaró en estado de quiebra a la señora María del Carmen Germino de Briceño, designándose como Síndico al Sr. Edgar hernández, ante quien los acreedores, salvo los hipotecarios y prendarios, deberán presentar los justificativos de sus créditos dentro del término de sesenta días. Prohíbese hacer pagos o entregas de bienes a la fallida so pena de no quedar quienes lo hicieren exonerados de sus obligaciones respecto de la masa de acreedores e intimándose a quienes tengan bienes o documentos del fallido, para que los pongan a disposición del Juzgado, bajo apercibimiento legal. -
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Salto, 10 de octubre de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

18) N$ 68.800,00 10/pub 40425 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "SEGALES KIRZNER, MARCELO" (Ficha E-38/89), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Marcelo Segales Kirzner, en el sentido de que donde dice: "Marcelo Segales Kirzner", debe decir: MARCELO SEGALES KIRZNER; donde dice: "su esposa Irma Kizner", debe decir: SU ESPOSA IRMA KIRZNER; y donde dice: "Simón Kizner", debe decir: SIMON KIRZNER; por ser ello como corresponde. - y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

19) N$ 16.200,00 10/pub 31935 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que: en los autos caratulados: GOICOECHEA BENTANCUR, RAMIRO "Rectificación de Partida" (Ficha A. 253/90), se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento, Acta Nº 48 de Ramiro Hernán Goicoechea Bentancur, de fecha ocho de enero de 1985 extendida en la Oficina Nº 5 del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde dice: "Ramiro Hernan Goicoechea Bentancurt";-debe decir: RAMIRO HERNAN GOICOECHEA BENTANCUR por así corresponder. - Montevideo, 3 de agosto de 1990. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 25.800,00 10/pub 40160 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoquinto Turno, se hace saber que en los autos tramitados ante esta sede caratulados: CASTRO ARBENOIZ NATALIA "Rectificación de partida" (Ficha A. 354/990) se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: Acta Nº 22. Artenoiz Castro Natalia, de 2 de enero de 1973 del Juzgado de Paz de la Vigesimocuarta Sección Judicial de Montevideo en el sentido de que donde dice en su marginal: "Artenoiz Castro" debe decir: CASTRO ARBENOIZ NATALIA y donde dice "dearante y de Nerys Artenoiz" debe decir: ARBENOIZ por así corresponder. - Montevideo, 6 d enoviembre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 25.800,00 10/pub 40382 Dic 13- v Dic 27

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimosexto Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "PY, JUAN FRANCISCO; MARJORIE ARAUJO; ELIZABETH y PY, NELLY SILVANA - Rectificación de partidas" (Ficha: A./198/90), se ha iniciado la rectificación de las siguientes partidas; 1) De matrimonio entre Juan Py y Elizabeth Marjorie, extendida el día catorce de enero de 1972, Acta Nº 16, en la oficina Nº 9 del Estado Civil del Departamento de Montevideo; 2) De Nacimiento de Nelly Silvana Py, extendida el día dieciséis de mayo de 1973, Acta Nº 2079, en la Oficina Nº 19 del Estado civil del departamento de Montevideo, en el sentido de establecer en ambas, donde dice: "Pi", debe decir: PY, por así corresponder. - Montevideo, 31 de julio de 1990. - Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

19) N$ 34.400,00 10/pub 40748 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos caratulados: DAU JOSE CARLOS "Rectificación de partida" (Ficha A. 295/990) se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: Acta de Matrimonio de José Carlos Enrique Dau y María del Pilar Cirio, Nº 57 de fecha 5 de febrero de 1970 de la ex Vigesimotercera Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Pan" debe decir: DAU por así corresponder. - Montevideo, 30 de octubre de 1990. - Esc. Marta Píriz Rangel, Actuaria.

19) N$ 21.500,00 10/pub 40572 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "GAMENARA, FELIPE, Rectificación de Partida de Defunción", (Ficha A/266/90), se le ha solicitado la rectificación de la siguiente partida: Acta de defunción de Felipe Gamenara, Nº 40 de fecha 25 de febrero de 1918 de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Felipe Gaminara" debe decir: FELIPE GAMENARA y donde dice: "hijo legítimo de Lorenzo Gaminara y de Catalina Cazales", debe decir: "hijo legítimo de LORENZO GAMENARA y CATALINA PIANA", por así corresponder. - Montevideo, 30 de octubre de 1990. - Esc. Marta Píriz Rangel, Actuaria.

19) N$ 34.400,00 10/pub 39910 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, se hace saber que en autos "PISANO MOREIRA, LORENZO Fa. A/354/90, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Lornezo Pisano Moreira, inscripto en Mariscala, 10& Sección del departamento de Durazno, el 23 de agosto de 1920, Nº de acta 91, en el sentido de que donde dice "PIZANO" debe decir "PISANO", por así corresponder. Montevideo, 27 de noviembre de 1990.- Oscar Balbi Rostagno, Actuario.

19) N$ 21.500,00 10/pub 39185 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimosegundo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: BÜHL MARTINEZ ERICH EDUARD y PADIAL RIZZO HILDA MARIA "Rectificación de partida" (Ficha V. 243/990) se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de matrimonio de Erich Eduard Bühl Martínez con Hilda María Padial Rizzo y b) de nacimiento de Karin Bühl Padial; en el sentido que donde dice: "Buhl" debe decir: BÜHL (con diéresis sobre la letra u, por ser lo correcto). - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Margarita Saborido Silva, Actuaria.

19) N$ 21.500,00 10/pub 40701 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimotercer Turno en autos caratulados: MOLITERNO OLIVA, GENARO "Rectificación de Partida" (Ficha V. 14/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Genaro Moliterno oliva, Acta Nº 1070, Oficina Nº 6 de Montevideo, inscripta el 21 de setiembre de 1989, en el sentido que donde dice: "de estado civil divorciado"; debe decir: CASADO CON DIRCE MARIA ROSA SUMONTI por así corresponder. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

19) N$ 30.100,00 10/pub 40127 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: FIORETTO AMANDA Y OTROS. "Rectificación de partidas" (Ficha V. 313/990) se hace saber que se ha solicitado las rectificaciones de las siguientes partidas:
A) De matrimonio realizado el 12 de abril de 1913 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 54, en el sentido que donde dice: "José Fiorestti" debe decir: JOSE FIORETTO, y donde dice: "hijo de Rafael Fiorestti" debe decir: RAFAEL FIORETTO.
B) De nacimiento de Nicolás, nacido el 1º de octubre de 1923, en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 809, en el sentido que donde dice: "José Fiorestti" debe decir: JOSE FIORETTO, y donde el abuelo paterno figura "Rafael Fiorestti" debe decir: RAFAEL FIORETTO;
C) De defunción de José Fioretti, fallecido el 15 de marzo de 1950 e inscripto en la Decimosegunda Sección de Montevideo, Acta Nº 129 en el sentido que donde dice: "Fioretti" debe decir: FIORETTO.
D) De matrimonio de Amanda Fiorestti, realizado el 7 de enero de 1950 en la Decimosegunda Sección º 9, en el sentido que donde dice "Fiorestti Amanda Alba, al margen" debe decir: FIORETTO AMANDA ALBA y donde dice "Amanda Alba Fiorestti" debe decir: FIORETTO y donde dice hija de José Fiorestti" debe decir: JOSE FIORETTO.
E) De nacimiento de Lourdes Luján, nacida el 22 de marzo de 1962 e inscripta en la Cuarta Sección de Montevideo, el 23 de marzo de 1962, acta Nº 82 en el sentido que donde dice ser hija de Amanda Alba Fiorestti", debe decir: AMANDA ALBA FIORETTO y donde dice ser nieta de José Fioresstti" debe decir: JOSE FIORETTO.
F) De matrimonio de Lourdes Luján Postiglione, realizado el 25 de noviembre de 1988 en la oficina Nº 9, acta Nº 661, en el sentido que donde dice hija de Amanda Fiorestti" debe decir: AMANDA FIORETTO.
G) De matrimonio de Nicolás Fiorestti, realizado el 20 de diciembre de 1947 en la Decimocuarta Sección de Montevideo, acta Nº 668 en el sentido que donde dice: "Nicolás Fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO y donde dice: "hijo de José Fiorestti" debe decir: JOSE FIORETTO.
H) De nacimiento de José Horacio Fiorestti, nacido el 7 de agosto de 1951 e inscripto en la Decimosegunda Sección de Montevideo el 12 de agosto de 1951, acta Nº 470, en el sentido que donde dice: "Nicolás fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO y donde dice José Fiorestti" debe decir: JOSE FIORETTO.
I) De nacimiento de María Lilyan Fiorestti, nacida el 8 de setiembre de 1954 e inscripta el 18 de setiembre de 1954 en la Decimosegunda Sección de Montevideo, acta Nº 512, en el sentido que donde dice "Nicolás Fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO y donde dice: "nieto de José Fiorestti" debe decir: NIETO DE JOSE FIORETTO.
J) De matrimonio de José Horacio Fiorestti, realizado el 12 de marzo de 1990 en la oficina Nº 4 de Montevideo, acta Nº 182 en el sentido que donde dice: "José Horacio Fiorestti" debe decir: JOSE HORACIO FIORETTO y donde dice: hijo de "Nicolás Fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO.
K) De matrimonio de María Lilyan Fiorestti realizado el 28 de abril de 1975 en la Oficina Nº 2 de Montevideo, acta Nº 395, en el sentido que donde dice: "María Lilyan Fiorestti" debe decir: MARIA LILYAN FIORETTO y donde dice: "hija de Nicolás Fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO.
L) De nacimiento de Maximilian Oliver, nacido el 2 de marzo de 1983 e inscripto en la Oficina Nº 2, el 7 de marzo de 1983, acta Nº 330, donde figura hijo de maría Lylian Fiorestti" debe decir: MARIA LILYAN FIORETTO y donde dice: nieto de Nicolás Fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO.
M) De nacimiento de Gerardo Gabriel, nacido el 16 de mayo de 1979 e inscripto en la oficina Nº 2 el 21 de mayo de 1979, acta Nº 895 en el sentido que donde dice: hijo de María Lilyan Fiorestti" debe decir: MARIA LILYAN FIORETTO, por ser lo que corresponde y donde dice: "nieto de Nicolás Fiorestti" debe decir: NICOLAS FIORETTO.
A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.

19) N$ 97.200,00 10/pub 38570 Dic 06- v Dic 19

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno en autos caratulados: "VAZQUEZ, FRIDE, Rectificación de Partida (Ficha [illegible] 266/90), por auto Nº 2684 de fecha 8/11/90 se ha dispuesto la rectificación de la partida de matrimonio de Raúl Jover y Fride Velázquez, realizado en la Decimocuarta Sección de Montevideo el 30/4/1938 acta Nº 98 en el sentido que d[illegible]de la contrayente figura "Fride Eva

Velázquez", debe decir: FRIDE VLAZQUEZ por ser lo que corresponde.
Asimismo, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto 2684 del 8/11/90 de acuerdo al Art. 89, inciso 2 del C. G. P. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 45037 Dic 07- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: ASTRALDI JESUS Y GANDRA MARIA.- Rectificación de partida. Ficha V 258/90, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de DARIANA VERONICA ASTRALDI GRANDA, nacida el veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y tres e inscripta en la Oficina Nº 1, Acta Nº 796, en el sentido que donde dice: "hija de MARIA MERCEDES GRANDA" y nieta de "ELSO GRANDA" debe decir "GANDRA", en ambos lados por así corresponder. A los efectos legales se hace la siuigente publicación. Montevideo, 15 de octubre de 1990.- Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
19) N$ 25.800,00 10/pub 39282 Dic 12- v Dic 24

Feb 01- v Feb 01

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno en autos caratulados: VELAZQUEZ, FRIDE. "Rect. de Partida". (Ficha V. 266/90), por auto Nº 2684 de fecha 8/11/90 se ha dispuesto la rectificación de la Partida de Matrimonio de Raúl Jover y Fride Velázquez, realizado en la Decimocuarta Sección de Montevideo el 30/4/1938 acta Nº 98 en el sentido de que donde la contrayente figura "Fride Eva Velazquez"; debe decir: FRIDE VELAZQUEZ, por ser lo que corresponde. Asimismo se hace saber que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza por auto 2684 del 8/11/90 de acuerdo al Art. 89 Inc. 2 del CGP. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria adjunta. En fe de ello, de mandato judicial expido el presente que signo, sello y firmo el 29 de noviembre de 1990, en Montevideo. - Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 45210 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

TRIGESIMO PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "DI LUCA ANUNCIO; DI LUCA MARRONE, JOSE; DI LUCA SCARON, JOSE LUIS y MARIA BEATRIZ; PELZEL DI LUCA, GERMAN iones de Partidas" (Ficha V./15/89), se hace saber que se solicitó las rectificaciones de las Partidas de: 1) Matrimonio de Anuncio Delucca con Filomena Marrone, Acta Nº 129, de fecha 12 de junio de 1920 del Oficial del Registro del Estado Civil de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.
2) Nacimiento de José Delucca, Acta Nº 27 de fecha 8 enero de 1923 del Oficial del Registro del Estado civil de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.
3) Matrimonio de José Delucca con Felipa Nepomucena Scarón, Acta Nº 471 de fecha 18 de octubre de 1954 del Oficial del Registro del Estado Civil de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.
4) Nacimiento de José Luis Delucca de fecha 18 de agosto de 1955, Acta Nº 864, del Oficial del Registro del Estado Civil de la Vigésimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA por así corresponder.
5) Nacimiento de María Beatriz Delucca, Acta Nº 1283, de fecha 1º de noviembre de 1957, del Oficial del Registro del Estado Civil de la Vigésimo Tercera Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.
6) De Defunción de Anuncio Delucca, Acta Nº 178 de fecha 3 de octubre de 1974 - Oficial del Registro del Estado Civil de la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.
7) Matrimonio de Arnoldo Raúl Pelzel con María Beatriz Deluca, Acta Nº 693, de fecha 11 de noviembre de 1983, del Oficial del Registro del Estado Civil de Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Deluca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.
8) Nacimiento de Germán pelzel Delucca, Acta Nº 1071, de fecha agosto de 1984, del Oficial del Registro del Estado Civil, de la Oficina Nº 7, del departamento de Montevideo; en el sentido que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.
9) Nacimiento de Felipe Pelzel Delucca, Acta Nº 311 de fecha 14 de marzo de 1986, del Oficial del Registro del Estado Civil de la Oficina Nº 7 del departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Delucca", debe decir: DI LUCA, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hace la presente publicación. - En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa. - Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
19) N$ 129.000,00 10/pub 40215 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Trigésimoprimer Turno en autos caratulados BENITEZ CORREA, RUTH YOENT "Rectificación de Partida" (Ficha V. 329/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de Ruth Yoent Benítez Correa inscripta en el Registro del Estado Civil el 12 de junio de 1988 en la Oficina Nº 11 del Dpto. de Montevideo, Acta 3193 en el sentido que el apellido paterno es BRITES, no "Benítez" como se anotó por error. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 21.500,00 10/pub 40267 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida del Acta Nº 632 de fecha 17 de diciembre de 1986, del Registro de Nacimientos de la Séptima Sección de Artigas, perteneciente a DEBORA STEFANY FIRVIDA SIRANGELO, se la inscribió con el nombre de Débora Stefany, según la línea Nº 23 del cuerpo del Acta, al margen se inscribió erróneamente "Devora" con la letra "V", cuando debió hacerse con "B", siendo correctamente inscripto como: DEBORA. - Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 27 de setiembre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 45177 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la Partida de Nacimiento de LUISA DIOSINA GODOY, Acta Nº 10 del primero de febrero de 1965, del Registro de Matrimonios de la oficina del Estado Civil de la Séptima Sección Judicial de Artigas, estableciéndose que en las líneas 15 y 16, se asentó como fecha de nacimiento de la compareciente el día "27 de marzo", cuando debió asentarse como nacida el día "6 de abril", por ser lo correcto. - Este trámite se efectúa con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 26 de setiembre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 45178 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de Nacimiento de ANALIA EVANGELINA, Acta Nº 118 del 27/2/85, en la línea Nº 23, donde dice: "Amalia Evangelina", debe asentarse ANALIA EVANGELINA, por ser el correcto. - Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Bella Unión, 28 de noviembre de 1990. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
<PIEC>
19) (R. 20/04/55) 10/pub 45179 Dic 13 - v Dic 24
Feb 01- v Feb 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, dictada en los autos: "FASSANELLO VIGNOLI, Juan Francisco Oscar y otras - Rectificación de partidas" Ficha C.V/157/90, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Isabel Izze Cancela; b) de matrimonio de Juan Francisco Oscar Fassanello e Isabel Izze Cancela; c) de nacimiento de Oscar Nazaret y Daniela Isabel Fassanello Izze; d) de nacimiento de Nancy Marleny Izze Cancela y e) de nacimiento de Estefan Adrían Calderon Izze, en el sentido, donde dice, "IZZE", debe decir, "IZZI".- Canelones, 28 de agosto de 1990.- María Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
19) N$ 16.200,00 10/pub 34383 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Pando, dictada en autos: "GONZALEZ PORRATI, VERONICA FABIANA - Rectificación de Partida" (Ficha 1572/A./1990), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Verónica Fabiana en el sentido que, donde dice: "Ramona Renati", debe decir: RAMONA PORRATI. - Pando, 22 de noviembre de 1990. - Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
19) N$ 17.200,00 10/pub 40750 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la Rectificación de Partida de nacimiento de FERREIRA, MARIA BENIGNA (Ficha 293/90), pues en la misma donde dice: "Begnina"; debe decir: BENIGNA por ser lo que corresponde. - Melo, 29 de octubre de 1990. - Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 17.200,00 10/pub 40272 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Durazno, dictada en los autos caratulados: MAUTONE, ROSA. "Rectificaciones de Partidas y Auxiliatoria de Pobreza". (F.B/120/90); se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) Acta de Nacimiento (Nº 503) de María Esther, donde dice que es hija natural de Blanca Mautoni, debe decir: ROSA MAUTONE; al margen donde dice reconocida por Blanca Mautoni, debe decir ROSA MAUTONE; b) Acta Nº 19 de Irma Beatriz donde dice que es hija de Blanca Mautoni, debe decir: ROSA MAUTONE; c) Acta Nº 516 y Nº 392 pertenecientes a Pedro Enrique y Gerardo Gustavo, donde dice que son hijos de Blanca Mautone, debe decir: ROSA MAUTONE; d) partida de nacimiento de Virginia Beatriz (Acta Nº 517) donde dice que es hija natural de Blanca Mautone, debe decir: ROSA MAUTONE; y al margen donde dice reconocida por Blanca Mautone, debe decir: ROSA MAUTONE; e) Acta Nº 650 de Testimonio de Partida de nacimiento de Alain Marcelo, donde dice comparece Blanca Mautone debe decir ROSA MAUTONE por así corresponder. Las presentes publicaciones se encuentran auxiliadas de pobreza. - Durazno, 29 de agosto de 1990. - Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
19) (R. 20/04/55) 10/pub 45169 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "ALVAREZ ALONZO LUIS TEODORO, Rectificación de Partida" (F& B/230/90, se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Teodoro Alvarez Alonzo en el sentido que donde dice nacido: "19 de setiembre de 1944" debe decir: "19 de setiembre de 1939" por así corresponder. - Minas, noviembre 12 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) N$ 13.500,00 10/pub 39768 Dic 06- v Dic 19

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Segundo Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: "CARSIN TOURNE, MARCELO FABIAN, Rectificación de Partida", (Ficha B. 304/90), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de Marcelo Fabián Carsin Tourne, en el sentido de que donde dice que el apellido paterno es "Carsen" debe decir: CARSIN por así corresponder. - Minas, noviembre 26 de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

19) N$ 21.500,00 10/pub 40630 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MASCI DE LOPEZ, ROSA y otros - Rectificación de partidas" (Ficha 157/90), se hace saber que se han presentado a esta Sede los señores Adhemar López Masci, Rosa Masci de López y María Lucinda Barla solicitando rectificación de las siguientes Partidas: 1) De Matrimonio de Rafael Masci con Rosa Fragale, para que en donde dice: "Masi", diga: MASCI; 2) De Nacimiento de Rosa Masci, para que en donde dice: "Masi", diga: MASCI; 3) De Matrimonio de Adhemar López con Rosa Masci, para que en donde dice: "Mascei", diga: MASCI; 4) De Nacimiento de Adhemar López, para que en donde dice: "Massei", diga: MASCI; 5) De Casamiento de Adhemar Allan López Barla, para que en donde dice: "Massei", diga MASCI; 6) De Nacimiento de Ma. Carolina y Juan Pablo López, para que en donde dice: "Massei", diga: MASCIunción de Rafael Masci Scalise, para que en donde dice: "Marci Scalise", diga: MASCI SCALISE. - Maldonado, 30 de agosto de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.

19) N$ 38.700,00 10/pub 40642 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05

SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Maldonado, en autos caratulados: ETCHEVERRY VEIGA, PABLO ADRIAN. "Rectificación de partida de nacimiento" (Ficha 134/990) se hace saber que se han presentado a este Juzgado: Jorge Omar Etcheverry y Violeta Nelly Veiga, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo Pablo Adrián Escheverry Veiga en el sentido que donde dice: "Violeta Nelly" debe decir: VIOLETA NELLY VEIGA, y donde dice: "Pablo Adrián Etcheverry" debe decir: PABLO ADRIAN ETCHEVERRY VEIGA. - Maldonado, 8 de agosto de 1990. - Esc. Lucía Carballa, actuaria Adjunta.

19) N$ 13.500,00 10/pub 39576 Dic 06- v Dic 19

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "OLIVERA CACERES, ELBIO EDUARDO, Rectificación de partida y auxiliatoria de pobreza", (F& B/310/1990), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Elbio Eduardo Olivera Cáceres, en el sentido que donde dice la misma al margen y en el cuerpo del acta "Olveira", debe decir de OLIVERA y donde dice: "Cácere" debe decir: CACERES, por ser lo correcto. - Está Auxiliado de Pobreza. - Paysandú, 24 de octubre de 1990. - Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45109 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Rivera de Cuarto Turno, en autos: FABIO MARCELO y CINTIA MICHELLE ANTUNEZ CARDOZO.- Inscripción de su nacimiento, B/224/90, se cita y emplaza por el término de noventa días a LUIS ALBERTO ANTUNEZ, bajo apercibimiento de desígnarsele Defensor de Oficio.- Con auxiliatoria de pobreza.- Rivera, 16 de octubre de 1990.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45101 Dic 10- v Dic 21

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en los autos caratulados: "FACCIO PERUCHENA, DENISSE TATTIANA, Rectificación de Partida" (B/83/989), se hace saber que se presentó ante este Juzgado Elena Jacqueline Peruchena y Carlos Humberto Faccio solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Denisse Tattiana Faccio Peruchena Acta Nº 709 de fecha 24 de mayo de 1988 del Juzgado de Paz Departamental de Salto, en el sentido de que donde dice: "Carlos Humberto Peruchena" debe decir: CARLOS HUMBETO FACCIO.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de mayo de mil novecientos ochenta y nueve. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) N$ 51.600,00 10/pub 39872 Dic 07- v Dic 20

DE SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "GIOVANONI GORCE, JULIO CESAR y GEOVANONI GORCE y rectificación de la partida de nacimiento de ANGELICA PAOLA GIOVANONI FERNANDEZ Rectificación de Partida" (Ficha B. 164/90), se hace saber que se han presentado ante este Juzgado Marlen Carlis Fernández y Julio César Giovanoni Gorce, solicitando la rectificación de la partida de matrimonio de Julio César Giovanoni Gorce y Marlen Carlis Fernández, acta Nº 65, de fecha 10 de abril de 1985, registrada ante el oficial del Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: en el texto y al margen: "Julio César Gorce", debe decir: JULIO CESAR GIOVANONI FERNANDEZ, acta Nº 13 de fecha 7 de enero de 1977, registrada ante el Oficial de Registro de Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice: en el texto y al margen "Julio César Gorce" debe decir: JULIO CESAR GIOVANONI GORCE, y donde dice: "Gorce Fernández, Angelina Paola", debe decir: GIOVANONI FERNANDEZ, OLA, por así corresponder. - Litiga con Auxiliatoria de Pobreza, Resolución 20/4/55, Ley 13.209. - Salto, 8 de agosto de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 43409 Dic 06- v Dic 19

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de San José, dictada en autos: "DURAN GARBARINO, JOSE MARIA - Rectificación de Partida" (Fa. B./1337/90), se hace saber que se tramita ante este Juzgado la rectificación de Partida de Nacimiento de José María Durán Garbarino. En dicha Partida, donde dice: "es hijo legítimo de María Teresa Garbarini", debe decir: MARIA TERESA GARBARINO, y donde dice: "es nieto por línea materna de Matías Antonio Garbarini", debe decir: MATIAS ANTONIO GARBARINO. - San José, 20 de noviembre de 1990. - Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria Adjunta.

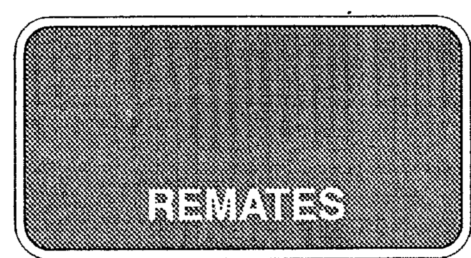
19) N$ 23.800,00 10/pub 40478 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Tacuarembó, dictada en autos: "SOSA FERNANDEZ, CELESTINO por su menor hija: SILVANA DIONISIA SOSA RODRIGUEZ, Rectificación de Partida y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha 508/90), se hace saber que por Sentencia Nº 228 de fecha 14 de noviembre de 1990, se ha decretado la siguiente Rectificacióda de Nacimiento, de la menor "de autos: Silvana Dionisia Sos"a Rodr íguez, Acta Nº 55, del año 1980, Primera Sección Judicial del Departamento de Tacuarembó, en donde dice: "nacida en 1980", debe decir: "nacida en 1981", como corresponde.
Este trámite se realiza con Auxiliatoria de Pobreza. - Tacuarembó, 21 de noviembre de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (R. 20/04/55) 10/pub 45050 Dic 07- v Dic 20



MONTEVIDEO
ENTES

ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS
Dirección Nacional de Aduanas
REMATE OFICIAL

Se hace saber que de acuerdo al decreto 356/986, esta Administración Nacional de Puertos, procederá a la venta en remate público y al mejor postor, de diversas mercaderías declaradas en situación de abandono al 31 de diciembre de 1989.
El remate se realizará en el Puerto de Montevideo, en el Depósito Aduana Nueva, el día 27 de Diciembre de 1990, en el horario de 9:00 horas en adelante. Los bienes estarán en exhibición los días 21 y 26 de diciembre en el local mencionado en el horario de 9:00 a 16:00 horas.

20) (Cta. Cte.) 5/pub 45241 Dic 18- v Dic 24

BANCOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
EJECUCION EXTRAJUDICIAL

SALON DE ACTOS DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY. Fernández Crespo 1508- Piso 3º- 28/12/90 Hora 14-. Base: 46.894,06 Unidades Reajustables Equiv. a N$ 499:758.000,00. Con facilidades.
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero Alfredo Alvarez Martens (matrícula 1020 - RUC 040082740010) venderá en remate público al mejor postor y en las condiciones indicadas, inmueble ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, padrón Nº 189.772, con una superficie de 1.963 metros 50 decímetros con frente a Br. José Batlle y Ordóñez 5219 entre Gustavo Bécquer y Pastor.
1º) Esta ejecución se dispone por aplicación de los Arts. 80 y 81 de la Carta Orgánica en hipoteca clase 075 serie 100 Nº 343 a nombre de Mario Pereira S. a.
2º) El bien se vende en el actual estado de conservación y ocupación, y según información del Registro correspondiente, al 26/11/90 no existe contrato de arrendamiento registrado. El Instituto ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del Art. 81 de su Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes.
3º) De certificado del Registro de Traslaciones de Dominio, surge inscripta resolución de la Intendencia Municipal de Montevideo Nº 19.728 del 10/9/73 de

expropiar una fracción de 65 metros del padrón descripto.
4º) La venta no comprende maquinaria y demás instalaciones empotradas o no existentes en el local.

5º) El mejor postor deberá: a) Consignar el 20% de su oferta en concepto de seña y a cuenta del precio y el 1% de comisión del rematador más I.V.A., en efectivo y en el acto; b) Escriturar dentro de 10 días de avisado por el Banco, siendo de su cargo: integrar el precio, abonar gastos, honorarios de escrituras, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble.
6º) El valor de la Unidad Reajustable en el mes de diciembre de 1990 es de N$ 10.657,17. El saldo de precio se abonará con el valor de la unidad vigente al momento del o de los pagos a cuenta del mismo.
7º) El comprador podrá financiar el saldo de precio de remate, tomando a su cargo hasta la suma de U.R. 46.763,85. Condiciones del préstamo: plazo 15 años, interés 6%, cuota N$ 8,44 por cada N$ 1.000,00 de préstamo.
8º) En caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas, serán de cargo del comprador los intereses desde el día del remate hasta la fecha de escrituración, generados por U.R. 1.722,32, correspondientes al saldo de préstamo incluído en la base de remate.
9º) Informes en la Seccion Procuración, Fernández Crespo 1508. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - La Gerencia General.
20) (Cta. Cte.) 5/pub 45212 Dic 17- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

MIGUEL RODRIGUEZ CROCI

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: Héctor Daniel Sosa c./ WASHINGTON LOZADO PRIETO "Juicio Ejectutivo" (Ficha 4/ 16/89), se hace saber que el próximo 8 de febrero a las 12 horas, en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del martillero Miguel Rodríguez Croci, Matrícula Nº 4339, R.U.C. 211986050014, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público, con la base de N$ 1.645.333 y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno con las construcciones y demás mejoras que contiene, sito en la Séptima Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 19.540, inscripto en la Dirección General de Catastro el 16/1/ 1978, se compone de una superficie de 147 metros 5762 centímetros con 8 metros 59 de frente al Norte a la calle Carlitos Roldán (antes Vesubio) Nº de puerta 2208 entre Cufré y Juan Paullier.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo, el 20% de su oferta al bajarse el martillo. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, la comisión de compra e IVA del Rematador o sea el 3.66% del precio del remate y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta e IVA del Rematador o sea el 1.22% del precio del remate. 4) Que no surge de autos el actual estado de ocupación. 5) Que no se han presentado planos de mensura, ni permiso de construcción y que se desconoce la actual situación de las construcciones y si hay deudas por las mismas. 6) Que los títulos y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo Nº 523, Piso 2º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Esc. Leopoldo Pazos, Actuario.
20) N$ 77.400,00 5/pub 40459 Dic 14- v Dic 20

ALBERTO BRUN

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. - Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo turno, en autos: "Banco do Brasil contra BERO S. A. Ejec. hipotecaria" (146/89) se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1990, desde las 14 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero Alberto Brun, asistido del señor alguacil, al remate sin base y al mejor postor de:
Un solar de terreno con las construcciones existentes y a construirse en el mismo, ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Canelones, padrón Nº 15.797, señalado con el Nº 15 de la manzana 2 en el plano del agrimensor J. A. Roletti y Aviola, el 30/6/938, inscripto en Catastro con el Nº 164 el 4/7/938, con una sujperficie de 13.090 metros cuadrados con 50 metros de frente al Nordeste a calle de 17 metros, de ancho.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone a su cargo y la comisión de compra del rematador 3% más IVA. 3) Que se desconoce si existe deuda por el Banco de Previsión Social. 4) Que como surge de autos el bien se encuentra arrendado. 5) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador 1% más IVA. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Esc. Leopoldo Pazos Fondo, Actuario.

20) N$ 51.600,00 5/pub 40555 Dic 14- v Dic 20

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Banco La Caja Obrera c./GRASES ALONSO, JAIME RICARDO - Juicio Ejecutivo" (C. 110/83), se hace saber que el día 19 de diciembre a las 9 y 30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Romeo Araújo Albornoz asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta con la base de N$ 113.000,00 2/3 partes del valor proporcional de su tasación catastral, del 50% indiviso del siguiente bien: Solar de terreno con sus construcciones sito en la Novena Sección Judicial de Montevideo, zona rural, empadronado con el Nº 160.618, señalado con el Nº 2 en el plano del Agr. Félix Logaldo inscripto en la Dirección de Avalúos el 15 de junio de 1934, con el Nº 390, con una superficie de 1 Há. 7.796 mts. 80 con 112 mts. de frente al Suroeste a la calle Osvaldo Rodríguez (antes Camino Abrevadero) señalada con el número de puerta 6080, distando su punto medio 666 mts. 10 de la esquina con la Avda. Gral. Eugenio Garzón.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada.
2º) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como los impuestos legales y la comisión de compra del rematador e I.V.A. del 3,66%.
3º) Que será de cargo del vendedor la comisión de venta del Rematador e I.V.A. del 1,22%.
4º) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en este Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 3º. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Esc. Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.

20) N$ 64.500,00 5/pub 39812 Dic 13- v Dic 19

DE DECIMOCUARTO TURNO

MAXIMO KLEIN CARDOZO
JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en autos: "Exterbanca Casa Bancaria S.A. c./ SILCA S.A. y otros - Ejecución de Hipoteca" (Ficha: A/ 195/85), se hace saber que el próximo día 19 de diciembre a las 15:00 horas, en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente: Solar de terreno y mejoras, sito en la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 56.128, que según plano del agrimensor Emilio Boix Larriera de junio de 1975, inscripto en Catastro con el Nº 77.924, el 25 de junio del mismo año, tiene una superficie de 7.858 metros 49 decímetros, con frente al Suroeste de dos rectas de 30 metros 13 centímetros y sesenta metros 23 centímetros sobre la calle Lucas Obes, distando el punto más próximo 54 metros 45 centímetros a la calle 19 de Abril; con frente al Noroeste de 31 metros 90 centímetros sobre la calle 19 de Abril y frente también a calle número Uno.
Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto en carácter de seña.
2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más I.V.A. o sea el 3.66% del precio de venta.
3º) Que será de cargo del demandado o del expediente la comisión de venta del rematador más I.V.A., o sea el 1.22% del precio de remate.
4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 5.
5º) Que las ofertas a efectuarse en el remate, así como la consignación de la seña y pago de comisiones e impuestos, deberán ser realizados en dólares estadounidenses billetes.
6º) Existe una expropiación co n un área afectada de m) 1.150 sobre el padrón 56.128, inscripta con el Nº 351, folio 351, Libro 870, siendo el organismo expropiante la Intendencia Municipal de Montevideo (ensanche calle 19 de Abril). - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, diciembre 3 de 1990. - Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
20) N$ 86.000,00 3/pub 39967 Dic 17- v Dic 19

ALDO FERRARI SARZABAL

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: "Debynco S. A. contra SIFEL S. A. Juicio Ejecutovo" (Ficha C. 943/982) se hace saber que el próximo 21 de diciembre de 1990, a partir de las 11.30 horas en el local de Avda. Millán 2371, se procederá por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzábal, asistido por la señora Alguacil del Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación o sea N$ 28.800,00 el siguiente bien inmueble:
Un terreno con mejoras, empadronado con el Nº 4617, antes Nos. 4617, 5210 y 9546, ubicado en la Primera Sección Judicial de Maldonado, barrio Lugano, según plano del agrimensor Juan A. González Uslenghi, inscripto en Catastro el 17/4/79, con una superficie de 5218 metros 5563 decimetros con frente al S.O. a la Avda. Franklin D. Roosevelt y al Sureste de frente también por ser esquina a la calle Nº 8.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, así como la comisión e IVA de compra del rematador, o sea 3.66% y el 3% de impuesto departamental; 2) Existen 26 promesas Inscriptas, algunas con modificaciones en las mismas, que afectan al bien parcialmente; 3) No existen: a) Reglamento de copropiedad; b) Plano de fraccionamiento horizontal inscripto, sí plano de señalización suscrito por Ingeniero Agrimensor; 4) Existen deudas: a) con la Intendencia Municipal de Maldonado; b) Por inscripción de segunda copia del título, siendo ambas por cuenta del demandado; 5) Que será de cargo del demandado, la comisión e IVA de venta, o, sea 1.22%; 6) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso quinto.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
20) N$ 77.400,00 5/pub 40737 Dic 17- v Dic 21

DE DECIMOSEXTO TURNO

WILMAR PEREZ LARREA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Denevi S. A. contra GARCIA de CORLAZZOLI CARMEN Y OTRO. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 1633/82) se comunica que el 20 de diciembre de 1990 desde las 16 horas, en Zabala 1328, el martillero wilmar Pérez Larrea, asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de N$ 51:337.333,00 del siguiente inmueble:
Unidad propiedad horizontal, padrón 6224/601 que según plano agrimensor Omar Paganini, de febrero de 1960, lámina dos, inscripto Dirección General Catastro 40704 el 16 febrero 1961, está ubicado en sexto piso a cota más 20 metros teniendo superficie de 195 metros cuadrados 80, formando parte edificio construido en terreno padrón matriz 6224, Cuarta Sección Judicial d eMontevideo que segun plano citado tiene superficie de 234 metros cuadrados 25 (según título 230 metros cuadrados 577) y deslinda así: 10 metros 84 de frente al Oeste a calle Convención (ex Latorre) 21 metros 55 al Norte de frente a calle Sn José, 10 metros 90 al Este con padrón 6223 y 21 metros 55 al Sur con padrón 6225.
Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar por seña el 30% del total de su oferta al momento de aceptársele y abonar comisión de compra del rematador e IVA (3.66%) sobre el total ofertado. Todo en efectivo o

cheque certificado y en moneda nacional; 2) Serán de cargo del mejor postor los gastos y honorarios de escrituración, certificados y los que la ley pone de su cargo; 3) Serán de cargo de los demandados comisión de venta del rematador e IVA (1.22%) del precio total obtenido; 4) El inmueble se encuentra arrendado no obstante existir hipoteca anterior que prohibe dar en arrendamiento o en anticresis; 5) Antecedentes en Actuaría del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 7 y títulos en similar de Segundo Turno, piso 2, archivo 871.

Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - dra. Estela Indart, Actuaria Adjunta.

20) N$ 77.400,00 5/pub 40597 Dic 17- v Dic 21

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE SEGUNDO TURNO
LUIS ZAMARELLI

EDICTO. - Por disposición del Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, en los autos caratulados "Iriarte Moreira, Félix Francisco contra JAURENA CHURI, ROSARIO, Juicio ejecutivo" (F. A/198/88), se hace saber que el día 21 de diciembre de 1990, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, a la hora 9, por intermedio del rematador Luis Zamarelli, RUC 110096770019, se procederá a la venta en remate público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea N$ 468.544 al mejor postor del siguiente bien: terreno con construcciones y demás mejoras, ubicado en el balneario Parque del Plata, Decimoctava Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, padrón 4.549, señalado con el número 9, manzana 367, fracción "E" en el Plano del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 4.336 el 9/3/1948, tiene una superficie de 808 metros 3 decímetros y se deslinda así: 35 metros 67 centímetros de frente al Suroeste a la calle Nº 30; 15 metros al Sureste de frente a la calle "I" uniendo ambos frentes ochava de 7 metros 85 cm formando la esquina; 40 metros 60 centímetros al No reste con el solar 8 y 20 metros al Noroeste con parte del solar 10.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % del valor de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán de cargo de éste; 3) Que los títulos del bien a rematar se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay, obrando en la sede fotocopia testimoniada de los mismos, que podrá ser examinada por los interesados. - Pando, 3 de diciembre de 1990. - Dr. Daniel Pérez Bregante, Actuario Adjunto.

20) N$ 68.800,00 5/pub 40150 Dic 14- v Dic 20

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
ALBERTO LARREA O'NEILL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "Rufino D. Gutiérrez Ocampo y otros c/MARIA ESTHER GUTIERREZ DE BORDON y MARIA ISABEL GUTIERREZ DE FERNANDEZ, Disolución de Condominio" (F. A. 45/90), se hace saber que el día 11 de diciembre de 1990, a las 15 horas en el Hall del Juzgado Letrado y por intermedio del martillero Alberto Larrez O'Neill, asistido de la Sra. Alguacil del mismo, se procederá a la venta en subasta pública y sobre la base de N$ 1:367.480,00 al mejor postor del siguiente bien padrón Nº 83, manzana 14, con una superficie de 461.17 ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores.

Se previene: 1) Que el mejor postor, deberá depositar en el acto de serle aceptada la oferta el 30 % de la misma; 2) Que los gastos, honorarios de la escritura, la comisión del martillero, impuestos, IVA, impuesto municipal a los remates y comisión del martillero a vendedor y comprador, será por cuenta del adquirente; 3) Que los títulos de propiedad de los bienes a subastarse se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de esta Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.

En fe de ello de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Trinidad, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos noventa. - Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

20) N$ 64.800,00 10/pub 37900 Dic 06- v Dic 19

FLORIDA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL
EXEQUIEL RAMOS POSSE

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: Chotola, Eugenio c/ CRISTINA SILVA y Sucesores de ENRIQUE HUGO SILVA "Juicio Ejecutivo" (F/C. Nº 31/1988), se hace saber que el día 5 de febrero de 1991, a las 10.00 horas, en las puertas de este Juzgado de Paz, sito en calle Lavalleja s/n., Villa Fray Marcos, se procederá, por el martillero Exequiel Ramos Posse, asistido por el suscrito, al remate público, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y por unidad, de los siguientes bienes inmuebles: a) Solar de terreno y cuantas mejoras contenga, ubicado en la planta urbana de Fray Marcos, esquina de las calles Lavalleja (Nº 14) y Oribe (Nº 10), Segunda Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 90, con una superficie de 172 metros con 10 decímetros y que linda, según plano del Agr. José L. Celayeta, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 3683 el 24/2/1971, al Norte, en metros 12,05, con el padrón Nº 91; al Este, en metros 15.00, con el padrón Nº 89; al Sur, en metros 10,90, con calle Nº 14, y al Oeste, en metros 15,00, con calle Nº 10. Base N$ 397.893,33. b) Solar de terreno y cuantas mejoras contenga, ubicado en la planta urbana de Fray Marcos, esquina de las calles Oribe (Nº 10) y Libertad (Nº 8), Segunda Sección judicial de Florida, empadronado con el Nº 91, con una superficie de 538 metros con 55 decímetros y que linda, según el plano anteriormente referido, al Este, en metros 32,85, con padrón Nº 92; al Sur, en metros 4,75 y metros 12,05, con padrones Nos. 89 y 90, respectivamente; al Oeste, en metros 27,50, con calle Nº 10; y al Norte, en metros 19,50, con calle Nº 8. Base N$ 428.350,00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los gastos de escrituración, los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, las tasas que gravan la subasta y la comisión del rematador, serán de su cargo. 3º) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. - Fray Marcos, 23 de noviembre de 1990. - Pedro A. Rodríguez Pecard, Juez de Paz.

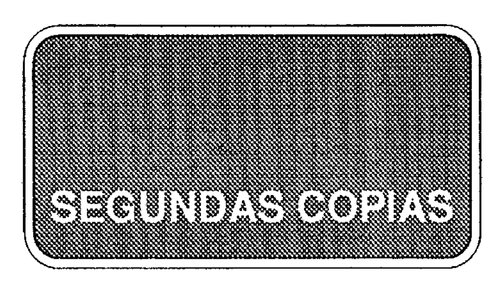
20) N$ 90.300,00 5/pub 40540 Dic 14- v Dic 20

EXEQUIEL RAMOS POSSE

EDICTO. - Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección de Florida, dictada en autos: Chotola, Eugenio c/ CRISTINA SILVA y Sucesores de ENRIQUE HUGO SILVA "Juicio Ejecutivo" (F/C. Nº24/1988), se hace saber que el día 5 de febrero de 1991, a las 10.00 horas, en las puertas de este Juzgado de Paz, sito en calle Lavalleja s/n., Villa Fray Marcos, se procederá, por el martillero Exequiel Ramos Posse, asistido por el suscrito, al remate público, sobre la base de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones y por unidad, de los siguientes bienes inmuebles: a) Solar de terreno y cuantas mejoras contenga, ubicado en la planta urbana de Fray Marcos, esquina de las calles Lavalleja (Nº 14) y Oribe (Nº 10). Segunda Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 90, con una superficie de 172 metros con 10 decímetros y que linda, según plano del Agr. José L. Celayeta, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 3683 el 242/1971, al Norte en metros 12,05, con el padrón Nº 91; al Este en metros 15.00, con el padrón Nº 89; al Sur, en metros 10,90, con calle Nº 14, y al Oeste, en metros 15.00, con calle Nº 10. Base N$ 397.893,33. b) Solar de terreno y cuantas mejoras contenga, ubicado en la planta urbana de Fray Marcos, esquina de las calles Orib e (Nº 10) y Libertad (Nº 8), Segunda Sección Judicial de Florida, empadronado con el Nº 91, con una superficie de 538 metros con 55 decímetros y que linda; según el plano anteriormente referido, al Este en metros 32,85 con padrón Nº 92; al Sur, en metros 4,75 y metros 12,05, con padrones Nos. 89 y 90, respectivamente; al Oeste, en metros 27,50, con calle Nº 10; y al Norte, en metros 19,50, con calle Nº 8. Base N$ 428.350,00.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2º) Que los gastos de escrituración, los impuestos que la ley pone de cargo del comprador, las tassas que graqvan la subasta y la Comisión del rematador, serán de su cargo. 3º) Que los títulos de propiedad de los inmuebles se hallan de manifiesto en la oficina del Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados. - Fray Marcos, 23 de noviembre de 1990. - Pedro A. Rodríguez Pecard, Juez de Paz.

20) N$ 90.300,00 5/pub 40541 Dic 14- v Dic 20



MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Vigésimo Segundo Turno, se hace saber que en autos: "GONZALEZ TOGNI, MARIA DEL ROSARIO - Expedición de Segundas Copías" (Ficha VC/188/90), se presentó la antes mencionada solicitando la expedición de segunda copia de la escritura autorizada por la Escribana Rita Blanca Dalmao López, el 30 de abril de 1985, por la que "Consorcio del Uruguay Sociedad Anónima" otorgaba Cancelación de Hipoteca que gravaba el inmueble padrón Nº 4378, sito en la Séptima Sección de Canelones, paraje "Playa Parque de Carrasco" dicha Cancelación, fue extendida en sellado notarial Serie N, Nº 207774 y no fue inscripta en el Registro de Hipoteca de la Primera Sección.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.

21) N$ 68.800,00 10/pub 39373 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz de la Capital de Vigésimo Turno, dictada en autos: CABRERA GONZALEZ JUAN MARIA "Expedición de segunda copia" (Ficha VA 109/990) se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el Esc. Juan Carlos Capandeguy, el 28 de agosto de 1981 por la cual Juan María Cabrera González, adquirió de Francisco Cedrés, Hermenegildo, Josefa teresa Cedrés, Adalberto Ramón, Cirila Esther, Juana Ramona y Tomás Carmelo Perdomo Cedrés; Erasmo, Elvira y Ruben Díaz Cedrés: Fracción de terreno con construcciones y demás mejoras ubicado en Egaña, Octava Sección Judicial del departamento de Soriano, padrón Nº 73, lotes 7 y 8, plano del agrimensor Feliciano M. Alvariza, de junio de 1928, compuesto cada lote de una superficie de 1250 metros y lindan: Noreste lote 6, Suroeste calle Yamandú, Sureste lotes 1 y 2 y Noroeste calle Arroyo Grande, inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio Nº 41, folio 51, libro 46 el 8/9/81.

En consecuencia se cita y emplaza a quienes tuvieren interés en oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Esc. Haydee Basterrech, Actuaria.

21) N$ 96.400,00 10/pub 40197 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Vigésimo Turno, en autos: "RAQUEL DUMIT. Expedición de segunda copia". (Ficha V/A/127/90), se hace saber que se solicitó la expedición de la segunda copia de la escritura autorizada el 15 de abril de 1983 por el Escribano Alfredo Bianchi Varela de partición por la

cual se adjudicaba a la señora Raquel Dumit la unidad de propiedad horizontal 001, que forma parte del edificio emplazado en el solar padrón matriz 100.018 de la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, con frente a la calle Santiago Gadea número 3325, entre las calles Maipú y Navarra, el que según plano de fraccionamiento horizontal de los agrimensores Joaquín y Ernesto Spinak inscripto en la Dirección de Catastro el 18 de marzo de 1983, tiene una superficie de 232 metros 52 decimetros. La unidad adjudicada se encuentra en planta baja, a cota vertical más cero metro veinticuatro centímetros, y tiene una superficie de 55 metros 65 decímetros. De dicha escritura se expidió primera copia, que se inscribió en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el número 797 al folio 980 del libro 797.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión para que comparezcan a deducirlos en este Juzgado dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de seguir el trámite. Y a los efectos legales, se realizan estas publicaciones. - Montevideo, 7 de noviembre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 111.800,00 10/pub 40783 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimocuarto Turno, dictada en autos: RAMA GARCIA MANUEL ANTONIO Y OTROS. "Segunda copia" (Ficha 16/990) se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el 23 de setiembre de 1918 el escribano Conrado González Barbot, por la cual Antonio Rama adquirió al Banco de Crédito, un solar de terreno ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 30.696 señalado con el Nº 18 en el plano del agrimensor Benjamín F, Conde, cperficie de 192 metros cuadrados 20 decimetros cuadrados, con frente a la calle Alejandro Magariños Cervantes.
La primera copia de la escritura citada se inscribió en el registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 840, folio 529 dle libro 81.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en esta gestión, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de treinta días bajo apercibimiento. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 86.000,00 10/pub 40728 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de paz Deaprtamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, en autos caratulados: OTERO JUANA LEONOR "Expedición de segunda copia" (ficha V. 144/990) se hace saber que se ha solicitado se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compra venta autorizada por el escribano Arturo Barriere el día 20 de mayo de 1948, por la cual la señora Juana Leonor Otero adquirió por el título compra venta y el modo tradicion de Luis garcía alvarez el siguiente bien inmueble:
Solar de terreno con mejoras situado en la Doceava Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 180.293, compuesto de un área de 81 metros 81 decímetros, según el plano del agrimensor Horacio Calcagno, de setiembre de 1943, inscripto en la Dirección de Topografía el 13 de setiembre de 1943 con el Nº 9263, según el cual se señala con el Nº 4 y da frente a la calle Mariano Moreno 2513, entre las calles Emilio Raña y Dr. Luis A. Surraco.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 86.000,00 10/pub 40672 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (F.C. 74/90), se presentó Fortunata Flor de Lis Falero, solicitando expedición de segunda copia de la Escritura de Cancelación de Hipoteca otorgada en Montevideo el día 13 de enero de 1975, ante la escribana Blanca Trujillo de Rodríguez Cubiló, por la que el Banco Hipotecario del Uruguay otorga a Fortunata Flor de Lis Falero total carta de pago y declara cancelada la hipoteca que gravara el inmueble ubicado en Joaquín de Salterain Nº 956, empadronado con el Nº 33.608/301 - Montevideo, Decimoquinta Sección Judicial. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, bajo apercibimiento, a los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión. - Montevideo, 23 noviembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 68.800,00 10/pub 40852 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Noveno turno, en los autos caratulados: "CARMEN KONRAD RAU - Expedición de Segundas Copias" (Ficha: V./127/90), se hace saber que se solicitó la expedición de una Segunda Copia de las Escrituras de Reglamento de Copropiedad y Cesación de Condominio, autorizadas por el Escribano Ricardo A. Marquizo de fechas 13 de junio de 1974, por las que Adamas o Adán Heimbacheras B. Inartes, Olga Marckertaite Melyte de Heimbacheras y Ema o Ema Wegner o Veymer de Czykas o Ceykas, otorgaron el Reglamento de Copropiedad y la Cesación de Condominio, del edificio construído en el terreno ubicado en la Novena Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 117.252, con una superficie de 7880 mts., según título y plano del Agrimensor Luzbel Gallo, de noviembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 73662, que se deslinda así: 20 mts. de frente al Noroeste a la calle Pública entre Cno. Casavalle y Bulevar Aparicio Saravia, distando el punto medio 48 mts. 60 cms. de la alineación con el Cno. Casavalle, 39 mts. al Noreste, lindando con padrón Nº 117251 y 39 mts. al Suroeste con padrón Nº 165.964; adjudicándose a Adamas o Adán Heimbacheras y Olga Markertaite, la Unidad 001, empadronada con el Nº 117252/001 y a Emma o Ema Wegner o Veymer de Czykas o Ceykas, la unidad 002, empadronada con el Nº 117252/002. Ambas escrituras fueron inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1108 al folio 347 del Libro 682 y Nº 1109 al folio 347 del Libro 682, respectivamente.
En consecuencia se cita y emplaza bajo apercibimiento a todos quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión por el término de treinta días. - Montevideo, noviembre 23 de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 137.600,00 10/pub 40291 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DE TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimotercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó MARTHA TERESA SICCO FONTANA (Ficha 65/990) solicitando se ordene la expedición de segunda copia del siguiente documento: Adjudicación en pago, del 19/11/70 autorizada en Montevideo por el Esc. Rómulo Ernesto Rossi, en la cual Martha Teresa y Néstor Felipe Sicco Fontana, casada la primera con Eduardo Pesce Julien, adquirieron a Diglamar S. A., solar con edificio y mejoras, sito en la Primera Sección Judicial de Montevideo, padrón 804 que según plano del agrimensor Herbert Oddone, de noviembre de 1970 tiene un área de 276 metros cuadrados 04 decímetros cuadrados y tiene 10 metros 43 centímetros de frente al NE a calle Vázquez 1421; 26 metro al SE lindando con padrones 805 y 806; 10 metros 31 centímetros al SO con padrón 807 (parte); y 26 metros 63 centímetros al NO con padrón 797 y 803.
Se cita y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 54.000,00 10/pub 38561 Dic 07- v Dic 20

DE TRIGESIMO SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimosexto Turno, en autos: "BANCO PAN DE AZUCAR, Segundas Copias" (Ficha VB/1610/90), se hace saber que se solicitó la expedición de segunda copia de: I) Escritura de compraventa otorgada el 4 de agosto de 1980, ante el escribano Horacio Edgardo Maestrone, en Montevideo, por la que los esposos José Angel de Arteaga Brum y María Yolanda Briozzo Aicardi, enajenaron por compraventa y tradición a Martín Sorhuet Condon, una fracción de campo ubicada en la Tercera Sección Judicial del departamento de Flores, paraje Marincho, empadronada con el número 901, la que se encuentra señalada con el Nº dos, en el plano del Agr. José M. Teijeiro de diciembre de 1963, inscripto con el número 1164 el 30 del mismo mes y año en la Oficina de Catastro de Flores, según el cual consta de una superficie de 209 hás. 4037 mts., la que se encuentra formada por dos lotes separados por Cno. Vecinal al paso Petrona Pío, los cuales se deslindan: I) El lote ubicado al N. de dicho camino, se deslinda: al N., tres rectas de 930,73 mts., 17 mts. y 283,60 mts., dando frente las dos primeras a Cno. Nacional que la separa de Vicente Melo (Padrón 32.899) y La Madrugada S. A. (Padrón 895), y la tercera con Nicanor Cedrés; al E. tres rectas la primera de 759,80 mts., con Marcelo Núñez y Nicanor Cedrés y la segunda y tercera de 644,60 mts. y 359 mts. respectivamente con Marcelo Núñez (Padrón 1042); al S. O. dos rectas de 324,60 mts. y 448,10 mts. frente a Cno. Vecinal a paso Petrona Pío que separa del resto de la fracción Nº dos; y al N. O., dos rectas de 288 mts. y 428,20 mts. de frente a Cno. Vecinal que va a Ruta No. Tres y separa de la fracción Nº uno de dicho plano; II) El lote al S. del camino vecinal referido se deslinda: al N. E., dos rectas de 451 mts. y 333,50 mts. dando frente a Cno. Vecinal a paso Petrona Pío; al E. 1115,80 mts. lindando con Pedro Zárate (Padrón 1701); al S. 598,91 mts. lindando con Juan Iriart (Padrón 891); al O. 1218,90 mts. con la fracción Nº uno; y al N. O. 473,69 mts. lindando con camino vecinal que va a Ruta Nº tres y separa de la fracción Nº uno; II) Escritura de compraventa otorgada el 4 de agosto de 1980, ante el Esc. Edgardo Horacio Maestrone en Montevideo, por la que los señores José Angel de Arteaga Brum y María Yolanda Briozzo Aicardi enajenaron, por compraventa y tradición, a María Martha de Arteaga Briozzo, soltera, la propiedad y posesión del siguiente inmueble solar con construcciones ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el número 51.447 individualizado con la letra "A" en el plano del Agr. Carlos Senaldi, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de febrero de 1945, según el cual consta de un área de 691,96 m. c., con frente al S. E. al Camino Castro en 15,13 mts.; al S. O. linda con inmueble padrón 13.302, al N. O. limita con padrón 51.444 y al N. E. limita con la fracción B del mismo plano.
Las primeras copias de dichas escrituras fueron inscriptas en el Registro de Traslaciones de Dominio de Flores, con el Nº 534, a los folios 745/746, del Lº 3, el 18 de agosto de 1980 y Registro General de Traslaciones de Dominio, con el Nº 2158, al Fº 2541, del Lº 756, el 18 de agosto de 1980.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, para que se presenten en forma a deducir sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

21) N$ 183.600,00 10/pub 32972 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º. Turno se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Lilián Lorenzo en su calidad de Presidente y en representación de LIRASIL S. A. (Ficha 100/90), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esc. Antonio Prieto el 24 de octubre de 1988, por la que Lirasil S. A. adquirió de Carlos Alfredo, Eva Felicitas y Vivian Margarita Sonnenberg Reimann, el inmueble Padrón Nº. 3521 de la 1ra. Sección Judicial de Maldonado (Paraje Punta del Este) manzana 9, Solar 12 A (superficie 1345 mts. 18 dms.) y solar 16 A (superficie 1298 mts. 90 dms.) según plano del Agr. Juan A. González inscripto en la D. G. C. de Maldonado el 19 de mayo de 1948.- En consecuencia se cita llama y emplaza a

todos quienes se consideren con derecho a que se presenten en el término de treinta días bajo apercibimiento.- Montevideo, 24 de setiembre de 1990.- Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

21) N$ 48.600,00 10/pub 33880 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

CANELONES
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Canelones, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BLANCA DESIDERIA LUISA CALVETTI (ficha V./143/90), solicitando Segunda Copia de la Escritura de Cesión de Derechos Hereditarios, autorizada por la Escribana Yolanda Pons de Torterolo el 13 de diciembre de 1965n el Registro de Traslaciones de Dominio con el Nº 1454, al folio 449 del año 1965, por la cual la señora Rosa Pérez de Goñi cedió los derechos hereditarios en la sucesión de Armando Nicolás Goñi a Blanca Desideria Luisa Calvetti.
En consecuencia se cita y emplaza a los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión a deducirlos dentro del término de treinta días. - Canelones, noviembre 19 de 1990. - Dr. Esc. Ricardo Santaña, Juez de Paz.

21) N$ 68.800,00 10/pub 40759 Dic 17- v Dic 24

Feb 01- v Feb 06

COLONIA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "PEREZ GIULIANO, GERMAN ANIBAL y otros, Segunda Copia" (Ficha: 217/90), se hace saber que se presentaron: Germán Aníbal Pérez Giuliano y Francisco Orlando Bongiardino Caamaño, solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada el 20 de julio de 1985, por el escribano Néstor Odriozola, en esta ciudad, por la cual los comparecientes hubieron, siendo de estado civil casados en únicas nupcias con Patricia Silvia Bottesi y Cristina Lavagna respectivamente, por compra a Alexander Héctor Jesús Arce Portugal, divorciado, el siguiente inmueble: un solar de terreno con 1 edificio y demás mejoras, situado en la ciudad de Colonia, Primera Sección Judicial del Departamento del mismo nombre, zona urbana, manzana Nº 201, empadronado con el Nº 1775, con una superficie de 503 metros 41 decímetros.
En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, a presentarse en el término de treinta días bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Dra. Pura Book Silva, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 86.000,00 10/pub 39900 Dic 07- v Dic 20

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos caratulados: "WARREN GAUTHIER y JORGEANA RAMOS de GAUTHIER - Segundas Copias" (Ficha C. 154/90), se presentaron Warren Gauthier y Jorgeana Ramos de Gauthier, solicitando la expedición de Segundas Copias de la Escritura de Compraventa autorizada en esta ciudad el día 27 de marzo de 1990, por la Escribana Sonia Filippini Aratti, la cual adquirieron a Carlos Gómez Bartaburu, por sí y en representación de Olga Juana Bartaburu Lichero, Diego y Alejandro Gómez Bartaburu, la propiedad y posesión del inmueble rural fracción de campo, construcciones y mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Judicial de Durazno, paraje Maciel, Padrón Nº 510, señalado como fracción 2A en el plano de mensura del Agrimensor Vicente J. Romano del 24 de octubre de 1974, inscripto el 31 de octubre de 1974, en la Dirección General de Catastro con el Nº 3815, según el cual tiene una superficie de 119 Hás. 1711 m}, 96 dm}, con frente a Camino Departamental de Durazno. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Durazno, 6 de setiembre de 1990. - Dra. Susana Martínez Montes de Oca, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 64.800,00 10/pub 40352 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, en los autos caratulados: "DE LEON DE LEON, FERMIN ANTONIO. Segundas Copias. (Ficha Nº 409/90)", se hace saber que ante esta sede se presentó Fermín Antonio De León De León, solicitando la expedición de segundas copias de las escrituras de: a) Compraventa-tradición autorizada el 15 de octubre de 1953 (extendida el 26 de agosto de ese mismo año) por el escribano Julio Sainz por la cual los esposos Nicomedes Orestes Gómez Silvera y Rosario Ferré Sigordia le enajenaron el siguiente bien: Un terreno baldío, ubicado en la 1& Sección Judicial del departamento de Maldonado, Balneario Las Delicias, empadronado con el Nº 1739 antes y en mayor área con el Nº 1003, señalado con el Nº 5 en el plano de fraccionamiento del agrimensor A. Asuaga Nogué de marzo de 1943, aprobado por la Municipalidad de Maldonado en agosto del mismo año y anotado el 4 del mismo en la Oficina Departamental de Catastro de ese departamento con el Nº 101, con una superficie de 400 mts. 5 dms. que se deslindan así: 15 mts. de frente al Oeste sobre la carretera Las Delicias -Punta del Este, por igual frente con el solar 3 por 26 mts. 15 cms. al Norte con parte del solar 2; por 27 mts. 19 cms. al Sur con parte del solar 6. Dicha escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado el 27 de octubre de 1953 con el Nº 1144 al Fº 370 vuelto y b) Compraventa tradición autorizada el 28 de octubre de 1964 por el escribano Andrés Fernández Arosteguy, por la cual los señores Delia Laborde de Starost y Arístides Núñez Grieco, le enajenaron los siguientes bienes: Una fracción de terreno y sus mejoras ubicado en el Balneario "Las Delicias", Primera Sección Judicial de Maldonado, manzana Nº 162 de la ciudad del mismo nombre, empadronado con el Nº 1003 en mayor área, actualmente padrón Nº 1739 de los solares señalados con los números 4 y 6 en el plano del agrimensor Antonio Asuaga Nougué inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 101 el 4 de agosto de 1943, estando el referido solar 6 modificado de acuerdo al plano del agrimensor Juan N. González Uslenghi inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el Nº 1317 el 241957. Los solares mencionados se describen: I) el señalado con el Nº 4, de acuerdo al citado plano del agrimensor Antonio Asuaga Nougué, se compone de una superficie de 425 mts. 8650 cms. y se deslinda así: 15 m. al Noreste, de frente a calle de 17 m que separa de la manzana 161, 29 m 1 cm al Sureste, lindando con Pedro Díaz y sucesores de Ramón Díaz, 14 m. 37 cm al Suroeste, lindando con el solar 6 de mismo plano; y 29 m al Noroeste, lindando con solar 3 del plano de referencia; II) el señalado con el Nº 6, de acuerdo al plano mencionado del agrimensor Juan A. González Uslenghi, se compone de una superficie de 999 mts. 7430 cm. y se deslinda así; 20 m. 52 cm. al Suroeste, de frente a Costanera Carrasco, Punta del Este (Ruta Nº 10), formando esquina con la avenida que conduce Maldonado a Las Delicias, Claudio Williman; 19 m. 68 cm. al Suroeste y Oeste, en la ochava curva que dé frente a la esquina referida: 36 m. 61 cm. al Norte, lindando con padrones Nº 1739 y Nº 1816; 14 m. 37 cm. al Noroeste, lindando con el solar descripto en el apartado anterior; y 30 m. 34 cm. al Sureste, lindando con Pedro Díaz y sucesores de Ramón Díaz. Dicha escritura fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Maldonado el 11 de noviembre de 1964 con el Nº 1126, al Fº 343. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a deducir los mismos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento.
Y A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, 26 de setiembre de 1990.- Dra. Mirta Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 194.400,00 10/pub 39994 Dic 10- v Dic 21

EDICTO. Por disposición de la Sta. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que en los autos caratulados: DE LEON de BERRUETA, MIRTA - Segunda Copia. Ficha 49/90, se presentó Mirta De León de Berrueta solicitando que expida segunda copia del certificado de resultancias de autos de la sucesión de Andrés De León tramitado en el entonces Juzgado Letrado de Primera Instancia de Maldonado, libro 5 folio 645 archivado legajo L Nº 263, en virtud de haber extraviado el original de acuerdo a lo dispuesto por el art. 153 de la ley 12.804 y art. 1º ley 11.759. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Maldonado, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa.- Dra. Mirta Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departamental.

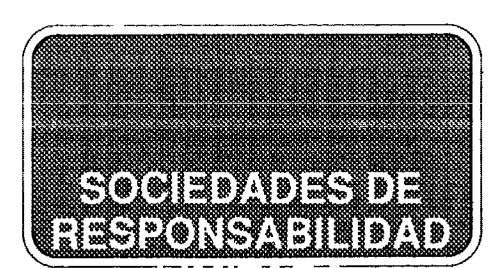
21) N$ 43.200,00 10/pub 39995 Dic 10- v Dic 21

RIVERA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentaron; LEA ORIALES, MARIA ESTHER, LAY ADORACION, ILBERRON, y ELGIA RODRIGUEZ SEVERO, (Ficha B Nº 27/90), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura pública, autorizado por el escribano Dolibio Paiva Olivera, el 22 de marzo de 1937, del siguiente bien inmueble, una fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le preceden ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Rivera, Villa Tranqueras, empadronado con el Nº 376, perteneciente a la manzana Nº 107, con un área de 572 mts. 80 dms. cuadrados, cuyos límites son los siguientes: El Noroeste calle Pública, por donde tiene 14 mts. 32 cms. e igual extensión al Sureste, lindando con el solar 8; al Suroeste, 40 metros, 40 metros lindando con el solar 8; e igual extensión el Noreste lindando con el solar 6. Dicho bien le hubo Juan Bautista Rodríguez, cassado con María Severo, por compraventa que hizo el Sr. Ramón Utuarte. Habiendo fallecido María Severo su sucesión se tramitó ante el Juzgado Letrado de Rivera y declarados únicos y universales herederos de dicha causante, los cinco hijos legítimos llamados Lea Oriales, María Esther, Lay Adoración, Ilberrón y Elbia Rodríguez Severo.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los interesados en la siguiente gestión a estar a derecho en estos autos. - Rivera, veintinueve de octubre de mil novecientos noventa. - Dra. Graciela I. Pereyra Sandor, Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Rivera.

21) N$ 120.400,00 10/pub 40651 Dic 14- v Dic 24

Feb 01- v Feb 05



JOSE ESPAÑA LTDA.
Cesiones de cuotas
Contrato: 27.12.89
Inscripción: 29/12/89 Nº 1600 Fº 6482 vto. Lº 3.
Cedentes: WALTER WILSON GUTIERREZ BEOVIDE, IRMA GLADYS Y MARIA ESTHER ESPAÑA CASTRO.
Cesionario: JOSE ESPAñA CASTRO y MARIA ALBA CARBO SOSA.
22) N$ 174.000,00 10/pub 36372 Dic 07- v Dic 20

ELECTROFONIA S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Registro: Nº 1341, folio 4220v, libro 2.
Cedente: LAZARO POLIAK FINKEL.
Cesionario: Gerchín Polak Saki.
Fecha: 1º de agosto de 1987.
22) N$ 116.000,00 10/pub 38116 Dic 07- v Dic 20

LAMA LIMITADA
Contrato: 5 octubre de 1988.
Inscripción: Nº 1244, folio 4563, libro 2.
Socios: MARIA LUISA RIGAU CABOT y LAURA MONICA BUSTOS RIGAU.
Capital: N$ 400.000,00.
PlazoÑ 1 año prorrogable.
Objeto: Guardería. Realizar operaciones negocios contratos actos de cualquier naturaleza.
Administración: Laura Bustos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 279.000,00 10/pub 39439 Dic 17- v Dic 31

CARABELAS S.R.L.
MODIFICACION
Contrato: 30 noviembre 1984.
Inscripción: Registro Público y General Comercio: Nº 1260, folio 4715 a 4716 v., libro Nº 1 Contratos, año 1984.
Modificación: socio administrador: Lidia Cossio Rissi.
22) N$ 186.000,00 10/pub 39674 Dic 17- v Dic 31

PADUA S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS
Contratos: 18/8/87 y 21/9/87.
Registro: Nº 1377, folio 5159 v., libro 3 y Nº 1690, folio 6164 v., libro 2.
Cedentes: GRISEL DUARTE, MARIA PASSANANTE y ENRIQUE CASTRO.
Cesionario: Manuel Reimundo, Zully Villero y Francisco Fernández.
22) N$ 279.000,00 10/pub 39675 Dic 06- v Dic 19

TRANSPORTADORA OTMA LIMITADA
Contrato: 31 de octubre de 1989.
Inscripción: Nº 307, folio 1224/1227, año 1989.
Socios: OTTO MACHADO PRADOS y GLORIA LILIAN GONZALEZ PEREZ RAMOS.
Objeto: Fabricación, distribución y comercialización de mercaderías.
Capital: N$ 1:200.000,00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Decimosexta de Canelones.
Administración: Otto Machado.
22) N$ 279.000,00 10/pub 39762 Dic 07- v Dic 20

DELFER S.R.L.
Fecha de contrato: 30/1/88.
Inscripción el 15/3/88, Nº 52, folio 253/255.
Giro: almacén y bar.
Socios: RADIS OLIMPIA ABREU DE LEON y ROSA NILDA GIRALDI ABREU.
Capital: N$ 300.000,00.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Administración: Blanca Violeta Abreu De León.
Domicilio en Ruta 7 Km. 61 (departamento Canelones).
22) N$ 279.000,00 10/pub 39816 Dic 07- v Dic 20

"GRAMA S.R.L."
CESION DE CUOTA
Contrato: 23/11/88.
Inscripción: Nº 1823; Fº 7055 v.; Lº 3.
Cedente: JUAN GASPAR VALLARINO GARCIA DE PAREDES.
Cesionario: Rosaliana Eneida Vives de García de Paredes.
22) N$ 186.000,00 10/pub 39902 Dic 07- v Dic 20

VIZOSO Y PUÑALES S.R.L.
Cesión de cuotas
Contrato: 21 de junio de 1982
Inscripción: Nº 809, Folio 2.916, Libro 3
Cedente: Nelson Puñales
Cesionarios: Rosa REYES de VIZOSO y ALFONSO VIZOSO LORENZO.
22) N$ 186.000,00 10/pub 40004 Dic 10- v Dic 21

IETI S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 10 noviembre 1987.
Inscripción: Nº 1, folio 1 al 3 vto., libro 1, 4/1/88.
Cedente: Emilio Eugenio Garef Núñez.
Cesionarios: Ruben Heber Germán Ferrero y Hugo Omar Grandi Gambardella.
22) N$ 186.000,00 10/pub 40029 Dic 11- v Dic 24

CERRO DE PIEDRA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 30/8/79.
Inscripción: Nº 921, folio 3419 v., libro 1.
Cedente: Luis Eduardo Ferrer.
Cesionaria: Elisa Henderson Mailhos.
22) N$ 186.000,00 10/pub 40339 Dic 13- v Dic 27

CERRO DE PIEDRA LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 1/1/85.
Inscripción: Nº 800, folio 3061 v., libro 3.
Cedente: Andrés Henderson Mailhos.
Cesionarios: Elisa Henderson de Hyland y María Henderson de Correa.
22) N$ 186.000,00 10/pub 40340 Dic 13- v Dic 27

PARTICIPACIONES MINERAS Y FINANCIERAS LTDA. (PARMIFI LTDA.)
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Documento: 24/6/56.
Inscripción: Nº 334, folio 952, libro 2.
Cedentes: León Dujour, Roberto Van Gelderen, Gonzalo Vázquez y Enrique Pagezy.
Cesionaria: "Societe Miniere et Matallurgique de Peñarroya".
AMPLIACION DE CAPITAL
Documento: 29/2/72.
Inscripción: Nº 174, folio 62, libro 1.
Capital: aumenta a N$ 19:999.000,00 en total.
Número de cuotas: 57.140 en total de N$ 350,00 c/u.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Documento: 9/8/89 otorgado en Barcelona, España.
Inscripción: Nº en R.G.C., Nº 1536, al folio 6246 del libro 3 el 19/12/89.
Cedentes: Jacques Drijard; Olivier Merlin y la "Societe Miniere et Matallurgique de Peñarroya" ahora denominada "Metaleurop S. A.".
Cesionarios de la totalidad de las cuotas sociales: José Vazquez Díaz; Daniel Alberto Vázquez Canto y José Luis Vázquez Canto.
Modificaciones: el Directorio resuelve por mayoría de votos correspondiendo tantos votos como cuotas sociales tenga cada socio la adminsitración es ejercida por José Vázquez Díaz y en caso de desvinculación por los dos socios con mayor capital.
22) N$ 837.000,00 10/pub 40381 Dic 13- v Dic 27

EDICIONES PROMOCIONALES S.R.L.
Contrato: 22 noviembre 1989.
Inscripción: Nº 215, folio 805 al folio 809, tomo Nº 29, legajo 165.
Socios: OSVALDO BUONO CANTON y MARIA LAURA ESTRADE ARRICAR.
Objeto: Editorial, turismo, inmobiliaria y afines.
Capital: N$ 540.000,00.
Domicilio: Maldonado.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Osvaldo Buono Cantón.
22) N$ 279.000,00 10/pub 40593 Dic 17- v Dic 31

DELTA S.R.L.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 31 agosto 1989.
Inscripción: Nº 1247, folio 4752, libro 1, legajo 6524.
Cedentes: Juan Carlos López, Florencia Beitler y Ademar Rodriguez.
Cesionarios: Andrés Kohn, María Silvia Llambí (9 cuotas cada uno).
Modificación: Administración: indistinta con limitaciones; y se suprime clausula 3 que regula obligaciones sociales.
22) N$ 279.000,00 10/pub 40594 Dic 17- v Dic 31

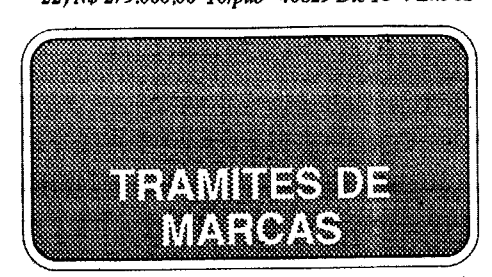
BAMA S.R.L.
CESIONES DE CUOTAS.
Fecha: 26 de mayo de 1987.
Registro: Nº 575, folio 2161, libro 1.
Cedentes: Julio César Barrios y Julio César Macías.
Cesionarios: Joaquín alvarez domínguez y Susana Alvarez Alonso.
Fecha: 28 de setiembre de 1987.
Registro: Nº 1232, folio 4600 v., libro 1.
Cedente: Joaquín Alvarez Domínguez.
Cesionario: Gustavo Ernesto Quagliata Dentone.
22) N$ 372.000,00 10/pub 40616 Dic 17- v Dic 31

RIDAN LTDA.
CESION Y MODIFICACION DE CONTRATO
Fecha: 1/9/88.
Registro: Nº 609, folio 2295 al folio 2296, libro 1 de Contratos.
Cedente: Ricaras Sosa.
Cesionarios: Silvia Yanet Santos González y Gustavo Daniel Mora Olivera.
Modificación: Administración: indistinta.
22) N$ 279.000,00 10/pub 40617 Dic 17- v Dic 31

BACO SOCIEDAD COLECTIVA
CESION DE CUOTAS
Fecha: 28/8/81.
Inscripción: Nº 1324, folio 4934 v., libro 1.
Cedente: Ruben Fernández tangreda.
Cesionario: Alfredo Germán Easton Rossi.
22) N$ 186.000,00 10/pub 40699 Dic 17- v Dic 31

IMPRESORA INTERNACIONAL S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 16/3/88.
Inscripción: Nº 567, folio 2114 Vto., Libro 2 contratos, Montevideo.
Modificación: con anuencia de socios, sociedad puede ser fiador solidario o subsidiaria de éstos o terceros. Socios no podrán dedicarse particularmente al giro social fuera de ella.
22) N$ 279.000,00 10/pub 40784 Dic 18- v Ene 02

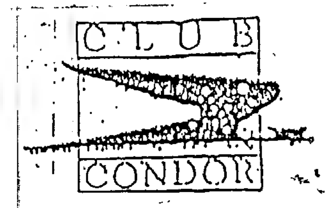
LA CASA DE LA BEBIDA S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato de fecha 18/8/987, inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 730, al folio 2780 del Libro 3 de Contratos.
Cedente: IRIS MARIELLA MARTINEZ GONZALEZ.
Cesionario: Víctor Alfonso Dubois Moreira.
Administración: Víctor Alfonso Dubois Moreira.
22) N$ 279.000,00 10/pub 40829 Dic 18- v Ene 02



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 239.822. - Montevideo, setiembre 13 de 1990. - Nubia Errico de Sassarini, (Uruguay), solicita marca: AutoCAD clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 31880 Dic 06- v Dic 19

ACTA 240730.- Montevideo, 8 de noviembre de 1990.- NORMAN FOX por AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO (Argentina). Solicita marca:



Clase Int. 39 (detalle). Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 37069 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 240.951. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá) solicita marca: TRIAL SAT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38312 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 240.959. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Oscar Vicente Scavone (Asunción - Paraguay) solicita marca: VISCOUNT clase/s Int. 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38321 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 240.957. - Montevideo, noviembre 19 de 1990. - Norman Fox, por Citizen Tokei Kabushiki Kaisha, comerciando también como Citizen Watch Co. Ltd. (Japón), solicita marca:



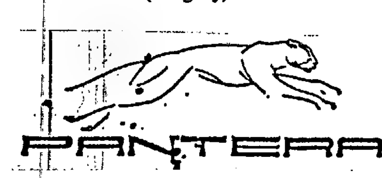
clases Int. 14. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 38329 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.080. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Pereda & Podestá S. A. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 37a. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39317 Dic 06- v Dic 19

ACTA 241.125. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39510 Dic 06- v Dic 19

ACTA 241.150. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Jorge Patalagoity (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39514 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.073. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por International Business Machines Corporation (EUA), solicita marca: "THINK PAD", denunciando prioridad solicitud USA, Nº 74/074338, de fecha 29 de junio de 1990. - clase/s Int. 9 y 16 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 39.600,00 10/pub 39627 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.130. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990 Alsira Noemí de Meo (Uruguay), solicitó registro de la marca: "CAFE NOBLEZA EXTRA", clase/s Int. 30 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39633 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.205. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Anibal Mariotta Dupre (Uruguay), solicitó registro de la marca: "LA ROSARINA", clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39649 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.160. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mondra S. A. (Uruguay), solicita marca: "AMIGROW", clase/s Int. 1. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39650 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.161. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S. A. (República de Panamá), solicita marca: "LIBERADIL", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39651 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.162. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S. A. (República de Panamá), solicita marca: "MICOFLAVIN", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39652 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.163. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S. A. (República de Panamá), solicita marca: "TENARON", clase/s Int. 5 (s/d.). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39653 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.164. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Pharmedical International S. A. (República de Panamá), solicita marca: "AIRPLEN", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39654 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.166. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá), solicita marca: "OXITROPYL", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39656 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.167. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá), solicita marca: "TROMBOCAL", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39657 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.168. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation, (República de Panamá), solicita marca: "ABUFENE", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39658 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.169. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá), solicita marca: "ETACRIL", clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39659 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.170. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Revision Sociedad Anonima Comercial , Industrial y Financiera (Argentina), solicita marca: "FEMIBELL", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39660 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.188. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - rodolfo Pilas, por Southwestern Bell Telecomunications Inc. (Estados Unidos de América), solicita marca: "FREEDOM PHONE", clase/s Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39661 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.181. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Ropdolfo Pilas, por Danal Ltda. (Uruguay), solicita marca: "VILLANI", Clase/s Int. 7 y 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39663 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.182. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas, por Danal Ltda. (Uruguay), solicita marca: "SHEPHERD", clase/s Int. 7 y 8. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39664 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.184. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas, por Helana Ltda. (Uruguay), solicita marca: "RAMINTON", clase/s Int. 12. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39668 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.183. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas, por Dores Straz (Uruguay), solicita marca: "MECOA", clase/s Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39669 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.024. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Epicentro S. A. (Montevideo), solicita marca: "GUARANY", clase/s Int. 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39700 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.055. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Julio Mendez (Montevideo), solicita marca: "WEICHHART", clase/s Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39703 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.056. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Julio Mendez (Montevideo), solicita marca: "FLEETWOOD", clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39704 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº 241.057. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Julio Mendez (Montevideo), solicita marca: "U P", clase/s Int. 22. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39705 Dic 06- v Dic 19

ACTA 239.891. - Montevideo, 17 setiembre 1990. - Guzmán González Ruiz por S.I.B.S.A.Y.A. Sai Bebidas sin Alcohol Alcohólicas y Anexos (Argentina), solicita marca: "CAMBA" clase Int. 33&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 32310 Dic 07- v Dic 20

<ACTA Nº 240.600. - Montevideo, 31 de octubre de 1990. - Rodolfo Pilas, por Quaker Química Ltda. (Brasil), solicita marca: SIDERCUT, clase 4.

23) N$ 11.000,00 10/pub 36759 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 240.834. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. Guzmán González Ruiz, por Group 4 Securitas (International) B.V. (Países Bajos), solicita marca:



clases Ints. 6, 9 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38052 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.155. - Montevideo, noviembre 29, 1990. - José L. Guichón, por L'Oreal (de Francia), solicitó marca COATING, clase/s Int. 3 s/d. Reivindica prioridad de solicitud presentada en Francia el 26.06-90 bajo Acta Nº 220.445, concedida bajo Nº 1.599.133. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 39739 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 240.933. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - José L. Guichón, por Lastri Confeccoes Ltda. de Brasil, solicitó marca



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 66.000,00 10/pub 38285 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.137. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando González Sosa y por Filterwerk Mann + Hummel GmbH (Alemania) solicita marca:



clase/s Int. 7 y 11. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39464 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.141. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Walter Hugo Marinari Sexto por Recreativos Franco S.A. (España) solicita marca:

Recreativos FRANCO, S.A.

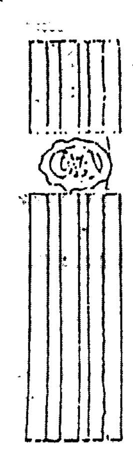
clase/s Int. 9, 28 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39468 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.142. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - W. Hugo Marinari Sexto por Recreativos Franco S.A. (España) solicita marca:



clase/s Int. 9, 28 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39469 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.120. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Eduardo Lapenne por C&A Nederland (Holanda) solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 158.400,00 10/pub 39502 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.123. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Tramontina S.A. Cutelaria (Brasil) solicita marca:



clase/s Int. 8, 21. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39508 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.124. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Siro - Burg Design Ges.m.b.H & Co KG (Austria) solicita marca:

MultiStyle

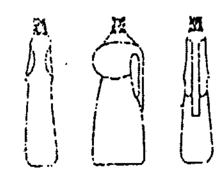
clase/s Int. 20 y 27. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39509 Dic 07- v Dic 20

Acta Nº 241201.- Montevideo, 30 de noviembre de 1990 con esta fecha JOSE W. FERNANDEZ solicita Registro la marca AZOTEK'S. de la clase Int. 37.



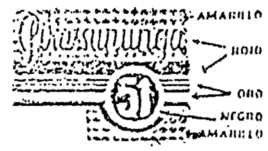
Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39648 Dic 07- v Dic 20

ACTA 241.185. - 29 noviembre 1990. - Rodolfo Pilas por Plásticos Gepax Sociedad Anónima (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39662 Dic 07- v Dic 20

ACTA 241.002. - 21 noviembre 1990. - Rodolfo Pilas por Industrias Müller de Bebidas Ltda. (Brasil) solicita marca:



clases 32 y 33.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39667 Dic 07- v Dic 20

Acta Nº 241216.- Montevideo, 30 de noviembre de 1990 con esta fecha Claudio Mariano Reyes Insogna, URUGUAY solicito registrar la marca



de la clase Int. 9 y 42. Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39709 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.047. - Montevideo, noviembre 23, 1990. - José L. Guichón, por Helametal S.A., (de Argentina) solicitó marca PEABODY, clase/s Int. 11 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39733 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.129. - Montevideo, noviembre 28, 1990. - José L. Guichón, por Jorge Adib & Cía., (de Uruguay), solicitó marca: OPTICA CASA CENTRO - LAURA y LILIAN, clase/s Int. 9 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39738 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.156. - Montevideo, noviembre 26, 1990. - José L. Guichón, por Plantadora de Yerbamate S.A., (de Argentina) solicitó marca REAL ENVIDO, clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39740 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.197. - Montevideo, noviembre 30 de 1990. - Alvaro Crocco por Pecan S.R.L. (Uruguay) solicita marca: GINA clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39752 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.198. - Montevideo, noviembre 30 de 1990. - Alvaro Crocco por United Distillers PLC comerciando también como P. Mackenzie & Co. Distillers (Escocia) solicita renovar marca MACKENZIE clase/s Int. 33 whisky. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39753 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.193. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve, por HELENA RUBINSTEIN S. A. (Francia), solicita marca: "ROUGE FOREVER", clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39800 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.194. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve, por HELENA RUBINSTEIN S. A. (Francia), solicita marca: "ILLUMINATION", ase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39801 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.103. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Mario Daniel Lamas, por LACTERIA S. A. (Montevideo), solicita marca: "SALSANESA", clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39817 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.104. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Mario Daniel Lamas, por LACTERIA S. A. (Montevideo), solicita marca: "DIETENESA", clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39818 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.105. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Mario Daniel Lamas, por LACTERIA S. A. (Montevideo), solicita marca: "SOYONESA", clase/s Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39819 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.131. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Mario Daniel Lamas, por PASEO DE LA MATRIZ S.R.L. (Montevideo), solicita marca: "BONJAMBON", clase/s Int. 35 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39820 Dic 07- v Dic 20

Acta 241206.- Montevideo, 30 de noviembre de 1990.- OSCAR BACOT SILVEIRA, por Husqvarna Aktiebolag (SUECIA). Solicita marca:



clase: Int. 7, 8, 9 y 25 s6d.- Publíquese diez días consecutivos.- La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39827 Dic 07- v Dic 20

Acta 241208.- Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - OSCAR BACOT SILVEIRA, por BISTIL S.R.L. (URUGUAY). Solicita marca: PATIO SUR. Clase Int. 42.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39828 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.210 - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por VICTOR DOMINGO PLUMARI (Argentina), solicita marca: "ALGALINE",

clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39829 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.209. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por VICTOR DOMINGO PLUMARI (Argentina), solicita marca: "TRANSVITAL", clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39831 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.219. - Montevideo, diciembre 3 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay) solicita marca: FELINE clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39930 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.218. - Montevideo, diciembre 3 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay) solicita marca: FREE LIFE clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39931 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.006. - Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca: MOBIC Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39941 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.007. - Montevideo, 21 noviembre 1990. - Juan A. Pittaluga por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca: MOVATEC Int. 5 S/D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39942 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.008. - Montevideo, 21 noviembre 1990. - Juan A. Pittaluga por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca: MOWIN Int. 5 S/D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39943 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.009. - Montevideo, 21 noviembre 1990. - Juan A. Pittaluga por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca: TRITOLIN Int. 5 S/D. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39944 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 241.222. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Vera Asociados Limitada solicitó publicar la marca VERA de la clase 3 (Tres). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39957 Dic 07- v Dic 20

ACTA Nº 240.885. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Diego Terra Carve por Doerken & Mankel (Alemania) solicita marca:



clase Int. 6 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 44.000,00 10/pub 38327 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 240.960. - Montevideo, 19 de enoviembre de 1990. - Alfredo Echaniz (Argentina) solicita marca:



clase Int. 3.
23) N$ 52.800,00 10/pub 39452 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 240.961. - noviembre 19 de 1990. - Alfredo Echaniz (Argentina) solicita marca:



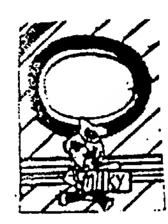
clase Int. 3.
23) N$ 52.800,00 10/pub 39453 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 240.978. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - vista Trading International Co. (Panamá) solicita marca:



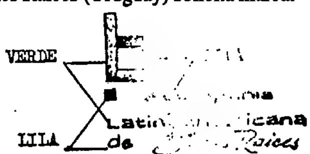
clase Int. 25.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39454 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 240.979. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Quesería Helvética S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 30.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39455 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.099. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Compañía Latinoamericana de Bienes Raíces (Uruguay) solicita marca:



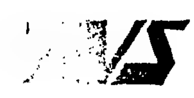
clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39629 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.187. - Montevideo, 29 noviembre 1990. - Rodolfo Pilas por Industria e Comercio de Calçados Strong Ltda. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 25, reivindicando prioridad solicitud brasileira Nº 815.524.846 del 13 junio 1990.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39665 Dic 10- v Dic 21

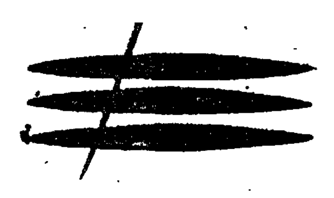
ACTA Nº 241.189. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas por Audio y Video Service Limitada (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 9 y 37.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39666 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 240.695. - Montevideo, 7 de noviembre de 1990. - José L. Guichón, por Blit S. A. de Uruguay, solicita marca: EL IDEAL, clase Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39732 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.171. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Norman Fox por CBS Records Inc. (USA) solicita marca:



clases Int. 9 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39796 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.022. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Juan Calzavara (Uruguay) solicita marca: MANTEL MAGICO, clase Int. 28.
23) N$ 17.600,00 10/pub 39923 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.021. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Turcatti Pesquera: Daniel, Leonardo, Gastón, Isabel, (Uruguay) solicita marca:
SAN MARCOS, clase Int. 42.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39924 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.221. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay) solicita marca: EXCITING, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39928 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.196. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - José L. Guichón, por Leonardo A. Brando y Alejandro Carluccio, de Uruguay, solicita marca:

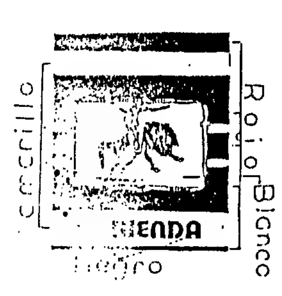


clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39734 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.126. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Héctor Lusich, por Trussardi S.P.A. de Italia, solicita marca:

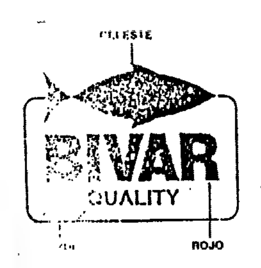
clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39735 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.127. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - José L. Guichón, por Plantadora de Yerbamate S. A. de Argentina, solicita marca:



clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 39736 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.128. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - José L. Guichón, por Bivar S. A., de Uruguay, solicita marca:



clase Int. 29 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39737 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.157. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - José L. Guichón por Nissan Jidosha K.K. (comerciando también como Nissan Motor Co.Ltd.), de japón, solicitó marca:

NISSAN BLUEBIRD

clase Int. 12 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39741 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.158. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - José L. Guichón, por Eliseo Verón, de Francia, solicita marca:

Causa Rerum

clase Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 39742 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.196. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Wu Chi Cheng (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39754 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.173. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Archie Comic Publications, Inc. (USA) solicita marca:



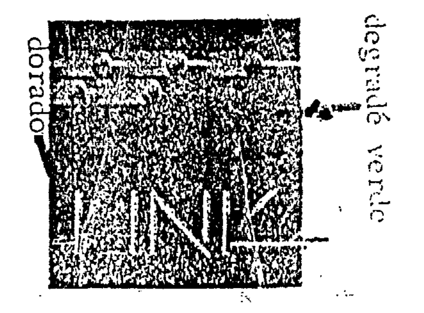
clase Int. 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39798 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.015. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Juan Miguel Freira por Osvaldo Egidio Delillo (AR) solicita marca:



clase 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39922 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 240.986. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Gustavo Fischer por Red Link S. A. (Argentina) solicita marca:



Int. 36 y 38. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 39945 Dic 11- v Dic 24

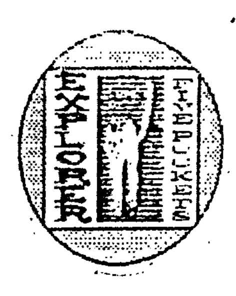
ACTA Nº 241.036. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Printech Ribbons Inc. (Canadá) solicita marca:



Int. 16 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39946 Dic 11- v Dic 24

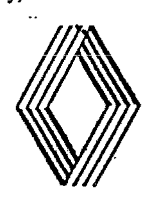
ACTA Nº 241.027. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Jaime Cabrera Vega (Uruguay) solicita marca: GAZZA, clases Int. 3 y 25. - Publíquese diez días. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39991 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.244. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Jorge Cauterucci Ribas, solicitó registrar la marca



de las clases 24 y 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 40030 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.247. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Santa Rosa Automotores S. A. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 37 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 40092 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.248. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. a. (Uruguay) solicita marca: SCARLET, clase Int. 3 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40093 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.249. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay) solicita marca: SOLUTIONS, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40094 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.250. - Montevideo, 4 d ediciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. a. (Uruguay) solicita marca:"ROMANTIC WOMAN", clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40095 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 241.246., - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Santa Rosa Automotores S.,A. (Uruguay) solicita marca:

AMARILLO

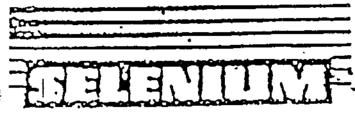


clases Int. 37 y 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 40096 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 240.917. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano - Boston S.R.L. (Uruguay) solicita marca: MUSTANG, de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40109 Dic 11- v Dic 24

ACTA Nº 240.740. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Alvaro Crocco, por TINTAS RENNER S/A, (Brasil), solicita marca: PINTURAS RENNER DEL URUGUAY S/A", clase Int.2. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 37381 Dic 12- v Dic 24

ACTA Nº 240.944. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas por Eletrnica Selenium S/A (Brasil) solicita marca:



clase Int. 9 (detalle).
23) N$ 44.000,00 10/pub 38529 Dic 12- v Dic 24

ACTA Nº 241.059. - Montevideo, 23 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Laboratorio Durandin S.A.I. (Chile) solicita marca: PILOTONIC, Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40169 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.092. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Tarner S. a. (Uruguay) solicita marca: CAMBIO PLATINO, Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40170 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.115. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Mariela Cartagena (montevideo) solicita marca: CROCANTE, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40173 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.135. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Omar De Santi (Argentina) solicita marca: VISCOTE, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40175 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.202. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Ruth Avant (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 35 y 42. -
23) N$ 70.400,00 10/pub 40176 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.203. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Margaret Alarcón (Montevideo) solicita marca: VERONELLO, clases Int. 29 y 30.

23) N$ 17.600,00 10/pub 40177 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.204. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Miguel Vidal (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25. -
23) N$ 70.400,00 10/pub 40178 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.281. - Montev e diciembre de 1990. - José L. Guichón, por N icoletti, de Uruguay, solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40182 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.282. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - José L. Guichón, por Marisol Nicoletti, de Uruguay, solicita marca:

COSTA ZAFIR MOD

clase Int. 36. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 70.400,00 10/pub 40183 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.283. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - José L. Guichón, por Alcatel Cit, de Francia, solicita marca: RONBO, clases Ints. 9 total; 16 y 20 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 40184 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.245. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Atochem Société Anonyme (Francia) solicita marca: ATOCHEM, clase Int. 1 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 40192 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.274. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Alvaro Crocco, por H. Maimin Co. Inc. (EUA) solicita marca: MAIMIN, clase Int. 7 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 35.200,00 10/pub 40193 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.275. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Laboratorio Chile S. A. solicita marca:



clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40194 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.295. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Eduardo Lapenne por Alza Corporation (USA) solicita marca: OROS, clases Int. 5 y 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40229 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.300. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Norman Fox por, Hoechst Aktiengesellschaft (Alemania) solicita marca: GRATIL, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40230 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.215. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Con esta fecha José Roppa (Urugay) solicita registro de la marca FUGAZ CHAI-NIN, de la clase Int. 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40273 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.273. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Indutop S. A. (Montevideo) solicita marca: CANAL STREET, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40293 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.251. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Instituto Científico Paul Hnos. SAIC (Argentina) solicita marca: SILATOX, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40294 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.302. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Di Carlo S.R.L. (Uruguay) solicita la renovación de la marca AX6, clases Int. 3, 8, 22 y 26. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40296 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.303. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Mónica Bacot Silveira, por Concept II Cosmetics, Inc. (Estados Unidos) solicita marca: HOMME SUPREME, clase Int. 3 s/d reivindicando prioridad estadounidense Nº 74/066765 de fecha 7/6/90. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40297 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.304. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Mónica Bacot Silveira, por Concept II Cosmetics, Inc. (Estados Unidos) solicita marca: FLEUR NOIRE, clase Int. 3 s/d reivindicacdo prioridad estadounidense Nº 74/066754 del 7/6/90. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.

23) N$ 52.800,00 10/pub 40298 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.305. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Mónica Bacot Silveira, por Tampa S. A. (Uruguay) solicita marca: GLISERB, clase Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40299 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.306. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Mónica Bacot Silveira, por Pinturas Inca S. A. (Uruguay) solicita marca: INCA COLOR SERVICE, clases Int. 2 y 37. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40300 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº 241.107. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por María Mercedes Otero (Uruguay) solicita marca:



Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40171 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.114. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Mariela Cartagena (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40172 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.116. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Mariela Cartagena (Montevideo) solicita marca: QUARTZO, clase Int. 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40174 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.252. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Héctor Lusich, por Stena Line AB, Suecia, solicita marca:

Stena Line

clase Int. 39 s/d reivindica prioridad en Suecia el 6/11/90, bajo Acta 90-10151. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40179 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.253. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - José L. Guichón, por L'Oreal de Francia, solicita marca: RE-AVIVE COLOR, clases Ints, 3 y 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40180 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.256. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Héctor Lusich, por Plastificadora S.A.I.C.I., de Argentina, solicita renovar marca POLILAK, clases Ints. 1 y 2 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40181 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.179. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Eduardo Fernández, Luis Yparraguirre (Uruguay) solicita: ALTOS, clase Int. 9 (detalle).
23) N$ 17.600,00 10/pub 40365 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.230. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: DEPRELESS, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40383 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.231. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: LOVESTOL, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40384 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.232. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: ULFAMOT, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40385 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.229. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Descartables Argentinos S.A.I.C. (AR) solicita marca: LINA, clases Int. 5 y

16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40386 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.228. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Descartables Argentntina) solicita marca: DEY'S, clases Int. 5 y 16. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40387 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.226. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Bonmetique S. A. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40388 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.227. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Guzmán González Ruiz por Bonmetique S. A. (Argentina) solicita marca:



clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40389 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.176. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - D. y J. Limitada, solicita marca:



clases Int. 41 y 42.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40395 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.199. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Maida Aidinian Cabrera, solicita marca: AEROPUERTO CLUB DISCOTHEQUE, clase Int. 41.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40396 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.224. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Mariela Raimundez Capello, solicita marca CHIVI-CHIVI, clase Int. 42.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40397 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.225. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Mariela raimundez Capello solicita marca: FISHY-BAR, clase Int. 42.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40398 Dic 13- v Dic 27

ACTA Nº 241.293. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Norman Fox por Rafael Juan Puig Folle (Montevideo) solicita marca:



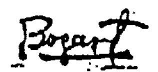
clase Int. 3 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40227 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.294. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Eduardo Lapenne por Hijos de Pose Hnos. S.C.C. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 140.800,00 10/pub 40228 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.315. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Silvio Mantel Levinas (Uruguay) solicito registro de la marca



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40468 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.318. - Montevideo, 7 de diciembre de 1990. - Mónica Bacot Silveira por Thomy S.R.L. (Uruguay) solicita marca:

PAL ZILERI

clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40496 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.314. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - con esta fecha Olimpiadas Especiales del Uruguay, solicitó registro de la marca



de la clase 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40542 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.272. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Juan Miguel Freira por Mid S.R.L. (Uruguay) solicita marca: PECCHIA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40548 Dic 14- v Dic 28

ACTA Nº 241.325. - Montevideo, 7 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Notos Consultores S.R.L. (Uruguay) solicitó registro de la marca



de la clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40573 Dic 14- v Dic 28

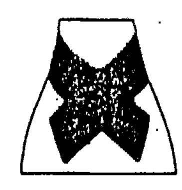
ACTA Nº 241.350. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Alejandro Frank Lowy Bravo (Uruguay) solicitó registro de la marca QUICK SHELF clase/s Int. 35 Y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40644 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.349. - Montevideo, diciembre 12 de 1990. - Con esta fecha Alejandro Frank Lowy Bravo (Uruguay) solicitó registro de la marca READY LINE clase/s Int. 35 y 40. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40645 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.324. - Montevideo, diciembre 7 de 1990. - Erna Siegmund por El Trigal S.A. (Uruguay) solicita marca: CRAKERITA clase/s Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40655 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.338. - Montevideo, diciembre 11 de 1990. - Claudio Morgade, por Compañía Orly Uruguay S.A. (Uruguay) solicita marca: ENZO GAVANI clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub. 40656 Dic 17- v Dic 31

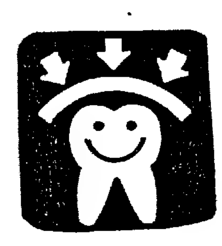
ACTA Nº 241.339. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Alvaro Crocco por Champagne Moet & Chandon (Francia) solicita marca:



clase Int. 33. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40657 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.364. - Montevideo, diciembre 11 de 1990. - El Trigal S.A. (Uruguay) solicita marca: MATE clase/s Int. 30 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40658 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.357. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Abarly S. A. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 40673 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.358. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Cía. Auditora y Administradora Suizo-Uruguaya S.A. (Montevideo) solicita marca: CAASU - CIA. AUDITORA Y ADMINISTRADORA SUIZO-URUGUAYA clase/s Int. 16, 35, 36, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40674 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.359. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Cía. Auditora y Administradora Suizo-Uruguaya S.A. (Montevideo) solicita marca: CIA. SUIZO-URUGUAYA (Montevideo 35, 36, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40675 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.360. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Cía. Auditora y Administradora Suizo-Uruguaya S.A. (Montevideo) solicita marca: SOCIEDAD FIDUCIARIA SUIZO-URUGUAYA clase/s Int. 16, 36, 36, 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40676 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.361. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Marketing Investigado-

res Asociados Ltda. (Montevideo) solicita marca: CENTRAL DE TELEMARKETING clase/s Int. 35. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40677 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.362. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Asociación Grupo Bosque (Montevideo) solicita marca: BOSQUE CAMINATA clase/s Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40678 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 241.363. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato por Chemotecnica Sintyal S.A. (Argentina) solicita marca: NAT - SURF clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40679 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 240.210. - Montevideo, 8 de octubre de 1990. - Niassi S/A. Compañía Anónima Brasileña, Industrial y Comercial (Brasil) solicita marca: RISQUE, clase Int. 3 (Productos Cosméticos). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 33482 Dic 18- v Ene 02

Acta Nº 239625.- Montevideo, 4 de setiembre de 1990, con esta fecha RUBEN ARROLLI por MABEL PIRIZ (Uruguay). Solicita la marca
de la clase Int. 30-41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 55.000,00 10/pub 37559 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.779. - Montevideo, 9 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por Ruben Sergio Barretto Pesoa (Uruguay) solicita marca: TERNURA, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 22.000,00 10/pub 38053 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.035. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. Guzmán González Ruiz, por Intercos Ltda. (Uruguay) solicita marca: CALIFORNIA TAN, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39115 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.996. - Montevideo, noviembre 20 de 1990. - Norman Fox, por Tachikara kabushiki Kaisha (también comerciando como Tachikara Co., Ltd.) (Japón), solicita marca:



clases Ints. 25 y 28. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39126 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.136. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando Gonzalez Sosa por Irmil S. A. (Uruguay) solicita marca: LA VIEJA CABAÑA, clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39463 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.138. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando González Sosa y por Alcon Pharmaceuticals Ltd (Suiza) solicita marca: SOLITAIRE, clase Int. 10. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39465 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.140. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Fernando González Sosa, por ALCON PHARMACEUTICALS, LTD. (Suiza), solicita marca: "EXCALIBUR", clase/s Int. 10&. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39467 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.558. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Riker Laboratories Inc. (USA) solicita marca: CORO-NITRO, clase Int. 5 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39498 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.097. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Sao Paulo Alpargatas S/A (Brasil) solicita marca: JEANERATION, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39499 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.119. - Montevideo, noviembre 28 de 1990. - Eduardo Lapenne por C&A Nederland (Holanda) solicita marca:



clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39501 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.149. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Revision Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera (Argentina) solicita marca: SEDIFICADA, clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39513 Dic 18- v Ene 02

Acta Nº 241100.- Montevideo, 27 de noviembre de 1990.- ALVARO CROCCO, por S.A. FABRICA URUGUAYA DE ALPARGATAS (URUGUAY). Solicita marca



Clase Int. 18.- Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 39628 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.165. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá), solicita marca: "COMBENIL", clase/s Int. 5 (s/d). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39655 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.172. - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, Archie Comic Publications, Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 16 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 105.600,00 10/pub 39797 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.174 - Montevideo, 29 de noviembre de 1990. - Norman Fox por, FARMITALIA CARLO ERBA S.r.l. (Italia), solicita marca: "BIOPROCESS", clase/s Int. 5 (detalle). Reivindicando prioridad solicitud italiana Acta 25349 C/90 de f1/90. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 39799 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.220. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Terry S. A. (Uruguay) solicita marca: DESTINY. Clase: Int. 3.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.- Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39929 Dic 18- v Dic 24

ACTA Nº 241.217. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. Norman Fox por, CBS Records Inc. (USA) solicita marca:



clase Int. 9 (detalle). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40068 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.236. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Norman Fox por, Chocolate Caseiro Gramado Ltda. (Brasil) solicita marca: PRAWER, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40069 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.237. - Montevideo, diciembre de 1990. - Teodoro Poradosu por ol ur S. A. (Montevideo), solicita marca: "CRONWAY", clase Int. 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40070 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.916. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Boston S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



de la clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40741 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.918. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Galago S.A. (Uruguay), solicitó la marca BROOKSTONE, clase/s Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40742 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.914. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Con esta fecha Jacobo Mints S.A. (Montevideo), solicitó la marca SUNFLOWER de la clase int. 34. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40743 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.913. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Con esta fecha Jacobo Mintz S.A. (Montevideo), solicit la marca Golddoor de la clase int. 6. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40744 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 240.915. - Montevideo, noviembre 15 de 1990. - Con esta fecha Ana María Stezano por Fadesa Ltda. (Montevideo), solicita marca: VEDETT, clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40745 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.381. - Montevideo, diciembre 12 de 1990. - Teodoro Poradosu por Pfizer Inc. (USA), solicita marca: "Visine". clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40804 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.341. - Montevideo, 11 diciembre de 1990. - Norman Fox por Zerpico S.A. (Montevideo), solicita marca: "San Agustín", Clase Int. 29. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40805 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 23.122. - Montevideo, 11 de setiembre de 1990. - Bruno Schonbaum (Uruguay) solicita patente de invención: Nuevo material de uso artesanal o industrial".
23) N$ 26.400,00 10/pub 40809 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.271. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Lilyan Techera Terranova solicita marca: KS, clase Int. 35.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40810 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.297. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Kupferschmidt Hnos. S.R.L. solicitan marca UNITEC, clase Int. 9.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40811 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.313. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. Sociedad Anónima Emisora de televisión y Anexos (Saeta T. V. Canal 10) solicita marca: LA REVISTA ESTELAR, clase Int. 38.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40812 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.410. - Montevideo, 13 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Diseño's S.R.L. (Uruguay) solicitó registro de la marca DISEÑO'S, de la clase Int. 18. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40817 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.233. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - M. Dubourg por Hyundai Electronics C.O., Ltd., (Korea) solicita marca:



clase Int. 9.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40831 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.234. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - M. Dubourg por Kukje Corporation (Korea) solicita marca:



clase Int. 25.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40832 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.261. - Montevideo, diciembre 4/1990. - M. Dubourg por Sociedad Televisora Larrañaga S.A. (Montevideo), solicita marca: TELESABADO, clases Ints. 38, 41.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40833 Dic 18- v Ene 02

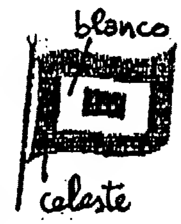
ACTA Nº 241.262. - Montevideo, diciembre 4, 1990. - M. Dubourg, por Sociedad Televisora Larrañaga S.A. (Montevideo), solicita marca: TELEDOMINGO, clases Ints. 38, 41.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40834 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.263. - Montevideo, 4 de diciembre 1990. - Nicole Weissmann (Montevideo), solicita marca: ANDRE LAUG, clases Ints. 24, 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40835 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.264. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Nicole Weissmann (Montevideo) solicita marca: MONTEVERDI, clases Int. 24 y 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40836 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.284. - Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Nicole Weissmann (Montevideo) solicita marca: THE PUMP, clases Int. 24 y 25.
23) N$ 17.600,00 10/pub 40837 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 241.366. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Con esta fecha el señor Antonio María Fabregat Ramoli solicitó el registro de la marca



THE SEA-BAND®

de las clases 10 y 28 ("internacional). - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 40838 Dic 18- v Ene 02

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U 2873. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Mario Daniel Lamas por Carlos Adolfo Lea Plaza (Bolivia) solicita patente de modelo de utilidad: "Tutor Funcional Vertebral. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 16.500,00 10/pub 38320 Dic 06- v Dic 19

ACTA Nº U 2.848. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (hijo) por Elder Tavares (Uruguay) solicita modelo utilidad: "Conducto monoblock para instalaciones eléctricas exteriores".
24) N$ 39.600,00 10/pub 39823 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 23.162. - Montevideo, 4 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Alvaro Vergara Piccaluga (de Montevideo, Uruguay) solicita patente de invención para: "Procedimiento diagnóstico analítico" y de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39947 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 23.152. - Montevideo, 14 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Fidia SpA (Italia) solicita patente de invención denominada: "Estabilización y mantenimiento de la actividad biológica del factor de crecimiento nervioso por uso de gangliosidos naturales o sus derivados", reivindicando prioridad italiana acta Nº 48.555 A/89 del 14/11/89. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 39954 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 23.153. - Montevideo, 15 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Fidia SpA (Italia) solicita patente de invención denominada: "Proceso para la preparación de vectores genéticos para la expresión del factor de crecimiento nervioso en celulas eucarióticas", reivindicando prioridad italiana acta Nº 48564 A/89 del 16/11/90. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 39955 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 23.155. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga por Fidia SpA (Italia) solicita patente de invención denominada: "Método para la preparación y purificación de una mezcla de glicosfingolipidos libres de contaminación por virus no convencionales", reivindicando prioridades italianas actas Nº 41.747 A/89 del 17/11/89 y 41716 A/90 del 18/10/90. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 39956 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 23.145. - Montevideo, 25 de octubre de 1990. - Rodolfo Pilas, representando a pandrol Limited (Inglaterra) solicita reválida de patente de invención: "Brida para la fijación de un carril ferroviario", Nº 9.842, concedida el 25 de marzo de 1988 en la República socialista Democrática de Sri Lanka.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39975 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº U 2.847. - Montevideo, 14 de setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (hijo) por Elder Tavares (Uruguay) solicita modelo de utilidad: "Ducto para instalación exterior de conductores eléctricos".
24) N$ 26.400,00 10/pub 39976 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 23.126. - Montevideo, 14 setiembre de 1990. - Rodolfo Pilas (hijo) por Nelson Gualberto Morganti (Uruguay) solicita patente de invención: "Laminado resistente a altas temperaturas, para confección de embalajes o lo similar".
24) N$ 26.400,00 10/pub 39977 Dic 10- v Dic 21

ACTA Nº 241.001. - Montevideo, 21 de noviembre de 1990. - Rodolfo Pilas por Pablo Lecueder (Uruguay) solicita marca LA NOCHE DE LA NOSTALGIA, clase 41.
24) N$ 35.200,00 10/pub 39160 Dic 12- v Dic 24

ACTA Nº 2.595. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Guzmán González Ruiz, por LABORATORIOS BAGO S. A. (Argentina), solicita modelo industrial para: "ENVASE". - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 35.200,00 10/pub 39316 Dic 12- v Dic 24

ACTA Nº 23.160. - Montevideo, 3 de diciembre de 1990. - Alvaro Crocco, por Dante Mostarda Puppi (Uruguay) solicita patente de invención para: "Matafuego para incendios forestales" - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 35.200,00 10/pub 40191 Dic 12- v Dic 26

ACTA Nº U-2879. - Montevideo, diciembre 5, 1990. - José López Cervera (Uruguay) solicita modelo de utilidad "Mejora de acumulador térmico con temporizador". - Publíquese conforme Ley 14.549.- La Dirección.
24) N$ 26.400,00 10/pub 40661 Dic 17- v Dic 31

ACTA Nº 23.138. - Montevideo, 15 de octubre de 1990. - Claudio Morgade por Uniroyal Chemical Ltd. Uniroyal Chemical Ltee. y Uniroyal Company, Inc. (CANADA y USA) solicita patente de invención para: "Tratamiento de infecciones de HIV y compuestos útiles para el mismo" denunciando prioridad solicitud USA N.os 421.155; 567.982; 588.208, de fecha 16/10/89; 15/8/90; 26/9/90. - Publíquese conforme ley Nº 10.089. - La Dirección.
24) N$ 44.000,00 10/pub 33484 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 23.159. - Montevideo, 22 de noviembre de 1990. - Héctor Lusich, por Pier Lorenzo Vannucci y Gianfranco Cecchinelli, de Italia, solicita patente de invención para: "Máquina para aserrar bloques de piedra en forma de losas", reivindica prioridad en IT, Nº 22472 A/89 el 22/11/89. - Publíquese conforme ley 10.089. - La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 39731 Dic 18- v Dic 24

ACTA Nº 23.099. - Montevideo, 12 de julio de 1990. - Norman Fox por CPCO International Inc. (USA) solicita patente para: "Procedimiento para la producción de proteinas vegetales hidrolizadas y productos de los mismos" reivindicando prioridad solicitud estadounidense acta 07/380182 de fecha 14/7/89, de acuerdo con la ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. - La Dirección.
24) N$ 52.800,00 10/pub 40806 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº 2.582. - Montevideo, 15 de octubre de 1990. - Juan Carlos González (Uruguay) solicita diseño industrial: "Nueva suela de calzado".
24) N$ 26.400,00 10/pub 40808 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº U-2807. - Montevideo, junio 18 de 1990. - Szolno Hnos. & Cía. S.A. (Uruguay), solicita modelo de utilidad: "Barra de Seguridad". - Publíquese conforme ley 14.549.
24) N$ 26.400,00 10/pub 40818 Dic 18- v Ene 02

ACTA Nº U 2806. - Montevideo, 18 de junio de 1990. - Szolno Hnos & Cía. S. A. (Uruguay) solicita modelo de utilidad: "Blindaje para puertas". - Publíquese conforme ley 14.549.
24) N$ 26.400,00 10/pub 40819 Dic 18- v Ene 02



VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender almacén con auto servicio, sito en 19 de Abril 3550, supermercado La Rural, a María Venturini y María Suárez. Acree-

dores allí. - GUMI S. A. - RODOLFO DI PAULA ABELLA.
25) N$ 44.000,00 20/pub 38250 Nov 27- v Dic 24

Ley 26 de setiembre de 1904.- BLANCA DENIZ o DENIS LOPEZ y MARY SUSANA GOMEZ DENIZ, prometimos vender a Renée da Costa Deniz, Almacén de Comestibles, Br. Aparicio Saravia 3598. - Acreedores al mismo.
25) N$ 44.000,00 20/pub 31763 Nov 28- v Dic 26

Ley 26/9/904. - PASTORA S.R.L. prometió vender a Marpa Limitada "Farmacia La Pastora", sita en Parada 2, Avda. Francia y Ansina. - Acreedores, presentarse en Torres Verona Local 12, Punta del Este.
25) N$ 44.000,00 20/pub 37697 Nov 28- v Dic 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- BENITO MAIESE y SONIA MANDADO, cesión de promesa a "El Mar S. R. L.", mercadito, Paraguay 1131. - Acreedores: allí.
25) N$ 44.000,00 20/pub 38544 Nov 28- v Dic 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- HECTOR MARTINEZ y LUIS NOBLE, prometieron vender carnicería al Sr. Oscar Portela sita en Gonzalo Ramírez 1358. - Acreedor al mismo.
25) N$ 70.400,00 20/pub 38727 Nov 28- v Dic 26

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a "A. J. & Cía. S.R.L." la carnicería "Los Maragatos", sita en Complejo Habitacional "Parque Posadas, Avda. Luis A. de Herrera 4444, block M, local 107, Montevideo, Acreedores: en el mismo. - MIGUEL ANGEL SGUILLA DELFINO. - ALBERICO OMAR GUTIERREZ RODRIGUEZ.
25) N$ 66.000,00 20/pub 38986 Nov 30- v Dic 28

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender carnicería "Las Acacias", B. Brum 861, Las Piedras. Acreedores al mismo. - ROQUE PISTILLO.
25) N$ 44.000,00 20/pub 39257 Dic 04- v Ene 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometemos vender Salón, Pando 2900 a Augusto Juan Darnauchans. Acreedores allí. - GERARDO GARRETT y MARIA CRISTINA BUENO.
25) N$ 70.400,00 20/pub 39314 Dic 04- v Ene 02

Ley 26 de setiembre de 1904.- ANGELA VIACAVA prometió vender a María Giménez, Kiosko, Veracierto 2726. - Acreedores Gaboto 1434.
25) N$ 35.200,00 20/pub 39357 Dic 04- v Ene 02

Ley 26/9/1904. - VIACAVIA II S.R.L. prometió vender a "Innsbruck S.R.L." Salón "Soho", Gabriel Pereira 2953 bis. - Acreedores prsentarse en el domicilio anterior. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990.
25) N$ 70.400,00 20/pub 39623 Dic 05- v Ene 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- VIACAVIA II S.R.L. prometió vender a Innsbruck S.R.L., salón "Soho", Gabriel Pereira 2953 bis. - Acreedores: presentarse en el domicilio anterior. - montevideo, 28 de noviembre de 1990.
25) N$ 70.400,00 20/pub 39700 Dic 05- v Ene 03

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a Shirley Borner Peluquería Gaboto 1305. Acreedores allí. - SILVANA CHIURCHIU.
25) N$ 35.200,00 20/pub 39985 Dic 11- v Ene 09

Ley 26 de setiembre de 1904.- - ANKILAN S.A. cedió promesa de venta del comercio sito en Luis A. de Herrera Nº 1290, Locales Nº 248/249, a "Ariol S.A.". Acreedores: Colonia Nº 1169.
25) N$ 70.400,00 20/pub 40026 Dic 11- v Ene 09

CONVOCATORIAS COMERCIALES

SANTIAGO LIMITADA (Farmacia Surraco) de la calle Enrique Estrázulas 1372 convoca a acreedores por cambio de firma, Juncal 1414, Esc. 1/2.
25) N$ 70.400,00 20/pub 40137 Dic 12- v Ene 10

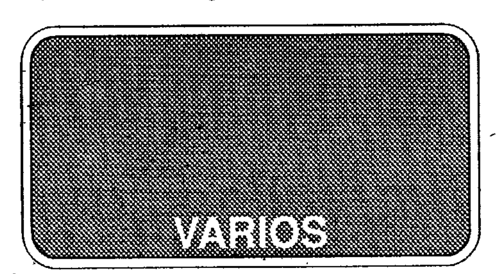
Ley 26 de setiembre de 1904.- ERNESTO BIE y NORMA RODRIGUEZ, cedieron promesa a Roberto Gerla de "Salón Firenze", sito en Avda. Rivera 1946. - Acreedores: allí.
25) N$ 35.200,00 20/pub 40188 Dic 12- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- Cedimos compromiso "Suc. Panadería", 8 de Octubre 4544. acreedores: allí. - RAUL BEZERIAN. - GAETANO MONZILLO.
25) N$ 35.200,00 20/pub 40201 Dic 12- v Ene 10

Ley 26 de setiembre de 1904.- El 4/12/90, "Papelería del Cordón Ltda." prometió vender los esposos Adolfo Feldman - Berta Chirel Tub, la empresa. Acreedores: en la misma: Tristán Narvaja 1521, en horario comercial.
25) N$ 70.400,00 20/pub 40472 Dic 14- v Ene 14

Ley 26 de setiembre de 1904.- MANUEL MISA RODRIGUEZ prometió vender a Worsen S. A., carnicería de Camino Carrasco 4641. Acreedores: allí.
25) N$ 70.400,00 20/pub 39431 Dic 17- v Ene 15

Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometí vender a MUEBLERIA PEREZ LTDA. "mueblería", Calle General Artigas s/n Tala. - Acreedores al mismo.
<PIEC>
25) N$ 70.400,00 20/pub 40807 Dic 18- v Ene 16



MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL

Notifíquese por esta vía a Julio César Cáceres Fulientise, la resolución del Directorio de Antel Nº 814/90 (Acta Nº 1391) de fecha 20/6/90, recaída en expediente 301.515/14 que dispone: Declarar cesante por abandono del cargo al funcionario Julio César Cáceres Fulientise (N. U. 301.515) en aplicación de lo dispuesto por el artículo 69 literal d) del Estatuto del Funcionario de Antel (decreto ley Nº 15.709). - asesoría Legal de Antel. Bellido.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 45148 Dic 14- v Dic 28

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Deptal de la Capital de 35º turno, en autos caratulados ANTEL C/ Amali A. QUIQUE SARQUIS J. Ejecutivo, Ficha 926/90, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a AMALI AQUIQUE SARQUIS a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos, Montevideo, 9 de agosto de 1990.- Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 44366 Nov 09- v Dic 20

O.S.E.
Administración de las Obras Sanitarias del Estado.
NOTIFICACION

Habiendo resuelto el Directorio de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado por R/D 2372/90 del 10/10/90.
Dar por finalizada la contratación de los servicios del Chofer 2, Sr. Hugo Alegre, padrón: 16102, a partir del 3/9/90.
Se le da por notificado por las presentes publicaciones. - Angel J. Grisi, Enc. Jefatura Personal en Actividad.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 45233 Dic 17- v Dic 19

U.T.E.
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) notifica al Sr. HORACIO W. CRAMPTON el dictamen producido con respecto a su solicitud en expediente Nº 9801c32/70:
"Considerando que el titular no fue absuelto en el sumario administrativo, según surge de las actuaciones cursadas al respecto y R.77-2781 14/9/77.
Corresponde: Dejar establecido que de acuerdo con lo dispuesto en el último parágrafo del Art. 103 del Estatuto del Funcionario de UTE (vigente desde 1954 a 1981), no tiene derecho a percibir las remuneraciones que no le hubieran sido pagadas por causa de la separación del cargo". - Departamento Jurídico. - Departamento Relaciones Públicas.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 45232 Dic 17- v Dic 19

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

INSTITUTO NACIONAL DEL MENOR
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Compra directa Nº 217

El Instituto Nacional del Menor llama a interesados en proveer de vestuario al Organismo, de acuerdo a pliegos disponibles en el Departamento de Adquisiciones, Fernández Crespo 1796.
Fecha de apertura: 19 de diciembre de 1990. - Primer llamado: hora 10. - Segundo llamado: hora 10.30.
La recepción de ofertas se cierra una hora antes de la apertura.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 45231 Dic 17- v Dic 19

INTENDENCIA

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
ADMINISTRACION DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimoquinto Turno, en los autos caratulados: "I.M.M. contra Suc. de BENITA MOREIRA. Rescisión de contrato" (ficha B. 2354/990) se cita, llama y emplaza a los sucesores por cualquier título de la señora Benita Moreira de Olivera para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. - Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 45009 Dic 06- v Dic 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

DECLARACION DE AUSENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer turno de Flores dictada en autos: "Herminia Pintos contra JULIAN GONZALEZ. Declaración de Ausencia" (Ficha A. 96/987) se cita, llama y emplaza a Julián González, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio. Se publique el presente por tres veces separadas por intervalos de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Está auxiliada de pobreza según F. B. 182/987.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Trinidad, 10 de junio de 1988. - Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
27) (R. 20/04/55) 30/pub 41056 Nov 16- v Dic 28

DE DECIMOSEXTO TURNO

ESCRITURACION DE OFICIO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: RODRIGUEZ HERNANDEZ, ADELAIDA "Escrituración de oficio" (Ficha D. 323/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Josefina D'Angelis Yorio a estar a derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 7 de noviembre de 1990. - Esc. Eduardo Lay A. Ivez, Actuario.
27) N$ 34.400,00 10/pub 39426 Dic 07- v Dic 20

VIGESIMO TURNO

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Turno, dictada en autos: "ANTEL C/EUROAMERICANA DE INVERSIONES S. A., Juicio Ejecutivo" (Ficha 20/479/90, se cita, llama y emplaza a Euroamericana de Inversiones S. A., Shafiq Nazerali Sultanali Walji y Syed Sharafat Hussein, para que en un plazo de diez días hábiles opongan las excepciones que les asistan de acuerdo al artículo 379.2 del C. G. P.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 11 de octubre de 1990. - Esc. María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 45081 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOPRIMER TURNO
CONCORDATO PREVENTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, dictado en autos caratulados: MIRANDA ELSA VIOLETA "Concordato Preventivo" (Ficha 245/990) se hace saber que en esta sede se ha presentado Elsa Violeta Miranda promoviendo acción de Concordato Preventivo, por auto Nº 1944 de 6 de noviembre de 1990 se convoca a los acreedores a la Junta que se realizará el 19 de diciembre de 1990 a la hora 10. -Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 34.400,00 10/pub 39626 Dic 07- v Dic 20

COBRO DE PESOS Y DOLARES USA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a Viasur S. A. para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Administración Nacional de Puertos contra VIASUR S. A. Cobro de pesos y dólares estadounidenses" (Ficha 481/990) por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

27) N$ 43.000,00 10/pub 39844 Dic 07- v Dic 20

VIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigesimosegundo Turno, se cita, llama y emplaza a "CUPESCA S. A.", para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTOS c/ CUPESCA S. A., "Cobro de pesos y dólares estadounidenses", (Ficha 231/990), por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. - Montevideo, 4 de setiembre de 1990. - Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

27) N$ 43.000,00 10/pub 39845 Dic 10- v Dic 21

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "Sánchez Juana Haydée contra NOEMI NEDDY SANCHEZ y VIOLETA BLANCA SANCHEZ. Posesión notoria de estado civil" (Ficha A. 339/988) se cita, llama y emplaza a Violeta Blanca Sánchez a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designación de defensor de oficio.
Se hace constar que la señora Juana Haydée Sánchez litiga con auxiliatoria de pobreza. - Montevideo, 18 de octubre de 1990. - Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 44978 Dic 10- v Dic 21

DE OCTAVO TURNO
HERENCIA YACENTE

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos: BACCHIONI BENVENUTO, SIBA "Herencia Yacente" (Ficha F. 980/88), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de Siba Bacchioni Benvenuto, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. - Estas publicaciones se hacen de acuerdo al Art. 1125 del Código de Procedimiento Civil. - Montevideo, 20 de setiembre de 1990. - Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

27) N$ 70.000,00 20/pub 33224 Nov 29- v Dic 26

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- El señor Juez Letrado de Familia de Decimoquinto turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SANTIAGO REAL NOGALES (Ficha a. 461/90), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Montevideo, 13 de noviembre de 1990.- Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.

27) N$ 25.800,00 10/pub 38876 Dic 06- v Dic 19

DE DECIMOSEPTIMO TURNO
SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de JULIAN ELEUTERIO GUTIERREZ HERNANDEZ, MARCELINA GUTIERREZ HERNANDEZ, LUISA GUTIERREZ HERNANDEZ, de PACHECO, ANGELA PACHECO GUTIERREZ de SANCHEZ, GREGORIA HERNANDEZ BRITOS de GUTIERREZ, OROSMAN PACHECO GUTIERREZ, DONATO GUTIERREZ HERNANDEZ, DOLORES GUTIERREZ HERNANDEZ, JACINTO MANRIQUE o ENRIQUE GUTIERREZ GONZALEZ, JUANA MAXIMA GUTIERREZ HERNANDEZ, CORINA PACHECO GUTIERREZ de CABRERA, y CIRILO DELFINO GUTIERREZ HERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. - Montevideo, 29 de octubre de 1990. - Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.

27) N$ 32.400,00 10/pub 38113 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

DECIMONOVENO TURNO
PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Decimonoveno Turno, en autos caratulados: "Martínez, Rosa c./GONZALEZ, GUILLERMO - Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. B. 177/90); se notifica y emplaza al Sr. Guillermo Héctor González Sanna, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (Ley 13.209) 10/pub 45186 Dic 13- v Dic 24

Feb 01- v Feb 04

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO
SUCESION

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Teodoro Brum y de Aigimer y Alguimer Angela Pintos Da Silva (Ficha S/273/90) de Aigimer y Alguimer o Algimer Angela Pintos Da Silva, a Elsa, Celsa, Nelsa, Carlos, Sabino, Nelda, Pío Tabaré, Roli y Roosevelt Pintos Da Silva a que comparezcan en el término de 90 días bajo apercibimiento de desgnárseles curador de bienes que los represente y acepte la heren cia por ellos a beneficio de inventario. - Montevideo 29 de noviembre de 1990. - Esc. Gloria Corrales Goñi. - Actuaria Adjunta.

27) N$ 51.600,00 10/pub 40853 Dic 18- v Ene 02

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO
ACCION DE CONTESTACION DE FILIACION
Juzgado Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Vigesimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: MARIO ALDIA SUAREZ. "Acción de contestación de Filiación" (Ficha V. 154/990) se cita, llama y emplaza a la señora Irene Fernández, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta (60) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. - Montevideo, 24 de octubre de 1990. - Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.

27) N$ 27.000,00 10/pub 37696 Dic 07- v Dic 20

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL DE TERCER TURNO
JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de tercer Turno

EDCITO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno en autos caratulados: "Antel contra SAUL PABLO BENTANCOR ALVES. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1683/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Saúl Pablo Bentancor Alves a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, setiembre de 1990. - En fe de ello y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo en setiembre de 1990. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44095 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, en autos caratulados: "Antel contra FLINEX S. A. Y OTROS. Juicio Ejecutivo" (Ficha 1686/988) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los fiadores solidarios de la empresa Flinex S. A.: señores Antonio Mario Rivas, Sandra Andriolo de Rivas y Raymundo Andreolo Frodella, a que comparexcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, setiembre de 1990. - En fe de ello y de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el 10 de setiembre de 1990. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44203 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, en autos caratulados: "ANTEL c./MARIA SUAREZ TOLEDO - Juicio Ejecutivo" (Ficha 2061/88), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora María Suárez Toledo a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 7 de setiembre de mil novecientos noventa. - En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el siete de setiembre de mil novecientos noventa. - M. Luisa Almada, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 44205 Nov 13- v Dic 24

DE DECIMOSEPTIMO TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital 17º Turno, en los autos caratulados "A.N.T.E.L.", C/ROSA CERONI DE PESSANO "Juicio Ejecutivo", (Ficha C/2509/89), se cita de excepciones a Rosa Ceroni de Pessano por el término legal. - Montevideo 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 44218 Nov 09- v Dic 20

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoseptima Turno, en los autos caratulados ANTEL C/Margarita D. Chaga Acosta juicio ejecutivo Ficha C 1406/88, se cita de excepciones a Margarita D. Chaga Acosta por el término legal.- Montevideo, 15 de agosto de 1990.- Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 44365 Nov 09- v Dic 20

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, dictada en autos: "ANTEL contra AURORA PEREZ HERNANDEZ de DE LEON. Juicio Ejecutivo" (C. 786/989) se cita de excepciones por el término legal a Aurora Pérez Hernández de De León, bajo apercibimiento. - Montevideo, 15 de mayo de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 30/pub 44210 Nov 12- v Dic 21

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos caratulados: "Antel contra ISABEL GONZALEZ NOGUEIRA Juicio ejecutivo" (Ficha C. 2180/989) se cita de excepciones a Isabel González Nogueira por el término legal. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44215 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos caratulados: "Antel contra JANA HOJSAK ORESKI de PAPO. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 2181/989) se cita de excepciones a Jana Hojsak Oreski de Papo por el término legal. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44216 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimosétimo Turno

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, en los autos car atulados: "Antel contra JULIA y. WWEISS de KORPUS. Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 2157/989) se cita de excepciones a Julia Y. Wwiss de Korpus por el término legal. - Montevideo, 15 de agosto de 1990. - Esc. Nélida Viera, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44217 Nov 13- v Dic 24

DE VIGESIMO PRIMER TURNO
JUICIO EJECUTIVO

TO. - Por disposición de la señora Juez de paz tamental de Vigésimo Primer Turno, en autos c. alados: "Edificio Rodó Park c./IRLON S.A. - Juicio Ejecutivo" (Ficha: B. 1492/90), se dispuso se cita, llama y emplaza a los representantes legales de IRLON S.A., para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por el término de sesenta días, asimismo se le intima el pago de lo adeudado (art. 354.5 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) N$ 43.000,00 10/pub 40052 Dic 11- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "Edificio Rodó park c./EVA V. DAYAN - Juicio Ejecutivo" (Fa. B. 1494/90), se cita, llama y emplaza a Eva Victoria Dayan, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días; asimismo se le intima el pago de lo adeudado (Art. 354.5 del C.G.P.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. - Montevideo, 16 de noviembre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) N$ 43.000,00 10/pub 40053 Dic 11- v Dic 24

DE VIGESIMO TERCER TURNO
JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigesimotercer Turno, en autos caratulados: "Antel contra LAURA PATRICIA RODRIGUEZ. Juicio Ejecutivo" (Ficha D. 626/990) se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Laura Patricia Rodríguez a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 9 de agosto de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44367 Nov 13- v Dic 24

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Tercer Turno, y en los autos caratulados: "A. N. T. E. L. c/SILVIA ROSES - Juicio Ejecutivo", (Ficha 1.227/90), se cita, llama y emplaza a Silvia Roses por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 22 de octubre de 1990. - Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 45080 Dic 11- v Dic 24

VIGESIMOQUINTO TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "A. N. T. E. L. c/ RAQUEL MARTA AMARAL DIAZ DE SANCHEZ - Juicio Ejecutivo", (Ficha B 1775/90), se cita, llama y emplaza a Raquel Marta Amaral Díaz de Sánchez por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 22 de octubre de 1990. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 45079 Dic 11- v Dic 24

DE VIGESIMO SEXTO TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Sexto Turno, en autos caratulados: "ANTEL c/MARIA C. PEREZ ALFARO, Juicio Ejecutivo" (Ficha 1556/90), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a María Cristina Pérez Alfaro a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 24 de octubre de 1990. - Esc. Sylvia Rectorán, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 45085 Dic 11- v Dic 24

TRIGESIMOPRIMER TURNO
JUICIO EJECUTIVO
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigesimoquinto Turno, en autos caratulados: "Antel contra ANA MARIA MOREIRA ALFONSO J. Ejecutivo" (Ficha 924/990) se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Ana María Moreira Alfonso a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 9 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44364 Nov 13- v Dic 24

DE TRIGESIMO QUINTO TURNO
ANTEL
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "ANTEL c/ HECTOR LAMAISON. Juicio ejecutivo". (Ficha A 613/90), se cita, llama y emplaza Héctor Lamaison por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 13 de agosto de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 44052 Dic 06- v Dic 19

JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Quinto Turno, y en los autos caratulados: "A. N. TEL. c/ ANTONIA PEREYRA DE WILSON - Juicio Ejecutivo", (Ficha A 2155/90), se cita, llama y emplaza a Antonia Pereyra de Wilson por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apecibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Montevideo, 22 de octubre de 1990
- Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 45082 Dic 11- v Dic 24

TRIGESIMO SEPTIMO TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Trigésimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "ANTEL c/CARLOS SPANDEMBERG, Juicio Ejecutivo", (Ficha C 2173/90) se cita. llama y emplaza por el término de diez días a Carlos Spandemberg a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguuirán adelante los procedimientos. - Montevideo, 29 de noviembre de mil novecientos noventa.

En fe de ello, y de mandato judicial, extiendo la presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 29 de noviembre de mil novecientos noventa. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 45084 Dic 11- v Dic 24

TRIGESIMOCTAVO TURNO
JUICIO EJECUTIVO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Octavo Turno, en autos caratulados: "ANTEL c/HERIBERTO PEREZ DOMINGUEZ, Juicio Ejecutivo" (Ficha 1604/90), se cita, llama y emplaza por el término de sesenta días a Heriberto Pérez Domínguez a que comoparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. - Montevideo, 24 de octubre de 1990. - Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 45083 Dic 18- v Dic 24

VARIOS
BIEN DE FAMILIA

Escritura: 7 junio 1990.
escribano autorizante: Liliana Mora.
Otorgantes: Juan Carlos Pena Martínez y Doris Rodríguez, padrón 184692/202 de la Decimonovena Sección Judicial de Montevideo.

27) (Ley 13.209) 10/pub 45141 Dic 12- v Dic 26

COOPERATIVA AGRARIA LTDA. DE COLONIA MIGUELETE
Dpto. Colonia

Se solicita la presentación de los socios de esta Cooperativa para ratificar su calidad de miembros y realizar la suscripción de diez partes sociales y la integración de una parte social de acuerdo a lo que establecen los Estatutos en vigencia, y según resolución del Consejo de Administración del día 20 de setiembre de 1990.

Fíjase un plazo de noventa días corridos, bajo apercibimiento de que quienes no se presenten pierdan su calidad de miembros de esta Cooperativa. - El Consejo de Administración.

27) N$ 44.000,00 5/pub 40533 Dic 14- v Dic 20

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TOMA URGENTE DE POSESION Y ESCRITURACION DE OFICIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, en los autos: "M.T.O.P. contra JUAN CARMELO SANTOS CABRERA y CARMEN CASULLO CURBELO. Toma urgente de posesión y escrituración de oficio" (Ficha civil C. 128/989) se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos y esjpecialmente a los herederos del señor Juan Carmelo Santos sobre el bien inmueble, una parcela de terreno, padrón Nº 7425 sita en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Canelones, con un área de 444 metros cuadrados 86 decímetros cuadrados, lindando por el N. recta de 35 metros que la separa del resto del padrón 7425; por el E. recta de 12 metros 77 lindando con el padrón Nº 26241; por el S. recta de 35 metros 00 de frente a la Ruta Nº 11 y por el O. recta de 12 metros 75 confinando con el padrón Nº 7424; en el término de diez días y bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Canelones, 25 de setiembre de 1990. - Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 30/pub 44997 Dic 07- v Dic 24

Feb 01- v Feb 28

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO
CONCURSO CIVIL NECESARIO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dictada en autos: COSTA DE SAGASTIZABAL, HUGO WASHINGTON. "Concurso Civil Necesario". (F.B.N. 1182/84), se ha decretado la rehabilitación de Hugo Washington Costa de Sagastizabal, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Florida, noviembre 21 de 1990. - Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

27) N$ 34.400,00 10/pub 39891 Dic 07- v Dic 20

LAVALLEJA
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL
ESCRITURACION FORZADA

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja: se hace saber que ante este Juzgado se presentó: NICOMEDES GONZALEZ (Fa. 213/90) "Escrituración Forzada" ; se intima a Eugenio Basilio Almandos a otorgar escritura del Padrón 5981, de la ciudad de Minas, en cumplimiento de promesa otorgada el 22/6/1964.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Minas, 6 de agosto de 1990. - Dr. Gerardo Martínez Adipe, Juez de Paz Departamental.

27) N$ 27.000,00 10/pub 37606 Dic 18- v Dic 24

Feb 01- v Feb 07

MALDONADO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en autos caratulados: CAMBON, ANTONIO c/ BALLESTRA, JUAN, "Saca de Bienes", (Ficha 584/990), se cita y emplaza por el término de 30 días al señor Juan Ballestra a los efectos que retire los bienes de su propiedad, de la finca que arrendara, sita en calle Venecia s/n. Barrio Mussio de la Ciudad de Maldonado. - Maldonado, 6 de noviembre de 1990. - Dra. Mirta Queijeiro Paulós, Juez de Paz Departamental.

27) N$ 32.400,00 10/pub 39586 Dic 06- v Dic 19

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO
LIQUIDACION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: MINISTERIO DE GANADERIA AGRICULTURA Y PESCA. "Liquidación de la Sociedad Cooperativa Agropecuaria Ltda. de Productores de Arroz de Lascano" (Ficha 53/990) se hace saber que por auto Nº 355 de fecha 27 de marzo de 1990 se decretó la liquidación judicial de la sociedad cooperativa agropecuaria limitada productores de arroz de Lascano. Asimismo se prohibe hacer a la referida, pagos o entregas so pena de no quedar exonerados los que los hicieren, de las obligaciones pendientes a favor de la masa. Se intima a todas las personas que tengan bienes o documentos de la Sociedad para que los pongan a disposición del Juzgado bajo apercibimiento. - Rocha, 7 de mayo de 1990. - Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.

27) (R. 20/04/55) 10/pub 45019 Dic 10- v Dic 21

DE CUARTO TURNO
DAÑOS Y PERJUICIOS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "Píriz de la Cruz Carlos Daniel contra PEREZ MARIO WALTER. Daños y perjuicios" (Ficha Nº 1156/990) se cita, llama y emplaza a Hugo Aicardo y Julio Edison Giménez, por el término de sesenta días, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Rocha, 20 de noviembre de 1990. - Esc. Margarita Suzacq, Actuaria Adjunta.

27) N$ 21.600,00 10/pub 38339 Dic 06- v Dic 19

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "ORIHUELA SUPPARO, CARLOS NICOLAS, "Emancipación" (Ficha B/342/990), se hace saber que por Resolución Nº 3440 de fecha 23 de octubre de 1990, se autorizó la emancipación del menor Carlos Nicolás Orihuela Supparo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Nº 280 del Código Civil y Nº 10 del Código de Comercio. - Salto, 15 de noviembre de 1990. - Angel Malvasio Laxague, Actuario.

27) N$ 27.000,00 10/pub 39201 Dic 10- v Dic 21

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES
POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL

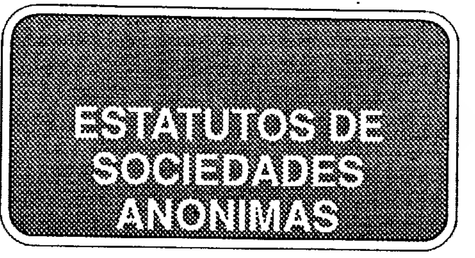
EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: ROMERO, MARIA ROSA c./ CARMEN PERDOMO "Posesión Notoria de estado civil de hija natural" (Ficha A. 137/1990), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado doña María Rosa Romero, promoviendo juicio de posesión notoria de estado civil de hija natural de Valentín Muñoz. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a ello, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. - A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 31 de octubre de 1990. - Esc. Daniella Donato, Actuaria Subrogante.

27) N$ 37.800,00 10/pub 39392 Dic 07- v Dic 20

ESCRITURACION FORZADA

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictada en los autos caratulados: ARANDA MIRIAM DEL LUJAN "Escrituración forzada" (Ficha A. 187/990) se hace saber que ante esta sede, se ha presentado Miriam del Luján Aranda, promoviendo la escrituración forzada contra los sucesores de Nélida Yolanda Reynaldo Rubini, respecto del padrón Nº 689, manzana Nº 19 de la ciudad de Cardona, Decimotercera Sección Judicial de Soriano, señalado con la letra B en el plano del agrimensor Joaquín W. Campelo, de febrero de 1943, inscripto en la Dirección de Catastro el 25 del mismo mes y año con el Nº 222 y compuesto de una superficie de 350 metros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza dentro del plazo de noventa días a los sucesores de Nélida Yolanda Reynaldo Rubini, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Dolores, 9 de noviembre de 1990. - Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.

27) N$ 77.400,00 10/pub 39767 Dic 10- v Dic 21



REFORMAS
REFORMA DE ESTATUTOS
HANDELSAG S. A.
(Ley 11.073)

Art. 362, Ley 16.060.
Extracto Reforma de Estatutos.
Asamblea Extraordinaria 27 de noviembre de 1990.
Art. 3º. - El Capital formado con Ttulos de una o más acciones al portador de N$ 1 cada una, será de N$ 500:000.000. La Asamblea Extraordinaria de Accionsitas, podrá aumentar el Capital hasta N$ 2.500:000.000,00 sin necesidad de reformar este Estatuto ni conformidad administrativa.

28) N$ 372.000,00 10/pub 40221 Dic 13- v Dic 27

UVERAL S.A.
Extracto Reforma de Estatutos
ARTICULO 2º

Objeto
Su objeto es: A) Realizar por cuenta propira o de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: a) Adquisición, transformación y venta de motores eléctricos o de explosión o de cualqier clase, de vehículos automotores, aparatos de tracción, mecánica, de transportes, accesorios, partes y repuestos, refrigeración y anexos; b) Instalación de talleres de montaje, reparación y construcción de motores de toda naturaleza, máquinas, vehículos automotores, refrigeradores y otros aparatos eléctricos, aparatos de tracción y transportes, carrocerías, accesorios, partes y repuestos y anexos; c) Toda negociación de cualquier naturaleza que sea vinculada directamente al negocio de motores, máquinas, vehículos, automotores, refrigeración, accesorios, partes y repuestos y anexos.

C) b) Compra, venta y/o administración de cuentas a cobrar (factoring); c) Compra, venta, arrendameinto, adminstración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallan en vigencia.
D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
E) Operar en Zonas Francas o en Depósitos Francos, con mercaderías propias o de terceros, en los ramos preindicados, cumpliendo las disposiciones legales vigentes.
F) Comprar acciones de sociedades o compañías que pudieren ayudar al desarrollo comercial, industrial o financiero de esta sociedad y al mejor cumplimiento de su objeto sin restricción alguna al igual que tomar títulos o valores en defensa de crédito.
G) Llevar a cabo calesquiera otros negocios que parezcan a la compañía, propios para ser explotados convenientemente en relación con los fines arriba expresados o que se consideren que directa o indirectamente puedan ser de provecho para los bienes y derechos de la compañía y en general llebar a cabo cualquier negocio lícito, teniendo la sociedad plena capacidad jurídica para adquirir derechos o contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.

ARTICULO 5º

Capital
El capital será de N$ 1.000:000.000.00 (un mil millones de nuevos pesos moneda nacional) representados por acciones al portador de N$ 1.000.00 (nuevos pesos un mil) cada una o en títulos de una o más acciones.
El Directorio por simple mayoría podrá aumentarlo con autorización de las autoridades competentes hasta nuevos pesos 30.000:000.000.00.

ARTICULO 6º

Administración
a) Estará a cargo de un Directorio de tres a veinte miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no, elegidos anualmente por la Asamblea y serán reelegibles. Tendrán amplias facualtades de dirección, administración, disposición y afectación;
b) El Directorio sesiona con mayoría de miembros y resuelve con la mayoría de presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. Lo convocan el Presidente o dos Directores conjuntamente. Los Directores pueden hacerse representar por otro Director o tercera persona, por carta, télex o telegrama;
c) En caso de ausencia temporal o definitiva de un Director, el Directorio podrá elegir el sustituto por el tiempo necesario o hasta la primera Asamblea de accionistas. Cuando la dirección fuere unipersonal, la Asamblea podrá designar un suplente al Director único pero si no lo hiciere podrá hacerlo el Director por sí mismo;
d) El Directorio distribuirá en su caso los cargos que lo forman:
e) El Directorio permanecerá en funciones hasta tanto tomen posesión los sucesores.

ARTICULO 7º

Representación de la Sociedad
Será ejercida por el Presidente y un Director especialmente designado por el Directorio.

ARTICULO 8º

Asambleas
a) Ordinaria: Se convocará anualmente y considerará balance general, destino de los resultados, si hubiere, y designación de autoridades, su remuneración y su número.
b) Extraordinaria: A pedido del Directorio o de accionistas que representen el 50% del capital integrado, debiendo celebrarse dentro de 30 días de solicitada.
c) Convocatoria: Mediante una publicación en el "Diario Oficial" con una anticipación mínima de tres días, o sin ella pero convocada por el 100% del capital integrado, efectuando la comunicación reglamentaria pertinente.

d) Quórum y Resoluciones: Para la reforma de los estatutos y los casos enunciados en el artículo 2º de la ley 14.548, del 29 de julio de 1976, sesionará con el 50% del capital integrado; no logrando ese quórum y pasada media hora, sesionará con los accionistas que concurran Resolviendo siempre con simple mayoría de votos presentes. Los accionistas podrán hacerse representar por simple carta poder o telegrama colacionado, cable o télex autenticado. Sólo podrán tratarse los puntos indicados en el orden del día.
e) Inscripción de acciones: Hasta el momento de la celebración de la Asamblea.

f) Votos: Mil por cada acción.

ARTICULO 9º

Síndico
La Asamblea podrá crear o suprimir el cargo de Síndico.

28) N$ 856.000,00 10/pub 28964 Dic 17- v Dic 31



APERTURA DE SUCESIONES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Los Señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DECIMOPRIMER TURNO

LUIS ENRIQUE TORRES BRICEñO, (Ficha A/480/88).
Montevideo, 6 de junio de 1990.
Marta M. Pirez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40956 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DECIMOQUINTO TURNO

JUAN GUALBERTO GASAÑOL FEO, (Ficha A 419/90).
Montevideo, 17 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40865 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

IRMA ELIDA DE MARCO de BELLIS, (Ficha A. 456/990).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40922 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

HILDEGARD o HILDAGARDA WOLF ROSEMBLAT o ROSEMBLAT o ROSENBLATT, (Ficha A. 439/990).
Montevideo, 5 de noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40953 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ANGEL ERIMITO MACHADO ACOSTA, (Ficha A/351/90).
Montevideo, 7 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40974 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DECIMOSEXTO TURNO

PERLA JORGE GONZALEZ, (Ficha A Nº 428/90).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40862 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

IRMA MAURIN o MOURIN RODRIGUEZ, (Ficha A 406/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40899 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA TERESA GAGLIARDI VALIO de PEREYRA y SINFOROSA GAGLIARDI o GALIARDI VALIÑO e IRIS VIOLETA GAGLIARDI VALIÑO, (Ficha A. 441/990).
Montevideo, 11 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40924 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JOSE ORLLANDO CARNEVALE LETA, (Ficha A/385/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40975 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

EMILIA SCHADT o SCHAADT o SCHAADH o CHARDT o SCHAADN y EDELMIRO ADAN OSCAR GLEBE SCHAADH o SCHADT o SCHAADT o CHARDT o SCHAADN, (Ficha A/447/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 40987 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA YOLANDA SARDELLA o MARIA SARDELLA o MARIA YOLANDA SARDELLA de VILLAR, (Ficha A. Nº 443/990).
Montevideo, 6 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 34.400,00 10/pub 41127 Dic 20- v Dic 24

Feb 01- v Feb 13

DECIMOSEPTIMO TURNO

ANGEL GARCIA DIEGUEZ, (Ficha A 381/90).
Montevideo, 31 de octubre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 35948 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIO CAMAÑO VISEDO o VICEDO, (Ficha A Nº 453/90).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40863 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

APARICIA LOPEZ DOMINGUEZ de SILVERA y de VILLAMI SILVERA DE OSCAR o de OSCAR, (Ficha A. 395/990).
Montevideo, 30 de octubre de 1990.
Marta M. Prez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40918 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

GLORIA ESTHER MOREIRA MARTINEZ, (Ficha A/464/90).
Montevideo, 11 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40973 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DECIMOCTAVO TURNO

VICENTE OSVALDO CAUSA GHIO, (Ficha A-409-90).
Montevideo, 14 noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40722 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

REBECA TASLIK ORLOVICH DE FERNANDEZ, (Ficha A Nº 438/90).
Montevideo, 4 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40861 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

NATIVIDAD BERRIEL IPARRAGUIRRE DE LORENZO, (Ficha A/412/90).
Montevideo, 12 noviembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40901 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DECIMONOVENO TURNO

ESTANISLAO ISMAEL o IMAEL MEDERO AGUIRRE, (Ficha A 251/90).
Montevideo, 6 de setiembre de 1990.
Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
01) N$ 16.200,00 10/pub 34937 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

IRACEMA SOSA MORALES y PEDRO RIVERO BORBA, (Ficha A Nº 426/90).
Montevideo, 7 de diciembre de 1990.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40864 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RICARDO NELSON ANGERIZ REGUEIRA, (Ficha A. 381/90).
Montevideo, 14 de noviembre de 1990.
José M. Cestau Dopeso, Actuari
01) N$ 25.800,00 10/pub 40919 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMO TURNO

JUANA y SEVERINO APARICIO PELOCHE DOMINGUEZ, (Ficha A/254/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc, José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40983 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

WALTER RACO RODRIGUEZ, (Ficha A/350/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40984 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

HERCULES ENRIQUE FULCHI PAPATERRA, (Ficha S/319/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40695 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ARTESINO EDUARDO VILAR LOPEZ, (Ficha S/365/90).
Se habilita la Feria Judicial Mayor. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40720 Dic 19- v Ene 03

JUTTE SCHWARZ o SCHWARTZ o SCHUVARZ ORDOWER, (Ficha S/308/90).
Montevideo, 9 de noviembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40902 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

FLORENCIO MANUEL SANCHEZ ABELENDA, (Ficha S. 351/990).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40921 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SOFIA MONTOULIU ETCHEVERRIGARAY, (Ficha S/337/90).
Montevideo, 22 de noviembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40990 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RUBENS GARABIDE VELAZCO y VICENTE ORLANDO GARABIDE VELAZCO, (Ficha S/329/90).
Montevideo, 12 de diciembre de 1990.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40991 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUAN LEOPOLDO PREGO MIRANDA y CELIA MARGARITA ARRIETA ARRIETA, (Ficha S/348/90).
Montevideo, 6 de diciembre de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 41035 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ADELAIDA LETRA LOPEZ, (Ficha S/306/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40903 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUANA MARIA GONZALEZ VIDELLA o VIDELA, (Ficha S/318/90).
Montevideo, 6 de diciembre de 1990.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40976 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOTERCER TURNO

CIRIACO HERRERA GUTIERREZ, (Ficha S/263/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40724 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUAN RUBEN SILVEIRA VIDAL, (Ficha S/235/90).
Montevideo, 12 noviembre 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40900 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

JESUSA PAULOS SANDE, (Ficha S/315/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. María M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40723 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ARACELI FERNANDEZ TANGREDO o ARACELI FERNANDEZ TANGREDO DE GUILLUN, (Ficha S/336/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40955 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA TERESA GRANDE TANCREDI, (Ficha S/345/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40995 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JOSE PEDRO ARAMBURE LARROSA, (Ficha S/325/90).
Montevideo, 19 de noviembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 41021 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ETELVINA CAPELLINI BALDASTRI o BALDASTRE, (Ficha S/349/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 41023 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOQUINTO TURNO

RAYMUNDO REYNA GOMEZ y DORILA CASTILLA SAAVEDRA de REYNA, (Ficha S./459/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40668 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

HUGO CARLOS ROGNONE BERRETTA o BERRETA (Ficha S. 471/90).
Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40694 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA LUISA LATEGUI GARCIA, (Ficha S/451/90).
video, 27 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 41036 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

CARLOS CESAR LUIS MARIA FOURNIER OLIVERA (Ficha S./406/90).
Montevideo, 5 de diciembre de 1990. - Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40669 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ANGEL TOMAS ZARATE, (Ficha S 352/90).
Montevideo, 13 de noviembre de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40697 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ATILIO PABLO IBANI POLI, (Ficha S 346/90).
Montevideo, noviembre 13 de 1990.
Sara Garrone, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40751 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

BEATRIZ NAVAS de los SANTOS de GUIRADO, (Ficha S. 260/990).
Montevideo, 4 de octubre de 1990.
Claudia Diperna, Actuaria, Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub. 40923 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ELSA ISABEL LAVEGA NAVARRO, (Ficha S/290/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40986 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOCTAVO TURNO

ISRAEL JOSE LACHAGA MARTINEZ, (Ficha S/243/90).
Montevideo, 21 de setiembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40696 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CARLOS MORENA VIERA, (Ficha S/280/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40985 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMONOVENO

RAUL LISCANO VIERA - "Sucesión" (Ficha S./356/90).
Montevideo, 12 de noviembre de 1990. - Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40688 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

BLANCA JULIA CLAVIJO RODRIGUEZ de NOBLE, (Ficha S/365/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40904 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

NITA BADANO. "Sucesión", (Ficha S/130/90).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40908 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

LEONARDO ARIJON PERISCAL de ALDAO o LEONOR ARIGON PISCAR de ALDAO, (Ficha S/394/90).
Montevideo, 3 de diciembre de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40954 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DE TRIGESIMOPRIMER TURNO

MAXIMILIANO BERNARDO FERNANDEZ BONILLA, (Ficha S/172/90).
Montevideo, 14 de agosto de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 16.200,00 10/pub 34546 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RADAMES FILEMON BARBOZA FERNANDEZ, (Ficha S/625/90).
Montevideo, 15 de noviembre de 1990.
Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40905 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

HERMENEGILDA MENDIETA HERNANDEZ, (Ficha S. 471/990).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990.
Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario, Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40920 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA LUISA MALLO LOPEZ, (Ficha S./468/90).
Montevideo, 8 de noviembre de 1990. - Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40667 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ANTONIO MANUEL OLIVERI VISCA, (Ficha S/596/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40993 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ENRIQUE PEREIRA o PEREYRA ESPILMAN, (Ficha S/518/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990.
Esc, Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 41022 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

(Ley 16.044, Arts. 3º y 4º)

Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herede-

ros, acreedores y demás interesados para que dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA VOLPI MOSCARDI (Ficha B./241/90).
Artigas, 19 de noviembre de 1990. - Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40911 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RAMON PAULINO IGARZABAL MACHADO, (Ficha B./223/90).
Artigas, 15 de noviembre de 1990. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40912 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

RADAMES PAIVA PAIVA y HAIDEE PAIVA PAIVA (Ficha B./255/90).
Artigas, 23 de noviembre de 1990. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40913 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

NELLY ADAY CENTENA de NOVO, (Ficha 3/989).
Cerro Largo, 31 de marzo de 1989.
Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario, Adjunto.
01) N$ 16.500,00 10/pub 15745 Dic 19- v Dic 31

Feb 01- v Feb 04

DE CUARTO TURNO

MARIO MOITIÑO LANZ. "Sucesión", (Ficha B-Nº 353/90).
Habilítase la Feria Judicial Mayor. - Melo, 23 de noviembre de 1990.
Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40895 Dic 19- v Ene 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO DE SEGUNDO TURNO

LEONDINA VICTORIA LACLAU ZUNINO DE MORANZONI, (Ficha 238/90/B).
Carmelo, 25 de setiembre de 1990.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40746 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

RUFINA RAMOS RIVERO o RIVERA DE SAMANIEGO, (Ficha B 257/1989).
Durazno, 22 de octubre de 1990.
Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
01) N$ 16.200,00 10/pub 40517 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

ISIDORA TOLEDO MARTINEZ de GOMEZ (Ficha B./139/90).
Minas, 31 de mayo de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40621 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MARIA LUISA URIBARRI MAINAR o MAYNARD, (Ficha B./346/90).
Minas, 13 de noviembre de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40622 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ELVIRA PEREIRA ELOLA, MARIA LUISA DEL PILAR PEREIRA ELOLA y ELIDA DEL CARMEN PEREIRA (Ficha B./354/90).
Minas, 23 de noviembre de 1990. - Ofelia de León, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40623 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

IRIS GRISELDA MORA, AYUSTO, (Ficha 27 de noviembre de 1990).
Minas, 27 de noviembre de 1990.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40624 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ISIDRO VAZQUEZ VILLALBA y AGUEDA PRIETO RAMOS de VAZQUEZ, (Ficha B./361/90).
Minas, 27 de noviembre de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40625 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

LUIS ALBERTO MAIDANA URTIBEREA, (Ficha B./51/90).
Minas, 28 de marzo de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40626 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SEGUNDO INZAURRALDE GARCIA, (Ficha B./146/90).
Minas, 4 de junio de 1990. - Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40627 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA QUINTO TURNO

WILMA TRINIDAD, URRUTIA CLAVIJO (Ficha Nº 189/90).
Maldonado, 26 de octubre de 1990. - Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40941 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

PALMIRA ELVIRA VELIZ OLIVARO de GILARDONI, (Ficha 754/90).
Mercedes, 13 de noviembre de 1990. - Esc. Daniela Donato Sivoplás, Actuaria Adjunta.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40443 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EUDOXIA NOGUEIRA RODRIGUEZ de SANTOS, (Ficha 434/90).
Tacuarembó, 3 de octubre de 1990.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40509 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

RUBEN DE MELLO MARTINEZ, (Ficha 767/90).
Treinta y Tres, 3 de diciembre de 1990. - Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria.
01) N$ 25.800,00 10/pub 40653 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08



CELET S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 28 de diciembre de 1990, a las 17 horas en la ciudad de Libertad, calle 25 de Agosto 757. Se tratará el siguiente orden del día:
1) Balances cerrados al 31 de marzo de 1989 y 1990.
2) Elección de autoridades. - El Directorio.
03) N$ 7.040,00 1/pub 40871 Dic 19- v Dic 19

INDUSTRIA NACIONAL LAMINADORA S.A.
INLASA
Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con lo establecido por los artículos 12 y 14 del Estatuto Social se convoca a los señores accionistas de Industria Nacional Laminadora S.A. (INLASA), para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio de la sociedad, calle Barros Arana Nº 5431, el día 27 de diciembre de 1990, a las 11 horas, para tratar el siguiente

Orden del día

1º) Designación de un accionista para comprobar el quórum, la proporción de votos, el capital representado en la Asamblea y practicar los escrutinios (Art. 19 del Estatuto Social).
2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Pronunciamiento sobre la Memoria Anual, Estado de Resultados de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1990, Estado de Resultados del Ejercicio 1989/90, y demás documentos of iciales, con informes del Síndico (Arts. 14 numeral 1º y 30 numeral 2 del Estatuto Social).
4º) Elección de Directores, -titulares y sus respectivos suplentes-, por el Ejercicio 1990/91 (Art. 21 del Estatuto Social).
5º) Elección de Síndico titular y su suplente y determinación de la remuneración del Síndico titular por el Ejercicio 1989/90 (Art. 14, numeral 3º, del Estatuto Social).
6º) Designación de dos accionistas para formar el acta de la Asamblea Genreal Ordinaria conjuntamente con el Presidente y Secretario (Art. 20 del estatuto social).
Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el Art. 18 del Estatuto Social, deberán presentar en el domicilio de la sociedad, -calle Barros Arana Nº 5431, dentro de las horas hábiles-, con tres días de anticipación al determinado por la Convocatoria, sus acciones o un certificado de depósito expedido por una institución bancaria, por el que se les entregará un boleto de entrada en el que constará el número de votos que corresponda a cada accionista. - Montevideo, diciembre de 1990. - El Directorio.
03) N$ 84.480,00 3/pub 40962 Dic 19- v Dic 21

ASTRA PESQUERIAS URUGUAYAS S.A.
En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 11 de los Estatutos Sociales se convoca a los señores Accionistas

a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 31 de enero de 1991 a la hora 15 en Rincón 454, P. 2 (Cámara Nacional de comercio), Montevideo, Uruguay, para considerar el siguiente orden de día:
1. Situación financiera de la sociedad.
2. Capitalización de la sociedad en base a:
2.1 Propuestas de Accionistas.
2.2 Propuestas de J. Lauritzen Holding para que se apruebe la propuesta presentada por The Industrialization Fund for Developing Countries (IFU) en el Directorio celebrado el 4 de junio de 1990.
3. Análisis de la situación de la sociedad frente a lo establecido en el inciso 6º del artículo 159 de la Ley Nº 16.060.
4. Designación de un Director en representación de las acciones de la Serie F, propiedad de The Industrialization Fund for Developing Countries (IFU) y de dos directores en representación de las acciones de la Serie H propiedad de la Corporación Financiera International (IFC).
El registro de accionistas para la reunión estará abierto hasta el momento de iniciarse el acto y podrán inscribirse certificados de banco o casa financiera, nacionales o extranjeras.
La reunión sesionará con las asistencias establecidas en el artículo 13 del Estatuto Social. - El Directorio.
03) N$ 58.080,00 10/pub 40996 Dic 19- v Ene 03

DRIVA S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria a celebrarse el próximo día 28 de diciembre de 1990 a la hora 11.30 en el local de la calle Soriano 1025 de la ciudad de Montevideo, Uruguay, para considerar el siguiente orden del día:
1.- Aprobar la memoria del Directorio, el estado de situación y el estado de resultados de la empresa correspondientes al ejercicio finalizado el 30.06.1990 y que se encuentran transcriptos en los registros contables.
2.- Aprobar el proyecto de distribución de resultados correspondientes a los estados mencionados en el numeral anterior.
3.- Designar el Directorio y duración de su mandato.
4.- Revisar las condiciones de las contraprestaciones por avales que abona la empresa.
5.- Autorizar un régimen especial de retribuciones extraordinarias al personal de carácter no permanente por el Ejercicio finalizado al 30.06.1990.
6.- Designar los accionistas que firmarán el acta de la asamblea.
El registro de accionistas se arirá con diez días de anticipación y se cerrará al iniciarse el acto. - El Directorio.
03) N$ 52.500,00 3/pub 41024 Dic 19- v Dic 21



MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la señora MARIA IRIS CORREA CARRIL DE GARIN, en su calidad de titular del Nicho Nº 3050, del Cementerio del Buceo, solicitando la expedición de título duplicado por extravío del original, se hace pública esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta días a quienes se creyeren con mayor derecho, para que comparezcan en forma ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.- Montevideo, octubre 23 de 1990.- Hugo I. Olivera Rodríguez, Director.
04) N$ 88.000,00 10/pub 40916 Dic 19- v Ene 03

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
CUARTO TURNO

BENTANCOR, LUIS y PEREZ, NELLY - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 759/89).
Montevideo, 13 de setiembre de 1989. - Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40780 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

QUINTO TURNO

FRACCHIA ALFREDO HUGO y CORVI MARIA MARGARITA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 103/990).
Montevideo, 29 de noviembre de 1990.
Esc. María Helena Mainard, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40929 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

DECIMOCUARTO TURNO

ALVAREZ CAMACHO, JESUS y BECERRA, MARIA ELISA. "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha: D/1232/89).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990.
Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40850 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

DECIMOSEXTO TURNO

BARREIRO ESCUDERO, GONZALO MANUEL GABRIEL c./GONZALEZ GONZALEZ, MARIA LUZ - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./339/90).
Montevideo, 31 de octubre de 199 0. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40727 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

DAVID, MARTA y MILLER, FERNANDO - "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./180/90).
Montevideo, 29 de junio de 1990.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31368 Dic 19- v Dic 24
Feb 01- v Feb 26

FREIRE BUZZETTI, ROBERT FELICIANO con LEGELEN OLIVERA SELVA RENEE "Separación de bienes" (Ficha: D. 202/990).
Montevideo, 2 de agosto de 1990.
M& del Pilar freire Cruz, Actuaria, adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40959 Dic 19- v Dic 24
Feb 01- v Feb 26

VIGESIMO TURNO

COLLAZO SCAPPINO, GERARDO ALBERTO y GOMEZ MARTINEZ, SUSANA - "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./228/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31369 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

BUSTAMANTE CAMARGO, ENEDI c./FERREIRA FERREIRA, NILDA ESTHER - "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./241/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 54.000,00 20/pub 31370 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

MONTEVERDE RAGGIO, FEDERICO JOSE y ANDREA NORA CALVETE -"Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./328/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40698 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

POLGAR BOSCOVITZ, TOMAS ROBERTO c./PISANO RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN - "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./226/90).
Montevideo, 5 de setiembre de 1990. - Esc. José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40781 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

BAEREMAECKER, CARLOS EUGENIO y BARROS, OLGA HAYDEE - "Disolución de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./8/90).
Montevideo, 6 de marzo de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40671 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

BUGALLO TEJEIRA, ANA LAURA y ANTONIO MARCELLO MUSACCHIO SILVESTRI - "Disolución y Liquidación de Sociedad" (Ficha: D./56/90).
Montevideo, 10 de mayo de 1990. - Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40791 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

SILVA DE MARCO OSVALDO y PEREYRA M& del ROSARIO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. Nº 384 año 1990).
Montevideo, 30 de noviembre de 1990.
Ivonne Baldomir, Actuaria, Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40927 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

VIGESIMOQUINTO TURNO

CORUJO, MIGUEL ANGEL y OLIVER BRUFAU, MIRTA GLADYS - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: D./329/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990. - Sara Garrone, Actuaria.
05) N$ 54.000,00 20/pub 35602 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

FLEITAS, JULIO c./CANTONI, MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./413/90).
Montevideo, 27 de noviembre de 1990. - Esc. Elena I. Quinteros Voltés, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40747 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

MONTORO LUS, CARLOS MARCELO y CASTELLS, MARIA INES. "D. L. S. C." (Ficha: D 425/90).
Montevideo, 16 de noviembre de 1990.
Esc. Elena I. Quinteros Voltes, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40851 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 26

VIGESIMONOVENO TURNO

ORTEGA MAINERO CELESTINA con VEGA OLIVERA SANTOS ABELARDO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha: D. 77/990).
Montevideo, 4 de setiembre de 1990.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40928 Dic 19- v Dic 24
Feb 01- v Feb 26

TRIGESIMO TURNO

BENTANCOR, NUMA c./ZULMA DE MELLO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./ Nº 305/90).
Montevideo, 3 de octubre de 1990. - Esc. Ma. cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40782 Dic 19- v Dic 24
Feb 01- v Feb 26

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

FOSTER BARHAM, LYDIA MARY y YAFFE, ALEJANDRO LUIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D./71/90).
Montevideo, 15 de mayo de 1990. - Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40827 Dic 19- v Dic 24
Feb 01- v Feb 26

(Ley 16.044, Arts. 3º y 5º)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación: y se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SILVIO RUBEN O'NEIL y MARIA ERCILIA LOACES (Ficha: B/313/90).
Durazno, 14 de noviembre de 1990.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40456 Dic 19- v Dic 24
Feb 01- v Feb 26

RIO NEGRO

PRIMER TURNO

SAMPSON, CARLOS A. y ROSAS ROSEMARIE - "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: A./42/990). - Paysandú, 20 de junio de 1990. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

05) N$ 64.800,00 20/pub 25057 Dic 19- v Dic 24
Feb 01- v Feb 26

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

NAUPP CORREA, ROBERTO y MARCOS LOPEZ, MIRNA HOLANDA (Ficha: B 494/90).
Montevideo, 26 de noviembre de 1990. - Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) N$ 86.000,00 20/pub 40511 Dic 19- v Dic 24
Feb 01- v Feb 26

DIVORCIOS

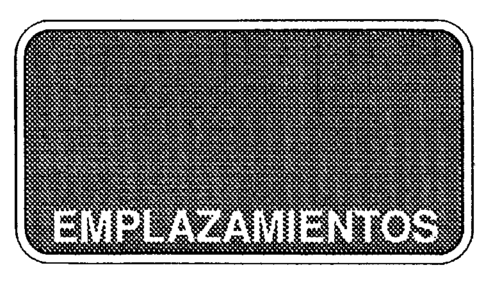
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Vigésimo Turno, en autos caratulados: González, Mónica Lilián c/NUÑEZ CENTURION, MARIO ADAN. "Divorcio". (Fa. D-185/90); se notifica y emplaza al Sr. Mario Adán Núñez Centurión, a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia. - Montevideo, 20 de noviembre de 1990. - Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
07) N$ 34.400,00 10/pub 40906 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08



MONTEVIDEO

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

Se emplaza al señor Luis María Guerra Cordon (C.I. 1:803.397-2) padrón Nº 16.779 a efectos de evacuar la vista que se le confiere en el sumario administrativo por omisión que se le instruye R/D 1514/89 de fecha 12/7/89 expediente Nº 216888/89, para presentar sus descargos y articular sus defensas, por el término de diez (10) días hábiles a partir de la última publicación. Lugar: Oficina Jurídica, Sumarios O.S.E., Carlos Roxlo 1275, piso quinto.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 43839 Dic 19- v Dic 21

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20.30.34, habilitado en E. García Peña 3025. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 piso cuarto, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario.- Plazo treinta días calendario.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 40972 Dic 19- v Dic 21

A. N. T. E. L.
Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 41 65 29 habilitado en Tacuarembó 1442 Of. 314. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534 P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. - Plazo 30 días calendario.
08) N$ 6.600,00 3/pub 33490 Dic 19- v Dic 21

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "Noble, Clotilde c./QUIROGA, NATALIO y BURGOS, GLORIA - Guarda y Auxiliatoria de Pobreza" (Fa. C./265/1990), se cita, llama y emplaza a Natalio Quiroga, por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 8 de noviembre de 1990. - Está auxiliada de pobreza. - Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
08) (R. 20/04/55) 10/pub 45056 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinta Turno de paysandú, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Walter Silvera Correa, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Sarasola, María Elena contra SILVERA CORREA, WALTER - Divorcio por causal" (Fa. A/341/1990), bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. - Paysandú, 22 de noviembre de 1990. - Está auxiliada de pobreza. - Hilda Texeira Maidana, Actuaria.

08) (R. 20/04/55) 10/pub 45058 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutvo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos que a continuación se detallan, para la obra: Ruta Nº 1 - Tramo: Santiago Vázquez - Libertad, ubicadas en la Octava Sección Judicial del departamento de San José.
Expediente Nº 347/6/90. - Padron Nº 1855 (antes 750 mayor área). - Area a expropiar: 54 m.c. 76 dm.c. - Propietario: Hector Cosio.
Expediente Nº 509/6/90. - Padrón Nº 504 (p.). - Area a expropiar: 200 m.c. 48 dm.c. - Propietario: A. Márquez.
Expediente Nº 530/6/90. - Padrón Nº 681 (p.). - Area a expropiar: 244 m.c. 50 dm.c. - Propietario: M. Gutiérrez Jauregui.
Expediente Nº 532/6/90. - Padrón Nº (p.). - Area a expropiar: 108 m.c. 28 dm.c. - Propietario: Enrique Estorace.
Expediente Nº 540/6/90. - Padrón Nº 691 (p.). - Area a expropiar: 237 m.c. 23 dm.c. - Proietario: Luis Coelli.
Expediente Nº 591/6/90. - Padrón Nº 1762 (p.). - Area a expropiar; 34 m.c. 50 dm. c. - Proietaria: Edda Herminia Luna Umpiérrez.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía del MTOP, calle Rincón 761, segundo piso or el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayudante de Escribano.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 45243 Dic 19- v Dic 31

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terrenos para las obras que a continuación se detallan:
Ruta Nº 6. - Tramo: entre el Km. 31 al Km. 49 desde progresivas 0 Km. 000 al 17 Km. 485.80. - Expte. Nº 524/6/89. - Padrón Nº 14145 (p.). Sexta Sección Judicial de Canelones. - Area a expropiar: 2433 m.c. 73 dm.c. - Propietaria: María Bruzzone.
Ruta Nº 7. - Tramo: Tupambaé - Arroyo Sarandí del Quebracho. - Expte. Nº 413/6/90 y 628/6/90. - Padrón Nº 5720 (p.). Octava Sección Judicial de Cerro Largo. - Area a expropiar: 1 Há. 6468 m.c. 80 dm.c. - Propietario: María Esther González Caetano y otros.
Ruta Nº 54. - Tramo: Manantiales - Ruta 12 por Colonia Miguelete. - Expte. Nº 766/6/90. - Padrón Nº 3264 (p.). Segunda Sección Judicial de Colonia. - Area a expropiar: 1 Há. 4528 m.c. - Propietario: suc. Luisa Tisnez.
Ruta Nº 3. - Tramo: Ciudad de Salto al Norte - Pte. y Accesos sobre arroyo San Antonio Chico. - Expte. Nº 770/6/90. - Padrón Nº 1778 (p.). Segunda Sección Judicial de Salto. - Area a expropiar: 1 Há 5506 m.c. 66 dm.c. - Propietario: Suc. Ignacio Sarasúa.
Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, segundo piso, por el término legal. - F. Rómulo Rebufello, Ayudante de Escribano.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 45244 Dic 19- v Dic 31

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RODRIGUEZ

RIVERO, MARIA CRISTINA, Incapacidad" (Ficha V/ 663/89), se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a María Cristina Rodríguez, designádose curadora a Blanca Dorlisa Migues Fernández. Y a los solos efectos legales se realizan estas publicaciones. - Estas publicaciones gozan del bneficio de auxliatoria de pobreza. - Montevideo, 8 de noviembre de 1990.- Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45273 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, dictada en autos caratulados: "DE MELLO TECHERA, MIGUEL ANGEL - Incapacidad" (Ficha: C. 154/88), se hace saber que por decreto Nº 15.696 de fecha 14 de noviembre de 1979, se declaró en estado de incapacidadd a Miguel Angel de Mello Techera, designándose curador definitivo a Angela Techera, domiciliada en Casavalle 3079. - Montevideo, doce de diciembre de mil novecientos noventa. - Esc. Edilia Ameal Pérez, Actuaria.

10) N$ 34.400,00 10/pub 40907 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (Ficha B/63/90), se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN SILVA ALBERNAZ, (Ficha: B/197/90), discerniéndose el cargo de curador de la misma a doña Adelma Albernaz. Se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. -

Artigas, a los un día del mes de noviembre de mil novecientos noventa. - Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45255 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "GONZALEZ IBALDO ARMANDO, Incapacidad" (Ficha B. Nº 426/87), se hace saber que por auto Nº 10.718 de fecha 5 de octubre de 1988, se declaró la incapacidad de Armando González Ibaldo, designándose curadora a Martina Ibaldo, siendo relevado de su cargo por decreto Nº 5.712 de fecha 30 de octubre de 1990, desognándose en su lugar a Arminde González Sena, y por el mismo auto se auxilió de pobreza a los efectos de las publicaciones legales. -

Las Piedras, noviembre 30 de 1990.-

Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45274 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "PEREYRA BLANCA CARMEN, Incapacidad" (Ficha B. Nº 114/89), se hace saber que por auto Nº 1832 de fecha 2 de abril de 1990, se decretó la incapacidad de Blanca Carmen Pereyra o Pereira Roqueta, designándose curadora a Blanca Roqueta, asimismo se hace constar que por decreto Nº 6.116 de fecha 27 de noviembre de 1990, se declaró auxiliada de pobreza a la gestionante Blanca Roqueta, a los efectos de las oublicaciones legales. - Las Piedras, diciembre 6 de 1990.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria Adjunta.

10) (R. 20/04/55) 10/pub 45275 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Quinto Turno, se hace saber que ante esta Sede autos (F& B. 131/90), se presentó ROSA PINELA, quién optando por el título de Procuradora ofrece la información de su vida y costumbres de Margot Amaro y Jorge Varela. - Montevideo, 7 de noviembre de mil novecientos noventa. - Esc. Mila Burgueño, Actuaria.

11) N$ 34.400,00 10/pub 41034 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08



MONTEVIDEO

ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones

LICITACION PUBLICA Nº 865 EN PLAZA

Pliego de Condiciones A 825

Objeto: Suministro e instalación de equipos para el acondicionamiento térmico del Centro de Servicios Aguada.

Apertura: Primer llamado: 25 de enero de 1991, hora 9.

Segundo llamado: 1º de febrero de 1991, hora 10.

Precio del ejemplar: N$ 8.000 (IVA incluído). Las aperturas tendrán lugar en Daniedez Crespo Nº 1534, piso 8 Sector 16, de 13 a 18 horas los días hábiles. - Teléfono 40.94.96. - Prensa y Relaciones Públicas/90.

12) (Cta. Cte.) 3/pub 45271 Dic 19- v Dic 21

UTE

Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

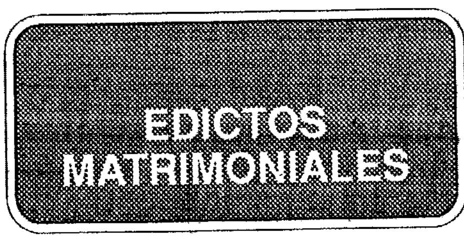
PRORROGA DE LA LICITACION PUBLICA 899/90

Esta Administración ha dispuesto prorrogar la fecha de apertura de ofertas de la Licitación 899/90, para el Suministro e Instalación de Centrales Telefónicas para las Centrales Hidroeléctricas G. Terra y R. de Baygorria que debía efectuarse el 18 de diciembre de 1990 a la hora 10, para los siguientes días:

Apertura: 4 de febrero de 1991, hora 9.

5 de febrero de 1991, hora 9 (Segundo llamado). - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Departamento de Compras. - Gerencia División Abastecimientos y Servicios. - Departamento de Relaciones Públicas.

12) (Cta. Cte.) 12/pub 45281 Dic 19- v Ene 07



Montevideo, 19 de Diciembre de 1990

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA N.o 1

Santiago Delgado, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en C. Saavedra 3984 y Mirta Teresita Gutiérrez, 24 años, empleada, domiciliada en C. Saavedra 4006.

Angel Ramón Amestoy, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en B. Amorin 1608 y Mirian Raquel Mello, 25 años, soltera, empleada Meteorologa, oriental, domiciliada en Walcalde 2638/5.

Víctor Ataulfo Amoza, 26 años, soltero, empleado, domiciliado en Cno. Ecuador 3062 y Gilma Marianela Barreto, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cont. Ecuador 3062.

Alfredo William Estefan, 24 años, empleado, oriental, domiciliado en Luis Braille 3215 y Silvia Alicia Doglio, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Llupes 5671.

Robinson da Costa, 25 años, soltero, fletero, oriental, domiciliado en Sta. Lucía 4143 y Norma Ailin Schmidt, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en B. del Pino 1359.

Carlos Emilio Airaudo, 33 años, divorciado, domiciliado en Fpe. Cardozo 2657 y Adriana Ethel Danta, 23 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Orleans 2409.

Fernando Favio Diago, 21 años, soltero, policía, oriental, domiciliada en Cno. Repetto 3556 bis y Lidia Alejandra Mignone, 19 años, soltera, oriental, domiciliada en Cno. Repetto 3556 bis.

RODOLFO BLAS ASTE, 33 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Rivera 3488 y LAURA BOLOGNIN, 31 años, soltera, médica, oriental, domiciliada en Agraciada 3064, Apto. 402.

Rubén Atay, 52 años, divorciado, empleado, domiciliado en Cnel. Belinzon 4997 y María Teresa Benítez, 48 años, soltera, empleada, domiciliada en Carabelas 3584.

OFICINA N.o 2

Pablo Fernando Boado, 26 años, soltero, empleado, oriental, domicilado en Leyenda Patria 3148/101 y Cecilia María Graña, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Miami 1826.

Alvaro Tomás Bukowski, 27 años, soltero, empelado, oriental, domiciliado en Libertad 2461/301 y María Laura Costa, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ava. Centenario 2759.

Mario Javier Beira, 28 años, soltero, empleado, oriental; domiciliado en Bernardino Duhalde 4867 y Claver Alejandra Aguilar, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Martín García 2133.

Marco Briozzo, 24 años, sotlero, empleado, oriental, domiciliado en Alferez Real 2654 y María Gabriel Parula, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Trapani 1140.

Osvaldo Barcelona, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en mateo Vidal 3318/101 y Mariella Rossanna Romano, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rambla Rep. de Chile 4271.

Yalid Rúben Bittar, 25 años, soltero, empleado, oriental, domicilado en Berna 2051 y María Amalia Pereira, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chiavarí 3020.

OFICINA N.o 3

Alejandro Julio Castelli, 36 años, soltero, ingeniero agrimensor, oriental, domiciliado en Juan P. Laguna 3493 y Graciela Inés Foladori, 32 años, soltera, profesora, oriental, domiciliada en Julio César 1264/502.

Marcelo Raúl Canclini, 23 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliadao en Enrique Aguilar 5047 y Angela María De Carli, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Congrebe 6888.

Luc Emilie Chapt, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Joaquín Suárez 3118 y Lourdes Loreley Fernández, 26 años, soltera, nutricionista, oriental, domiciliada en Charrúa 2454.

Julio Armando Charroqui, 23 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Wellington 4708 y Andrea Perraccini, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Wellingtón 4708.

Carlos Horacio Candido, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Tobas 3680-1 y Alejandra Fabiana Prieto, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4680 Block d-703.

Miguel Fernando Cuestas, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Castro 4125/A y Laura Magdalena Ocampo, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Castro 4121/S.

Antonio María Cruz, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Juan Paullier 995-402 y Katherine Frones, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Canelones 1647-202.

OFICINA N.o 4

Sergio Fernández, 75 años, divorciado, jubilado, español, domiciliado en Emilio Romero 328/1 y Celsa Gonzalez, 57 años, divorciada, empleada, española, domiciliada en Emilio Romero 328/1.

Fernando Milton Frizzi, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Federico S. GUARCH 2965 A y Emma Alejandra Dominguez, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Bolivia 2551.

Guillermo Gabriel Ferrero, 23 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Avda. Italia 3022 y Rossana Osinalde, 26 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Larravide 2609.

Stefan Loblowitz, 47 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rbla. Rca. del Perú 981/502 y Yudith Bekker, 33 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Rbla. Rca. del Perú 981/502.

Jorge César Franzini, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Blanes Viale 5896 y María Gabriela March, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliado en T. Narvaja 1545/505.

Bismark Enrique Font, 40 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Circunvalación Durango 1429/4.F. y Esther Soria, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Sgo. Rivas 1612/103'

OFICINA N.o 5

Ivan Federico Gil, 27 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en 18 de Julio 1333/304 y Lilian Mabel Caramelli, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juncal 1514/3.

Fernando Jorge Ginzo, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Antonio Costa 3549 y María Inés Scorza, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en García Cortinas 2388.

Nelson Roque Isoardi, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3145/22 y Margarita María Arbiza, 26 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Ibirapita 2741 bis/2.

José Pedro Heguy, 51 años, divorciado, médico, oriental, domiciliado en Mini 821/801 y Gabriela Muñoz, 43 años, divorciada, Secretaria, oriental, domiciliada en Av. Libertador 1476/1b.

OFICINA N.o 6

Marcelo Angel Marichal, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santander 2052 y Ana Claudia Alonso, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 1874/3.

Yuri Gabriel Machado, 28 años, soltero, confitero, oriental, domiciliado en Río Branco 1385 y Ana Gabriela Coimbra, 25 años, soltera, oriental, domiciliada en Luis Caviglia 3721.

Alejandro Muszwisz, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Rambla Rca. Argentina 1225-405 y Maria Gabriela Dogliotti, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lucas Obes 930-301.

Gerardo Andrés Montero, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yamandú 5605 y María Rosario Tula, 27 años, soltera, escribana, oriental, domicilada en Tomas de Tezanos 1328.

OFICINA N.o 7

Juan Gustavo Puglia, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3713 y Laura Delia Stella, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Duvimioso Terra 1877.

José Luis Quintillán, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Timoteo Aparcicio 3676 y Joselin Díaz, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Constitución 1934.

Carlos Alberto Pedrozo, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Peatonal 3 Nº 5317 Gruta de Lourdes y Gabriela Patricia Lemos, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en La Vía 042 bis.

Milton Esteban Pintos, 23 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en Tabobá 4083 y Albana Loreley Guerra, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Tabobá 4083.

Servando Pérez, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cont. Austria 2451 y Daniela Fabiana Ancheta, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Calle 9 Nº 3980.

OFICINA N.o 8

Denis Eduardo Rodríguez de Almeida, 23 años, soltera, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Susviela 4132/3 y Zully Margot Vaz Martins, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Florida 1201/3.

Gerardo Oscar Rossi, 25 años, soltero, marino mercante, oriental, domiciliado en Edison 5154 y Ema Gabriela Castillo, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1797.

Carlos Antonio Rocca, 34 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Carlos Lineo 530 bis y María de Lourdes Franco, 31 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 2173.

Américo Rodríguez, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Of. 4 4779/4 (Bo. Mendoza) y Sandra Margaret Presa, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Of. 4 4779/4 (Bo. Mendoza).

Marí Agustín Rodríguez, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vicente Basagoiti 4206 y María Inés Saralegui, 27 años, soltera, escribana, oriental, domiciliada en Plaza Cagancha 1322/801.

Juan Aníbal Rocha, 25 años, soltero. empleado, oriental, domiciliado en Los Angeles 5309 y Silvia Alejandra Arias, 23 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada en Los Angeles 5309.

JULIO CESAR ZALAZAR, 41 años, soltero, ceramista, argentino, domiciliado en Hipolito Irigoyen 1452 ap. 303 y Beatriz Elena Cabezas, 37 años, soltera, ceramista, oriental, domiciliada en Amsterdam 1406.

Sergio Fabián Ruffino, 23 años, soltero, analista de sistemas, oriental, domiciliado en Del Cid 490 y Adriana Aguilar, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Díaz 4403.

OFICINA N.o 9

KURT STREIBL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Maipú 1844 y CLAUDIA ROSA BENITEZ, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Instrucciones 4251.

Marcelo Alejandro Santos, 19 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Eduardo Saterain 4668 y Claudia Juana Bentancor, 17 años, soltera, oriental, oficial 4 Nro. 4724 Piedras Blancas.

Juan Domingo Santana, 21 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Palermo 5619 y Zulma Bettina Larrosa, 22 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Palermo 5619.

Cesar Alberto Sandoval, 25 años, soltero, pastor evangelista, paraguayo, domiciliado en Lezica 6615 y Gabriela Ida Treitas, 23 años, soltera, misionera evangelista, oriental, domiciliada en Lezica 6615.

Alejandro Serodio, 29 años, soltero, odontólogo, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 3076/802 y Silvana Zinola, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivadavia 2233.

Enrique Spada, 30 años, soltero, sicologo, oriental, domiciliado en Sancho Panza 3020/1 y Alicia Rosa Alvarez, 29 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Thomson 3087/7.

OFICINA N.o 10

Carlos Julio Taboada, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guaraní 1282 y María Laura Lemos, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Girald 4041.

Julio César Nuñez, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe García 4880 y María Sonia Prates, 37 años, divorciada, domiciliada en Felipe García 4880.

Carlos Gabriel Velozo, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Feliciano Rodríguez 3184/3 y María Claudina Paysee, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Patria 712.

14) N$ 5.000,00 3 pub.



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosegundo Turno, dictada en autos: "ALBA IRIS GALLAS HUELMO y EUFEMIA L. FERREIRA MARTINEZ, Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha C/331 del año 1989), se hace saber que ante este Juzgado se han presentado Alba Iris Gallas Huelmo y Eufemia Lilián Ferreira Martínez, iniciando acción de prescripción treinteñal sobre el inmueble padrón 71.853, ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, plano del Agr. J. Colacce inscripto con el Nº 10.092 el 19/2/87 ubicado en la Quinta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 1180 metros, con un frente de 20 metros al Sureste a la calle José Olmedo entre las calles Manuel Arrotea y Santiago Sierra, distando el punto medio del mismo, 53 metros 63 centímetros de la puerta de entrada con el número 4021.

En consecuencia y por el término de noventá días se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a: Concetta, Felicia, Rafaelle, Roque, Paquale y Antonio Di Lavello; Myriam Dastes Trasorra; Zina Vaitkunas Kanopackaite; Lilián

Alba Segui Linardi y Washington Villagrán Fragoso, sus derechos habientes y/o sucesores a cualquier título, así como a cualquier persona que se pudiera considerar con algún derecho sobre el padrón 71.853: Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. - Montevideo, 6 de diciembre de 1990. - Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 111.800,00 10/pub 40464 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, dictada en autos caratulados: "JURI SILVA, CELIA, Prescripción Adquisitiva Treintenaria, (Ficha 537/90), se hace saber que ante esta sede se ha preesentado Celia Juri Silva promoviendo acción de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien inmueble: terreno y mejoras sito en la Octava Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 51.123, que según plano de mensura de los Agrimensores Carlos E. Cúneo Delgado y Edison J. Rosas berton, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 18.267 el 10/8/1990, consta de un área de 193 mts. 24 dms. y se deslinda: 10,03 mts. al NE de frente a la calle Tacuabé, distando el punto más extremo de su frente 15,13 mts. a la ochava curva formada con la calle C. Santurio, y siendo su número de puerta el 4591; 14,13 mts. al NO lindando con padrón 173.594; 14,29 mts. al SO lindando con padrón 173.595, y 24,50 mts. al SE lindando con padrón 51.122.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a Alejandro Gómez Piñeiro; Cristina Izquierdo, María del Pilar Pouey y a todos aquéllos que se consideren con derechos a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán dichos autos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, diciembre 10 de 1990. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 111.800,00 10/pub 49960 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Cuarto Turno, en autos: "GARCIA VIZCAINO, JESUS GERARDO, Prescripción Adquisitiva", (Ficha 564/90), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Norma Rábago de Rabago y Pedro Eleuterio Rábago Rábago, a sus sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el establecimiento comercial pensión familiar sin comida "San Gerardo" sito en Avenida Agraciada 2455 de Montevideo, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán los procedimientos.

Se hace constar que se habilitó la Feria Judicial Mayor.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 6 de diciembre de 1990. - Esc. Nelda M. Lena Cabrera, Actuaria Adjunta.

16) N$ 60.200,00 10/pub 40571 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMO NOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición del señor Juez de paz Departamental de la Capital de Vigesimonoveno turno, dictada en autos: "EDUARDO BASAUDONNE - Presción Adquisitiva" (Ficha: F./1014/90), se hace saber que ante esta Sede se presentó Eduardo Basadonne, iniciando acción de prescripción adquisitiva del vehículo moto matrícula 60760, marca Yamaha IB 50, padrón 842181, por posesión en forma pacífica e ininterrumpida por más de 6 años.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a dicho bien, para que comparezcan a deducirlos en forma ante este Juzgado, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio. - Montevideo, a los veinte días del mes de setiembre de 1990. - Mila Burgueño, Actuaria.

16) N$ 37.800,00 10/pub 36069 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

NURY LOPEZ TECHERA solicita la inscripción del programa de ordenador denominado "Numeración hasta 1000", del cual se declara autora. - Montevideo, 13 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 17.600,00 10/pub 40875 Dic 19- v Ene 03

ELBA BARRIOS por Amalia Barla de Figueredo solicita la inscripción de las obras tituladas "Cruce de escrituras" y "Te apagarás como las lámparas"; de las cuales se declara autora la mandante. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós.

17) N$ 26.400,00 10/pub 40932 Dic 19- v Ene 03

ELBA BARRIOS por Sucesión Alvaro Figueredo solicita la inscripción de las obras tituladas "A B C del gallito verde", "Poesía", "Mundo a la vez" y "Desvío de la estrella"; de las cuales se declara sucesora la mandante. - Montevideo, 6 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 40931 Dic 19- v Ene 03

MARIA ELENA RIVA ZUCCHELLI y JORGE MOLERI por Cybernet (Ingeniería e Informática S.R.L), solicitan la inscripción de un programa de ordenador denominado "Programa Market Planning System", del cual se declara propietaria la mandante. - Montevideo, 13 de noviembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 40997 Dic 19- v Ene 03

NORA ESTELA PENELA IRIARTE por sí y por Miguel Angel Tabárez Guerrero solicita la inscripción de un álbum de modelos artesanales en cerámica del cual se declaran autores. - Montevideo, 10 de diciembre de 1990. - Prof. Rafael Gomensoro Riverós, Director General.

17) N$ 26.400,00 10/pub 40952 Dic 19- v Ene 03



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Sexto Turno en autos caratulados: "VENIER ROBERTO y TERESA GLADYS MEDEIROS TOMEO, Rectificación de Partidas" (F. V. 382/90), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las partidas de nacimiento y matrimonio de sus padres, la partida de nacimiento de Teresa Gladis Madeiro Tomeo, nacida el 12 de octubre de 1940 e inscripta en la Décima Sección de Montevideo el 22 de octubre de 1940 Acta Nº 978; en el sentido que donde comparece "Madeiro" debe decir: MEDEIRO y en la partida de matrimonio de sus padres de fecha 5 de octubre de 1966 realizado en la oficina Decimoctava de la Capital Acta Nº 588, en el sentido que donde dice: "Toledo" debe decir TOMEO, por ser loque corresponde.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación. - Montevideo, 13 de diciembre de 1990. - Sara Garrone, Actuaria.

19) N$ 34.400,00 10/pub 40988 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

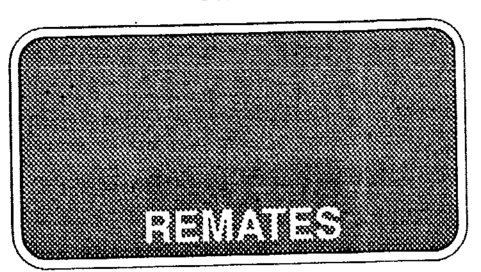
TRIGESIMO SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Trigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: SANROMAN GARCIA, DANIEL - Rectificación de Partida" (V./254/90), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Daniel Sanromán García, inscripto en el Registro Civil el 29 de diciembre de 1960 en la Decimoctava Sección del departamento de Montevideo, Acta Nº 2627 en el sentido de que por error se le inscribió como hijo de Luis José San Román siendo lo correcto LUIS JOSE SANROMAN y también se inscribió por error como nieto por línea paterna de Luis San Roman, siendo lo correcto LUIS A. SANROMAN.

Montevideo, 23 de octubre de 1990. - Esc. Orosmán Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

19) N$ 18.900,00 10/pub 37373 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08



MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA
PRIMER TURNO
WILLMAR PEREZ LARREA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Primer Turno en autos FISCO c./ JOURDAN GONNET, DINO MARIO y Otra "Imputación Infracción Aduanera" (Ficha 325/85), se comunica que el próximo 21 de diciembre desde las diez horas en Mercedes 1449, el rematador Willmar Pérez Larrea venderá sobre base de 2/3 de sus tasaciones, los bienes relacionados en autos: (Mercaderías). - Y a los efectos legales se hace esta única publicación. - Montevideo, 13 de diciembre de 1990. - Nelly H. García de Cestau, Actuaria.

20) N$ 4.300,00 1/pub 40989 Dic 19- v Dic 19

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DELA CAPITAL
DE QUINTO TURNO
ROMEO ARAUJO ALBORNOZ
JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno en autos Godoy Read, Jorge c./ SIXTO MARMORA MORENO "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 981/88), se hace saber que el día 24 de diciembre a las 10 horas en Gonzalo Ramírez 1676, con la base de N$ 46.670, 2/3 partes de su tasación, se procederá por intermedio del martillero Romeo Araújo Albornoz, a la subasta de una moto marca Suzuki de 125 c.c. tipo cross, motor M-125-10757. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - María Cristina Parteli, Actuaria.

20) N$ 12.900,00 3/pub 40910 Dic 19- v Dic 21

SALTO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL
JORGE CABRAL VINCI

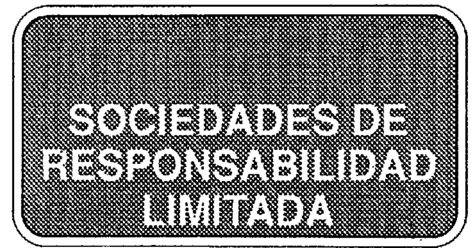
EDICTO. - Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Salto, dictada en autos: "Mérica Oscar con CESAR RUPEL. Demanda Ejecutiva" (F. 242/990) se hace saber que el día jueves 27 de diciembre de 1990, a las 10 horas y en calle Soca 348, el martillero Jorge Cabral Vinci, (matrícula 1552 - RUC 160049310011) procederá a subastar por las 2/3 partes de su tasación automóvil fiat 147 Spazio CL del año 1981, diesel, empadronado en el Municipio de Salto con el Nº 65.879, base N$ 2:667.000,00.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al serle aceptada la misma; 2) Que la comi-

sión, IVA e impuesto municipal serán de cargo del comprador; 3) Que el vehículo a subastarse se venderá en el estado en que se encuentra.
Y a estos efectos se habilita la Feria Judicial mayor. - Salto, 7 de diciembre de 1990. - Jorge Cabral Vinci, Martillero.
20) N$ 20.640,00 10/pub 40897 Dic 19- v Ene 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE ADUANA
ALFARO PORTELA

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: Pereira Morais, Celia y Otros c/a. LUIS ALBERTO ROCHA "Acción de Cesación de Condominio" (F.A. 164/85), se hace saber que el día 4 de febrero de 1991 a la hora 10 en la puerta de este Juzgado y asistido del Sr. Alguacil, el Rematador Alfaro Portela, Matrícula 3637, R.U.C. 190056570017), procederá al remate en pública subasta por las 2/3 partes del valor de tasación N$ 7.000.000 (nuevos pesos siete millones), del bien inmueble ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial del departamento de Tacuarembó, sobre Ruta 43 Km. 29 y Ruta 59, compuesto por dos fracciones de campo Padrones 9307 y 9308 de 8981 m.c. y Há. 1864 m.c. respectivamente. Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuesto Deptal. e I.V.A., así también comisión del remate. 3) Que los títulos se encuentan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Paso de los Toros, 3 de diciembre de 1990. - Esc. Mariella E. Montero Rodríguez, Actuaria.
20) N$ 47.300,00 5/pub 40950 Dic 19- v Dic 26



BACO SOCIEDAD COLECTIVA
CESION DE CUOTAS
Fecha: 25/1/84.
Inscripción: Nº 1410, folio 5280 v., libro 1.
Cedente: Alfredo Germán Easton Rossi.
Cesionario: Aída Asilú Maseiro.
22) N$ 186.000,00 10/pub 40866 Dic 19- v Ene 03

SAZA MAGAZINE LTDA.
Contrato: 6/9/90.
Inscripción: Nº 1121, folio 4300, libro 3, legajo 6129.
Socios: MARIO ASARAVICIUZ LIPOVETSKY y ROSANE RAMOS.
Objeto: Confección de prendas de punto y de vestir, importación y exportación.
Capital: N$ 800.000,00.
Administración: los socios indistintamente.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40867 Dic 19- v Dic 19

VINISUR LTDA.
Contrato: 31/10/90.
Socios: JORGE ALFREDO TOMASI BELLO y MONICA LILIAN ZUNINO PIAGGIO.
Capital: N$ 1:000.000,00.
Objeto: Vitivinicultura, cultivo de la vid, comercialización, industrialización, incluyendo bodega entre otros.
Plazo: 12 años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: Nº 1461, folio 5513, libro 2, legajo Nº 6928.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40872 Dic 19- v Dic 19

TOMASI LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 13/10/90.
Inscripción: Nº 1462, folio 5517, libro 2, legajo 6929.
Cedentes: Jorge Alfredo Tomasi Bello, Jorge Carlos Tomasi Piana y Ada Elia Bello Figueroa.
Cesionarios: Carlos Gilberto Tomasi Bello y Cristina Duarte Kacprzynski.
Plazo: 30 años.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40873 Dic 19- v Dic 19

LA DEMOCRACIA LTDA.
CESION DE CUOTAS Y MODIFICACION
Contrato: 29/10/90.
Registro: Nº 1481, folio 5599/5603, libro 2 de Contratos, legajo 6023.
Cedentes: Pedro Ruben Cornelli Perdomo y Lilia Mary Romero Larrosa.
Cesionarios: Gustavo Ariel Rodríguez Caraballo; Ricardo César Rodríguez Caraballo y Ariel Valentín Balletto Rao.
Modificación: Plazo: 30 años a contar del 29/10/90.
22) N$ 37.200,00 1/pub 40874 Dic 19- v Dic 19

ADRISER S.R.L.
Contrato: 10/10/90.
Inscripción: Nº 1185, folio 4543 al 4546 vto., libro 1, legajo 6246.
Socios: SERGIO WATENBERG URWITZ y ADRIANA RUANOBA SCARZELLA.
Capital: N$ 1:200.000,00 corresponden 110 y 10 cuotas de N$ 100.000,00 respectivamente.
Objeto: Comercialización, industrialización, importación y exportación de prendas de vestir y textiles en general.
Plazo: 30 años prorrogable.
Administración: Sergio Watenberg Urwitz.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 37.200,00 1/pub 40890 Dic 19- v Dic 19

SAN PANCRACIO S.R.L.
CESION DE CUOTAS
Contrato: 2/8/90.
Inscripción: Nº 1478, folio 5588, libro 2.
Cedentes: Francisco y Blás Viceconti Schettini.
Cesionarias: Francis y Alicia Viceconti Perretta.
22) N$ 18.600,00 1/pub 40891 Dic 19- v Dic 19

CLARK REPRESENTACIONES LTDA.
Contrato: 7/11/90.
Inscripción: Nº 1452, folio 5478, libro 2.
Socios: JORGE y ROBERTO SUR BRAND.
Administración: indistinta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Elaboración, fabricación, comercialización, importación, exportación, representaciones, distribución, comisiones y además toda clase de operaciones comerciales, civiles y/o industriales necesarias o co nvenientes a dicho objeto y todas las admitidas por la ley.
Capital: N$ 1:000.000,00 correspondiendo 90 cuotas a Jorge Sur y 10 a Roberto Sur.
Plazo: 30 años pjrorrogable.
22) N$ 37.200,00 1/pub 40894 Dic 19- v Dic 19

DON JOSE S.R.L.
Contrato: 1/8/90.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Colonia: Nº 85, folio 322 al 324, el 29/8/90.
Socios: NELLY RENEE SCHEIDEGGER CONSTANTIN y HONORE DANIEL AROCENA GOMEZ.
Domicilio: Rosario.
Objeto: Compra venta, reparto, colocación de vinos y bebidas en general, comercialización de productos, mercaderías, bienes y/o servicios, importación, exportación, efectuar todo tipo de fletes.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: 2 años con prórroga automática.
Administración: Honore Daniel Arocena Gómez.
22) N$ 46.500,00 1/pub 40917 Dic 19- v Dic 19

TRAMA LTDA.
Contrato: 1/11/90.
Inscripción: Nº 1334, folio 5091/93 v., libro 1.
Socios: ALEJANDRO BAPTISTA ACERENZA y ALEJANDRO BAPTISTA PEREYRA.
Capital: N$ 400.000,00 - 50 cuotas c/u.
Objeto: Construcción edificios, trabajos de pintura y reparación, compra ventas; fabricación artículos luz; artículos oficina metálicos; muebles y ventas de los mismo; importaciones; exportaciones; etc.
Plazo: 10 años prorrogable.
Domicilio: Simón Bolívar 1179.
Administración: indistinta.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40925 Dic 19- v Dic 19

VERSALLES S.R.L.
Contrato: 30 de octubre de 1990.
Registro: Nº 1440, folio 5435 al 5438, libro 2, legajo 6869 el 6/11/90.
Socios: M& del CARMEN FLORES NOVAS y ALBERTO CESTAU SEIJAS.
Capital: N$ 500.000,00.
Aporte: partes iguales.
Plazo: 30 años.
Administración: conjunta o separadamente.
Objeto: Comercialización de artículo de antigüedad y de arte; boutique; compra y venta de artículos de moda; comercialización de materias primas o productos en proceso industriales de toda clase, importaciones; exportaciones; representaciones; consignaciones; intermediaciones; comisiones; publicidad.
Domicilio: 18 de Julio 918, local 25.
22) N$ 46.500,00 1/pub 40926 Dic 19- v Dic 19

OXI TOUR S.R.L.
Contrato: 26 junio 1987.
Inscripción: Nº 795, folio 2981, libro 2.
Socios: SOLANGE ETHEL BUZO VAZQUEZ; SUSANA BEATRIZ GESTIDO BUZO; ALVARO AIMARE ETCHEVERRY GESTIDO y MARIA MAGDALENA GIRARD.
Objeto: Comercio, industria, servicios.
Administración: María Girard con Susana Gestido o alvaro Etcheverry.
Capital: N$ 400.000,00
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 279.000,00 10/pub 40930 Dic 19- v Ene 03

GOLAZO S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO
Contrato: 19 octubre 1990.
Inscripción: Nº 1323, folio 5054/55 v., libro 1.
Plazo: 30 años.
22) N$ 18.600,00 1/pub 40940 Dic 19- v Dic 19

LA PLANCHITA S.R.L.
Contrato: 28/10/90.
Inscripción: Registro Comercio Maldonado, 19/11/90, Nº 214, folio 802 al 804, tomo 20, legajo 164.
Socios: CRISTINA LUCIA ROJAS ALEGRE y OMAR ALBERTO ACOSTA HERNANDEZ.
Objeto: Gastronomía.
Capital: N$ 400.000,00 aportado por partes iguales.
Administración: indistintamente.
Plazo: 3 años.
Domicilio: Punta del Este.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40942 Dic 19- v Dic 19

LA CASA DEL CONFITERO S.R.L.
Contrato: 20 de setiembre de 1990.
Inscripción: Nº 170, folio 623, tomo 29.
Socios: NILSA LILIAN SILVERA MACHADO y MANUEL LAZARO MARTIARENA IVAÑEZ.
Capital: N$ 400.000,00.
Administración: Manuel Lázaro Martiarena Iváñez.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Maldonado.
Objeto: Compra venta y distribución de productos alimenticios, etc.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40943 Dic 19- v Dic 19

HADBEZ Y BERTRAN LTDA.
Contrato: 22/12/89.
Inscripción: Reg. Público de Comercio de Maldonado Nº 8, del folio 31 al folio 34, tomo 29 el 9/1/90.
Socios: JUAN LUIS BERTRAN TRUJILLO y ALEJANDRO SALOMON HAOJEZ ELIEZER.
Capital: N$ 800.000,00.
Objeto: Sanitaria, compra y venta artículos sanitarios.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Piriápolis.
Administración: los socios actuando conjuntamente.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40944 Dic 19- v Dic 19

STR. AVAGANZZA S.R.L.
Contrato: 21 de octubre de 1990.
Inscripción: Registro Público de Comercio, Nº 221, folio 827 al folio 830, libro 29 de contratos, libro Nº 170.
Socios: MARIA CAROLINA CESIO da COSTA y SANDRA RIBEIRO SILVA.
Objeto: Comercialización y venta de productos de artesanía; artículos de decoración y bazar.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente, por dos

años más y así sucesivamente.
Capital: N$ 400.000,00 dividido en 100 cuotas de N$ 4.000,00.
Administración: María Carolina Cesio da Costa.
22) N$ 46.500,00 1/pub 40945 Dic 19- v Dic 19

POSTAL COURIER ASOCIADOS S.R.L.
Contrato: 6/9/90.
Inscripción: r.p.c. Maldonado Nº 157, folio 583/87, tomo 29 Contratos, legajo 113 (13/9/90).
Socios: GUILLERMO RAMON RODROGUEZ COCCARO (125 cuotas) y ANA MARTHA DEHORTA FERULES (125 cuotas).
Objeto: Transporte y/o mensajería nacional o internacional -por cuenta propia o de terceros- de carga y correspondencia ya sea proveniente o destinada del o al extranjero y/o transportar, conducir, distribuir y entregar correspondencia y/o carga inclusive la proveniente del extranjero en el territorio nacional.
Plazo: 30 años.
Domicilio: departamento de Maldonado.
Administración: Guillermo Ramón Rodríguez Cóccaro y Ana Martha Dehorta Ferules conjuntamente.
Capital: N$ 1:000.000,00 dividido en 250 cuotas de N$ 4.000,00 c/u.
22) N$ 55.800,00 1/pub 40946 Dic 19- v Dic 19

FRAMA S.R.L.
Contrato: 3/10/90.
Inscripción: Nº 1379, folio 5247, libro 1.
Socios: ELENA MARTINEZ RAMOS; FRANCISCO ISMAEL y MAURICIO PERNAS MARTINEZ.
Administración: conjunta.
Objeto: Comercialización por mayor y menor de: maquinaria a grícola, productos agroveterinarios, productos quirúrgicos veterinarios, herramientas, materiales de esquila, genética ganadera; productos farmacéuticos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 600.000,00.
Plazo: 10 años.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40951 Dic 19- v Dic 19

TECING LTDA.
Contrato: 5 octubre 1990.
Inscripción: Nº 1119 Fo. 4291/95 Lo. 3 Legajo 6127.
Socios: GUSTAVO FEDERICO PIJUAN SENCION (190 cuotas), VIRGINIA IZMENDI ESCUDERO (10 cuotas).
Objeto: Empresa Constructora.
Capital: N$ 2:000.000 (200 cuotas de N$ 10.000).
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Gustavo Federico Pijuan Sención.
22) N$ 37.200,00 1/pub 40957 Dic 19- v Dic 19

ROBICO S.R.L.
Cesión de Cuota
Inscripción: Nº 790 Fo. 2980 Lo. 3 contrato.
Cedente: Nicanor Comas Arocena y Juan Comas Arocena. Nelson Arturo Binnewies Mayol y María Inés Bernada.
Cesionarios: Roberto García Karalis y Luis Alberto Santisteban Vazquez.
22) N$ 27.900,00 1/pub 40961 Dic 19- v Dic 19

PINTOS y MIERES S.R.L.
CESION: El señor Obdulio Ceferino Mieres cede su cuota parte, a los señores Alberto Carmelo y María de los Milagros Mieres Pérez en Común y por partes iguales.
Inscripción Nº 68 fo. 1 al 8 el 29/11/90.
Administración: Exclusivamente de María de los Milagros Mieres Prez.
22) N$ 37.200,00 1/pub 40963 Dic 19- v Dic 19

BOUTIQUE BOHEMIOS LTDA.

Contrato: 19/10/90.
Inscripción: Nº 1232 Fo. 4700/4702 Lo. 1.
Socios: CARMEN STELLA ESCUTARY RAñA y MARTINIANO OMAR CHIOSSI PEREYRA.
Objeto: comercialización e industrialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación y exportación.
Capital: N$ 1.000.000 por partes iguales.
Administración: Carmen Stella Escutary Raña.
Plazo: 5 años, prorrogable automaticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 37.200,00 1/pub 40981 Dic 19- v Dic 19

SUPER CARNES LIMITADA
Contrato: 15/9/90.
Registro: Nº 1372, Fo. 5177 vto. Lo. 2.
Socios: Ruben Schol; Ana Cambre; Selso Bergara.
Objeto: Comercialización de Productos Cárnicos y Chacinería.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: N$ 504.000.
Administración: Ruben Schol y Selso Bergara indistintamente y conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 279.000,00 10/pub 41031 Dic 19- v Ene 03

ZOEN LTDA.
Contrato: 30-6-1988.
Socios: PEDRO PIRELLI y ENZO PIRELLI
Objeto: Promoción y Venta, importación, exportación representaciones y acto de comercio en gral.
Inscripción: Nº 987, al Fo. 3649 del Lo. 3 7/7/88.
Plazo: 1 año prorrogable automaticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Enzo Pirelli
Capital: N$ 300.000.
22) N$ 279.000,00 10/pub 41033 Dic 19- v Ene 03



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 240.959. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Oscar Vicente Scavone (Asunción - Paraguay) solicita marca:



clases Int. 5 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 99.000,00 10/pub 38321 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.131. - Montevideo, 28 de noviembre de 1990. - Mario Daniel Lamas por Paseo de la Matriz S.R.L. (Montevideo) solicita marca: BONJAMBON, clases Int. 29 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 39820 Dic 19- v Ene 03

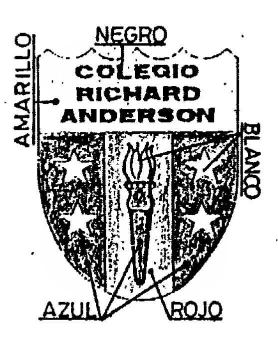
ACTA Nº 241.374. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Di Carlo S.R.L. (Uruguay) solicita marca: VESTAL, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecuti vos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40884 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.375. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Empresas CCT S. A. (Chiile) solicita marca: FONZIES, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40885 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.376. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Empresas CCT S. A. (Chile) solicita marca: SAMBOY, clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40886 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.377. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por American Express Company (Estados Uniidos) solicita marca: QUATTRO, reivindicando solicitud de prioridad estadounidense Nº 74/068263 de fecha 12/6/90, clases Int. 35 y 36 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 52.800,00 10/pub 40887 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.334. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Colegio Richard Anderson S. A. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 123.200,00 10/pub 40876 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.335. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Chocolates Kopenhagen S. A. (Brasil) solicita marca:



clase Int. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40877 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.336. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Thomy S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 40878 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.354. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá) solicita marca: DEXA-ACTIBRON, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40879 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.355. - Montevideo, 11 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Refinement International Corporation (República de Panamá) solicita marca: OSID, clase Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40880 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.369. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Empresas CCT S. A. (Chile) solicita marca: CHEEZELS, clase INt. 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40881 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.370. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Empresas CCT S. A. (Chile) solicita marca: EVERCRISP, clases Int. 29 y 30. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40882 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.372. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Di Carlo S.R.L. (Uruguay) solicita marca: VALERY, clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40883 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.371. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Bistik S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40888 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.373. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Mogiana Alimentos S/A (Brasil) solicita marca:



clase Int. 31. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 88.000,00 10/pub 40889 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.406. - Montevideo, 13 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Iris Ltda. solicita marca: SOFTALEN, de las clases 5 y 9. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40898 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.405. - Montevideo, diciembre de 1990. - Gerate Ltda. (Uruguay) solicitó marca GERATE clase/s Int. 7, 8, 9, 11, 13, 28 y 42. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40915 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.399. - Montevideo, 13 de diciembre de 1990. - con esta fecha Julio D'Alessandro por Zingara Limitada solicitó el registro de la marca TOPAZ clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40933 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.398. - Montevideo, 13 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Julio D'Alessandro por Zingara Limitada solicitó el registro de la marca CAPRICE clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40934 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.397. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Julio D'Alessandro por Zingara Limitada solicitó el registro de la marca TOMMI TOOLE clase/s Int. 25. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40935 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.416. - Montevideo, diciembre 14 de 1990. - Lorenzo Saavedra por Manuel Antonio Saavedra Abelenda (Uruguay) solicitó marca: PARTY TIME clase/s Int. 28, 41. - Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40947 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.214. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Dr. Karl Thomae GmbH (Alemania) solicita marca: MOVALIS clase/s Int. 5 s/d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40964 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.211. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Unilever N.V. (Países Bajos) solicita marca: BOURSAULT clase/s Int. 29 s./d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40965 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.213. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Unilever N.V. (Países Bajos) solicita marca: BRESSOT clase/s Int. 29 s./d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40966 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.212. - Montevideo, 30 de noviembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Unilever N.V. (Países Bajos) solicita marca: BOURSIN clase/s Int. 29 s./d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40967 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.321. - Montevideo, 7 de diciembre de 1990. - Juan A. Pittaluga, por Choice Hotels International, Inc. (USA) solicita marca: CHOISE HOTEL clase/s Int. 42 s./d. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40968 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 24.385. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Transammonia S.A. (Montevideo) solicita marca: TRAMMO clase/s Int. 1, 4, 39. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40977 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.386. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Dinel S.A. (Montevideo) solicita marca: MPA clase/s Int. 5. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40978 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.415. - Montevideo, 13 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Emisora Ansina S.A. (Montevideo) solicita marca: CIDADE clase/s Int. 35, 38, 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40979 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.384. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Manfredo A. Cikato, por Abarly S.A. (Montevideo) solicita marca: SASKYA clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40980 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.479. - Montevideo, 14 de diciembre de 1990. - Con esta fecha Juan María Fernández Clavijo solicitó registro de la marca LA COLORINA de la clase Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40998 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.400. - Montevideo, diciembre 13 de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por Algorta S.A. (Uruguay) solicita marca: LIAISON clase/s Int. 3. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 35.200,00 10/pub 40999 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.408. - Montevideo, 13 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por El País S. A. (Uruguay) solicita marca:

EL PAISITO

clases Int. 16 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 41000 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.409. - Montevideo, 13 de diciembre de 1990. - Oscar Bacot Silveira, por El País S. A. (Uruguay) solicita marca:

EL PAISITO
para EL ESCOLAR

clases Int. 16 y 41. - Publíquese diez días consecutivos. - La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 41001 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 241.396. - Montevideo, 12 de diciembre de 1990. - Gonzalo Fernández Secco - Arlam S.R.L. (Uruguay) solicita marca:



clases Int. 29, 30 y 31. -
Publíquese diez días consecutivos. -
La Dirección.
23) N$ 70.400,00 10/pub 41032 Dic 19- v Ene 03

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

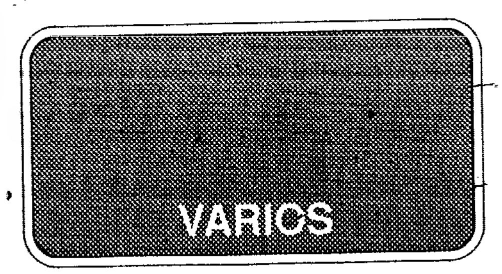
MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2.593. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Lorenzo Saavedra por Alvaro Ramos (Uruguay) solicita modelo industrial "Nuevo diseño de poltrona" -
Publíquese conforme ley 14.549.
24) N$ 26.400,00 10/pub 40948 Dic 19- v Ene 03

ACTA Nº 23.156. - Montevideo, 19 de noviembre de 1990. - Lorenzo Saavedra por Julio Herrera Curi, Nelly Melián, Gustavo Méndez, Sandrea Herrera y Mauricio Herrera (Uruguay) solicitan patente de invención "Procedimiento de marmolado y esfumado contenidos en resinas poliester". - Publíquese conforme ley 10.089. -
La Dirección.
24) N$ 39.600,00 10/pub 40949 Dic 19- v Ene 03



Ley 26 de setiembre de 1904.- Prometimos vender a GIAMPAOLO CATALDI el comercio de Gabriel Pereira Nº 3260, de productos alimenticios y panificados. - Acreedores al mismo. - SONIA MENDEZ. NEMESIO LARROSA.
25) N$ 70.400,00 20/pub 40982 Dic 19- v Ene 17



MONTEVIDEO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
CONTRATO Nº 253/90
Lunes 31 de diciembre de 1990

Contrato Nº 253/90. - OXIGENO MEDICINAL - CAPITAL E INTERIOR-.

Primer llamado: hora 9.00.

Periódica - Plaza.

Para los pliegos y propuestas respectivas los interesados deberán dirigirse al Departamento de Licitaciones y Compras: Avda. 18 de Julio 1892, 4º piso, oficina 412.
Los proponentes deberán estar inscriptos en el Registro General de Proveedores (Contaduría General de la Nación).

Valor del Pliego: N$ 10.000 (nuevos pesos diez mil). - Montevideo, 13 de diciembre de 1990.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 45269 Dic 19- v Dic 19

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña TERESITA DEL ROSARIO GERBEC GALLO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. -
Montevideo, 26 de noviembre de 1990. -
Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.
27) N$ 7.040,00 1/pub 39260 Dic 19- v Dic 19

I.NA.C.

INAC
CITACION

De conformidad con el artículo 25 del decreto ley Nº 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al señor Ariel Gustavo Boquete Pérez, cédula de identidad Nº 1:744.162-3, a notificarse del expediente Nº 583/90/1 en nuestras oficinas (Sarandí 469, segundo piso) Mesa Unica de trámites, dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.
27) (Cta. Cte.) 1/pub 45246 Dic 19- v Dic 19

INAC
CITACION

De conformidad con el artículo 25 del decreto ley 15.605 de fecha 27 de julio de 1984, se cita al señor John José de los Santos Cortés, cédula de identidad Nº 2:926.359-8, a notificarse del expediente Nº 1002/90/1 en nuestras oficinas (Sarandí 469, segundo piso) Mesa Unica de Trámites, dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado.

27) (Cta. Cte.) 1/pub 45247 Dic 19- v Dic 19

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FUNCIONARIOS DE MONTEVIDEO REFRESCOS S. A.
(FU.MO.R.C.A.C.)

La Comisión Fiscal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Funcionarios de ontevideo Refrescos S. A. (FU.MO.R.C.A.C.) en base a lo establecido en los artículos 25 y 26 de sus estatutos sociales, convoca a sus socios para la Asamblea General Extraordinaria de Delegados, que se llevará a cabo el día 3 de enero de 1991, a la hora 18.15 en un primer llamado y 19.15 en un segundo llamado, en el salón comedor de la Planta de Montevideo refrescos S. a., ubicada en Cno. Carrasco 6173, Montevideo, para considerar el siguiente orden del día:
1) Situación económico financiera de la Institución (análisis, balance e informe de Auditoría).
2) Informe de la Comisión Fiscal.
3) Designación de Comisión Electoral y fijación fecha del acto eleccionario (artículos 66 al 72).
4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario de la misma.
Se recuerda que el quórum para sesionar es el 50% de los De legados Habilitados y las decisiones se tomarán por mayoría simple de votos (artículo 29). - La Comisión Fiscal.
27) N$ 88.000,00 5/pub 40870 Dic 19- v Dic 26

VARIOS

PAYSANDU INDUSTRIAL LANERA S.A.
"PAYLANA"
ANTICIPO DE DIVIDENDOS
EJERCICIO 1989/90

Se convoca a los señores Accionistas a presentarse a cobrar el anticipo de dividendos aprobados por el Directorio con fecha 5/10/90, en las Oficinas de la Compañía, Avda. Salto 919, Paysandú. - Rincón 487, P. 9. - Montevideo, diciembre 12 de 1990. - La Administración.
27) N$ 5.280,00 1/pub 41037 Dic 19- v Dic 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO SEGUNDO TURNO

SOLICITUD DE TENENCIA

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Carmelo, dictada en autos: "BOSARICH VERA, MIGUEL ANGEL - Solicitud de tenencia" (Fa. 178/90/B.), se cita, llama y emplaza a Noemí Raquel Cardozo, para que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio. - Se concede beneficio de auxiliatoria de pobreza. - Carmelo, 22 de octubre de 1990. - Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
27) (R. 20/04/55) 10/pub 44982 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EMANCIPACION

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Salto, en autos: "WASCHUK MAKSIMCHUK, MILTON GUSTAVO - Emancipación" (Fa. B/180/90), se hace saber que por auto Nº 2.536 de fecha 5 de setiembre de 1990, se autorizó la emancipación del menor Milton Gustavo Waschuk Maksimchuk, de conformidad con lo dispuesto por el artículo Nº 280 del Código Civil y Nº 10 del Código de Comercio. - Salto, 17 de setiembre de 1990. - Angel Malvasio Laxagüe, Actuario.
27) N$ 27.000,00 10/pub 32354 Dic 19- v Dic 24

Feb 01- v Feb 08

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE DECIMOCTAVO TURNO

INVERSIONES SARVEN

EDICTO COMPLEMENTARIO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimooctavo Turno, Blanca Juncal Vagnoni, se dispuso publicar el siguiente complemento: INVERSIONES SARVEN (Ficha 262 año 1988).
En edicto expedido por este Juzgado el 15 de mayo de 1990, se incurrió en error establecido el nombre de la sociedad como INVERSORA SARVEN S. A. siendo el correcto INVERSIONES SARVEN S. A. como suge de autos.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. - Montevideo, 30 de octubre de 1990. - Esc. Edith Elena Baygorria Mourín, Actuaria.
28) N$ 29.000,00 1/pub 36331 Dic 19- v Dic 19

RIOACHA SOCIEDAD ANONIMA

Río Branco 1183, Piso 6

Capital: N$ 18:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, medicina, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración de otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 828, del folio 8808 al folio 8816 v., del libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 7005, el día 25 de octubre de 1990.
(Publicación Art. 255, Ley 16.060).
28) N$ 93.000,00 1/pub 40734 Dic 19- v Dic 19

CLICHY SOCIEDAD ANONIMA

Río Branco 1183, Piso 6

Capital: N$ 18:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, medicina, minería, música, óptica, papel,

plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración de otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes; debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el Nº 832 del folio 8844 al folio 8852, del libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 7009, el día 25 de octubre de 1990.
(Publicación Art. 255, Ley 16.060).
28) N$ 93.000,00 1/pub 40735 Dic 19- v Dic 19

KELIS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 18:000.000.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, informática, tabaco, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalúrgica, medicina, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración de otras cualesquiera operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia. Inscripta en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 834, del folio 8862 al folio 8870 v, del libro Nº 1 de Estatutos, Legajo Nº 7011.
(Publicación Art. 255, Ley 16.060).
28) N$ 93.000,00 1/pub 40736 Dic 19- v Dic 19

POETIS SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 18:000.000.
Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos para el hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción, cuero, deportes, electrotecnia, editorial, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, agencia de viajes, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte de personas, cosas y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las normas que se hallen en vigencia; C) Importación, exportación, consignación, representaciones y comisiones; D) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con todas las normas legales en vigencia.
Duración: Cien años.
Domicilio: Montevideo.
Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 29 de octubre de 1990, Nº 743 del folio 7992 al folio 8002 v., libro Nº 3. Legajo 7100.
28) N$ 83.700,00 1/pub 41020 Dic 19- v Dic 19

REFORMAS

REFORMA DE ESTATUTOS
CYMACO SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Artículo 5. - El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1 cada una será de N$ 18:000.000 (nuevos pesos dieciocho millones).
Reforma debidamente aprobada e inscripta en el Registro Públicos y General de Comercio.
28) N$ 27.900,00 1/pub 40937 Dic 19- v Dic 19

REFORMA DE ESTATUTOS
ANIMO SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de octubre de 1990, Nº 845 del folio 8966 al folio 8972 v., del libro Nº 1. Legajo Nº 7022.
Capital: N$ 60.000.
Objeto: Artículo 2. - Se agregan al final los siguientes incisos; F) Actividades agropecuarias, de arboricultura y forestación en todas sus formas; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Modifica: Art. 11.
28) N$ 37.200,00 1/pub 40938 Dic 19- v Dic 19

REFORMA DE ESTATUTOS
VOLCANES SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 25 de octubre de 1990, Nº 854 del folio 9063 al folio 9069 v., del libro Nº 1. Legajo Nº 7031.
Capital: N$ 70.000.
Objeto: Artículo 2. - Se agregan al final los siguientes incisos; F) Actividades agropecuarias, de arboricultura y forestación en todas sus formas; G) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Modifica Art. 11.
28) N$ 37.200,00 1/pub 40939 Dic 19- v Dic 19

B.N.P. (URUGUAY) S.A.
REFORMAS DE ESTATUTO

Se aprobaron tres Reformas de Estatutos de B.N.P. (Uruguay) S.A. de fechas 10 de agosto, 8 de setiembre y 29 de setiembre de 1989.
La Reforma del 10 de agosto de 1989 autmentó el cpital de N$ 1.400:000.000.
La Reforma del 8 de setiembre de 1989 modificó los artículos 4º, 7º, y 16, adecuando el Estatuto al régimen de nominatividad de acciones establecido pr decreto Nº 382/989 del 16 de agosto de 1989.
La Reforma del 29 de setiembre de 1989 aumentó el capital a N$ 1.700:000.000.
las tres Reformas de Estatutos fueron aprobadas por el Poder Ejecutivo según Resolución de fecha 12 de setiembre de 1990.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 25 de octubre de 1990, con el Nº 858, del folio 9142, al folio 9144, del Liro 1 de Estatutos, Legajo 7035.
28) N$ 74.400,00 1/pub 40958 Dic 19- v Dic 19

REFORMA DE ESTATUTOS
UTIL SOCIEDAD ANONIMA

En adelante W. R. GRACE URUGUAY S. A.
Modifícase el Artículo 1 de los estatutos sociales, el que quedará redactado de la siguiente forma:
"Art. 1º. - Constitúyese una Sociedad Anónima. Su nombre será "W. R. GRACE URUGUAY S. A.", Su plazo el cien años desde hoy. De domiciliará en Montevideo y podrá tener, domicilios especiales y ramificaciones dentro y fuera del país.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, el 5 de octubre de 1990, con el Nº 568 del folio 6097 al folio 6113 v., del libro Nº 3 de Estatutos. Legajo Nº 6848.
28) N$ 46.500,00 1/pub 40970 Dic 19- v Dic 19

TORONTO HOLDING INC. S.A.
(Ley 11.073)

Denominación: Toronto Holding Inc. S.A.

Capital: U$S 20.000,00..

Plazo: 100 años.

Domicilio: Montevideo.

Objeto: Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales, en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; b) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas, patentes y bienes incorporales análogos; c) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, Art. 7º, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.

Inscripción: Registro Público y General de Comercio, 25 de octubre de 1990, Nº 840 del folio 8921 al folio 8928 v., del Libro Nº 1 de Estatutos. Legajo Nº 7017.

28) N$ 93.000,00 1/pub 41002 Dic 19- v Dic 19

DENOVIL SOCIEDAD ANONIMA

Capital: N$ 18:000.000.

Objeto: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones, legales que se hallen en vigencia; C) Construir por cuenta propia o de terceros toda clase de obras de ingeniería civil, industrial, química o electrónica, ya sean éstas públicas o privadas; D) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones; E) Casa de cambio, previa autorización de las autoridades competentes, debiendo cumplir con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia; F) Actividades agropecuarias en todas sus formas.

Duración: Cien años.

Domicilio: Montevideo.

Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el 28 de setiembre de 1990, Nº 617, folio 6229 al folio 6240 v., libro Nº 1. Legajo 5775.
28) N$ 69.600,00 1/pub 36788 Dic 19- v Dic 19

PONTIN SOCIEDAD ANONIMA
Juncal 1305 - Piso 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Décimo Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó PONTIN SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación de la siguiente Reforma de Estatutos, lo que se transcribe a continuación:--------------------------
TESTIMONIO.- ACTA DE ASAMBLEA.- En Montevideo a 3 de Mayo de 1988 se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de PONTIN SOCIEDAD ANONIMA, en el local de la calle Juncal 1305 Piso 21, siendo la hora 12, para considerar el siguiente Orden del Dia: 1. Cambio de denominación de la Compañía. 2. Designación para firmar el acta. ASISTENCIA: Se halla presente la totalidad del capital integrado de la compañía U$S 6.000. (Autorizado U$S 30.000.-), inscripto por Tomás Guerrero Costa con derecho a 600 votos. Preside el Acto el Sr. Germán Vecino Sánchez en representación del Directorio de la Compañía. Se deja constancia que no ha sido necesario publicar la convocatoria por hallarse inscripto el total del capital integrado, habiéndose comunicado la misma a la Inspección General de Hacienda.- INSPECCION GENERAL DE HACIENDA: No concurrió Inspector. Se pasa a considerar el numeral 1) del Orden del Día. El Presidente mociona en el sentido de que por razones comerciales la sociedad realice un cambio de denominación. En consecuencia, propone que se modifique el articulo primero de los estatutos sociales, el que tendrá la siguiente redacción: "ARTICULO 1o..- Regida por la Ley 11.073, en especial su artículo 7o., se constituye: "ETRO S.A.".- Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.- Asimismo el Presidente mociona para que se autorice a los Doctores Ignacio de Posadas Montero, Luis Nin Estèvez, Adriana Sanz y al Cdor. Francisco Obes, para que actuando en forma indistinta realicen todas las gestiones y tràmites corrrespondientes a la aprobaciòn de la presente reforma de Estatutos, quedando facultados para aceptar o discutir las observaciones que eventualmente formulen las autoridades competentes, pudiendo proponer textos sustitutivos y recurrir las resoluciones de aquellas. La Asamblea aprueba dicha mociòn por unanimidad.- Acto seguido es designado el Sr. Tomàs Guerrero Costa para firmar el acta.- Siendo la hora 12:30, se dà por finalizado el acto.- TOMAS GUERRERO COSTA.
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE, con el Acta Original de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "PONTIN SOCIEDAD ANONIMA", celebrada el dìa 3 de Mayo de mil novecientos ochenta y ocho, que tuve a la vista y he compulsado.- EN FE DE ELLO, y a solicitud de la Sociedad "PONTIN SOCIEDAD ANONIMA", expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el dìa veintitres de junio de mil novecientos ochenta y ocho.----------------
HACIENDO CONSTAR: Que a los efectos del respectivo aporte a la Caja Notarial, el Capital de la Sociedad equivale a la suma de nuevos pesos diez millones quinientos mil moneda nacional.- (N$ 10:500.000.-).--- Hay un signo notarial: César Blanco. Un sello que dice: César Blanco Demarco, Escribano.---------------------------------
7913.- Montevideo, 16 de Diciembre de 1988. VISTAS: Las resultancias de autos, con la Inspecciòn General de Hacienda y el Ministerio Pùblico, se resuelve: Aprobar la reforma de los Estatutos de ETRO S.A., autorizándose sú funcionamiento.- Inscríbase, expídase edictos, comuníquese, hagánse los desgloses y entregas que se solicitaren y oportunamente archívese.----- Dr. Juan José Guelmo, Juez. Cristina Servini, Actuaria.-------------------------
La presente resoluciòn fue notificada a la parte interesada el veintiocho de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho. Inscripta en el Registro Pùblico y General de Comercio el dìa 15 de mayo de 1989 con el nùmero 260 al fo. 1626v. del Lo. No. 2 de los Estatutos Sociales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta y nueve.---------------
Esc. Cristina Cervini, Actuaria.-----------
Aviso No. 24795.- 1 Publicación - N$ 66.000

VALORES ACCIONARIOS S.A.
Juncal 1305 - Piso 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 1ler. Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó VALORES ACCIONARIOS S.A., solicitando la aprobación de la siguiente Reforma de Estatutos, lo que se transcribe a continuación:-----------------------------------
TESTIMONIO.- ACTA DE ASAMBLEA.- En Montevideo a 24 de Diciembre de 1987, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "VALORES ACCIONARIOS S.A. (VACSA)", en el local de la calle Juncal 1305, Piso 21, siendo la hora 10:30, para considerar el siguiente Orden del Dia: 1.- Aumento del Capital Autorizado de la compañia a la suma de U$S 200.000.- (doscientos mil dòlares estadounidenses).- 2.- Designaciòn de un accionista para firmar el acta.- ASISTENCIA: Se halla presente la totalidad del capital integrado de la compañia U$S 5.000.- (Autorizado U$S 5.000.-), inscripto por el Sr. Tomás Guerrero Costa, correspondiéndole 500 (quinientos) votos.- Preside el Acto el Señor Germán Vecino Sánchez, en su carácter de Presidente del Directorio de la Compañía. Se deja constancia que no ha sido necesario publicar la convocatoria por hallarse inscripto el total del capital integrado, habiéndose comunicado la misma a la Inspección General de Hacienda, y que se ha verificado que el accionista no es director, administrador, síndico, ni empleado de la compañía.-- INSPECCION GENERAL DE HACIENDA: No concurrió Inspector.----------------------
RESOLUCIONES: La Asamblea resuelve por unanimidad: 1.- Aumentar el capital autorizado de la compañía a la suma de U$S 200.000.- (doscientos mil dólares estadounidenses).- En consecuencia el Artículo 3o.- quedará redactado de la siguiente manera: "CAPITAL.- Artículo 3o..- Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100.- cada una, será de U$S 200.000.- (doscientos mil dólares estadounidenses).- El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta U$S 10:000.000.-" Autorizar a los Doctores Ignacio de Posadas Montero, Luis Nin Estévez, Adriana Sanz, al Cdor. Francisco Obes y al Señor Yamandú Castrillón, para que actuando en forma indistinta realicen todas las gestiones y trámites correspondientes a la aprobación de la presente reforma de Estatutos, quedando facultados para aceptar o discutir las observaciones que eventualmente formulen las autoridades competentes, pudiendo proponer textos sustitutivos y recurrir las resoluciones de aquéllas.- 2.- Designar al Señor Tomás Guerrero Costa para firmar el Acta.- Siendo la hora 11:00 se da por finalizado el Acto.- TOMAS GUERRERO COSTA.-----
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE, con el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "VALORES ACCIONARIOS SOCIEDAD ANONIMA (VACSA)", celebrada el día veinticuatro de Diciembre de mil novecientos ochenta y siete que tuve a la vista y he compulsado.- EN FE DE ELLO expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el día veinte de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho.- HACIENDO CONSTAR: a) Que el Capital asciende a la suma de cinco mil dólares estadounidenses (U$S 5.000.-).- y b) Que a los efectos del respectivo aporte a la Caja Notarial, se deja establecido que el monto del aumento de Capital, equivale a la suma de nuevos pesos setenta y nueve millones novecientos cincuenta mil moneda nacional

(N$ 79:950.000.-).- Hay un signo notarial. César Blanco. Un sello que dice: César Blanco Demarco, Escribano.-----------------
885.- Montevideo, 14 de Marzo de 1989.- VISTOS: Y con la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, apruébase la modificación de el Artículo 3o. de los estatutos de VALORES ACCIONARIOS S.A, (VACSA).- Fíjese un plazo de 180 días para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital bajo apercibimiento de lo establecido en los artículos 3 y 4 de la ley 2.230 del 2 de junio de 1893. Expídase testimonio, publíquese y comuníquese.- Dr. Alberto Pérez Delgado, Juez. Dra. Olga Condenanza Haedo, Actuaria. La presente resolución fue notificada a la parte interesada el veinte de Julio de mil novecientos ochenta y nueve.- Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 20 de Julio de 1989 con el No. 360 al Fo. 2296 del Lo. No. 2 de los Estatutos Sociales.- Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en Montevideo a veintinueve de setiembre de mil novecientos ochenta y nueve.-------------
OLGA CONDENANZA HAEDO, Actuaria.-----------
Aviso No. 31003. 1 Publicación. N$ 92.000.-

RAHAD SOCIEDAD ANONIMA
Juncal 1305 - Piso 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 4to. Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó RAHAD SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación de la siguiente Reforma de Estatutos, lo que se transcribe a continuación:-----------------------
TESTIMONIO.- ACTA DE ASAMBLEA.- En Montevideo a 13 de Octubre de 1988, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de RAHAD SOCIEDAD ANONIMA, en el local de la calle Juncal 1305 Piso 21, siendo la hora 11, para considerar el siguiente Orden del Dia: 1. Cambio de denominación de la Compañía. 2. Designación para firmar el acta. ASISTENCIA: Se halla presente la totalidad del capital integrado de la compañía U$S 10.000. (Autorizado U$S 50.000.), inscripto por Tomás Guerrero Costa con derecho a 2.000 votos. Preside el Acto el Sr. Francisco Obes Secco en representación del Directorio de la Compañía. Se deja constancia que no ha sido necesario publicar la convocatoria por hallarse inscripto el total del capital integrado, habiéndose comunicado la misma a la Inspección General de Hacienda.- INSPECCION GENERAL DE HACIENDA: No concurrió Inspector. Se pasa a considerar el numeral 1) del Orden del Día. El Presidente mociona en el sentido de que por razones comerciales la sociedad realice un cambio de denominación. En consecuencia, el Sr. Francisco Obes Secco propone que se modifique el artículo primero de los Estatutos Sociales, el que tendrá la siguiente redacción : "ARTICULO 1o.. Regida por la Ley 11.073, en especial su artículo 7o., se constituye: "NIMBALTO URUGUAYA S.A.". Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país". Asimismo mociona para que se autorice a los Doctores Ignacio de Posadas Montero, Germán Vecino Sánchez, Luis Nin Estévez, Adriana Sanz, al Cdor. Francisco Obes Secco y al Sr. Yamandú Castrillón, para que actuando en forma indistinta realicen todas las gestiones y trámites correspondientes a la aprobación de la presente reforma de estatutos, quedando facultados para aceptar o discutir las observaciones que eventualmente formulen las autoridades competentes, pudiendo proponer textos sustitutivos y recurrir las resoluciones de aquèllas. La Asamblea aprueba dicha moción por unanimidad. Acto seguido es designado el Sr. Tomàs Guerrero Còsta para firmar el Acta. Siendo la hora 11:30, se dà por finalizado el acto. TOMAS GUERRERO.-------
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE, con el Acta Original de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad "RAHAD SOCIEDAD ANONIMA", celebrada el dìa trece de octubre corriente, que tuve a la vista y he compulsado.- EN FE DE ELLO, y a solicitud de la Sociedad "Rahad Sociedad Anònima", expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Montevideo el dia veinte de Octubre de mil novecientos ochenta y ocho.- HACIENDO CONSTAR: Que el Càpital autorizado de la Sociedad asciende a la suma de cincuenta mil dòlares estadounidenses (U$S 50.000.-) equivalente hoy a la suma de nuevos pesos veinte millones quinientos mil moneda nacional, (N$ 20:500.000.-).--------
Hay un signo notarial: César Blanco. Un sello que dice: César Blanco Demarco, Escribano.---------------------------------
601.- Montevideo, 24 de Febrero de 1989.- VISTOS: El dictamen de la Inspecciòn General de Hacienda, la conformidad del Sr. Fiscal en lo Civil de 1er. Turno, Vista No. 344. Se resuelve aprobar la reforma de estatutos de "Rahad S.A." que en lo sucesivo se denominarà "Nimbalto Uruguaya S.A.".- Inscríbanse y publíquese.--------- Comuníquese, expídase testimonio, efectúense desgloses y archívese. Honorarios N$ 25.000.-------------------
Dr. Ruben Eguiluz, Juez.- Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.--------------------
La presente resoluciòn fue notificada a la parte interesada el dos de marzo de mil novecientos ochenta y nueve. Inscripta en el Registro Pùblico y General de Comercio el dìa 15 de mayo de 1989 con el nùmero 259 al fo. 1620v. del Lo. No. 2 de los Estatutos Sociales. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo a diecinueve de julio de mil novecientos ochenta y nueve.--------------
Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.-------------
Aviso No. 24796.- 1 Publicación - N$ 67.500

ADMINISTRADORA LATINA DE VALORES S.A.
(ADLAVAL S.A.)
Juncal 1305 - Piso 21

Juzgado de Paz Departamental de
Decimo Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Decimo Tercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ADMINISTRADORA LATINA DE VALORES S.A. (ADLAVAL S.A.), solicitando la aprobación de sus estatutos, lo que se transcribe a continuación: ---------------

Acta

Los firmantes aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio.-

Artículo 1o. Regida por la Ley 11.073, en especial su art. 7o., se constituye: ADMINISTRADORA LATINA DE VALORES S.A. (ADLAVAL S.A.).-----------------------------
Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.-

Objeto.-

Artículo 2o. Su objeto en el exterior será: A).- Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyeria, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B).- Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C).- Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes

inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, Art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-

Capital.-

Artículo 3o. Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 100.- cada una, será de U$S 50.000.- (cincuenta mil dólares estadounidenses).-------------------
El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta U$S 100.000.000.---------------------

Directorio.-

Artículo 4o. Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. **Artículo 5o.** Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable, télex o fax. Resolverá por mayoría de presentes. Por unanimidad de votos de la totalidad de sus miembros podrá: A) Modificar la representación de la sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C) Distribuir o redistribuir sus cargos; B) Proveer sus vacantes total o parcialmente, las que podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro; E) Distribuir utilidades provisorias a cuenta de las definitivas con anticipación a la finalización del ejercicio, siempre que se trate de utilidades líquidas y comprobadas previo balance especial; F) Revaluar activos. **Artículo 6o.** El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera representarán a la sociedad.-

Asamblea.-

Artículo 7o. La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los cuatro meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 50% del capital integrado. **Artículo 8o.** Se convocará por un aviso en el Diario Oficial, por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras, nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable, télex o fax. Reuniendo todo el capital integrado, no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales. **Artículo 9o.** Sesionará con asistencia que represente el 50% del capital integrado; no logrado ese quorum y pasada media hora sesionará con los presentes. Solo tratará la orden del día, salvo conformidad de todo el capital integrado. Resolverá por mayoría de votos presentes; cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del Estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quorum y la mayoría para resolver deberán representar el 50% del capital integrado. **Artículo 10o.** La Asamblea podrá: A) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete. B) Crear y/o suprimir la Sindicatura.-

Transitorio.-

Artículo 11o. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Se autoriza a los fundadores, a los doctores Luis Nin, Adriana Sanz y a los señores Yamandú Castrillón, Sonia Medina, Margarita Penela, Marina Saracho y Virginia Kaszczyniec, en forma indistinta, para que actuando conjunta o separadamente cualquiera de ellos, promuevan y desarrollen las gestiones administrativas y judiciales necesarias para obtener la autorización para funcionar de la sociedad y aprobación de estos estatutos, su registro e inscripción en oficinas públicas, su publicación, matriculación, certificación de libros y demás trámites análogos, quedando facultades para aceptar o discutir las observaciones que eventualmente formulen las autoridades competentes, pudiendo proponer textos sustitutivos y recurrir las resoluciones de aquellas. Los suscritos solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas.------------
TOMAS GUERRERO. GERMAN VECINO. IGNACIO DE POSADAS.---------------------------------------
CESAR BLANCO DEMARCO, ESCRIBANO, CERTIFICO: A) Que las firmas que anteceden son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a los señores Doctor Ignacio de Posadas Montero, casado en únicas núpcias con Doña María Magdalena Secco de Souza; Doctor Germán Vecino Sánchez, casado en únicas núpcias con Doña María Gloria Previtali Vázquez y Doctor Tomás Guerrero Costa, casado en únicas núpcias con doña Rita Luisa Tenzer Hertzdahl, todos uruguayos, mayores de edad y domiciliados en la casa número mil trescientos cinco piso veintiuno de la calle Juncal, personas hábiles y de mi conocimiento, a quienes previa lectura que les hice del Acta de Constitución que precede, así la otorgaron y firmaron ratificándose en su contenido. B) A los efectos del respectivo aporte a la caja notarial, se deja establecido que el capital de la sociedad equivale a la suma de N$ 19:300.000.- (nuevos pesos diecinueve millones trescientos mil).- **EN FE DE ELLO** y a su solicitud, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día siete de setiembre de mil novecientos ochenta y ocho.- Hay un signo notarial. César Blanco. Un sello que dice: César Blanco Demarco, Escribano.-----------------
6573.- Montevideo, 23 de Diciembre de 1988.- Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar el estatuto de ADMINISTRADORA LATINA DE VALORES S.A., constituida al amparo del artículo 7o. de la Ley 11.073, autorizándose su funcionamiento y fijándose un plazo de 60 días de conformidad con lo dispuesto por los arts. 3 y 4 de la Ley 2.230 para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital. Expídase testimonio, háganse los desgloses, regístrese, publíquese y oportunamente archívese.------------------------------
Dra. Carmen Arredondo Bentancourt, Júez. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.-----------
La presente resolución fue notificada a la parte interesada el día veintiocho de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho.- Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día nueve de marzo de mil noveciento ochenta y nueve con el No. 113 al fo. 673 del Lo. No. 1 de Estatutos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en Montevideo a 28 de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.- Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.---
24798 - 1 Publicación - N$ 168.000.--------

LEITENG SOCIEDAD ANONIMA
Juncal 1305 - Piso 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 18o. Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó LEITENG SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación de la siguiente Reforma de Estatutos, lo que se transcribe a continuación:------------------------------------

TESTIMONIO.- ACTA DE DIRECTORIO.- En Montevideo a 19 de Diciembre de 1988, se reune la "Asamblea General Extraordinaria de Accionistas" de "LEITENG S.A.", en el local de la calle Juncal 1305 Piso 21, siendo la hora 10:30, para considerar el siguiente Orden del Dia: ---- 1.- Modificación de los Estatutos Sociales. 2.- Designación para firmar el Acta.------- ASISTENCIA: Se encuentra presente la totalidad del capital integrado de la Compañía U$S 10.000.- (Autorizado U$S 50.000.-) inscripto por Tomás Guerrero Costa, con derecho a 2.000 votos.- Preside el acto el Sr. Germán Vecino Sánchez en su carácter de Presidente del Directorio.- Se deja constancia que no ha sido necesario publicar la convocatoria por hallarse inscripto el total del capital integrado, habiéndose comunicado la misma a la Inspección General de Hacienda.------------ INSPECCION GENERAL DE HACIENDA: No concurrió Inspector.- Se pasa a considerar el numeral I) del Orden del Día, mocionándose que por razones comerciales se sustituya la denominación de la sociedad y se modifique su objeto, proponiéndose la siguiente redacción a los artículos 1o. y 2o. de los estatutos sociales.------------- "Nombre, Plazo y Domicilio. Artículo 1o.- Regida por la Ley No. 11.073, en especial su artículo 7o., se constituye "VIDEO HOME LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA (VHL S.A.).- Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país".- Objeto.- Artículo 2o.- Su objeto en el exterior será: a) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de diseño, alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, téxtil, turismo y vestimenta.- b) Adquirir y transferir, licenciar y sublicenciar derechos respecto a obras de audio, video, audiovisuales y cinematografía y producción, fabricación, reproducción, importación, exportación, comercialización, distribución, venta, alquiler, exhibición, publicidad y promoción, en especial en video cassettes.- c) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos.- d) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes incorporales análogos.- d) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles.- En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad pertimida por el régimen que se acoje".- Asimismo se mociona para que se autorice, sin perjuicio de las facultades del Directorio, a los Doctores Luis Nin Estévez, Adriana Sanz, al Contador Francisco Obes, y al Señor Yamandú Castrillón, para que actuando en forma indistinta realicen todas las gestiones y trámites correspondientes a la aprobación de la presente reforma de Estatutos, quedando facultados para aceptar o discutir las observaciones que eventualmente formulen las autoridades competentes, pudiendo proponer textos sustitutivos y recurrir las resoluciones de aquéllas.----- La Asamblea aprueba dichas mociones por unanimidad.- Finalmente es designado el Señor Tomás Guerrero Costa para firmar el Acta. No siendo para más se levanta la sesión.- TOMAS GUERRERO COSTA.------------

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE, con el Acta Original de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, de la Sociedad, "LEITENG SOCIEDAD ANONIMA", en adelante "VIDEO HOME LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA" (VHL S.A.), celebrada el diecinueve de diciembre de mil novecientos ochenta y ocho, que tuve a la vista y he compulsado.- EN FE DE ELLO, y a solicitud de la Sociedad "LEITENG SOCIEDAD ANONIMA" en adelante "VIDEO HOME LATINOAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA" (VHL S.A.), expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Montevideo, el día diecisiete de enero de mil novecientos ochenta y nueve.- HACIENDO CONSTAR: Que a los efectos del respectivo aporte a la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, que el Capital de la Sociedad Autorizado asciende a la suma de cincuenta mil dólares estadounidenses (U$S 50.000.-) que a la respectiva cotización del dólar estadounidense equivale a la suma de nuevos pesos veintitres millones cien mil (N$ 23:100.000.-) moneda nacional.------------ 4551.- Montevideo, 12 de Setiembre de 1989. VISTOS: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, SE RESUELVE: Aprobar los estatutos de VIDEO HOME LATINOAMERICANA S.A. (VHL S.A.), fijando un plazo de 60 días para la suscripción e integración de los porcentajes mínimos legales de capital y autorizando su funcionamiento previa su inscripción en Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales. Comuníquese, con los recaudos pertinentes al Registro: Expídase edictos. Acreditadas las publicaciones, comuníquese a la Inspección General de Hacienda, expídase testimonio de este auto si se solicitare, háganse los desgloses y archívese.--------- Blanca Juncal de Vagnoni, Juez. Edith Baygorria, Actuaria.----------------------- La presente resolución fue notificada a la parte interesada el veintitres de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.-------- Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día diez de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve con el No. 728 al Fo. 4492 del Lo. No. 2 de Estatutos Sociales.----------------------------------- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.- Esc. Edith Baygorria, Actuaria.---- Aviso No. 13.813 - 1 Publ. - N$ 198.400.-

TAZOR SOCIEDAD ANONIMA
Juncal 1305 - Piso 21

Juzgado de Paz Departamental de Tercer Turno

Inscripción de Estatutos

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Tercer Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó TAZOR SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación de sus estatutos, lo que se transcribe a continuación: ----------------------------

Acta

GERMAN VECINO SANCHEZ, IGNACIO DE POSADAS MONTERO Y TOMAS GUERRERO COSTA, aprueban el siguiente

Estatuto

Nombre, Plazo y Domicilio.-

Artículo 1o..- TAZOR SOCIEDAD ANONIMA.- Su plazo es cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país.-

Objeto.-

Artículo 2o..- Su objeto es: A.- Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficinas, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cosmetica, cuero, deportes, electrotécnia, enseñanza, espectáculos extractivas, ferreteria, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, téxtil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio; B).- Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; C.- Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.------------------------------

Capital.-

Artículo 3o..- El capital formado con títulos de una o más acciones al portador de N$ 1.- cada una, será de N$ 21:000.000.- (nuevos pesos veintiún millones).----------- El Directorio por unanimidad de componentes, y con aprobación de las autoridades competentes, podrá aumentarlo hasta N$ 200:000.000.- (nuevos pesos doscientos millones).-----------------------------------

Artículo 4o..- Los accionistas existentes tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones, en proporción a sus capitales integrados.--------------------

Directorio.-

Artículo 5o..- Tendrá de uno a siete miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. La Asamblea los elegirá o reelegirá cada año y fijará o ratificará su remuneración. Ejercerán hasta que tomen posesión los sucesores. La Asamblea podrá designar suplentes de los miembros del Directorio.--------------------------------

Artículo 6o..- Lo convocarán el Presidente o dos miembros. Sesionará con cualquier asistencia pudiendo los directores votar o ser representados por un director o tercero, por carta, telegrama colacionado, cable, télex o fax. Resolverá por mayoria de presentes. Por unanimidad de componentes, podrá: A) Modificar la representación de la Sociedad; B) Designar más miembros hasta siete; C).- Distribuir o redistribuir sus cargos; D) Proveer sus vacantes total o parcialmente. Las vacantes podrán no llenarse, pudiendo funcionar hasta con un solo miembro; E) Distribuir utilidades provisorias a cuenta de las definitivas con anticipación a la finalización del ejercicio, siempre que se trate de utilidades líquidas y comprobadas, previo balance especial. F) Revaluar activos.-----

Asamblea.-

Artículo 7o..- El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la Sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá: A) Comprar, vender, hipotecar, prendar, dar en anticresis, arrendar, administrar y explotar toda clase de bienes muebles o inmuebles. B) Dar poderes generales o especiales. C) Dar o recibir. D) Aceptar y otorgar garantías personales o reales, incluso para terceros. E) Actuar en juicio, incluso con las facultades des art. 160 del Código de Procedimiento Civil. F) Resolver la emisión de acciones y obligaciones fijando las normas, pudiendo recibir en pago bienes o servicios. G) Capitalizar Fondos de Reserva. H) Fijar o cambiar la fecha de balance, cumpliendo las normas legales. I) Realizar todo acto civil o comercial reputado útil al objeto social. **Artículo 8o..-** El Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera, representarán a la sociedad.- **Artículo 9o..-** La Asamblea Ordinaria se convocará para dentro de los seis meses siguientes a cada balance y considerará memoria, balance y destino de los resultados. La extraordinaria la convocará el Directorio, el Síndico o accionistas que representen el 30% del capital integrado. **Artículo 10o..-** Se convocará por un aviso en "Diario Oficial" por lo menos tres días antes; ese día se abrirá el registro de accionistas, que se cerrará al iniciarse el acto. Podrán inscribirse certificados de bancos o casas financieras nacionales o extranjeras. Los accionistas podrán ser representados por simple carta poder, telegrama colacionado, cable, télex o fax. Reuniendo todo el capital integrado, no será necesaria la publicación cumpliéndose las normas legales.- **Artículo 11o..-** Sesionará con asistencia que represente el 50% del capital integrado; no logrado ese quorum y pasada media hora sesionará con los presentes. Cada acción dará derecho a un voto. Para la reforma del estatuto y demás casos de la ley 14.548, el quorum y la mayoria para resolver deberán representar por lo menos el 70% del capital integrado.-

Artículo 12o..- La Asamblea podrá: A) Emitir acciones preferidas hasta el 90% del capital autorizado, otorgando prioridad a los accionistas existentes; en el dividendo la preferencia no superará el 15% ni la acumulación de tres ejercicios. B) Sustituir o remover directores o aumentar su número hasta siete; C) Crear y/o suprimir la sindicatura y reglamentar sus funciones.---------------------------------

Transitorio.-

Artículo 13o. Los fundadores indistintamente podrán nombrar el primer Directorio y Síndico; hasta que aquel entre en funciones, los fundadores en forma indistinta tendrán las facultades del mismo. Se autoriza a los fundadores, a los doctores Luis Nin, Adriana Sanz y a los señores Yamandú Castrillón, Sonia Medina, Margarita Penela, Marina Saracho y Virginia Kaszczyniec, en forma indistinta, para que actuando conjunta o separadamente cualquiera de ellos, promuevan y desarrollen las gestiones administrativas y judiciales necesarias para obtener la autorización para funcionar de la sociedad y aprobación de estos estatutos, su registro e inscripción en oficinas públicas, su publicación, matriculación, certificación de libros y demás trámites análogos, quedando facultades para aceptar o discutir las observaciones que eventualmente formulen las autoridades competentes, pudiendo proponer textos sustitutivos y recurrir las resoluciones de aquellas. Los suscritos solicitan al Escribano actuante la certificación de sus firmas.------------

Montevideo, 15 de Noviembre de 1988.-------

IGNACIO DE POSADAS MONTERO, GERMAN VECINO SANCHEZ Y TOMAS GUERRERO .------------------

CESAR BLANCO DEMARCO, ESCRIBANO, CERTIFICO: Que las firmas que anteceden son auténticas, fueron puestas en mi presencia y pertenecen a los señores Doctor Ignacio de Posadas Montero, casado en únicas núpcias con Doña María Magdalena Secco; Dr. Germán Vecino Sánchez, casado en únicas núpcias con Doña María Gloria Previtali Vázquez y Doctor Tomás Guerrero Costa, casado en únicas núpcias con doña Rita Luisa Tenzer, todos uruguayos, mayores de edad y domiciliados en la casa número mil trescientos cinco piso veintiuno de la calle Juncal, personas hábiles y de mi conocimiento, a quienes previa lectura que les hice del Acta de Constitución que precede, así la otorgaron y firmaron ratificándose en su contenido. **EN FE DE ELLO** y a su solicitud, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día

quince de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.- Hay un signo notarial. César Blanco. Un sello que dice: César Blanco Demarco, Escribano.-----------------
4405.- Montevideo, 17 de Agosto de 1989.- Vistos: Por lo que resulta de autos y lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y el Ministerio Público, se resuelve: aprobar los estatutos de TAZOR SOCIEDAD ANONIMA, autorizándose su funcionamiento, previa su inscripción en el Registro Público y General de Comercio y las publicaciones legales.- Comuníquese con los recaudos pertinentes al Registro; expídanse edictos. Acreditadas las publicaciones comuníquese a la Inspeccion General de Hacienda, háganse los desgloses y archívese. Honorarios Fictos: N$ 49.500.- María Cecilia Durán, Juez. Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.-------------
La presente resolución fue notificada a la parte interesada el día veintitres de agosto de mil novecientos ochenta y nueve.- Inscripta en el Registro Público y General de comercio el día primero de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve con el No. 650 al fo. 3988v. del Lo. No. 1 de Estatutos. Y a los efectos legales se hacen estas publiaciones, en Montevideo a catorce de diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.- M. Luisa Almada, Actuaria.-------------------------
Aviso No. 13814 - 1 Publicac. - N$ 288.000.

FISER SOCIEDAD ANONIMA
Juncal 1305 - Piso 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15to. Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó FISER SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación de la siguiente Reforma de Estatutos, lo que se transcribe a continuación:----------------------------------
TESTIMONIO.- ACTA DE ASAMBLEA.- En Montevideo a 3 de Mayo de 1988, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "FISER S.A.", en el local de la calle Juncal 1305, Piso 21, siendo la hora 12:30, para considerar el siguiente Orden del Dia: ---------------------------
1.- Modificación de los Estatutos Sociales.
2.- Desigación para firmar el Acta.--------
ASISTENCIA: Se halla presente la totalidad del capital integrado de la compañía U$S 18.600.- (Autorizado U$S 30.000.-), inscripto por el Sr. Tomás Guerrero Costa, con derecho a 1.860.- Preside el acto el Sr. Jorge Haiek en su carácter de Presidente del Directorio.- Se deja constancia que no ha sido necesario publicar la convocatoria por hallarse inscripto el total del capital integrado, habiéndose comunicado la misma a la Inspección General de Hacienda.------------
INSPECCION GENERAL DE HACIENDA: No concurrió Inspector.- Se pasa a considerar el numeral I) del Orden del Día: El Presidente mociona en el sentido de que por razones comerciales la Sociedad realice un cambio de denominación.- En consecuencia, propone que se modifique el Artículo primero de los Estatutos Sociales, el que tendrá la siguiente redacción: "Artículo 1o..- Regída por la Ley 11.073, en especial su artículo 7o., se constituye "TEXDO S.A.". Su plazo es de cien años desde hoy. Se domiciliará en Montevideo y podrá tener ramificaciones dentro y fuera del país".- Asimismo el Presidente mociona para que se autorice a los Doctores Ignacio de Posadas Montero, Germán Vecino Sánchez, Luis Nin Estévez, Adriana Sanz y al Cdor. Francisco Obes, para que actuando en forma indistinta realicen todas las gestiones y trámites correspondientes a la aprobación de la reforma de Estatutos, quedando facultados para aceptar o discutir las resoluciones que eventualmente formulen las autoridades competentes, pudiendo proponer textos sustitutivos y recurrir las resoluciones de aquellas. La Asamblea aprueba dicha moción por unanimidad. Acto seguido es designado el Sr. Tomás Guerrero Costa para firmar el Acta.--------------------------------------
Siendo la hora 13, se da por finalizado el acto.- No siendo para más se levanta la sesión.- TOMAS GUERRERO COSTA.-------------
CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE, con el Acta Original de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad "FISER SOCIEDAD ANONIMA", celebrada el tres de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, que tuve a la vista y he compulsado.- EN FE DE ELLO, y a solicitud de la Sociedad "FISER SOCIEDAD ANONIMA", expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Montevideo, el día veintitres de Junio de mil novecientos ochenta y ocho.- HACIENDO CONSTAR: Que a los efectos del respectivo aporte a la Caja Notarial, el Capital de la Sociedad, equivale a la suma de nuevos pesos diez millones quinientos mil (N$ 10:500.000.-) moneda nacional.-------------
Hay un signo notarial. César Blanco. Un sello que dice: César Blanco Demarco, Escribano.-----------------------------------
4891.- Montevideo, setiembre 15 de 1989.-- VISTOS: Atento a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y de conformidad Fiscal, apruébase la reforma de estatutos solicitada en autos.- Expídase testimonio, inscríbase y publíquese. Honorarios a los efectos fiscales N$ 100.000.- Oportunamente, háganse los desgloses y archívese.- Dra. Sara Diez de Mazzotti, Juez. Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.----------------------------------
La presente resolución fue notificada a la parte interesada el diecinueve de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.- Inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día diez de Noviembre de mil novecientos ochenta y nueve con el No. 727 al fo. 4487 del Lo. No. 2 de Estatutos.------------------------------------
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el catorce de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve en el Registro Público y General de Comercio el día 28 de Setiembre de mil novecientos ochenta y nueve con el No. 584 al Fo. 3575v. del Lo. No. 1 de los Estatutos Sociales.- Esc. Nora A. Annunziatto, Actuaria.-------------------------------
Aviso No. 13815. 1 Publicación - N$ 134.400

BURITEX SOCIEDAD ANONIMA
Juncal 1305 - Piso 21

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15to. Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó BURITEX SOCIEDAD ANONIMA, solicitando la aprobación de la siguiente Reforma de Estatutos, lo que se transcribe a continuación:------------------------------
TESTIMONIO.- ACTA DE ASAMBLEA.- En Montevideo a 11 de Abril de 1989, se reúne la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de "BURITEX S.A.", en el local de la calle Juncal 1305, Piso 21, siendo la hora 10, para considerar el siguiente Orden del Dia: -------------------------
1.- Modificación de los Estatutos.--------
2.- Desigación para firmar el Acta.--------
ASISTENCIA: Se encuentra presente la totalidad del capital integrado de la compañía U$S 10.000.- (Autorizado U$S 50.000.-), inscripto por el Sr. Tomás Guerrero Costa, con derecho a 2.000.- Preside el acto el Sr. Ignacio de Posadas en uso de las facultades que le confiere el artículo 11o. de los estatutos sociales. Se deja constancia que no ha sido necesario publicar la convocatoria por hallarse inscripto el total del capital integrado, habiéndose comunicado la misma a la Inspección General de Hacienda.-------------------------------
INSPECCION GENERAL DE HACIENDA: No concurrió Inspector.- Se pasa a considerar el numeral 1) del Orden del Día, mocionandose

que por razones comerciales se aumente el capital de la Sociedad y se modifique la forma de representación de la misma, a cuyos efectos se propone modificar los Artículos 3o. y 6o. de los Estatutos Sociales, los que tendrán la siguiente redacción: ---------------------------------

"CAPITAL.- Artículo 3o..- Formado con títulos de una o más acciones al portador de U$S 1.- será de U$S 500.000.- (quinientos mil dólares estadounidenses).- El Directorio podrá aumentarlo con aprobación de las autoridades competentes hasta U$S 10:000.000.-".-------------------

"Artículo 6o..- El Directorio tendrá ilimitadas facultades para la administración de la sociedad y la disposición de sus bienes. A vía de ejemplo, podrá realizar toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados con el objeto social, otorgar poderes generales o especiales, aceptar u otorgar garantías personales o reales incluso para terceros y fijar o cambiar la fecha de balance cumpliendo las normas legales. El Presidente o Vicepresidente indistintamente o tres directores cualesquiera representarán a la Sociedad.".-------------

Asimismo se mociona para que se autorice a los Doctores Germán Vecino, Ignacio de Posadas, Tomás Guerrero, Luis Nin, Adriana Sanz, al contador Francisco Obes y al Señor Yamandú Castrillón, para que actuando en forma indistinta realicen todas las gestiones y trámites correspondientes a la aprobación de la presente reforma de Estatutos, quedando facultados para aceptar o discutir las observaciones que eventualmente formulen las autoridades competentes, pudiendo proponer textos sustitutivos y recurrir las resoluciones de aquéllas.- La asamblea aprueba dichas mociones por unanimidad.-------------------

Finalmente es designado el Sr. Tomás Guerrero Costa, para firmar el Acta.- No siendo para más se levanta la sesión. TOMAS GUERRERO.-------------------------------------

CONCUERDA BIEN Y FIELMENTE, con el Acta Original de la Asamblea General Extraordinaria de la Sociedad "BURITEX SOCIEDAD ANONIMA", celebrada el once de Abril de mil novecientos ochenta y nueve, que tuve a la vista y he compulsado.- EN FE DE ELLO, y a solicitud de la Sociedad "BURITEX SOCIEDAD ANONIMA", expido el presente que sello, signo y firmo en la Ciudad de Montevideo, el día veinticuatro de abril de mil novecientos ochenta y nueve.---------------

5793.- Montevideo, 20 de octubre de 1989.- VISTOS: Atento a las resultancias de autos a lo dictaminado por la Inspección General de Hacienda y de conformidad Fiscal, apruébase la reforma y aumento de capital solicitado en autos.- Expídase testimonio, inscríbase y publíquese.- Honorarios Fictos N$ 15.000.- Oportunamente háganse los desgloses y archívese.-----------------

La presente resolución fue notificada a la parte interesada el veintiseis de octubre de mil novecientos ochenta y nueve.--------

CERTIFICO: Que a los efectos del cálculo del correspondiente aporte a la Caja Notarial de Jubilaciones y Pensiones, el monto del aumento de capital a la fecha respectiva, equivalía a la suma de NUEVOS PESOS doscientos treinta y dos millones doscientos mil (N$ 232:200.000.-) moneda nacional a la cotización de N$ 520,50 (nuevos pesos quinientos veinte con 50/100) moneda nacional por dólar.- EN FE DE ELLO, y a los efectos de su inscripción en el Registro Público y General de Comercio, expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el dia veintitres de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.---------------------------

Hay un signo notarial. César Blanco. Un sello que dice: César Blanco Demarco, Escribano.---------------------------------

Inscripta en el Registro Publico y General de Comercio el día veintiocho de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve con el No. 780 al fo. 4842 del Lo. No. 2 de Estatutos.-------------------------------------

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el veintidos de Diciembre de mil novecientos ochenta y nueve.------------------------------------

Aviso No. 13816. 1 Publicación - N$ 172800.